Año XI Núm. 4,015
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 28 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 12 DE ENERO DE 1928

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

SAMUEL GAJARDO
Morandé 450.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 10. Teléfono 2687.

ARTURO LAIZ VERBAL
Abogado
Morandé 450. Casilla 2419.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo. Piso 3.o. Oficina 15. Teléfono 5394.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Juicios civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléfono 3053.

AMBROSIO MONTT
Com... ...a N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado
Bandera 320. — Teléfono auto 7153. Atiendo de 11 a 12 y de 4 a 5.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles comerciales, Leyes Sociales. Galería Alessandri 25, (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 5006. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGER ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 483.. automático.

SALAS ROMO HNOS
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. — Atendemos negocios profesionales y comerciales, en Buenos Aires, Avenida Mayo 769.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Juicios empleados particulares. San Pablo 1275.

ARQUITECTOS

LUIS JELVEZ GOMEZ
Arquitecto titulado Universidad de Chile. — Cálculos, proyectos para aumentar renta de propiedades. Compañía 1223. 14-E

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDEMBERG
Ingeniero civil y electricista. Edificio Ariztía, piso 8.o, oficina 14.

MEDICOS

Dr. GUILLERMO AHUMADA B.
Medicina interna. Enfermedades venéreas. De 2-4. Huérfanos 2426. Teléfono 7637.

DOCTOR LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego 81. 2-5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 1-3.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía señoras. París 812. Teléfono 3742. De 1 1|2-4. (Excepto Sábados).

Dr. AMARAL
Estudios Europa. Partos, Señoras. 1-3. Huérfanos 1977.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. Delicias 38. .. - 4. Teléfono 002.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléfono 581.

Dr. BENITEZ S.
Estudios Europa. Consultas 2-3 1|2. Merced 311. E-12

Dr. BAMBACH
Adultos, niños, 3 1|2-5. Amunátegui 652.

Dr. BUNSTER
Cirugía-Ginecología. Trasladóse a Ahumada 35. De 2 a 4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3-5. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. 3-6. Calle Central 15-A. (Monjitas, llegar Plaza). Teléf. 958, Cas. 2563.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Ex-Ayudante Clínica Hospital San Vicente. Cirugía señoras. Venéreas, 2-5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. BRIONES
Cirugía señoras. Residente Hospital San Vicente. Trasladóse San Antonio 570, de 4-6.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. — Rayos . y Ultra Violeta. — Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. — Merced 136. — Teléfono 7393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. BUSTAMANTE
Homeópata
9-12 y 1-.. Catedral 1249.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía, Ginecología. 4-6. Santa Rosa 59.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. de 2-6.

LABORATORIO LINICO
Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 938 entre Serrano y A. Prat, casi esq. Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Doctor BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito-urinarias. 3 1|2-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, Corazón, Digestivo. Puente 558, teléfono 7687, de 2 a 4. — Domicilio: Serrano 450, teléfono 7132.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2.30 - 4.30. Jefe Clínica. Teléfono 3340.

CONSULTORIO MEDICO PEDAGOGICO. Para retardados o difíciles orientación de la enseñanza. Dr. Lea-Plaza. Prof. de la Facultad de Medicina. Dr. Tirapegui. Director del Laboratorio de Psicología Experimental. Consultas: Sábados 1-4. Compañía 2105.

Dr. CRUZ COKE
Regresó Europa. Compañía 1555. Teléf. 4205. 17-18.30 horas.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 13.30-15.30 horas.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14-15 horas.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. Especialista jefe Salvador. Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía señoras. Merced 322. Ausente Europa.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 346, de 14 a 16 horas.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Serrano 39, 2 a 5.

DOCTOR COMMENTZ
Enfermedades de niños. Delicias 953. Teléfono auto 7380. — De 1 a 16 horas.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado).

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. — Consultas de 3 a 6.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. — Corazón, pulmones, estómago, intestinos. — Rayos X. — Consultas de 1 a 4. — San to Domingo 1716. — Teléfono auto 7690.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotórax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Teléf. 4381.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía señoras, partos. Trasladóse Londres 35. 2 a 4. Teléfono 3623 autom.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños, 15-16.30 horas. Riquelme 410.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-1.. horas. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia, 3 1|2-6. Catedral 1165. Teléf. 1448.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono automático 4326. 13.30-16 horas. Catedral 2288 esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 13-18 horas. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Especialidad niños. Castro 31. Teléfono 5312. Ausente.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, Partos. 14-16 horas. Castro 39.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. Santa Rosa 382.

Dr. CARLOS GARCES B.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 978, frente a Ahumada. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, reacción Wasserman. Abierto a toda hora.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, Sífilis, Venéreas 3 a 5. Bandera 726. 7 F.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Merced 560. -- De 2 a 4.

Dr. ALFREDO GRUMBERG SMITH
Oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6. Claras 545.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 14 a 18 horas.

Dr. Gorgewsky
Enfermedades estómago, intestinos, Hígado, Pulmón, Rayos X y Rayos Ultra Violeta, 2 a 5. Trasladóse a Brasil 39.

DOCTOR GIANELLI ESTUDIOS EUROPA. SIFILIS. PIEL. VIAS URINARIAS. 21 MAYO 562. 2 a 6

Dr. GREENE
Cirugía, Ginecología. París 809. Estudios Europa. 14-16 horas. Teléfono 2860.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 13 a 15 horas. Ejército 644.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. — Teléfono 4519.

Dr. RUPERTO VARGAS MOLINARE
Consultas 1-3. Riquelme 46. Teléfono 4500.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedad de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1475.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. 13-16 horas. Delicias 2175, Teléfono 56-79 auto.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y Ginecología. — Brasil 32. —Teléfono auto 2429. — 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía General. Ortopedia. Agustinas 1357. Consultas: 4 a 6.

DOCTOR ALFREDO JUNEMANN WATSON
Médico-Cirujano
Mosqueto 564. — Horas de consulta de 15 a 18 horas.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. JOHOW
Regresó Europa. Cirugía, Ortopedia. 3-4. Catedral 3049.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile-Alemania, señoras. Medicina general, sífilis, 4-6, Alameda 870. Teléfono 50, Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, radium. Huérfanos ..486.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos 11-17 horas. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía, Compañía 19. 13-15 horas —Teléfono 3846.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias, Sífilis. 14-16 horas. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 13.30-15.30 horas.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños, 15.30 a 16 horas. Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. WALTER MAIDUK
Oídos, nariz garganta. 4—6. Catedral 1165.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 14-17 horas.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica prof. Prado Tagle. Medicina interna, Sífilis, San Domingo 1036. 2 1|2-4. Teléfono ..83.

Dr. MALBRAN
Providencia 1333. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultra violeta, 2-4. Claras 3.3. Teléfono 4908.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades niños. Manuel Rodríguez 472.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños, 4-5 1|2. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 14.30 a 16.30 horas.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos, 14-16 horas, Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Ausente en Europa. Bandera 714.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta, 13-15.30 horas, Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152, 13-15 horas.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, Pulmón, estómago. Rayos X. 1.30 - 4. Teléfono N.o 7211. Delicias 1416.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. Brasil 47.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1362. — Teléfono 4359, 15.30 a 17.30 horas.

PEDRO PEÑAYLILLO
Cirujano-Dentista
Ayudante Cirugía Escuela Dental. Catedral 1267. 1.o-A.

Dr. PANTOJA
Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Rayos X. Metabolismo nasal. 2 - 4. - Delicias 978. Teléfono 3747.

DR. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna. 6 a 7 P. M. Delicias 888. Teléfono 5483.

Dr. PIMENTEL
Médico Honorario del Hospital Salvador.
Cochrane 377

Dr. QUIJANO
Pulmón, Corazón, Estómago. Merced 560. 13.30-15. horas. Teléfono 28, San Miguel.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones pulmonares, nerviosas. Consultas de 1 a 3. Olivos 831. — Casilla 2677.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares, nerviosas. Rayos X, 4 1|2-6. Compañía 1378.— Teléfono 5295.

ALBERTO RAHAUSEN
Señoras. Cirugía, 1 - 4. San Diego 49.

DOCTOR SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago. Intestinos. Bandera 780.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas.— Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, Sífilis, 15 a 16 horas. Teléfono 4774. Claras 225.

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia. Instituto Educación Física. Moranda 742 15 a 16 horas. Domicilio: Molina 632

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2-8. Teléfono 7033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias, Sífilis, Reacción Wassermann. Consultas: 17 - 20 horas. Rosas 1985.

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 15... De 15 a 17 horas.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313
Piorrea alveolar, ligada enfermedades corazón, riñón, reumatismo articular etc.

PENSIONADO «LAENNEC»
SAN JOSE DE MAIPO — TELEFONO 8
PARA ENFERMOS DEL PULMON INCIPIENTES
DIRECTOR: Dr. VEGA MACHER
DELICIAS 274

F. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas: 13-15.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas: 14-16 horas.

CLINICA DOCTOR UGALDE — ALAMEDA 2595
Cirugía y venéreas, de 9 a 12 M., y de 3 a 8 P. M. Tratamiento sífilis y gonorrea y sus complicaciones; métodos modernos.
LABORATORIO.—Exámenes químicos, bacteriológicos y ... gicos. Sueros, vacunas y autovacunas.
Investigación sífilis método Vernes.—Investigación y diagnóstico cáncer y embarazo por la reacción de Adherlauden.
Hospitalización, $ 10 y $ 20. Se atienden operaciones de urgencia a cualquiera hora.

Dr. TEODORO SEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

Dr. TORRES TORRES
Señoras, Cirugía. 2 - 5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Ausente hasta Marzo.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. Dieciocho 437-A. 14-16 horas.

Dr. VIVES BRAVO
Delicias 335
Enfermedades niños. Teléfono 2895.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552, Teléfono 245. Estación. 14-16 horas.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 15 a 17 horas. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 14 a 17 horas.

DENTISTAS

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. Edificio Ariztía piso 7o.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 8206.

CLINICA DENTAL
Dr. EMILIO DEL PEDREGAL R
Rosas 1353

Dr. OSCAR BEZANILLA
Dentaduras de porcelana, base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno. Atenderá vacaciones. Excepto Sábados.—Rosas 1210.—Teléfono 6455.

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, Jueves, Sábados. Puente 558.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

MANUEL GUZMAN
Dentista. Regresó Europa. Dentística general. Especialidad curación piorrea alveolar, procedimiento Profesor Roy de París.—21 Mayo 578. 9—E.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 8-12 y 14-18 horas. Echaurren 26.

CARLOS K. ROJAS
Dentista
Coronas, puentes, placas y extracciones. Tratamientos modernos, rápidos e indoloros. Arturo Prat 306.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. 9-12 14-19 horas.

DENTISTA URETA CIENFUEGOS
Merced 639. Rayos X.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundador, doctor Valenzuela Basterrica. Especialistas atienden. Teléfono ... Huérfanos 1616.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos, precios módicos, consultas gratuitas. A. Barroso ...

P. BRIONES DE P.
Matrona
Pensionado particular. Recibe enfermas aquí y de provincias. Inyecciones. Curaciones. — ... 417.

GRACIELA CHANALET
Matrona
Recibo pensionistas. Santa ... 518.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo ... adelantos. Partos, curaciones ... derá distinguida clientela, ... do particular. Huérfanos 27..

MATRONA BRAZO
Partos, curaciones, pensionistas ... jica 20.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco ...

ANNELIES GEISSE
Matrona diplomada Chile, A... nia. Recibo pensionistas. Consultas 1—3.—Nataniel 435.G.

TERESA GARCIA
Partos, curaciones. Llamados ... vincia. Dávila 627.

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Llamados ... tos y curaciones. Echaurren ...

AURELIA NAVAS
Trasladóse San Francisco 14..

MATRONA
Pensionistas, llamados provincias. Consulta toda hora San Diego ...

LAURA CARRASCO DE ...
Ex-jefe San Agustín
Especialidad primerizas, ... pensionistas. San Diego 267.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones, 14-16 ... Rosas 2254.

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad. ... tranza 564.

ELENA DE PIZARRO
ex-Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Rosas 2544.

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas. Consultas a toda hora. San Isidro 235.

PENSIONADO OBSTETRICO
Señora Reyes. Establecimiento ... no, atendido cirujano especialista. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora ... enfermas. Matucana 640.

PENSIONADO Sra. VICENTE...
San Diego 57
Especialidad primerizas, ... precios, higiene, comodidad.

SOFIA VILLASECA
Turno permanente. Dormitorios disponibles enfermas provincias. ... niel 826.

ANA VARGAS BARRERA
Partos pensionistas. Unión Americana 627. Teléf. 385, Estación.

LA NACION

Santiago, 12 de Enero de 1928.

NICARAGUA Y LA AMERICA LATINA

Publicamos ayer los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo de la Unión Latino-Americana en respuesta al angustioso grito de amparo lanzado a la América Hispana por los nacionalistas nicaragüenses. Solicitan éstos, durante el período que anteceda a la elección presidencial próxima y durante el acto electoral, "la presencia de una Delegación Popular Latino-Americana que observe en el terreno de los hechos los exactos contornos del doloroso problema nicaragüense, la intensidad y los medios con que opera el imperialismo invasor, las aspiraciones y sentido de la masa popular, la forma en que podría ayudarse un movimiento libertador" y, en general, todo aquello que se refiera al estado social de Nicaragua, a fin de que, allí mismo primero, y en el resto de la América después, esa Delegación, oriente y encauce a la opinión latina.

Ha llegado, pues, el momento de encarar la cuestión con varonil franqueza, porque, no pudiendo aceptarse la intervención en los asuntos internos de un Estado, aún cuando ella sea solicitada, el Derecho nos lleva necesariamente a repudiar la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua.

Chile no está aislado en el continente para sostener el principio. La mayor parte de los países latino-americanos condenan el fondo y la forma de esta acción violenta sobre un país débil, de organización política rudimentaria, cuya conciencia nacional reside ahora en un grupo que está dispuesto a la muerte para defender su independencia.

Se ha levantado en la totalidad de la América Latina un torbellino de indignación contra la guerra de Nicaragua. El espectáculo de una nación omnipotente, que descarga su brazo sobre otra nación infinitamente pequeña, no se veía desde épocas remotas y hiere los principios de soberanía e igualdad, base del panamericanismo. La obra solidaria en que estamos empeñados desde 1889, desaparece, ante el atropello notorio de esos principios fundamentales.

Hay una coincidencia sarcástica entre la celebración del Sexto Congreso panamericano y la invasión de Nicaragua.

No basta que una fracción política del país haya celebrado convenios que dan a Washington el derecho de pacificar la región a sangre y fuego y de vigilar o, mejor dicho, hacer las elecciones. Este procedimiento que se justifica en los casos de guerra para preparar la evacuación de un territorio ocupado por las armas victoriosas, es inadmisible en plena paz, y repugna a la conciencia de América.

Cuando un grupo de mexicanos reaccionarios entronizó en su patria la intervención europea y la coronó en la persona de Maximiliano de Hapsburgo, México entero se levantó contra los intervencionalistas y destruyó el Imperio; y cuando otro grupo de peruanos retardados se entendió con la Corte de España para devolver a los monarcas su colonia predilecta, Chile se alió con los patriotas peruanos y con el Ecuador para desbaratar la reconquista.

A las fuerzas norteamericanas que operan en territorio nicaragüense con todos los recursos mortíferos de un ejército moderno, se oponen sólo dos barreras: el General Sandino y la opinion pública universal.

Esta última se está manifestando bajo forma terminante en la América Latina, la cual comienza a perder su confianza en la política de los Estados Unidos.

El Gobierno norteamericano no comprende o afecta no comprender lo que esto significa para su prestigio, así como no pudo penetrar lo que significaba el plebiscito de Tacna y Arica. Si a Chile no envió fuerza armada para crear la "atmósfera plebiscitaria", fué quizá ante la evidencia de que Chile no habría dado la bienvenida a los "marines".

Ha retrocedido cincuenta años la obra panamericanista desde que el Presidente Coolidge, requerido por la fatalidad, se entendió con Díaz y Moncada. El avenimiento de ambas facciones para aceptar la intervención tenía en sí el germen de la violencia, porque los jefes de uno y otro partido no podían comerciar con la integridad nacional sin exponerse al levantamiento del pudor patriótico en la tierra que vió nacer a Rubén Darío.

Es preciso, además, conocer la actuación de procónsul romano del General Stimson, representante personal del Presidente Coolidge en Nicaragua.

Para iniciar su gestión pacificadora tomó efectivamente la suma del poder público, imponiendo al Gobierno de Díaz medidas de reforma que pudieran servir de atracción suficiente al General Moncada para deponer a los pies de la intervención el triunfo del liberalismo y pactar así, junto con la restauración política, la factura de los perjuicios causados a los intereses norteamericanos en Nicaragua durante la guerra civil.

"He recomendado, decía Stimson a Moncada, que la "Corte Suprema sea reconstituída por la eliminación de "los jueces ilegales nombrados bajo el señor Chamorro. "He recomendado que el Congreso sea reconstituído mediante elecciones especiales en aquellos distritos liberales donde no se verificaron elecciones en 1926, bajo "condiciones que garanticen a los votantes liberales amplia protección en sus derechos. También he recomendado la reintegración de los miembros del Congreso, "expulsados por el señor Chamorro, cuyo mandato no "haya vencido ya. En pocas palabras, he recomendado "que se tomen medidas en cuanto sea posible, para restablecer la situación política, tal como existía en Nicaragua antes del golpe de Estado chamorrista, y yo "creo que esto se hará dentro de lo posible".

Para la eficiencia de este plan, o sea, para crear la "atmósfera" que los generales Pershing y Lassiter buscaban en Tacna, el general Stimson trasplantó a Nicaragua una policía armada que en los Estados Unidos llaman "constabulary", policía rural destinada a guardar el orden en los caminos y a reprimir el bandolerismo.

"También se ha convenido en designar oficiales ame"ricanos para instruir y mandar una constabularia na"cional—sin distinción de partidos—la cual tendrá el "deber de asegurar una elección libre y de impedir frau"des o intimidaciones de votantes. También se convie"ne en dejar en Nicaragua hasta después de la elección, "una fuerza suficiente de marinos para apoyar la labor "de la constabularia y asegurar la paz y la libertad en "la elección".

Moncada vendió sus ambiciones, parte ante la amenaza de ser batido si insistía en luchar contra Díaz, y parte ante la expectativa de ser candidato liberal en 1928: Esa solemne transacción se conoce con el nombre de pacto de Tipitapa.

En tales circunstancias surgió la rebelión popular de Sandino junto a la frontera de Honduras y, al grito de independencia, se ha levantado la masa nacional en guerra contra el invasor, como los campesinos españoles cuando José Bonaparte usurpó el trono de la Península.

La insurrección cunde por montañas y pueblos con la fe de las causas redentoras y afronta sin miedo las perspectivas de un aplastamiento abrumador. Las fuerzas norteamericanas se robustecen con nuevos contingentes, se libran combates y el país se desangra, mientras desde Washington las agencias de noticias notifican oficiosamente a los pueblos americanos que el Gobierno no tolerará ninguna crítica de los sucesos de Nicaragua en la Sexta Conferencia.

El golpe del imperialismo en Nicaragua es el enigma de la política internacional de este momento. Pocos lo comprenden, algunos lo disculpan y la mayoría lo condena. El hecho es que la soberanía de Nicaragua, mermada ya desde hace años por el Tratado Bryan-Chamorro y por la presencia de las fuerzas norteamericanas en el territorio, ha desaparecido hoy por completo: sólo queda a los hijos de ella el triste privilegio de morir noblemente defendiéndola, arma al brazo, en una suprema aspiración gloriosa de libertad y patria, coronados en su martirio por la simpatía universal.

En tales condiciones, la América Latina debiera pedir una definición clara de lo que es el PANAMERICANISMO, porque no es necesario que sigamos cooperando en una obra inútil, cuyos fines destruye el propio Gobierno que la impulsa con mayor empeño. Ya pasó la época de los discursos de Mr. Barrett. Ahora quisiéramos saber que Stimson y Mc-Coy evacuarán Nicaragua antes de la Conferencia de La Habana y que el agente financiero Cumberland, enviado a Managua para colocar un gran empréstito destinado a pagar a los norteamericanos, con dinero norteamericano, el costo de la intervención norteamericana, regresará a Nueva York sin el contrato de esclavitud en el bolsillo.

L. C. A.

·ECOS·

LA MUERTE DEL PAPA

La muerte del Papa se la figura uno como un cuadro de Rafael; entre pesados cortinones rojos, los flabeles oscilan cadenciosamente y las volutas del incienso ascienden hacia los frescos del cielo raso; los guardias suizos, con un gesto triste, en el uniforme pintoresco, se codean con los paludamentos purpúreos de los cardenales, y mientras el enorme mar animado de la ciudad eterna se estrella en las murallas grises del Vaticano, las palabras litúrgicas se elevan con vuelos de paloma: De Profundis.

¿En qué otra manera podría ser? En estos tiempos es la única. ¡Quién sabe! En estos tiempos justamente, el Papa ha muerto y en muy distinta manera; no hay que



asombrarse; es el mismo Pío XI el que ha muerto, a pesar de la tranquilidad del mundo cristiano, a pesar de la falta de ceremonias en las iglesias, a pesar que nadie piense nombrar el sucesor. El Papa ha muerto y nadie lo sabe. Ni aún el mismo interesado Pío XI.

Es que ha muerto sin darse cuenta de ello. Claro. Si murió en efigie, en Rusia, donde fué sometido a un proceso, del cual salió condenado y ejecutado. Así, sencillamente.

UN VERDUGO SENSIBLE

Se puede ser verdugo y tener sensibilidad, ¿quién lo duda? Nadie lo duda, y, menos que todos, para desgracia suya, John Bellis, verdugo inglés. Y decimos para desgracia suya, porque esta sensibilidad le costó la pérdida de sus honorífico empleo.

Para un verdugo, ¿qué es ahorcar a una mujer? Menos que nada. Sin embargo, para este excep-



cional verdugo fué una cosa tan trascendente, que dejando su oficio ipso facto se metió a actor.

Se dedicó a actor en un teatro de Gravesend, John Bellis, el verdugo sensible. Pero cuando la suerte se ensaña con alguien es cruel e insistente. La primera obra que tuvo que representar fué una titulada "Las aventuras del famoso criminal Carlos Pearce", y en ella ¿lo creeréis?

Le tocó el papel de verdugo y tuvo que ahorcar a una mujer.

EL CAPITAN

Era un falucho sin nombre el que partió un día hacia Iquique al mando del Capitán Bustamante, José Bustamante, hijo del Maule, marino chileno, conocedor de los vientos por el olfato, de las tempestades por la "tinca", marino de esos que sólo se producen en las playas de Quivolgo.

El barco anduvo bajo el cielo, bajo la noche, sobre el mar. Anduvo y anduvo, cada vez más solo, cada vez más aislado en la ronda soledad marina y el rumor de caracolas del horizonte alejándose.

El Capitán Bustamante comenzó a ponerse cada vez más sombrío. Apenas daba una que otra



chupada al pitillo maulino. Apenas dejaba errar los ojos por sobre el agua verde como un par de gaviotas perdidas. Apenas.

Los compañeros del Capitán Bustamante empezaron a asustarse. Ya sabían lo que era aquello. Viejas historias marinas, contadas allá, en la barra del Maule, contaban lo mismo. Historias trágicas, lúgubres, escalofriantes, donde la locura se embarca a bordo del falucho, agazapada entre una ruma de melones y un montecito de leña. Ya sabían lo que era. Y por eso empezaron a vigilar al Capitán Bustamante.

Pero llegó el temporal con los perros desencadenados del viento y las hachas cortantes del huracán. Y los marinos no pudieron vigilar ya más al Capitán Bustamante. Entonces, con los ojos dilatados, los brazos en cruz, frente a Los Vilos, Aconcagua, se lanzó de cabeza al agua, como respondiendo a un llamado invisible.

UN OLVIDO

Lo sensible en el plan de División Territorial, es que no hayan reducido Tacna y Arica a dos comunas.

César Cascabel

El petróleo en Rusia: los milenarios pozos de Bakú

En cuestiones del líquido combustible. están hoy las naciones como los ebrios con la botella de licor

En otros tiempos se hablaba mucho del petróleo de Rusia, o más bien del petróleo de Bakú o el Cáucaso. Bakú es un pueblo en el mar Caspio en el país que pertenecía al Imperio de los Zares, y que hoy forma parte de la combinación llamada "La República de los Soviets".

La zona de Bakú, con una escasa extensión de diez millas en cuadro, es, sin embargo, el campo petrolero más productivo, fuera de los grandes campos norteamericanos. Antes de la gran guerra figuraba como uno de los primeros productores del mundo, y era un serio competidor del petróleo americano en los mercados europeos. Vino la debacle rusa y todo esto entró a formar parte de los bienes comunes...

Los cabecillas comunistas, para convencer a los incrédulos de que realmente eran ellos los dueños de todo eso, comenzaron por prenderle fuego a todo y por destruir casi toda la maquinaria. Cada cual hace lo que le da la gana con lo propio.

Esta manera de aumentar el valor de los bienes de la comunidad ha sido la causa de que, durante varios años, no hayan podido figurar como productores los campos petroleros comunistas.

Tales inconvenientes ya han sido subsanados, y ahora los dirigentes del Soviet, tienen una arma poderosa para mover ciertos resortes internacionales como más les conviene. Están, hoy día, las naciones como los ebrios con la botella de licor, en cuestiones del líquido combustible. El Soviet, al ceder unas gotas de petróleo, emborracha a su antojo, sea a los ingleses sea a los americanos. Es tanta la sed de petróleo que sienten las grandes naciones, y tantos los deseos de hacerse la guerra entre los mercaderes de petróleo, que los comunistas, con este único saldo líquido a su favor y en una sola mano, obtendrán muchas ventajas y concesiones de parte de los ebrios que quieren bañarse en su petróleo, por más que consideren y llamen ladrones a los bolcheviques.

Recientemente se ha suscitado una polémica, en diarios y revistas americanas e inglesas, por el hecho de haber cerrado un contrato con el Soviet, la Standard Oil Co. of New Jersey. Este petróleo comprado por americanos al Gobierno ruso está destinado a hacer la competencia al eterno rival, a la Royal Dutch, en los mercados de Oriente. La Royal Dutch acusa a los americanos, e indirectamente a su Gobierno, por permitirlos traficar con los que robaron y confiscaron todos los bienes aliados en Rusia, sin haberlos pagado hasta la fecha.

Es de advertir que, según los americanos, la Royal Dutch había fracasado en sus negociaciones con el Soviet para obtener este mismo petróleo.

Ahora que los campos de Bakú están nuevamente en producción entrarán a figurar en la producción mundial, y veremos en lo futuro a los eternos rivales del petróleo mundial, entrando en toda clase de combinaciones con los comunistas.

El mágico poder del petróleo vence todos los escrúpulos de conciencia.

En el año 1902 y antes que California entrara a producir en grande escala, los pozos de Bakú en el mar Caspio, daban la tercera parte de la producción mundial. Su contribución, en ese año, ascendió al número de 72.000.000 de barriles, bajando en 1911 a 52 millones. Un barril de petróleo representa 52 galones americanos.

No tenemos datos sobre su producción actual, pero en los últimos años ha sido muy reducida, por las razones que hemos señalado.

Los pozos de Bakú son los más antiguos que se conocen y figuran como productores hace miles de años.

En los tiempos griegos ya figuraba el petróleo de Bakú o del Cáucaso. Para la mitología helénica el fuego fué obsequio de Prometeo que lo había sustraído del cielo, trayéndolo a la tierra en el hueco de una caña. Por este delito de robo fué encadenado a las rocas del Cáucaso y de su hígado corría un chorro de aceite negro.

Aunque no ya del hígado de Prometeo, pero sí de los pozos de Bakú, siempre corre el chorro de aceite negro.

El petróleo es para las naciones que hoy lo poseen un verdadero don del cielo, y cada país que lo halla en sus propias entrañas, debe encadenarlo para el uso nacional y forjar así los eslabones de su grandeza.

No hay que permitir que se vacíe el hígado nacional para que nuestro petróleo vaya a dar vida y calor, únicamente, a los intestinos de los mecanismos que dan riqueza y grandeza a otras naciones.

Miles de años ha, ya eran conocidos los pozos de Bakú, y llegaban a sus márgenes los adoradores del fuego desde la Persia y desde la India, para adorar al eterno que brotaba del suelo, mantenido por los gases inflamados que escapaban de la tierra.

En 1884 escribía el americano Charles Marvin que en un pequeño templo de los adoradores del fuego, escondido entre las refinerías de la "ciudad negra" de Bakú, aún custodiaban los sacerdotes de estos antiguos ritos el fuego sagrado que, desde más de 2,500 años atrás, aún no se apagaba. Los emperadores de Armenia y los shahs de Persia libraron interminables batallas por la posesión de estos pozos. De estos pozos salía el petróleo que entraba en la composición del "fuego griego" que tanto nos intrigaba en nuestros días de estudio de la historia de la antigüedad.

Mediante un gangocho y un poco de petróleo de Bakú estaban armados los griegos de su famoso fuego. Este fuego griego, en estado líquido, esparcido sobre las aguas del Bósforo y encendido, fué el que destruyó las mil embarcaciones que Igor mandara para la conquista de Constantinopla, en el año 935 A. D. No era más que petróleo de Bakú, flotando en las aguas.

Pedro el Grande de Rusia, se apoderó del petróleo de Bakú en 1735, para tener que abandonarlo más tarde; y no fué hasta el año 1801 cuando Rusia quedó en posesión definitiva de la zona. Desde entonces principia la industria moderna del petróleo de Bakú.

Se ve, pues, que desde miles de años atrás han luchado y batallado las naciones para apoderarse del petróleo. No son capaces, como el mitológico Prometeo, de robárselo al cielo, pero sí son capaces de robárselo en cualquier punto de la tierra, si sus dueños se descuidan.

En su busca, no lo catean en el cielo, pero en la tierra son capaces de llegar hasta el infierno del núcleo terrestre para dar con él.

Entre los viajeros ilustres que han visitado los pozos de Bakú se encuentran, entre otros, Alejandro el Grande que, en Telano, 330 antes de nuestra era, dió su vuelta por esos lugares, y, sin duda, sacaría bastante aceite para dotar a su gente de abundante "fuego griego".

Otro ilustre turista que los visitó fué Marco Polo, en su viaje de turismo a la China. Ha dejado constancia que, según lo que pudo observar, "de los pozos de petróleo que vió podían llenarse más de cien barcos; y que el aceite no sirve para comerlo, pero que arde muy bien y sirve grandemente para sanar las "mataduras" en los lomos de los camellos".

Según esta noticia, no cabe duda que, cuando brote en Chile, prestará muy útiles servicios a ciertos íntimos del roto chileno, cuyas "mataduras" son atendidas únicamente por las moscas.

Lo que más llama la atención es que la comarca petrolífera de Bakú, abarca únicamente un cuadro de 10 millas por lado, lo que constituye el lunar petrolífero más productivo del mundo, ya que en parte alguna se conoce una tan pequeña extensión de suelo que haya rendido, y que sea aún capaz de rendir, la cantidad de aceite que produce Bakú.

En el año 1801 fué declarada la producción de Bakú monopolio de la corona rusa y hasta el año 1872 fué entregada su explotación a un solo industrial, llamado Murzoeff. Un año después, en 1873, se dió entrada a otros y desde esa fecha entró a progresar su explotación, hasta llegar, en 1902, a una producción de 76 millones de barriles.

Los que dieron el impulso moderno a la industria fueron los hermanos Nobel, que además de amontonar una gran fortuna, se distinguieron en otros campos de las actividades humanas. Estos hermanos eran hijos de Emanuel Nobel, el inventor del torpedo, un sueco que se estableció en Rusia para fabricar el torpedo que había inventado.

En 1875 los hermanos Ludwig y Roberto se establecieron como petroleros en Bakú. Fueron los primeros en establecer una cañería desde los pozos, hasta las refinerías. El tercer hermano, Alfred, se hizo famoso en el mundo como inventor o descubridor de la dinamita. Con la fortuna que la fuerza destructiva de la dinamita le proporcionó, se dió el lujo de establecer los premios "Nobel", que premian a todos los que adelantan las fuerzas constructivas de todas las artes y de todas las ciencias en bien de la humanidad.

Los hermanos Nobel luego se convirtieron en los Rockefellers de la industria del petróleo en Rusia. Además de sus enormes refinerías, llegaron a contar con gran cantidad de barcos que repartían el aceite por el mar Caspio y por el inmenso Volga a todas partes de Rusia. Tenían trenes completos de carros estanques en todos los ferrocarriles rusos y contaban con grandes depósitos y estanques en todos los principales centros poblados de aquel país. Después vino la construcción de cañerías para llevar el aceite del mar Caspio al Mar Negro o Batum, y así poder repartirlo, con economía, al mundo entero.

Hasta antes de la apropiación de todos estos bienes por el Soviet, la ley rusa permitía explorar, únicamente, pequeñas parcelas de terrenos petrolíferos. El que daba con petróleo tenía derecho a retener la cuarta parte de lo explorado. Las otras tres cuartas partes volvían al fisco, para ser rematadas al mejor postor.

Los americanos alegan que este sistema ha retardado el desarrollo industrial de Rusia y que si hubieran imperado los métodos americanos las cosas habrían avanzado más rápidamente. A esto se puede contestar que, con el método americano, ya se lo habrían chupado todo, y andarían como locos buscando en todas partes del mundo el codiciado aceite, para no tener que parar sus fábricas.

Los rusos que hoy viven deben estar muy agradecidos a sus antepasados que no despilfarraran todo y que pueda, hoy día, contar Rusia con tan valioso elemento para sus industrias y para obtener ventajas de sus rivales internacionales. ¿Qué lecciones podemos sacar, para nuestro país, del petróleo ruso?

En primer término opinamos que, desde el punto de vista nacional, más vale largar la cosa de a poco, para que los que estamos vivos saquemos el mayor provecho durante nuestra vida y que dejemos algo para los que vengan después, para no exponerlos a la muerte.

En segundo término, la reducida cuenca petrolera rusa, pero de enorme producción durante siglos, nos demuestra el error de entregar enormes zonas para la exploración, entregando al explorador lo que, aparentemente, parece una insignificancia del total explorado, pero que puede constituir lo único que contenga petróleo dentro de la enorme zona explorada.

El art. 2.o de la ley petrolera dice:

"La concesión para explorar podrá abarcar 250,000 hectáreas, y hasta 500,000 hectáreas según si quedan al norte o al sur del paralelo 47.

La concesión para explotar petróleo podrá abarcar hasta 150,000 H., que el interesado podrá solicitar continua o separadamente, dentro de la extensión para explorar que se le haya concedido".

Hemos visto que los campos de Bakú abarcan un cuadro de 10 millas por lado. Al explorar unas 500,000 H. a la redonda, los que dieran con esta mancha, se quedaban con todo el petróleo en la comarca, y el fisco con lo seco. Esto en nada aumentaría las reservas petroleras del Estado. Entendemos que 150,000 H. de terrenos con petróleo comprobado y en una sola mano, existen en muy pocas partes del mundo, si es que las hay en parte alguna.

Los bolsones o cúpulas que contienen el petróleo, están caprichosamente repartidas dentro de una zona de formación petrolífera. Si el concesionario puede, dentro de una zona explorada de 250,000 H. escogérselos todos y separadamente, dentro de su zona de exploración, bien puede quedarse con todo el petróleo y con una riqueza inmensa, y el fisco con las ganas y con inmensas zonas de terrenos estériles. No tendría ni para las "mataduras" de los machos.

FRED.

LA COMPOSICION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El artículo 393 del Tratado de Paz de Versalles trata de la composición del Consejo de Administración, bajo cuya dirección se encuentra la Oficina Internacional del Trabajo. El Consejo está encargado, entre otras cosas, de designar al Director de la Oficina Internacional del Trabajo y de darle las instrucciones necesarias. Además, le corresponde fijar el orden del día de las reuniones anuales de las Conferencias Internacionales del Trabajo. Finalmente, desempeña una misión importante en lo que se refiere al procedimiento relativo a las demandas por inobservancia de las disposiciones de los convenios internacionales del trabajo que los países ratifican.

Actualmente, el Consejo de Administración se compone de 24 miembros, de los cuales 12 representan a los Gobiernos, seis a los patronos y seis a los obreros, siendo éstos doce últimos elegidos por los delegados de la Conferencia General del Trabajo.

La composición del Consejo de Administración corresponde actualmente a 12 países europeos, y solamente a tres extra europeos, y de los 24 miembros que constituyen la totalidad del Consejo, 20 son europeos.

Esta situación que deja a los países americanos en condición de inferioridad manifiesta, motivó en la Conferencia de Washington, en el año 1919, la protesta de los Estados latino-americanos. Esta protesta dió origen a un estudio de la cuestión por el Consejo y a discusiones en las Conferencias posteriores, que dieron por resultado la aprobación en la IV Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra el año 1922, de una enmienda al artículo 393 en el sentido siguiente:

1) Aumenta el número de miembros del Consejo de Administración, de 24 a 32;

2) Da a los Estados no europeos un número mayor de representantes (hasta 6); se aumentan en dos los representantes patronales y en dos los representantes obreros.

Para que entre en vigencia esta modificación que interesa particularmente a los países americanos y les permite una mayor ingerencia en la Organización Internacional del Trabajo, se necesita que sea ratificada por 42 Estados. Hasta la fecha, se han registrado en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones 34 ratificaciones; faltan, por consecuencia, ocho.

Cosa curiosa, los países más interesados en esta ampliación del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo, o sea, los países latino-americanos, han sido los más reacios a la ratificación. Ni Argentina, ni Brasil, ni Chile, Colombia, Panamá, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay y Venezuela, no han procedido a la ratificación.

Es de suma urgencia que los mencionados países se apresuren a sancionar la citada convención, porque en la XI Conferencia Internacional del Trabajo, que tendrá lugar en el ño 1928, se procederá según el Tratado de Versalles, a la renovación del Consejo de Administración.

Si el número de ratificaciones no ha alcanzado para esa época a 42 países, la renovación del Consejo de Administración deberá hacerse con el antiguo número de miembros fijado por el artículo 393, y los países americanos quedarán en la situación de inferioridad, de la cual ellos mismos protestaron en la Conferencia de Washington.

Se habrá perdido el esfuerzo y el éxito que significó el aumento de los miembros del Consejo obtenido en la Conferencia del año 1922.

MOISES POBLETE TRONCOSO.

Los gorriones chilenos

Después de los usureros, los gorriones. Dicen que será necesario hacer contra ellos una campaña enérgica. El gorrión es flojo, el gorrión es sablista, el gorrión vive en casas ajenas, el gorrión come de todo, el gorrión es un parásito, el gorrión es un ratón del cielo; hay que exterminar al gorrión.

Pero debo decir que, ni en París, ni en Barcelona, ni en Madrid ni Londres, he oído decir jamás que los gorriones sean una plaga. Antes, al contrario, son adorno. En Barcelona hay millones que alegran las Ramblas, de tal manera que han llegado a ser la nota, característica de la ciudad. En Madrid, don Benito Pérez Galdos, lo primero que hacía cada mañana, era darles de comer a los gorriones. Yo lamento que aquí la presencia de esos pajarillos en los jardines, que notaba como una de las mayores pruebas de progreso, sea una plaga. Es posible que, en esta tierra, por la longitud de las haciendas, no sea posible tomar las mismas medidas que en Europa para evitar los perjuicios. Es posible, también, — y me inclino a esto, — que esos pajarillos, de modestas pretensiones en Europa, hayan centuplicado aquí su voracidad. La prueba de que, en países como Francia, el gorrión es considerado como una avecilla ligera e inofensiva, es que se dice: **coeur de moineau**, queriendo indicar un corazoncito alado y frívolo.

Lástima, lástima grande que aquí haya cambiado tanto el corazón de esos pajarillos, porque, de creer a los agricultores, la diferencia que va del gorrión europeo al gorrión chileno, es la misma que va del cerdo al jabalí!

Dicen que los frailes españoles trajeron los gorriones a Chile. Estos buenos siervos del Señor no se acordaron de que en nuestra tierra todo lo europeo se pone frondoso, enorme, multiplicando su fuerza y vitalidad. ¿No se fijaron lo que pasa con los perros, los ratones, la zarzamora y hasta con los emigrantes? La zarzamora, que en Europa sirve para hacer vallados y hasta como medicina, es una plaga en nuestros campos. El perro más fino de Europa se transforma en quiltro o cimarrón, y el emigrante modesto y económico se hace patrón cantinero. Es lo más natural que el gorrión, con este clima ideal y las facilidades de nuestros campos, se haga intolerable.

La tierra americana multípara, tiene un poderío fantástico para frondosear y alargar las cosas dándoles una extraordinaria exuberancia. El caso de los gorriones ha de servirnos de alerta para mesurar las importaciones. No se trata sólo de plantas o seres vivos. Se trata asimismo de modas y costumbres. El jazz, el peinado a la garzón, el trago americano, el ballongo, todo lo que importamos adquiere aquí dimensiones caraculiámbricas.

Lo único que no nos coge de nuevo es el pitillo femenino; aquí fumaban nuestras comadres desde la época colonial. Por eso, en "Los Sobrinos del Capitán Grant", hay el couplé siguiente:

La chilena que fuma
vale por dos...

En París, el gorrión es un adorno, un lujo, un juego. En el Luxemburgo y las Tullerías, los niñitos les llevan migas para que no pasen hambres. Hay cuidadores oficiales de gorriones. Es preciso advertir que **messieurs les gorriones** franceses, son educados y mesurados. Aquí, nuestros gorriones, se convirtieron en intolerables palomillas y no hay más remedio que exterminarlos. Nos veremos obligados a hacer una crueldad con esos pobres pajarillos, provocándoles artificialmente una mortalidad infantil formidable. Y, en realidad, no es culpa de los que los trajeron, porque del gorrión europeo, primitivo, al chileno, va la misma diferencia que del cerdo al jabalí.

Y ahora, para terminar, una preguntita: ¿Quiénes trajeron a Chile a los que trajeron a los gorriones?

SEBASTIAN DAX.

VALPARAISO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día de ayer fué de trabajo más intenso para las comisiones encargadas del estudio de los temas que componen la Primera Conferencia Nacional de Cámaras de Comercio.

Todas las comisiones continuaron su labores, poniendo término a muchos trabajos de importancia que fueron estudiados más tarde por la Comisión Revisora.

En general se notó ayer una intensificación del trabajo de las comisiones que esperan terminar hoy en la mañana a más tardar el estudio de los temas que se les ha encargado.

TRABAJOS INICIADOS

En general ayer continuaron sus trabajos todas las comisiones de estudio, pero lo iniciaron las comisiones encargadas de las secciones 2.a y 7a.

La primera sesionó durante todo el día en el local de la Cámara Central de Comercio e hizo estudio de mucha importancia respecto a la legislación sobre quiebras, concursos y convenios y estudios especiales acerca de la definición moderna de actos de comercio y determinación conforme a ella de la calidad de comerciantes.

Se ocupó también de las leyes que se refieren a las letras de cambio, cheques y otros documentos negociables de crédito y garantía; reglamentación del ejecicio del cargo de síndico y de sus honorarios y reglamentación del ejercicio del cargo de cuenta corriente bancaria.

Sobre varios de estos temas confeccionó trabajos muy importantes que envió ayer mismo a la consideración de la comisión revisora.

LA COMISION DE TRANSPORTES

La comisión encargada del estudio de todo lo referente a los transportes que ocupa la sección 7.a del programa de la conferencia se reunió a las 9 horas en el local de la Cámara Española de Comercio.

Tan pronto de constituído, inició el estudio de las tarifas ferrocarrileras y principios que deben servirle de base; principio que deben regir en el transporte de correspondencia. Se ocupó también de manera muy preferente de la forma de propender al fomento de la producción y de la política caminera que sería necesario observar para intensificarla.

La reunión de esta comisión fué presidida por el señor F. Elton y concurrieron a ella todos los miembros que la componen.

En el curso de la reunión se cambiaron importantes ideas respecto a la situación actual de los fletes marítimos y ferroviarios, estableciéndose la conveniencia de efectuar la unificación de procedimientos en cuanto al transporte por ambos sistemas.

Muy especialmente se dejó constancia en el debate que la carestía de la vida en diferentes partes del país no tenía otra causa que la escasez de fletes y la falta de uniformidad en los actuales sistemas de transporte.

Se estudió también muy especialmente la legislación que se aplica para las compañías de transportes, dejándose constancia que muchas de sus disposiciones contribuyen a la carestía que se observa en los precios.

Los delegados de las Cámara de Comercio de Iquique y Antofagasta, que forman parte de esta comisión, manifestaron sus opiniones respecto a las causa de la carestía de la vida en el Norte del país y que en su concepto tienen como causa primordial el alza de los fletes.

En este sentido se llegó a la siguiente conclusión que fué enviada a la Comisión revisora: "La Primera Conferencia Nacional de Cámaras de Comercio acuerda solicitar al Supremo Gobierno, como medio de contribuir al abaratamiento de la vida en el Norte, que se disminuyan los gastos de carga y descarga en los puertos de Valparaíso, Iquique y Antofagasta, con el aprovechamiento integral de las obras portuarias, o sea, con el establecimiento, a medida que dicha obras lo vayan permitiendo, de la carga y descarga directas, y con la rebaja en el puerto de Antofagasta, de los derechos muy subidos que hoy se pagan por entrar al "puerto artificial".

Después de tomar este acuerdo, la comisión de transporte continó el estudio de los temas de la sección a su cargo. En su sesión de la tarde se ocupó muy preferentemente de la política caminera que convendría adoptar para el fomento de la producción.

RECEPCION EN LA CAMARA ESPAÑOLA

Una vez terminadas sus labores de la mañana los miembros de la Comisión de Transportes, fueron invitados por los directores de la Cámara Española a servirse una copa de champaña en los salones de la institución.

En esta manifestación participaron también algunos miembros de otras Cámaras.

TERMINA DEL TRABAJO DE LAS COMISIONES

Durante el día de hoy continuará el trabajo de las diferentes comisiones. Es probable que se le ponga término definitivo antes del mediodía, con el fin de dar tiempo a la Comisión Revisora para que termine la labor que le corresponde antes de la hora de la sesión de clausura que se efectuará a las 17 horas.

La sesión de clausura de la Conferencia de Cámaras de Comercio

SERA TRANSMITIDA POR RADIO A TODO EL PAIS

AYER INICIO SU TRABAJO LA COMISION REVISORA.—LOS ESTUDIOS DE LA COMISION DE TRANSPORTES

En general, el trabajo de las comisiones quedó ayer bastante adelantado, habiendo muchas de ellas puesto término a la mayoría de los trabajos que se les había encomendado.

LA COMISION REVISORA

A las 16 horas inició ayer sus labores esta comisión encargada de la revisión de los trabajos y conclusiones que confeccionaron las comisiones de estudio. Como se ha informado, está formada por los señores Arturo Ruiz de Gamboa, Egidio Poblete, Alfredo Sharmann, Emilio Tagle Rodríguez, Eduardo Vigneau, Luis Bañados y Gustavo Eliz Madrid.

Sesionó ayer esta comisión hasta las 20 horas, alcanzando a revisar la totalidad de los trabajos terminados por las comisiones de estudio durante el día.

Hoy, a las 9 horas reanudará sus labores en el local de sesiones de la Cámaras de Comercio el siguiente teponerle término antes de las 17 horas.

El vicepresidente de la Cámara Central de Comercio envió ayer al presidente de las Conferencias de las Cámaras d Comercio el siguiente telegrama:

"Guillermo Purcell, presidente Conferencias Cámara de Comercio.—Valparaíso.

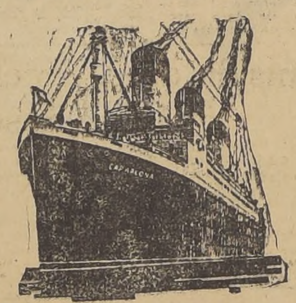
Habiéndome sido imposible asistir Conferencia de las cuales Uds. muy digno presidente, ruégole tenerme por adherido a las conclusiones que se aprueben. Estimo de gran interés comercial que juicios quiebras y concursos tengan un mismo procedimiento que sea rápido y económico en bien de los acreedores que son los verdaderos dueños de los bienes, dejando ser esos juicios ruina completa para ellos y un negocio espléndido para síndicos y demás que en ellos intervienen y establecer sanciones ejemplarizadoras para el castigo de los fallidos culpables. El arbitraje debe ser obligatorio para los asuntos comerciales, estableciéndose cláusula uniforme que debería considerarse como parte integrante de todo contrato. Muy plausible es saneamiento del comercio propuesto por delegados Cámara Valdivia y ello al mismo tiempo de traer solidez y prosperidad en los negocios, será una cooperación sana patriótica a las tareas ... tar la riqueza pública y ... que está tan empeñado el ... Gobierno.

Atentos saludos.Aurelio ...

EL MINISTRO DE FOMENTO ... TIRA A LA SESION DE CL... RA.—LOS DISCURSOS SE ... MITIRAN POR RADIO

Con motivo de efectuarse ... sesión de clausura de la Co... cia de Cámara de Comercio ... puesto de acuerdo la Compañía ... glesa de Teléfonos, la firma ... ce y Co., que gira en artículos ... dio, a fin de trasmitir, para ... oídos en todo el país, los d... que se pronunciarán.

A esta sesión de clausura ... se informa, asistirá, también ... nistro de Fomento, señor ... Ibáñez.



MOVIMIENTO MARITIMO

AYER LLEGARON:
El Alba de Arica
El Perú de Arica.

AYER SALIERON:
El Aconcagua para Nueva Cork
El Rapot, para Hamburgo.
El Perú para Corral.
El Aysen para Lota.

HOY LLEGA:
El Castro de Puerto Montt.

HOY SALEN:
El Imperial para Guayaquil.
El Santiago para Buenos Aires.
El Scharzwald para Hamburgo.

MAÑANA LLEGAN:
El Lautaro de Londres.
El Canelos de Arica.
El Taltal de Iquique.

EL SABADO LLEGA:
El Lautaro de Londres.

La Cámara despachó ayer el proyecto de transformación de Viña del Mar

EN EL SENADO SE HICIERON ALGUNAS OBSERVACIONES RELACIONADAS CON LA CONCURRENCIA DE CHILE A LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE LA HABANA Y SOBRE LA INTERVENCION DE ESTADOS UNIDOS EN NICARAGUA

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION EXTRAORDINARIA EN 11 DE ENERO DE 1928

Presidencia del señor Urrejola

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 42 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el Mensaje relativo a la prenda sobre valores mobiliarios a favor de los Bancos;

De un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, sobre la presentación de don Luis Lagarrigue en que pide a la Cámara solicite el asentimiento del Senado para devolver al archivo el proyecto que ordena pagarle cierta cantidad de dinero por el mayor costo de las obras del puente del Maule, del cual fué contratista.

CONCESION DE BIENES RAICES

A insinuación del señor Sepúlveda, se acuerda discutir sobre tabla el proyecto que concede a la institución denominada "Colonias Escolares Domingo Villalobos", el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar hasta por cincuenta años la posesión de varios bienes raíces que fueron adquiridos en la Población San Alfonso, Comuna de San José de Maipo, departamento de la Victoria.

Sin debate se dió por aprobado.

De la misma forma se aprueba el proyecto que concede análogo permiso a la institución denominada Sociedad Artesanos La Unión de Chillán.

CAMINO DE PUNTA ARENAS A PUERTO NATALES

En seguida se aprueban también sin debate las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre construcción del camino de Punta Arenas a Puerto Natales.

A petición del señor Valencia don Luis, se acordó tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

ORDEN DEL DIA

SOLICITUDES PARTICULARES DE GRACIA

En conformidad al acuerdo tomado en la sesión anterior, la Cámara se constituyó en sesión secreta para entrar al despacho de solicitudes particulares de gracia, informadas por la Comisión respectiva.

BALNEARIO DE VIÑA DEL MAR

Terminada la sesión pública, se pasa a tratar el proyecto que autoriza al Presidente de la República para contratar por cuenta de la Municipalidad de Viña del Mar, y con la garantía fiscal correspondiente, un empréstito interno o externo que produzca hasta 13 millones de pesos moneda legal, o su equivalente en moneda extranjera, a un interés que no exceda del 7 por ciento anual y con una amortización no inferior al 1 por ciento también anual.

El producto del empréstito será invertido en ejecutar las obras de mejoramiento de la ciudad de Viña del Mar, contempladas en el proyecto presentado al Ministerio del Interior por la Comisión designada por este Departamento, por decreto N.o 4194, de 21 de Julio de 1927.

La Municipalidad de Viña del Mar, por intermedio de una "Junta Pro-Balneario de Viña del Mar", compuesta por el Alcalde de la Municipalidad de Viña del Mar, que la presidirá, y de dos vecinos designados por el Presidente de la República, tendrá a su cargo la contratación, dirección, fiscalización y administración de las obras que deben ejecutarse, para lo cual estará investida de las facultades necesarias en subrogación de las que la ley respectiva confiere a las Municipalidades.

El señor GUERRA.— Celebra la presentación de este proyecto por el Gobierno, pues él está llamado a impulsar considerablemente el progreso del país.

El señor RUBIO.— También dará su voto a este proyecto, pero hace algunas observaciones respecto de ciertas disposiciones que no aparecen perfectamente claras y precisas y que se prestan a dudas. Formula una indicación al respecto.

El señor RAMIREZ FRIAS. — Igualmente dará su voto con el mayor gusto a este proyecto, que está llamado a traer grandes beneficios a la Nación.

En otras naciones la construcción de estas obras es del resorte de las Municipalidades. Desgraciadamente aquí no se sabe que alguna Municipalidad haya tenido esta clase de iniciativas, y por eso es de felicitarse que el Gobierno haya acometido esta obra que es de grandes proyecciones para el porvenir.

En Italia, en Suiza, en España, etc, la afluencia de extranjeros, sobre todo de los grandes acaudalados, importa una corriente de riqueza que contribuye a la prosperidad de esos pueblos.

Hace notar, en seguida, la necesidad que habrá de mejorar también los caminos que conducen a las distintas poblaciones, y por lo que hace a los hoteles, considera que es una vergüenza lo que actualmente ocurre en Chile, pues no hay en las grandes ciudades, ni mucho menos en los pequeños pueblos, especialmente en los del Sur, que es donde son más necesarios, hoteles que proporcionen las más elementales comodidades a los turistas, los cuales necesitan ser atraídos para poder viajar en esos puntos.

El señor RIVERA (don Gustavo).—Dará su voto al proyecto porque lo considera ampliamente beneficioso para el país.

El señor SEPULVEDA LEAL.—Para él fué una grata sorpresa la presentación de este Mensaje, pues el diputado que habla, siente gran interés por todo lo que se refiere al progreso y bienestar de la población de Viña del Mar, ya que fué regidor de aquella Comuna, y porque además sabe que tanto en ella como en Valparaíso existe gran cantidad de obreros en condiciones que hoy día se encuentran sin trabajo y que no se resignan a salir del centro de sus hogares, abandonando sus familias.

Viña del Mar ha hecho enormes progresos en los últimos quince años; pero la edificación se ha mejorado en el plano, de tal manera que los obreros tienen que retirarse a los cerros, donde se ha presentado el grave problema de la escasez de viviendas populares.

S. E. el Presidente de la República pidió que en este proyecto se consultara cierta suma para la construcción de habitaciones obreras; sin embargo, esa partida ha desaparecido del proyecto en debate, a pesar de que la habían anunciado reiteradamente los diarios de Valparaíso. Cree por esto que aquellos obreros van a experimentar una gran decepción cuando se impongan de la forma en que va a ser despachado este proyecto.

Ignora a qué se debe esta supresión, y ojalá que ella tuviera algún remedio.

El señor ALAMOS BARROS.— Formula diversas observaciones para explicar la forma cómo se va a hacer el servicio del empréstito.

El señor VALENCIA (don Luis). —Como diputado de Valparaíso, aplaude la iniciativa del Gobierno para impulsar la construcción de estas obras, que van a dar mayor comodidad, belleza y atracción a la población de Viña del Mar.

A su juicio, el interés nacional está en atraer hacia el país el mayor número de extranjeros, pues junto con ellos vendrán también los capitales que contribuirán al mayor desarrollo del progreso.

Respecto a la observación hecha por el señor Sepúlveda Leal, sobre la construcción de habitaciones para obreros, hace presente que se han dictado ya muchas leyes, y se pueden dictar otras sobre construcción de esa clase de habitaciones, sin necesidad de que ellas se autoricen por una ley especial como la que actualmente se discute.

Termina insinuando al señor Sepúlveda, en lo tocante a este punto de las casas para obreros, la conveniencia de presentar una moción separada.

El señor URRUTIA MANZANO.— El estado de la Hacienda Pública y los grandes gastos que demandará el proyecto, le obligarán a negarle su voto. Por lo demás, nada le habría sido más grato que contribuír al progreso de Viña del Mar. Pero hay otras necesidades superiores, que se deben satisfacer de preferencia, como las de Escuelas y Cuarteles.

El señor CORDOBA.— Dará su voto al proyecto y, entre otras observaciones, formula el deseo de que el Gobierno se preocupe de las demás provincias.

El señor EDWARDS MATTE. — Hace notar que el proyecto no significará un gravamen para los intereses fiscales. Los artículos 4.o y 5.o, establecen la forma de pago del impuesto, que se hará con dineros municipales o de los que van a erogar los habitantes de la localidad.

El señor CRUZAT VICUÑA.— En el artículo 3.o, letra b), debería decirse que se tomarán de los fondos de camino.

—Clausurado el debate fué aprobado en general el proyecto, con tres votos en contra y una abstención. Se acordó eximirlo del trámite de vuelta a Comisión.

—Votado en particular el proyecto, fué aprobado con ligeras modificaciones de redacción. Fué rechazada una indicación de los señores Guerra, Rivera Baeza, Valencia, Rubio y otros señores diputados, para agregar un artículo, según el cual no se aplicarán los artículos 277, 278 y 279 del Código Penal, a los casinos que establezca la Junta ProBalneario.

—Quedó totalmente despachado el proyecto.

HOTELES MODERNOS

Se inició el debate en el proyecto que fomenta la construcción de hoteles modernos. Quedó pendiente por haber terminado la primera hora.

INCIDENTES

TRANVIAS DE PURISIMA

El señor VERGARA LEYTON. — Pide se envíen al Ministro del Interior, ciertos documentos relacionados con la línea de tranvías de Purísima.

PUBLICACIONES SOBRE POLITICA CHILENA

El señor URRUTIA MANZANO.— Protesta de ciertos artículos publicados en la prensa extranjera sobre política chilena, en la que se hacen comentarios que sentiría fuesen inspirados por chilenos.

El señor EDWARDS MATTE. — Celebra las palabras del señor Urrutia Manzano, porque ellas permitirán contrarrestar la obra que ciertos intereses privados están realizando más allá de la cordillera, donde existe la aprensión de que pueda ocurrir algo semejante al movimiento realizado en Chile. Es esta amenaza y este temor lo que ha dado origen a esos artículos.

Pone de relieve la buena armonía que debe existir entre Chile y la Argentina.

Está seguro que las publicaciones a que se ha referido el señor Urrutia Manzano, no han tenido origen en insinuaciones de chilenos.

OFICIOS

El señor URRUTIA MANZANO.— Pide se dirija oficio al señor Ministro del Interior y de Fomento, a fin de que tomen las medidas necesarias para que pueda abrirse un camino cerrado por un propietario en el Sur y que la autoridad no ha logrado restablecer.

El señor RETAMALES.— Pide que se oficie al Ministro del Interior para qué reconsidere el decreto de la subdivisión comunal de Santiago, en lo relacionado con la Comuna de Maipú.

El señor CABRERA.— Pide se oficie al Ministerio de Asistencia Social para que arbitre las medidas conducentes a fin de que sean despachadas las solicitudes ya aprobadas, sobre compra de propiedades de la Caja de Seguro Obrero y de Empleados Particulares.

El señor NAVARRETE.— Pide se oficie al Ministro de Fomento para que haga cesar la injusticia de las contribuciones que la Empresa de los Ferrocarriles ha establecido respecto de los puestos de ventas en las estaciones.

Pide también se oficie al Sub-Secretario de Bienestar Social, a fin de que se preocupe de la situación de los arrendatarios.

Habla también de la necesidad de establecer Tribunales de Conciliación y Arbitraje en algunas localidades en que no existen.

—Se levantó la sesión.

SENADO

SESION ESPECIAL DE 14 A 16 h.

Presidencia del señor Oyarzún

Asistieron 18 señores senadores.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Se prosigue la discusión general y particular del proyecto sobre adquisición por el Fisco del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

El señor ECHENIQUE. — Manifiesta que el Gobierno recomienda la adquisición por el Fisco de este ferrocarril, por considerarlo, según se dice, de interés para la provincia de Arauco. No se explica cuál es el interés que esta compra signifique para el Estado. Es perfectamente explicable que los habitantes de esa región pidan que se inviertan fondos en unir este ferrocarril con el longitudinal, que sin duda reportaría a esa zona un evidente progreso o que se pidan para el mejoramiento de las obras que faltan por terminarse; pero, no puede explicarse que si el ferrocarril queda en manos del Fisco o en poder de una empresa particular, sea de interés para la provincia.

El negocio no es conveniente, desde muchos puntos de vista, para los intereses fiscales; el servicio que se mantiene, es malo y tan es así, que esto ha sido reconocido en la Cámara por uno de los diputados defensores del proyecto; es bien sabido que la tarifa de los fletes no es barata y también es notorio que la situación financiera no es floreciente, porque sus entradas no le permiten costearse por sí solo.

Se dice en el informe que el proyecto es conveniente para la defensa nacional; no ve la base de este argumento, porque si el ferrocarril sigue en manos de la compañía carbonífera, el Estado, en caso de un evento de guerra, puede hacer uso de todos los ferrocarriles y líneas; en consecuencia, la situación no cambia, de lo que se deduce que no existe la conveniencia de que se habla.

En cuanto al valor del ferrocarril, considera que es un error sustancial estimar que depende del costo de las obras; debe estudiarse el negocio tomando en cuenta la relación que tiene con sus utilidades, que en este caso, se sabe positivamente que no deja ninguna, desde el momento que no produce para su mantenimiento. Hoy día, su valorización se mantiene debido a la garantía fiscal que el Estado paga anualmente y que aunque pase a manos de éste, siempre tendrá que seguirla pagando por los compromisos que tiene contraídos, que significan un desembolso anual de cerca de $ 900,000.

El señor MEDINA. — Dice que en la discusión de esta materia se ha dicho que se trata de un negocio ligado íntimamente al interés particular; posiblemente haya habido gestiones de la compañía para obtener la venta, pero no se puede negar que todos los habitantes de Arauco la han solicitado, porque saben apreciar lo que para la región significa una obra de esta naturaleza, que es de efectos positivos para la riqueza regional y nacional. Se trata de un asunto de alto interés público y la iniciativa ha nacido del propio Gobierno, quien desea llevar a la práctica su programa de nacionalización y progreso.

Siempre en este país se gobernó, se legisló y se autorizaron inversiones de fondos para obras innecesarias; pero desde 1924 adelante, esta política ha terminado y hoy se abre amplio campo, mediante un bien entendido nacionalismo, al fomento de la riqueza general del país.

Se ha dicho que este ferrocarril no es conveniente para la región de Arauco; esto se ha repetido siempre por los eternos impugnadores del proyecto, porque la cuestión para ellos es no darles medios de salida hacia el centro del país a los carbones de aquella zona para que puedan ser entregados al consumo de los Ferrocarriles del Estado y debido a la falta de aprobación de esta compra, el Fisco ha debido pagar como sobre precio por carbón, alrededor de 150 millones de pesos durante más de doce años. En buenas cuentas, ésto es lo que significa hasta hoy para el Estado el retardo de la compra; en cambio, con ello se ha mantenido un monopolio irritante sobre transporte de carbones.

Con respecto a lo que se ha dicho de que no es conveniente para la defensa nacional, dice que esto es injustificado y existe conveniencia porque adquiriéndolo el Gobierno, puede en caso de cualquier evento, disponer de carbón para surtir a los Ferrocarriles del Estado para el transporte de tropas y otras necesidades. Así lo ha establecido la Comisión designada para el estudio de este proyecto, por boca del general señor Charpín.

En cuanto a la observación que se ha hecho de que el ferrocarril no puede costearse por sí mismo y que su precio no corresponde al valor real, es necesario tomar en cuenta lo que se ha invertido en las obras y la tasación hecha por personas tan entendidas como los señores Bascuñán Santa María, Teodoro Smith y Rodolfo Jaramillo y hay que reconocer, además, que el precio de la compra ha sido impuesto por el propio Gobierno. De manera, que tampoco cabe hacer el argumento que se ha hecho de que su valor depende del precio que tienen las acciones en la Bolsa.

En resumen, con este proyecto se tiende, en primer lugar, a obtener una considerable rebaja en el precio del carbón; en segundo, a fomentar la industria carbonífera, todo lo cual lo ha manifestado el Gobierno y forma parte del programa ideado por él sobre un plan de construcciones generales en el país de obras de interés nacional y ha sido impulsado debido a las gestiones de los propios interesados, que son los vecinos y contribuyentes, y no por las compañías carboníferas. Por lo tanto, no se le puede impugnar como un asunto gestionado por interés particular.

—Por haber llegado el término de la hora, queda con la palabra el señor Medina.

—Se levanta la sesión.

SESION EXTRAORDINARIA DE 16 A 19 h.

Presidencia del señor Oyarzún

Asistieron 22 señores senadores.

INCIDENTES

PREFERENCIA

A indicación del señor Marambio, se acuerda preferencia en la tabla ordinaria de la sesión próxima para el proyecto despachado por la Cámara sobre aumento de los sueldos de los funcionarios del poder judicial.

AMNISTIA GENERAL

Se acuerda solicitar del Gobierno, a petición del señor Gutiérrez, la inclusión en la actual convocatoria de una moción presentada por varios señores senadores sobre amnistía general para los infractores de la ley electoral.

REFORMA DEL CODIGO MINERO

A insinuación del señor Marambio, se tratan sobre tabla las modificaciones introducidas por la Cámara al proyecto del Senado sobre reforma del Código Minero en la parte relativa al régimen de caducidad de las pertenencias mineras por falta de pago de patente.

—Por unanimidad, se acuerda insistir en el rechazo de dichas modificaciones, y se resuelve tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

PRESTAMOS AGRARIOS

El señor GUTIERREZ. — Se ocupa del rechazo de un préstamo agrario de un vecino de Purén, después de haber cumplido con todas las tramitaciones exigidas por la Caja, incluso la de habérsele marcado el ganado propuesto en prenda. Hace presente que hay necesidad en que la institución ponga término a estas irregularidades, que ocasionan perjuicios y gastos a los interesados.

El señor CONCHA (don Luis). — Solicita que se oficie al señor Ministro del ramo para que dé a conocer los motivos de estos denuncios, a fin de salvaguardiar el prestigio de la Caja Agraria.

El señor MARAMBIO. — Encuentra improcedente esta petición, porque la Caja es autónoma en cuanto al desarrollo de sus operaciones. El rechazo de algunos préstamos se debe en algunos casos al hecho de que la prenda no es considerada suficiente.

COMUNA DE VILCUN

El mismo señor Gutiérrez, hace algunas observaciones encaminadas a demostrar el progreso alcanzado por la Comuna de Vilcún, después de haber sido separada de la de Temuco y hace notar las obras de adelanto local, como mejoramiento de caminos, alumbrado público, servicios de higiene, cumplimiento de las leyes sociales y de instrucción obligatoria, emprendidas por su Junta de Vecinos.

PUBLICACION DE DOCUMENTOS

Se acuerda la publicación en la prensa de los informes de mayoría y minoría, recaídos en el proyecto sobre adquisición del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, como asimismo el de la Comisión especial designada por el Gobierno.

CAMBIO DE DIAS DE SESIONES

A indicación del señor Rivera, se acuerda celebrar las sesiones ordinarias, los días Miércoles, Jueves y Viernes, a las horas de costumbre, a contar desde la próxima semana.

CHILE EN LA CONFERENCIA DE LA HABANA Y ANTE LOS SUCESOS DE NICARAGUA

El señor NUÑEZ MORGADO. — Expresa que por espacio de medio siglo resonaron entre los muros de la Casa Blanca las palabras pronunciadas con voz, que debió ser profética, por los grandes ciudadanos Washington y Jefferson, que más tarde han sido apagadas por el ruido metálico del dólar. Washington, en su declaración sobre política internacional, decía: "La gran regla de conducta para nosotros, ante las naciones extranjeras es, al extender nuestras relaciones comerciales, tener el mínimum de relaciones políticas". Jefferson, a su vez decía, a propósito de relaciones exteriores, que sus anhelos políticos eran paz, comercio y amistad honestos con las demás naciones y con ninguna enredos de alianzas". ¡Cómo cambian los tiempos!

Si bien es cierto que los impulsos imperialistas de los Estados Unidos amenazan la libertad política de la América, con su natural cortejo de desastres para los pueblos oprimidos, en cambio, en cuanto se refiere al vigor estupendo de su desarrollo comercial y financiero, a su cultura y a su progreso industrial, le debe el mundo un beneficio inapreciable.

El que habla ha bebido en la cultura norteamericana muchos de sus mejores conocimientos profesionales; busca en sus libros y revistas enseñanzas de toda índole y desea y aspira que en esta tierra se busque y se aplique el sistema norteamericano de sus universidades libres, que preparan hombres sanos y prácticos. Todo esto que es esencia de cultura y de progreso, lo desea para su tierra, para la América y para el mundo; pero lo desea como adquisición espontánea, como fruto del triunfo de aquellas fuerzas espirituales de mejoramiento y perfeccionamiento de la humanidad; pero no como imposición del que cree que sólo su cultura, sólo su progreso y perfeccionamiento son los elementos que deben primar en la tierra. E imponer este progreso con el pretexto de la defensa de un capital; imponer este progreso por grande y fecundo que sea, por medio de la fuerza armada, eso es intolerable, es tergiversar el sentido del progreso y anular sus beneficios y, en todo caso, es envilecer la sana intención que pudiera darle origen.

Se refiere en seguida a la intervención de Cuba y a las declaraciones de algunos ciudadanos americanos respecto a sus causas y al protectorado sobre Santo Domingo y Haití, en 1912 y 1915, respectivamente, y desde entonces hasta ahora, sin conseguirlo todavía del todo, al de Nicaragua, analizando el origen de cada uno de ellos, diciendo respecto de este último que durante el curso de todo el año pasado se ha hecho sentir la fuerza armada norteamericana sobre este pequeño país hermano, en un empeño tenaz de sumisión de fuerzas patriotas reducidas y sin armas, pero de un valor que fuera causa suficiente para inspirar respeto a quienquiera que no se sienta cegado por la ambición imperialista de dominar el mundo.

En estas condiciones, desde su banco, donde representa a una masa de su pueblo, eleva la fuerza moral de su voz para los bravos de Nicaragua, que han sabido defender su amada patria con valor estoico, gracias a su elevado patriotismo, y se pregunta si podrá haber armonía y sinceridad en una reunión de paz y confraternidad como será la de La Habana, donde uno de los asistentes lleva las manos teñidas en sangre de otro de los asistentes.

Si nosotros, los americanos del Sur y Centro, no nos unimos en una sola y férrea voluntad, antes que finalice este siglo, no habrá más que una y sola América formada por un pueblo poderoso que mande y una plétora de otros pueblos esclavos. He ahí, a su juicio, nuestro papel en la próxima Conferencia Panamericana.

—Terminados los incidentes.

—Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

SOLICITUDES PARTICULARES

Se constituye la sala en sesión secreta y aprueba lo siguiente: aumento de pensión a la viuda e hijas de don Jorge Montt; id. a doña Domitila Rojas F.; abono de servicios a don Ricardo Zúñiga; pensión a doña Amelia Cordovez v. de Estévez y a la viuda de don Alejo Lepe.

—Se levantó la sesión.

Comisión de Guerra del Senado

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Guerra del Senado, y después de algún cambio de ideas, acordó despachar favorablemente los siguientes asuntos: 1.o proyecto sobre la base aérea de Temuco; 2.o proyecto sobre la base naval de Quintero; y 3.o proyecto que aumenta la pensión a la familia del almirante Montt.

LA LEY DE CREDITO AGRARIO HA SIDO MODIFICADA

Ayer ha sido promulgado el siguiente proyecto ley, por el cual se modifican algunos artículos de Ley de Crédito Agrario:

"Artículo 1.o — Substitúyese el inciso 2.o del Art. 1.o de la Ley N.o 4074; sobre crédito agrario, de 3 de Agosto de 1926, por los siguientes:

"Asímismo, podrá emitir letras de crédito con garantías de préstamos sobre prenda agraria, hipotecas o fianzas solidarias constituídas en conformidad a la Ley.

"El monto de los préstamos otorgados con garantías de fianzas o hipotecas, no podrá exceder de cincuenta mil pesos, ni será superior su plazo a siete meses.

"En todo caso, estos préstamos no podrán exceder de la mitad del valor de la propiedad.

"La tasación del predio que se ofrezca en garantía, será la que rija para el pago de las contribuciones de los bienes raíces".

"Artículo 2.o — Substitúyese el inciso 1.o del Art. 2.o de la misma ley 4074, por los siguientes:

"Las letras de crédito autorizadas por el artículo anterior, serán de dos categorías: una, con plazo de seis meses a cinco años, y otra, análogas a las letras de largo plazo que actualmente emite la Caja de Crédito Hipotecario. Ambas serán en moneda nacional o extranjera, y sus títulos empezarán su calidad de bonos destinados al fomento de la producción agraria, correspondientes a obligaciones garantidas con prenda agraria, hipotecas o fianzas, y, además, por el Estado".

"Lo dispuesto en el inciso precedente no se aplicará al caso de préstamos a corto plazo, garantidos con fianzas o hipotecas".

"Artículo 3.o — Se faculta al Presidente de la República para que refunda en un solo texto, con la numeración correspondiente, la presente ley, y la ley 4074, de 3 de Agosto de 1926".

"Artículo 4.o — Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

Y por cuanto ha tenido a bien aprobarlo y sancionarlo, por tanto promúlguese y llévese a efecto como ley de la República. — C. IBAÑEZ C. — Adolfo Ibáñez B.

La Comisión de Arancel modificó los derechos de numerosos artículos

LOS DISCOS PARA VICTROLAS PAGARAN UN DERECHO INFERIOR AL QUE HABIA FIJADO ANTES LA COMISION. — SE MODIFICARON, ASIMISMO, LOS DERECHOS DE LA GOMA, REPUESTOS PARA MAQUINARIAS, TE, GENEROS, LECHE EN POLVO, JABONES, ETC.

La Comisión Mixta de Arancel celebró en la tarde de ayer una larga sesión, con el propósito de poner término inmediatamente a su cometido; pero debido a que todavía quedaban muchas partidas por considerarse, hubo de dejarse pendiente la materia para seguir en una sesión que tendrá lugar hoy a las 7 P. M.

La sesión de ayer fué presidida por al señor Juan A. Ríos, y asistieron los señores Korner, Urrejola, Adrián, Rafael Moreno, Contreras Gómez, Binyons, Orrego, Cruzat, Tagle, Concha, Núñez Morgado y Letelier.

Concurrieron, además, los Ministros de Hacienda y Fomento, señores Pablo Ramírez y Adolfo Ibáñez.

Se consideraron algunas insinuaciones del Ministro de Fomento, que pedía la modificación de algunos derechos acordados ya por la Comisión.

Respecto a la goma elástica en planchas, se acordó fijarle un derecho re tres pesos el kilo bruto. Se tomaron, además, los siguientes acuerdos: té, en envases, $ 3 y 3.50, según el envase de papel u hojalata; este precio se entiende por kilo bruto; leche en polvo, $ 4 el kilo bruto; aceite de comer de todas clases, $ 1 el kilo bruto; telas de lana, $ 18 para las de 250 gramos, y $ 16 para las de más de 250 gramos; quebracho, 25 centavos el kilo bruto; piezas y repuestos para maquinarias sin especificación de industrias, 25 centavos el kilo bruto; discos para fonógrafos y victrolas, $ 17 el kilo bruto. Este derecho lo rebajó la comisión en $ 5.50, pues había acordado un derecho de $ 22.50 kilo bruto. El jabón fino se dejó en $ 20 en vez de $ 30 el kilo bruto.

Comisión de Guerra y Marina de la Cámara

La Comisión de Guerra y Marina de la Cámara se reunió bajo la presidencia de don René de la Jara, y despachó favorablemente dos proyectos: uno que propone suplementar con la cantidad de cuatro millones de pesos el ítem 973 del presupuesto del Ministerio de Vías y Obras Públicas, que consulta los fondos para proseguir los trabajos de mejoramiento del puerto de Valparaíso y las obras portuarias del mismo, y el otro que deroga los números 7 y 8 del artículo 4.o de la ley 4043, de 13 de Setiembre de 1924.

Estos números conceden y reglamentan la gratificación al personal civil de las fábricas del Ejército.

EL PROYECTO SOBRE REALIZACION DE UN PLAN DE OBRAS PUBLICAS

FUE APROBADO AYER EN GENERAL POR LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, se reunió en la tarde de ayer, con asistencia del Ministro de Hacienda, señor Ramírez; de don Raúl Simón, y de numerosos de sus miembros.

Prosiguió considerando el proyecto que consulta la realización de un vasto plan de obras públicas en diversos puntos del país.

Después de algún debate, la Comisión acordó aprobar en general este importante proyecto.

Hoy a las 3 P. M., la Comisión celebrará una nueva reunión con el objeto de entrar a la discusión particular del proyecto.

Las ideas principales que éste contiene han encontrado un ambiente ampliamente favorable en el seno de la Comisión, por lo cual se estima que su despacho en particular no demorará mucho.

SE SUPRIME LA INSPECCION EE CASAS DE PRESTAMOS DE IQUIQUE

Por decreto expedido ayer por el Ministerio de Hacienda, se ha suprimido la Inspección de Casas de Préstamos de Iquique, estableciéndose en su lugar una delegación de los servicios y nombrándose delegado-inspector de la ciudad de Iquique, a don José Gregorio Argomedo.

Por otro decreto se ha creado la Inspección de Casas de Préstamos de la ciudad de Rancagua, teniendo como planta un inspector y un contador-martillero. Para estos cargos se ha designado a los señores Luis Parot y Enrique Lecler, respectivamente.

DEFUNCION

Habiendo fallecido la señora

Rosa Cerna de Haeberle

sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 6 P. M.

El cortejo partirá desde Brasil N.o 465.

La Familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro inolvidable esposo e idolatrado padre, don

Manuel J. Larrea V.

Amanda G. v. de Larrea.—Florencio, Amanda, Jorge y Victoria Larrea Gutiérrez.

DEFUNCION

Ha fallecido en Valparaíso, don

Ricardo Edwards Wear

Sus restos serán traídos a Santiago.

La Familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Génova (Italia) nuestra querida madre y suegra,

Magdalena Costa v. de Mondini

Félix Mondini.—Emilia Abbá de Mondini.

DEFUNCION

Ha fallecido don

Santos Caracci Cruciani

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy Jueves a las 10.30 A. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, Maestranza 420.

Sus hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

María Bertrán P. de Artigas

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy Jueves 12, a las 5 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, calle Pinto esquina de Quintana.

La Familia.

SENADO

INFORME DE COMISION, ACERCA DEL PROYECTO DE LA OTRA CAMARA, SOBRE AUTORIZACION AL FISCO PARA ADQUIRIR EL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación ha tomado conocimiento de un proyecto de ley, remitido por la Honorable Cámara de Diputados, en que se autoriza la adquisición por el Estado, del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, en la cantidad de catorce millones trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y tres pesos noventa y ocho centavos ($ 14.348,633.98), pagaderos en bonos que devengan un interés del seis por ciento anual; con una amortización acumulativa de tres cuartos por ciento, también anual.

La larga etapa que ha seguido la gestación de este ferrocarril desde el año 1908, en que, por ley 2137, se otorgó a don Gervasio Alarcón el derecho de construirlo, ha sido ampliamente detallada en el informe de la Comisión respectiva de la Honorable Cámara de Diputados.

Para poder determinar la conveniencia que significará al Estado la compra de este ferrocarril, la Comisión ha estudiado minuciosamente los diversos factores que con ella se relacionan.

Mirado este problema desde el punto de vista del desarrollo de la industria carbonífera, es innegable que esta adquisición permitirá al Gobierno impulsar, en forma efectiva, el desenvolvimiento de esta industria que, como es sabido, atraviesa por una situación sumamente angustiosa.

Los informes acompañados al proyecto sobre este particular son por demás halagüeños, y entre ellos merece citarse el del ingeniero don Edmundo Delcourt, que asegura una existencia superior a veinticinco millones de toneladas de carbón explotable en las actuales minas situadas en la zona oriental de la provincia recorrida por el ferrocarril, manifestando que, en el plazo de dos años, esas minas podrán entregar al ferrocarril trescientas mil toneladas anuales de carbón, con un promedio de precio de explotación de veinte pesos la tonelada en cancha.

En lo que se refiere a la viabilidad de la provincia de Arauco, el proyecto de informe viene a resolver un problema de la mayor importancia: los agricultores de esta región se ven obligados, en la actualidad, a vender sus productos a casas mayoristas, que, aprovechándose de la dificultad de transportes, suben sus precios a cantidades exorbitantes con relación a las sumas en que los han adquirido.

El aspecto estratégico del ferrocarril ha sido otro de los puntos que han preocupaod la atención del Gobierno y con él se relacionan los numerosos antecedentes que se acompañan al proyecto en estudio.

El Jefe del Estado Mayor del Ejército, General don Pedro Charpín, designado por decreto supremo, de fecha 22 de Julio del año último, para estudiar esta materia, llega a la conclusión de que la compra de este ferrocarril por el Estado reportará ventajas incalculables para la seguridad nacional, desde el momento en que servirá de poderoso elemento de defensa y seguridad de la región carbonífera, constituyendo, además, un factor preponderante en la concentración de las fuerzas armadas que, en caso de un conflicto externo, deberán operar entre el Bío-Bío y el Cautín.

Como las consideraciones anteriores no habrían sido suficientes para recomendar la aprobación del proyecto en informe, si su base comercial no fuera aconsejable, la Comisión se ha preocupado preferentemente de analizar todos los factores relacionados con este aspecto de la materia sometida a su conocimiento y, en primer término, ha examinado el informe del perito don Rodolfo Jaramillo, en lo que se refiere al costo que demandaría la construcción actual de este ferrocarril para compararlo con el precio en que lo adquirirá el Estado.

La vía en referencia tiene una longitud de ciento cuarenta y dos kilómetros (142 k.), de los cuales ya están construídos y en explotación noventa y dos kilómetros, correspondiendo sesenta y seis kilómetros a la primera sección y veintiseis kilómetros a la cuarta.

Quedan por construir cincuenta kilómetros, correspondientes a la segunda y tercera secciones.

Después de un estudio completo de los antecedentes, el señor Jaramillo llega a la conclusión de que el costo de este ferrocarril, restando el valor de la depreciación correspondiente a los años de servicios y al estado en que se encuentran las obras actuales, sería la cantidad de $ 17.348,087.88.

La terminación de las secciones segunda y tercera las avalúa el señor Jaramillo en la cantidad de $ 15.296,285.

Las cifras citadas las compara el mismo ingeniero con el costo que resulta para la Compañía de Lebu la construcción efectiva del mismo ferrocarril, deduciendo los datos respectivos de los libros de esta sociedad en 31 de Diciembre de 1926. Este costo asciende a la suma de $ 18.418,486, sin comprenderse en él los intereses correspondientes y descontadas las cuotas de renovación no invertidas.

El precio en que el Estado adquirirá el ferrocarril, de acuerdo con los términos del proyecto en informes, es, como se ha dicho, la suma de $ 14.348,633.98, pagaderos en bonos del seis por ciento de interés que la firma vendedora recibirá por su valor nominal, sufriendo, en consecuencia, una pérdida apreciable por el descuento y comisiones de colocación de los bonos con relación al precio efectivo de la venta.

Para el Estado, el servicio de interés y amortización de los bonos le significará, solamente, un mayor desembolso de $ 68.532.78 sobre los $ 900,000 anuales que paga actualmente sin adquirir el dominio del ferrocarril, de acuerdo con la garantía que establecen las leyes vigentes sobre esta materia.

Este mayor gravamen lo sufrirá únicamente el Estado hasta el momento en que el ferrocarril entre en el período natural de explotación.

Estas consideraciones, que se detallan ampliamente en los informes gubernativos agregados a los antecedentes, inducen a la Comisión a recomendaros la aprobación del proyecto en estudio, en los mismos términos en que viene formulado.

Sala de la Comisión a... de Enero de 1928.—**Pedro Opazo Letelier.** — **Augusto Smitmans.** — **M. Trucco.**

INFORME DE MINORIA SOBRE EL PROYECTO DE ADQUISICION DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación, ha debido ocuparse del proyecto, aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, que autoriza al Ejecutivo para comprar el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, en 14.348.634 pesos, pagaderos en bonos emitidos por el Estado, y cuyo servicio importaría un desembolso de 968,533 pesos anuales, durante unos 38 años.

En muy repetidas ocasiones, en los últimos veinte años, los dueños de este ferrocarril han tenido que solicitar la ayuda de los Poderes Públicos, a fin de llevar adelante esa empresa, sin que hasta ahora, a pesar de la buena acogida que siempre han encontrado, sea para aumentar los plazos para la ejecución de los obras, sea para garantizar intereses a los capitales solicitados o para dar la garantía fiscal a empréstitos pedidos, hasta el presente, digo, no ha podido darse término a la construcción de ese ferrocarril.

Así, el proyecto que hoy está en estudio, ya no es de ayuda a la empresa, sino de su compra por el Estado, y, en tal caso, corresponde examinar si existen razones de interés público que justifiquen la adquisición por la nación, de este negocio que la iniciativa y el interés particular no han podido llevar a término. Será conveniente la adquisición del ferrocarril, si los beneficios que ella ofrece para la riqueza nacional compensan los gravámenes que su compra impone. Hay, pues, que hacer un ligero balance de la proyectada negociación.

Las buenas vías de comunicación son uno de los grandes medios de desarrollar la riqueza de un territorio.

La provincia de Malleco, que es una de las dos beneficiadas con el ferrocarril que nos ocupa, está atravesada por el longitudinal Sur y tiene el ramal que, partiendo de Renaico, vuelve a empalmar con el longitudinal en Púa, después de pasar por Angol, Los Sauces, Traiguén, etc. Tiene, además, los ramales de Los Sauces a Purén y de Púa a Curacautín, primer tramo éste del transandino por Lonquimay. Es, acaso, esta provincia una de las mejor dotadas de líneas férreas. Cabe observar que la estación de Púa, a la que converge principalmente la red de la provincia, está a una distancia virtual menor de Talcahuano que de Lebu, de modo que sus productos, por ese capítulo, a más del de la importancia comercial de Concepción, han de salir preferentemente por la actual vía Concepción Talcahuano. El ferrocarril a Lebu no ofrece, pues, expectativas de beneficios apreciables para la provincia de Malleco.

La provincia de Arauco que, como se sabe, es formada por una angosta faja de terreno encerrada entre la cordillera de Nahuelbuta y la costa, es recorrida en el sentido de su mayor extensión por el ferrocarril particular de Concepción a Curanilahue y tiene, además, la sección en explotación de Lebu a Peleco, al pie de la citada cordillera. Con la construcción del pequeño trozo de Curanilahue a la Estación Alamos en esta última sección, quedaría Lebu unido a Concepción y servidos los terrenos útiles de la provincia. Tampoco se ve, pues, justificada la compra del ferrocarril a Lebu por los intereses de la provincia de Arauco.

Dentro de los beneficios de otro orden que podría traer la terminación de este ferrocarril por el Estado, se ha manifestado que con él se podrían explotar algunos yacimientos de carbón.

Pasa esta industria por una crisis a cuya solución ha creído deber acudir el Gobierno con un proyecto de ley ya despachado por el Senado. En él se contempla el poblema del carbón de una manera comprensiva: la producción, el crédito, los transportes, la protección aduanera, etc., y no parece que después de un tan cabal estudio de esta materia, quepa el legislar tan pronto para un yacimiento carbonífero aislado.

Agréguese que los carbones de Lebu son estimados en el comercio como muy inferiores a los de Lota, Coronel, Penco, etc.; que éstos ofrecen sus productos a la orilla misma del mar y que los Ferrocarriles del Estado han tenido contratada su provisión para su zona Sur, con las minas mediterráneas de Máfil, cuya producción y calidad mejoran cada día.

Por fin, al estudiar nuevos compromisos para el erario, garantidos con el porvenir del carbón, debe tenerse presente que este combustible tiende universalmente a ser desplazado por los combustibles líquidos. y, por otra parte, que nuestro país tiene, como pocos, esas generosas y bien distribuídas fuentes de hulla blanca, que han de ser en el porvenir la base de su riqueza. No se ve, pues, justificada la compra que se propone con la protección a la industria carbonera.

Desde otro punto de vista, hay que considerar la cuantía del gravamen que se proyecta imponer al Estado. La compra del ferrocarril se haría en 14.348,634 pesos. Las secciones por construir tienen un presupuesto de algo más de 15.000,000 de pesos. Mas, en el informe de un ingeniero de los Ferrocarriles del Estado, que se ha tenido a la vista para estudiar este negocio, se deja constancia de que las obras por construir tienen tales dificultades que estima que ellas no deben realizarse de pronto, sino cuando las explotaciones carboníferas lo soliciten. Tenemos, pues, aquí planteada una seria dificultad para alcanzar las dudosas ventajas que con la construcción del ferrocarril se prometen.

Y, en la consideración de los gravámenes que con este proyecto se impone el erario, queda que considerar un punto aún de mayor entidad.

Lebu no es un puerto: para hacerlo, hay un presupuesto le 40 millones de pesos que tendría que desembolsar el Estado con los 30 millones de pesos que le importa la línea y su conclusión.

Por otra parte, Lebu está sólo a un grado geográfico de distancia de Talcahuano, de modo que si ha sido bien discutida la conveniencia de haber construído el fácil puerto de San Antonio en el centro del país, al lado de su capital, por la competencia que hace a Valparaíso, no habrá quién fundamente pueda recomendar que se gasten 40.000,000 de pesos para repetir semejante caso en la provincia de Arauco.

En resumen: eliminando la utilidad del puerto de Lebu por su proximidad a Talcahuano, no parece aconsejable gastar 70 millones de pesos para explotar yacimientos de carbón, de escaso valor, cuando el país tiene otros mucho mejores, y por los cuales está en vías de hacer importantes sacrificios.

El deber de informar al Honorable Senado de todos los antecedentes de este negocio, me coloca en el caso de hacer notar un error en que, a mi modo de ver, ha incurrido la mayoría de la Comisión al emitir su informe. Según la ley 3902, de Diciembre 2 de 1922, que amplió los plazos para la construcción del ferrocarril, el período de 99 años que se había otorgado a los concesionarios para su explotación, se debe reducir en un año por cada mes de retardo sobre el plazo concedido en esa ley, y el ferrocarril debe pasar a poder del Estado, sin gravamen alguno para éste, a la expiración del tiempo de su explotación por la Compañía. Hecha la reducción indicada, se ve que el ferrocarril debe pasar a poder del Estado el 2 de Junio de 1936. Mientras tanto, el Estado sólo habría tenido que pagar la suma de 900,000 pesos por la garantía del 5 por ciento que ha otorgado sobre el valor de 18.000,000 de pesos en que se estiman las obras construídas. Mas, por la ley número 3857, del año 1922, la Compañía obtuvo que el Estado garantizara los intereses de una emisión de bonos hecha por ella, la que se viene a amortizar en Octubre 30 de 1939, y esto ha venido a prolongar hasta esta fecha, es decir, por 11 años y medio más, la obligación. Multiplicada la suma de 900,000 pesos por 11 años y medio, se ve que lo que hoy tiene que desembolsar el Estado para quedar dueño del ferrocarril, es la suma de 10 millones 350,000 pesos.

Ahora, si según el proyecto en discusión, el Estado paga el ferrocarril en una emisión de 14.348,634 de pesos en bonos del 7 o|o con 3 cuartos por ciento de amortización, el servicio de esa deuda le impone un desembolso de 968,553 pesos anuales, lo que multiplicado por el plazo de 38 años que se demora en extinguirse la deuda, dan algo más de 36.000,000 de pesos que tendrá que pagar el Estado por la compra del ferrocarril.

La diferencia de los 10.000,000 de pesos que hoy debe pagar, a los 36.000,000 de pesos que le obligaría el proyecto, es de 26.000,000 de pesos de mayor gravamen que éste impone al Erario Nacional.

No lo da a entender así el informe de la mayoría de la Comisión.

No creo que valga la pena de insistir en lo que ya aquí se ha dicho por un honorable Senador, de que los balances de la Compañía dejan constancia de la pérdida de varios cientos de millones de pesos que la explotación del ferrocarril le deja, ni en lo que consiguientemente pueda pagarse por un tal negocio, puesto no ya en las cuidadosas manos del interés particular, sino en las más descansadas de la gestión fiscal.

Más, sí creo deber llamar la atención a la apreciación que resulta para el ferrocarril, según el precio que se asigna a las acciones de la Compañía en el mercado. Las 507,872 preferidas, al precio de hoy, $ 7,, son 3.555,111 pesos.

Las 461, ordinarias a $ 1.25 son 577,042 pesos.

Así, la Compañía consolidada, minas y ferrocarril valen en la Bolsa 4.132,158 pesos.

Las minas de Lebu, cuyo valor está comprendido en el de las acciones, dejan una utilidad de 337,622 pesos al año. El ferrocarril deja una pérdida de 391,640 pesos, de modo que el valor total de los 4 millones de la Compañía consolidada corresponde en realidad al valor de las minas, y bien podría el Estado, si desea comprar el ferrocarril, comprar las acciones de la Compañía en Bolsa por los 4.132,158 pesos, vender en seguida las minas y quedarse con el ferrocarril sin pagar un centavo.

Creo, pues, Honorable Senado, que no es recomendable bajo aspecto alguno el negocio que se propone.

Somos un país pobre, situado en un confín de la tierra; nuestras producciones de mayor valor están en manos del capital extranjero. En tales condiciones nuestra independencia económica está seriamente amenazada para el porvenir. Si no tenemos esa independencia, no esperémos ser un país respetable ni respetado. Que en estos momentos de reconstrucción nacional, en que los poderes públicos se empeñan en echar los cimientos de la futura prosperidad de la República, no falte la prudencia para gobernar los caudales de la nación, que son las garantías de su respetabilidad y grandeza futura.—**Silvestre Ochagavía.**

Enero 10 de 1928.

ADQUISICION Y TERMINACION DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

Informe de la comisión designada por decreto N.o 1597, de 22 de Julio de 1927

Excmo. señor:

Por Decreto N.o 1597 del 22 de Julio último, hemos sido comisionados por V. E. para informar sobre los siguientes puntos: "1.o Consideraciones de interés nacional que pueden aconsejar la adquisición por el Estado y la terminación del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, y 2.o precio y condiciones en que, en vista de los antecedentes acumulados, podría efectuarse esta adquisición y la terminación de dicho ferrocarril".

En su primera reunión, celebrada como las demás, en la oficina del señor Jefe del Estado Mayor General, la Comisión, después de tomar conocimiento de los antecedentes acumulados en el curso de las diversas tramitaciones seguidas sobre la compra por el Estado del ferrocarril de Lebu a Sauces, acordó la distribución del trabajo entre sus miembros.

Consideró a la vez necesario, para evacuar cumplidamente el informe, que los señores Jaramillo y Puelma efectuaran un viaje de inspección, tanto en las secciones terminadas como en las inconclusas de dicho ferrocarril, con el objeto de cerciorarse del estado actual de las obras, del valor de éstas, de su probable costo de terminación y de la importancia de la zona que dicho ferrocarril está destinado a servir.

Los señores Puelma y Jaramillo efectuaron su visita, acompañados del Intendente de la provincia de Arauco, miembro y Secretario de esta Comisión, y el informe del señor Jaramillo que se agrega como unexo N.o 3 detalla los valores de costo y de terminación del ferrocarril, así como los resultados de su explotación actual y los beneficios probables que deberá producir una vez terminado.

Acompañamos como anexo N.o 1 el informe del Jefe del Estado Mayor, General señor Charpín, que establece las razones de seguridad nacional que aconsejan la adquisición y terminación de dicho ferrocarril y cuya conclusin dice:

"En resumen, el ferrocarril de Lebú a Los Sauces y su ulterior prolongación al límite argentino, tiene solamente ventajas, si se le considera desde el punto de vista de las conveniencias militares; y, en cualquiera suposición de guerra, constituirá un elemento eficaz de la defensa y seguridad de la región carbonífera y un factor importante en la potencia de las fuerzas que deban operar entre el Bío-Bío y el Cautín".

El anexo N.o 2 contiene el informe del señor Delcourt, que establece la conveniencia de la adquisición del ferrocarril por el Estado, bajo el punto de vista del desarrollo de la industria carbonera del interior de Arauco, y la necesidad de dicha obra, dentro de la política de fomento de la explotación carbonera, declarada por el Gobierno.

Dice el mismo informe que es difícil determinar la cifra representativa de las reservas de carbón existente en la zona dependiente del ferrocarril, porque se carece de los reconocimientos necesarios para fijarla; agrega que informes basados en probabilidades geológicas, atribuyen una existencia superior a dos mil millones de toneladas a la provincia, y estima que, a base de los reconocimientos practicados hasta ahora, puede asegurarse una existencia mínima superior a veinticinco millones de toneladas de carbón explotable en las actuales minas, ubicadas en la zona oriental de la Provincia recorrida por el ferrocarril.

Finalmente, considera que en el plazo de dos años, esas minas podrían entregar al ferrocarril trescientas mil toneladas anuales de carbón, y estima el precio medio de su explotación en veinte pesos la tonelada en la cancha de la mina.

En el anexo N.o 3 que corresponde, como ya se ha expresado, al informe del Sr. Jaramillo, se tasa el ferrocarril por lo que sería su costo de construcción actual, restando el valor de la depreciación correspondiente a los años de servicio y al estado en que se encuentran las obras. Fija este valor en la suma de $ 17.348,087.88.

El mismo informe avalúa, enseguida, el costo de la terminación de las secciones segunda y tercera en $ 15.296,285, advirtiendo que esta estimación resulta adoptando precios unitarios superiores a los que sirvieron de base para la tasación de las secciones terminadas, lo que, dice, "dará la seguridad de que en ningún caso la construcción de las secciones que faltan cueste más de lo consultado".

Efectuada la tasación del valor actual del ferrocarril, entra a compararla con el que resulta para el mismo, tomando su costo efectivo según los libros de la Compañía concesionaria al 31 de Diciembre de 1926. Esta inversión, sin tomar en cuenta intereses y restadas las cuotas de renovación no invertidas ascendentes a $ 1.864,000, la fija en la suma de $ 18.418,486. (1)

Relaciona, enseguida, la tasación con la rentabilidad que correspondería a la inversión de $ 32.000,000, valor que resultaría para el ferrocarril terminado, y establece que, verificadas las condiciones a que alude y a base de una explotación en las minas del interior, de 250,000 toneladas anuales, la renta correspondiente a ese capital de $ 32 millones sería de 8,31 o|o, incorporando en las entradas del ferrocarril la garantía que sobre las cuatro secciones debe pagar el Estado; de 5,93 o|o en el caso de imputarse sólo el pago que efectúa actualmente el Estado por garantía de las secciones primera y cuarta; y de 3,10 o|o al considerar únicamente las entradas propias de la explotación del ferrocarril.

Relaciona después el valor del ferrocarril con el ejercicio del derecho que da al Estado la ley de Concesión y Garantía en el caso de que pudiera considerarse a la Compañía concesionaria en mora en la terminación de las obras, y dice: "que podría el Estado, si legalmente tuviera derecho para ello, avaluar para este caso el ferrocarril en $ 14.643,371.33 si el plazo de construcción de las secciones segunda y tercera expirara el año 1928, y en $ 15.910,335 si el plazo venciera el 2 de Marzo de 1930.

Considera también las sumas que el Estado tendría que pagar a la Compañía concesionaria, por concepto de garantía, en los distintos casos que pueden producirse en relación con las disposiciones de la ley y concluye en que, si la concesión, por efecto de una de las cláusulas penales, teminare el año 1936, ese desembolso, con intereses de 7 o|o, sería de $ 13.410,250; de $ 17.361,311 si terminara en 1938, y superior a la suma de $ 22.000,000 si hubiera de efectuarse el servicio durante el término completo de la garantía.

El estudio de los diferentes aspectos jurídicos que deben contemplarse para determinar los desembolsos que al Estado irrogarán las obligaciones contraídas en favor de la Compañía concesionaria y los derechos que las mismas leyes le confieren, ha estado a cargo del señor Puelma, quien ha informado a la Comisión.

Varios son los puntos de esas leyes que son objeto de interpretaciones diferentes por falta de precisión o vacíos que se notan en su texto. Considera solamente los que tienen relación más directa con la apreciación del valor del ferrocarril. Ellos son los relativos al plazo de construcción de las secciones segunda y tercera y a la época en que deberá pasar el ferrocarril al dominio del Estado.

Sobre el primer punto sostiene la Compañía concesionaria que el plazo otorgado por las leyes N.o 3782 y N.o 3902, que debía expirar el 2 de Marzo de 1928, se ha hallado suspendido durante los dos años de vigencia de los contratos de compra ad referendum celebrados con el Gobierno, en razón de que no le habría sido posible, durante ellos, producir nogación alguna en el estado de las obras que habrían sido tasadas y especificadas en el contrato de compra-venta. El señor Puelma, sin pronunciarse sobre la razón de equidad que podría apoyar la tesis de la Compañía, opina que estos referendums no han suspendido el plazo legal de construcción, por cuanto, no habiéndose producido la ratificación del Congreso, esos contratos no han surtido efectos legales. En consecuencia, bajo un concepto netamente jurídico, la Compañía concesionaria quedaría en mora de construír, el 2 de Marzo de 1928. Esta mora tendría dos efectos: daría al Estado el derecho de adquirir el ferrocarril con un 25 o|o de descuento del precio en que fuera tasado por una comisión de peritos que habría de nombrarse en conformidad al artículo 12 de la ley N.o 3782, y empezaría a reducirse la concesión en un año por cada mes de retardo, hasta expirar al cabo de 99 meses, o sea, el 2 de Junio de 1936, en que no podría seguir explotando el ferrocarril el actual concesionario.

En cuanto al segundo punto, la época en que el ferrocarril se incorporaría al patrimonio del Estado, sería, en concepto del señor Puelma, una vez transcurridos los 99 años establecidos por el artículo 14 de la ley N.o 3782, como duración de la concesión. No pasaría antes al dominio fiscal porque el artículo 2.o de la ley 3902, al reducir el período de la concesión, no expresa que se reducirá igualmente el plazo para que el ferrocarril pase a propiedad del Estado. De esta tesis se derivarían las siguientes conclusiones. a) que expirado el plazo de concesión el 2 de Junio de 1936, la Compañía conservaría su dominio sobre los materiales y equipo del ferrocarril y si el Gobierno no hace uso del derecho de adquirirlos, ella podría disponer de esos elementos; y b) que el pago de la garantía debería ser considerado como hecho a fondo perdido.

La Comisión acepta y hace suyos, en todas sus partes, los informes ya referidos, que concurren a establecer las consideraciones de interés nacional que aconsejan la adquisición y terminación por el Estado, del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Para determinar el precio y condiciones en que podría efectuarse la adquisición del ferrocarril, en consideración a dichos informes y demás antecedentes acumulados, la Comisión considera que debe tenerse presente: Primero, que la tasación del ferrocarril, efectuada el año 1923 por los peritos designados por el Gobierno y la Corte Suprema, señores Teodoro Schmidt y Ascanio Bascuñán S. M., ascendió a $ 19.002,441. Segundo, que el valor de costo de las obras, deducida la suma de $ 1.864,000, por cuotas de renovación no invertidas, representa una inversión efectiva de $ 18.418,486 según los libros de la Compañía. Tercero, que la tasación del presente informe fija el valor actual de las obras en $ 17.348,087. Cuarto, que si la Compañía incurriera en mora en la terminación de las secciones segunda y tercera, en el año 1928, la reducción del 25 por ciento del precio debería aplicarse sobre una tasación efectuada en conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 de la ley 3782, y si se aceptara como tal la de la mayoría de la comisión pericial de 1923 a que se refiere el primer conside[...] podría estimarse en $ 14.84[...] el precio en que el Gobierno [...] dría adquirir el ferrocarril [...] evento; y en $ 15.910,375 [...] plazo de construcción term[...] el año 1930.

Considerados estos antece[...] a la vez que la necesidad [...] nanciar desde luego el pre[...] la compra-venta, la Com[...] acuerda recomendar, como operación conveniente a los [...] reses del Estado, la adqui[...] del ferrocarril de Lebu a Los [...] ces en el precio de la tasación [...] presente informe, ascende[...] $ 17.318,000, siempre que el [...] dedor reciba este pago en [...] del Estado de 6 1|2 por cien[...] interés y 1|2 por ciento de a[...] zación acumulativa anual, [...] valor nominal. Estimando [...] dencialmente en un 10 por [...] la pérdida correspondiente [...] cuento y comisiones de colo[...] de los bonos, el precio en [...] efectivo que resuletaría de esta [...] ración, sería de $ 15.613,[...] ta cantidad se aproxima al [...] dio de los precios en que el [...] do podría adquirir el ferro[...] en los dos casos contempla[...] mora del concesionario y [...] conformidad a la ley, le [...] exigibles en dinero efectivo [...] servicio de intereses y am[...] ción de estos bonos repres[...] al Estado un mayor dese[...] anual de $ 314,360 sobre [...] paga en la actualidad sin [...] rir el dominio del ferrocarril [...] ro este mayor gravamen, sólo [...] sistirá, según lo demostrado [...] informe sobre la explotación [...] ferrocarril terminado, has[...] entre en el período normal [...] explotación.

Para la terminación del fe[...] carril y en vista de informa[...] recogidas sobre posibles [...] dos, estima la Comisión que [...] Estado podría solicitar propu[...] para contratar la terminación [...] las obras efectuando su pa[...] bonos, que se emitirían a [...] que lo requiriesen las neces[...] de la construcción. Estas [...] jarían la terminación, entre [...] años 1928 y 1929, de la seg[...] sección (Peleco-Contulmo) [...] la que ofrece mayor interés [...] el punto de vista de tran[...] para un futuro inmediato y [...] costo aproximado sería de [...] llones. El servicio de estos [...] demandaría un gasto de $ [...] que deberían consultarse [...] presupuesto del año 1929. La [...] versión del resto del presu[...] de las obras podría deferir[...] funcionamiento de la ley de [...] tección a la industria carbo[...] cuyo proyecto ha sido ya en[...] por el Gobierno al Congreso [...] cional.

Santiago, Setiembre 26 de 19[...] —**Edm. Delcour.** — **E. Puelma.** — **P. Charpín.**—**Rodolfo Jaramillo.** —**David Hermosilla U.**

(1) En este valor no se halla rebajada la suma de $ 2.923,940.95 monto de la diferencia de cambio entre la época en que la Compañía de Lebu pagó el ferrocarril a la Compañía vendedora y a la que pagó el préstamo que contrajo con este objeto, en el Banco de Chile. Si se hiciera esta rebaja, la inversión sería de $ 15.494,545.59.

NUESTROS SENTIDOS Y LA BELLEZA DE LAS MUJERES HAN PUESTO EN NOSOTROS LA AMBICION DE UN PARAISO QUE, A PESAR DE TODO, TENDREMOS QUE REALIZAR SIN ELLO. POR ESTO SOMOS LOGICOS AL PEDIR A LAS MUJERES QUE CERCA DE NOSOTROS SEAN A LA VEZ PROVOCATIVAS E INACCESIBLES. — PAUL GERALDY.

HOY

Santos Arcadio y Faciano.

MAÑANA

San Modesto.

EN LA DIPLOMACIA.—Por la combinación de hoy regresa al Brasil el Nuncio de S. S., ante aquel país, Excmo. señor Aloisi Masella.

—El 17 ofrecerán el Encargado de Negocios de Gran Bretaña, señor Oswald Arthur Scott, y señora de Scott, una comida a un grupo de sus relaciones.

—En honor de nuestro Embajador en México, Excmo. señor Manuel Barros Castañón, ofrecerá el Encargado de Negocios de México, señor Joaquín Mesa, una comida en su residencia de la calle Castro.

COMIDAS.—Los jóvenes colombianos señores Miguel Gutiérrez y Bernardo Mejía, ofrecieron, en el Club de la Unión, una comida en honor de las señoritas Inés y Marta Pinilla Gutiérrez.

—En honor del teniente 1.o de la Armada, señor Tomás Biggs, sus compañeros de la Armada le ofrecieron, en el Club Naval de Valparaíso, una comida, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos, donde va en comisión de Gobierno.

NACIMIENTOS. — Ha nacido una hijita del señor Arturo Vargas Matta y de la señora Eugenia Izquierdo de Vargas.

—Ha nacido una hija del señor Guillermo Vial y de la señora Elisa Castillo de Vial.

A BUENOS AIRES.—En la combinación del Domingo próximo se dirigirá a Buenos Aires el señor Francisco Sanfuentes Smith y señora Magdalena Fernández de Sanfuentes.



Señorita María Olga Vásquez, cuyo matrimonio con el señor Carlos Novoa T. se efectuó últimamente

DEL EXTRANJERO.—El 10 de Marzo se embarcarán, de regreso de Europa, el señor Gabriel Echenique, señora Isidora Zegers de Echenique y su hija señorita Julia Echenique Zegers.

—En el mismo vapor regresarán, después de una larga estada en el Viejo Mundo, la señora Gabriela Echenique de Errázuriz y su hijo señor Jorge Errázuriz Echenique.

—Regresaron de Europa el señor Alberto Piñera y señora Inés Joglar de Piñera.

—De Estados Unidos ha regresado al país el doctor señor Enrique Valenzuela Rozas.

AL EXTRANJERO. — Se dirigirán próximamente a Europa el señor Juan To de Pascual y señora Rebeca Serrano de To de Pascual.

—Se dirigirá en Marzo a Europa la familia Suárez Orrego.

—En la misma época partirá a Europa la señora Elena Cood de García Huidobro.

DE NUESTRO MUNDO SOCIAL.—



Señorita Rosa Martínez Serrano (Estudio Llaguno)

EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.—A pesar de que con los calores empieza a iniciarse la temporada de veraneo, sigue el Tea Room de Gath y Chaves presentando el mismo animado aspecto que le es característico, y en su recinto se puede admirar diariamente a nuestras damas y señoritas más elegantes y distinguidas.

Recordamos haber visto, entre otras, las siguientes: María G. Huidobro de Vicuña, Juanita Concha de Fierro, Carmela Balmaceda de Casanueva, María Sotomayor de Rogers, María Palma de Vial, Adriana Magalhaes de Rodríguez, Augusta Magalhaes de Renard, Lucinda Bunster de Valdivieso, Delia Izquierdo de Reyes, Marquesa de Mendiri, Olga Altamirano de Valdés, Inés Pereira de Irarrázaval, Sara Izquierdo de Hurtado, Elisa Blanco de Güemes, Malina Penha de Herquíñigo, Elvira Hoffmann de Besa, Gabriela Huneeus de Izquierdo, Luisa Larrazábal de Sutil, Lía Balmaceda de Bunster, Elena Irarrázaval de Quezada, Luz Vial de Ossa, Carolina G. Huidobro de Valdivieso, María Izquierdo de Montes, Sara Izquierdo de García, Teresa Prieto de Ross, María Bunster de Pérez, Ema Gómez de Arteaga, Raquel Barros Vicuña, Pila Subercaseaux Aldunate, María Isabel Montt Pinto, Adela y Teresa Santa María Valdivieso, Juanita y María Ramírez Rivas Celia Herrera Aristegui, Teresa Opazo Tagle, Blanca y Carolina Errázuriz Pereira, Berta y Fanny Mackenna Lazcano, María Ossa Ossa, Inés Blanco Viel, Valery López Edwards, Aída Casanueva Balmaceda, Gabriela Ross Montes, Elena, Clara y Maruja Grez Irarrázaval, Eugenia Prieto Ariztía, Blanca Ariztía Bezanilla, Josefina Urrejola Rozas, María Josefina Larraín Rozas, Teresa y Josefina Fabres Bulnes, Raquel Vicuña Viel, Rebeca y Raquel Barros Riesco, Raquel Sánchez Matte, Luz Balmaceda Alamos, Clemencia Larraín Morandé, Ana Elizalde Mac-Clure, Filomena Salas Edwards, María Cristina y Teresa Lyon del Río, Luz Tocornal Ross, María Teresa Echeverría Eyzaguirre, Marta e Inés Pinill Gutiérrez, Victoria Viel Vicuña, Graciela y Rosario Concha Sotomayor, María Hübner Richardson, Magdalena Vergara Claro, María Luisa Balmaceda Williams, Isabel Viel Balmaceda, Margot Subercaseaux Ovalle, Juanita Iñiguez Undurraga, Cecilia Undurraga Larraín, Luisa y Luz Vicuña Velasco, Blanca María Larraín, Eliana Dumas Sotomayor, Inés Prieto Nieto, Elvira Larraín Echeverría, Luz y Elvira Valdés Eguigúren, Aída Valdés Freyre, Olga Matte Pinto, Teresa Matte Blanco, Luisa Bunster Carmona, Luisa Spoerer Carmona, Perla Bunster Gómez, Olga Sánchez Martínez, Teresa Rojas Sánchez, Blanca Ramírez Sanz, Carmen y Marta Edwards Ortúzar, Raquel Barros Casanueva, Sara Dávila Izquierdo, María y Mercedes Balmaceda Astaburuaga, etc., etc.

"THE DERBY NIGHT" EN EL GRAN HOTEL DE VIÑA DEL MAR.—

[illegible] ha sido recibida en nuestro mundo social y por las familias veraneantes en el vecino balneario de Viña del Mar, la iniciación de las fiestas de la temporada social del Gran Hotel de esa playa, que coincide con la tradicional y clásica carrera del Derby, que congrega en el Valparaíso Sporting Club una selecta y numerosa asistencia.

Es así cómo el primer baile que ofrece este aristocrático rendez-vous social, se bautizará con el nombre de "The Derby Night", haciendo honor a esa prueba y al deporte favorito de la sociedad.

Cualquier detalle que se anticipe de esta fantástica fiesta, será deslucido si atendemos a las extraordinarias proporciones que alcanzará y a su derroche nunca visto de lujo y elegancia. Al estilo de las grandes fiestas londinenses— que se llevan a cabo con motivo de esta gran carrera y cuyo nombre es un [illegible] —, todos los obsequios y diversiones serán alusivos al Derby, siendo esta una de las notas más simpáticas de la fiesta. En el programa del "dinner" todos los asistentes verán, como una sorpresa, la llegada de la carrera, disputada momentos antes.

El gran comedor y jardín de baile que está en el parque bajo los hermosos árboles, ostentarán una ornamentación de acuerdo también con la fiesta que se realiza, desarrollándose ésta, así, en un ambiente por demás novedoso y grato para sus concurrentes.

En la fotografía que reproducimos, puede verse la pista de baile, situada en uno de los rincones más hermosos del gran parque del establecimiento y que por su regia presentación será uno de los puntos más concurridos, conjuntamente con el patio español, cuyas fiestas de carácter cabaretiere, al uso de los grandes centros sociales de Europa y Estados Unidos, están llamadas a tener un justo éxito.

En breve se iniciarán los días de moda, ya que el veraneo alcanza su apogeo y adquiere brillantes contornos, superándolos tal vez, de las pasadas temporadas y en las cuales el Gran Hotel ha tenido un lugar tan preponderante.

VIAJEROS. — A Viña del Mar se ha dirigido la señora Alejandra Valdés de Infante, acompañada de su hija, señorita Ester Infante Valdés.

—Pasa una temporada en Cartagena la señora Elvira Ossa de Cruchaga.

—Regresaron a Los Andes la señora Carmen Ortúzar de Avendaño y familia.

—Se dirigió a Valdivia el señor Pablo Hofman.

—A Angol, el señor Luis Osorio.

—Próximamente partirán a Cartagena las señoritas Ana Sofía y Marta Vial Ortúzar.

—Partió a Papudo la señora Angela del Campo Lavín.

—Al mismo punto, la señora Sara Lavín de Pérez de Arce y familia.

—Se dirigieron a su fundo, el señor Alberto Echaurren, señora Laura Gaete de Echaurren y familia.

—La familia de la Maza Cortés se dirigió a Los Angeles.

—El señor Manuel Unzueta y señora se dirigieron ayer a Concepción.

—Al mismo punto se dirigió la familia Méndez Eguiguren.

—A Viña del Mar se dirió el señor Gustavo Videla.

—Anoche se dirigieron al mismo punto el señor Emilio Garfias, señora Adriana Valdés de Garfias y familia.

—Se dirigió a su fundo la familia Guzmán de la Fuente.

—Ayer se dirigió a La Serena el señor Juan Bonilla.

—Al mismo punto, el señor Julio Iribarren y familia.

—A Coquimbo partió el señor Carlos Schneider.

—Se dirigió al Sur el señor Gustavo Walker.

—A Viña del Mar se dirigió ayer la señora Luisa Valdivieso de Walker.

—Al mismo punto la señora Josefina Vial de Walker e hijos.

—Del fundo Codegua han regresado el señor Ramón Luis Méndez y señora Mercedes B. de Méndez.

—A Viña del Mar se han dirigido el señor Santiago Melo, señora Lezaeta de Melo y familia.

—Al mismo punto, el señor Augusto Lezaeta y las señoritas Inés y Elena Lezaeta Acharán.

—Ayer partió a Valparaíso la señora Virginia Arcos de Ossandón de la Peña.

—A San Javier de Loncomilla se ha dirigido a pasar la temporada de Verano la señorita Adela Salinas M.

—Procedente de Valparaíso se encuentra en ésta el abogado don Rodolfo Castro.

GRAN KERMESSE EN ÑUÑOA.—El Sábado próximo se efectuará en las canchas del Club de Tennis de Ñuñoa una kermesse que ha sido preparada con el objeto de reunir fondos para la prosecución de los trabajos de construcción de la iglesia parroquial de Ñuñoa.

Una comisión de distinguidas señoras de la comuna ha tomado a su cargo desde hace ya algún tiempo, la difícil tarea de reunir el dinero necesario para esta obra de gran aliento.

Con este objeto se llevará a efecto el próximo Sábado la kermesse antedicha; con el objeto de que sea ésta una fiesta agradable y simpática, no ha escatimado la comisión organizadora ningún esfuerzo, y desde hace algunos días ha iniciado los preparativos necesarios para darle un mayor lustre a la kermesse.

Con el objeto de que las personas que asistan, y no lo hagan en sus vehículos propios, puedan concurrir con comodidad a las canchas de tennis, la Asociación de Autobuses de Ñuñoa ha dispuesto que un servicio especial efectúe ese día un recorrido desde el mismo local de la kermesse hasta el centro de la ciudad.

ENFERMOS.—Enfermo se encuentra el señor Gabriel Gaete.

—En el Pensionado del Salvador ha sido operada la señorita Leonor Escobar Alvarez.

—En el mismo Pensionado se encuentra enfermo el señor Alberto Reyes G.

BAUTIZO.—En la Parroquia del Sagrario ha sido bautizado Juan, hijo del señor Agustín Beiza y de la señora Berta Villanueva de Beiza. Fueron padrinos el señor Ricardo Ugarte Corvalán y la señorita Dominga Beiza.

COLEGIO DE PARROCOS. — Hoy celebrará sesión extraordinaria el Colegio de Párrocos de Santiago, a las 15 horas, en el Sagrario.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ESMERALDA (San Diego 1035).—Compañía de Revistas Esperanza Iris.—Noche: Homenaje a Esperanza Iris, con "Iris Revista".

CIRCOS

DELOR CIRCUS (Avenida Irarrázaval esquina de Washington).—Noche: Debut de la compañía.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: La Fascinación del Lujo.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Todo un Caballero de Industria, El Triunfo de Sidonio y La Ciudad y las Sierras.

ATENAS (Maestranza 1035).—Vermouth y noche: Un Vividor.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: Río Turbulento.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: Tres Mujeres.

BRASIL (Brasil esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: La Tierra de Todos.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: Granujas de Sociedad.

CHILE CINEMA (Recoleta 2120).—Vermouth y noche: El Estudiante de Praga.

CINEMA STAR (Recoleta 3434).—Vermouth y noche: La Fascinación del Lujo.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: Padrino de Boda.

COUSIÑO (San Ignacio 1249).—Vermouth y noche: Un Vividor.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: Mesalina.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: La Hija del Guarda Bosque, por Lya Mara.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: El Amante Vagabundo.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Carlos de España o Una Víctima de la Inquisición.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: La Novela de un Joven Pobre.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth y noche: Difícil Momento.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117).—Vermouth y noche: El Buscador de Fortuna, por Arcady Boytler.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: La Novia del Pueblo.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: Un Ladrón en el Paraíso.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: Mesalina.

IRIS (Castro 130).—Vermouth y noche: Se necesitan dos muchachas.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: Cine y variedades. Beneficio de los empleados.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: Dolor, Camino de Amor.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: Padrino de Boda.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: Otelo, por Emil Jannings.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Vermouth y noche: En la Vida de toda Mujer.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: Hindenburg y La Protegida.

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: El Simpático Conquistador, por Reginald Denny.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: La Quimera del Oro, por Charles Chaplin.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá).—Noche: Siberia y La Herradura de la Suerte. Además, acto de concierto.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: Beau Geste, por Ronald Colman.

SANTA LUCIA (Terraza del Cerro).—Noche: El Precio de un Beso.

SAN MIGUEL (Avenida Central esquina Madrid).—Vermouth y noche: El Perfecto Amante, y variedades por la Compañía Típica Chilena.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: Granujas de Sociedad.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Vermouth y noche: La Justicia de un Perro, por Sandow.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: El Palacio de las Maravillas, por John Gilbert, Renée Adorée y Lionel Barrymore.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: Redimida.

Steen

Este espectáculo que hasta hace poco era la gran sensación en el Empire de Buenos Aires y que ahora está llenando la sección en que trabaja en el Casino de la misma capital, ha sido contratado por la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Su debut se efectuará dentro de poco en el Esmeralda.

Delfy

El autor de "La Copa del Olvido" y de cien otros tangos que han hecho y hacen furor, el eximio humorista musical que ha conquistado aplausos en toda Europa ha sido sido contratado por la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Es el primer espectáculo extranjero de varietés que pondrá este año en cartel esa empresa. Su debut se efectuará en el Septiembre de Valparaíso.

FUNCION EN HOMENAJE A ESPERANZA IRIS EN EL ESMERALDA

Esperanza Iris es una de las artistas que mayores simpatías se han conquistado entre nuestro público, tanto por sus méritos personales como por la calidad de la compañía que nos ha traído. Justo es, pues, el homenaje que hoy le brindan la prensa, los intelectuales y los artistas chilenos como culminación de su brillante temporada en el Esmeralda.

En primer lugar, han sido invitados los representantes diplomáticos de España y repúblicas latinoamericanas. Se quiere dar a la fiesta de hoy un ambiente de confraternidad hispano-americana. Los palcos no serán puestos a la venta y estarán exclusivamente reservados para los diplomáticos.

El teatro será engalanado con luces y flores y habrá fuegos artificiales y banda militar a la puerta del Esmeralda, antes de empezar la función.

Se obsequiará una medalla de oro a Esperanza Iris como recuerdo de su estada en Chile.

El programa estará formado por Iris Revista, en 3 actos, dentro de la cual estarán incluídos los números extraordinarios del homenaje.

—La vermouth ha sido suspendida para la preparación del festival de esta noche y para el montaje de "Joy Joy", nueva revista que se estrenará mañana.

LAS REVISTAS DE PELAY EN EL SANTIAGO

El estreno de la revista cómica De Cyrano a Martín Fierro ha tenido una buena acogida.

De Cyrano a Martín Fierro consta de una docena de cuadros; unos gustan por su comicidad y otros se hacen acreedores al aplauso por su buena presentación o por las canciones y coreografías que presentan las chicas.

—De Cyrano a Martín Fierro irá nuevamente en las dos funciones de hoy, precedida en ambas de la revista "Desde el Bajo al Rosedal", pieza que ha gustado bastante a los habitués del Santiago.

—Para mañana Viernes se anuncia otro estreno revisteril de importancia.

Cía. de Sainetes Argentinos

A fines del presente mes debutará en uno de los teatros de la Empresa Bouquet la compañía de sainetes argentinos que encabezan María Esther y Segundo Pomar, artistas muy estimados en nuestro ambiente por sus condiciones escénicas relevantes y por su simpatía y su distinción personal. Pomar viene con un conjunto que interpreta sainetes y comedias frívolas, elegidas entre las que han gustado en Buenos Aires en la reciente temporada.

Entre los principales artistas del elenco, figura nuestro gran actor cómico Evaristo Lillo.

La tanguista Elena López

Uno de los elementos de más valía en la disuelta compañía Vallicelli es la tanguista y guitarrista argentina Elena López, que a la vez era dama joven de la citada compañía.

La empresa Valenzuela ha contratado a esta artista para actuar en sus teatros como fin de fiesta de sus espectáculos cinematográficos.

El debut se efectuará el Sábado en el Carrera.

Manifestación a dos autores

Mañana Viernes se efectuará en el Restaurant del Cerro Santa Lucía la comida organizada por el Directorio de la Sociedad de Autores Teatrales en honor de don Nathanael Yáñez Silva y don Eduardo Valenzuela Olivos, como un homenaje cordial a su labor de varios años en el directorio de la institución. Las adhesiones se reciben en Bandera 131, oficina 18.

Inés Berutti estrena la opereta "Ketty"

La función que ofrece esta noche la Compañía de Operetas Berutti, junto con estrenar la picaresca obra en tres actos Ketty, de Hugo Hirsch, presentará a la cantante nacional, Amalia del Valle, artista que con la soubrette de este conjunto estrenó esta pieza en la capital argentina.

Esta opereta ha sido calificada por la crítica europea y de los países de América donde ya ha sido dada a conocer, como la más original obra de su género. Los autores han innovado completamente la confección tanto de la partitura como del libreto y, así, en todos apuntan escenas que han de llamar la atención por su nueva modalidad de desarrollo, por la variedad de sus personajes, entre los que la música sirve para la presentación de bailables, duetos, canciones y evoluciones.

La trama de "Ketty" es un tanto picaresca, pero de buen gusto.

Inés Berutti tiene especial lucimiento en esta obra, pues le da ocasión para lucir sus condiciones. La secundarán la tiple cantante Amalia del Valle, que hace su debut, Vela, Albaladejo, Pereda, Castellano, Sirvent, Elvira Plaza y el cuerpo de segundas tiples.

La orquesta estará a cargo del maestro Contardo. Las coreografías han sido puestas por el joven coreógrafo Maresca (hijo) y se estrenará la pieza con trajes y decorados de buen gusto.

CIRCOS

El Circo Spadoni

Está por terminar la temporada que el Circo Alemán Spadoni hace en Buenos Aires.

La próxima semana partirá a Mendoza, donde actuará dos semanas y de ahí vendrá a Chile, contratado por la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Aún no se ha decidido si el debut se hará primeramente en Santiago o en Valparaíso.

Circo Delor

Hoy hará su debut en la Avenida Irarrázaval esq. de Washington este nuevo conjunto recientemente organizado por la familia Salas, con buenos elementos circenses tanto nacionales como extranjeros. Entre ellos figuran Geo Gid, Tanqui, los hermanos Razor, las hermanas Leighstone, M. Littau, Miss Mary, la niñita Coralito, dos clowns y tres ponys.

N O T I C I A S C I N E M A T O G R A F I C A S

HOY SE ESTRENA EN EL SPLENDID "LA JUSTICIA DE UN PERRO" Y "EL AMOR Y EL HIELO"

Las funciones de hoy en el Splendid Theatre poseen un doble atractivo: irán dos estrenos de verdaderos méritos artísticos y cinematográficos.

Se iniciarán estas funciones con el estreno de la graciosa comedia de Mack Sennett "El amor y el hielo", que protagoniza el célebre y simpatiquísimo Ralph Graves. En "El amor y el hielo" toma parte todo el lote de célebres "chicas bañistas" que han dado fama y fortuna a Mack Sennett, luciendo tentadores cuerpos y admirables pantorrillas.

Seguirá a continuación el estreno de la gran producción Associated "La justicia de un perro", película con escenarios naturales de imponentes bellezas y que protagoniza el célebre e inteligente perro "Sandow", uno de los animales sorprendentes de la pantalla, llegando su habilidad al extremo de parecer increíble que de un animal se halla llegado a obtener tal ductilidad de "actor". La interpretación por parte de los artistas es colorida y animada, destacándose la linda Edna Marion y el gentil actor Leslie Sargent, que desempeñan los papeles principales.

MAÑANA SE ESTRENA EN EL PRINCIPAL LA GRAN CREACION DE SUZY VERNON "EL TUNANTE SENTIMENTAL"

EL APUESTO Y ELEGANTE GALAN NILS ASTHER HACE UNA LABOR BRILLANTE EN ESTA AMENA Y SIMPATICA PELICULA.— ESCENAS DE OSTENTACION, FIESTAS BRILLANTES REALZAN LOS MERITOS DE LA OBRA

Suzy Vernon, la recordada heroína de tantas películas de éxito, reaparecerá mañana en la pantalla por el más simpático y elegante de los galanes: Nils Asther. Ambos son los protagonistas de la hermosa y moderna película de la Terra titulada "El tunante sentimental" que constituye la gran atracción de las funciones de moda de mañana en la sala de los hermanos Sanfuentes.

"El tunante sentimental" es un dechado de gracia y buen humor: es una cinta realizada con magistral sentido artístico, con recursos de absoluta novedad y con una ironía profunda. Parece la adaptación de una obra de Bernard Shaw o de los humoristas rusos por la riqueza de conceptos sobre la vida social que hay en ella. Como lo indica su título, "El tunante sentimental" es la historia de un aventurero elegante que escala los más altos puestos sociales gracias a su simpatía, a su habilidad para engañar a la gente, a sus facultades de amante y conquistador, etc., etc.

La interpretación de esta grata comedia está a cargo de un magnífico cuadro artístico en que se destacan las figuras de Suzy Vernon y Nils Asther. La primera anima con elegancia y distinción, con sensibilidad exquisita el tipo de una mujer de mundo. El segundo hace una creación memorable del simpatiquísimo truhan que con su figura, su elegancia, su habilidad escamotea corazones femeninos.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

POLITEAMA

"En la vida de toda mujer" es la historia de una muchacha, cuya honra se salva mediante su boda con un opulento Conde. Creación notable de la bellísima actriz Virginia Valli y del gentil galán Lloyd Hughes.

REPUBLICA

"La quimera del oro", la mas graciosa y genial de las producciones de los Artistas Unidos, donde aparece el único y verdadero "Rey de la risa", Carlitos Chaplin, acompañado del gigantesco guatón Ambrosio y de la bella Georgia Hale.

COUSIÑO Y ATENAS

"Un vividor" es un fuerte drama que narra una historia sensacional, la vida de un hombre libertino que su juventud la derrocha al igual que su fortuna, en interminables fiestas y orgías. Erna Morena, la seductora actriz alemana protagoniza este crudo film que presenta una página de la vida real

ELECTRA

"El amante vagabundo", película de los Artistas Unidos, por el más simpático de los actores y el más apuesto de los galanes, John Barrymore.

APOLO

"Programa Cómico".—Hoy se estrena en este cine un nuevo "Programa Cómico" compuesto de las siguientes comedias: "Todo un caballero de industria", "La ciudad y las sierras" y "El triunfo de Sidonio" y "Róbinson Crusoe".

EL BRASIL REESTRENA HOY "LA TIERRA DE TODOS", POR GRETA GARBO Y ANTONIO MORENO

Una de las más valiosas producciones del año último es "La tierra de todos", cinta de la marca Metro-Goldwyn-Mayer interpretada por Greta Garbo y Antonio Moreno y adaptada de la novela de Blasco Ibáñez.

EL O'HIGGINS REESTRENA HOY "OTELO", POR EMIL JANNINGS

El O'Higgins exhibirá en las dos funciones de hoy la famosa vista alemana "Otelo", adaptación de la tragedia de Shakespeare interpretada por Emil Jannings.

Basta el nombre del autor, de la obra y del protagonista para dar idea al público de la importancia de esta cinta.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

"PADRINO DE BODA", "MESALINA" Y "UNA VICTIMA DE LA INQUISICION"

Mundial y Colón.—Hoy, día de moda, estos cines darán la super-producción Paramount "Padrino de boda", regocijada comedia de divertidas situaciones desarrolladas en ambientes de lujo.

Raymond Griffith, el celebrado bufo de impecable elegancia y simpática frescura, da cómicos relieves a su gracioso rol.

Delicias.—En funciones de tarde y noche dará el Delicias la maravillosa super-producción europea "Mesalina", reconstrucción magnífica de la Roma Imperial, con sus grandes orgías, las fiestas del Circo, carreras de carros y costumbres de la época.

Excelsior.—Este teatro del barrio Independencia dará hoy en vermouth y nocturna "Carlos de España" o "Una víctima de la Inquisición", super-producción de gran lujo, que es una formidable creación artística del gran trágico alemán Conrad Veidt.

"EL PALACIO DE LAS MARAVILLAS", SE ESTRENO AYER CON GRAN EXITO EN EL VICTORIA

EL PUBLICO ADMIRO LA LABOR DE JOHN GILBERT, RENEE ADOREE Y LIONEL BARRYMORE

Una concurrencia numerosa asistió ayer al Victoria para presenciar el estreno de la extraordinaria producción Metro titulada "El palacio de las maravillas" obra en que se juega un hondo drama pasional, del cual son protagonistas tres personajes de diferente carácter, reciamente trazados por el argumentista. Uno es un hombre joven, de buena figura, admirado y amado por las mujeres, huraño, variable, infiel, que trata de ahogar todos los buenos impulsos de su corazón en una frialdad desconcertante. Otro es un tipo maligno, perverso, sanguinario, que vacila en matar para satisfacer el más ínfimo de sus anhelos. Y la heroína es una mujer buenísima, abnegada, amorosa, que con su amor de mujer y su ternura infinita logra despertar en el hombre amado los sentimientos nobles y convertirlo en un ser distinto en absoluto de lo que era. El primer personaje está interpretado por John Gilbert quien sabe imprimirle inolvidables rasgos de carácter, hacerlo simpático y raro, a la vez. La heroína está encarnada por la adorable Renee Adoree, la intérprete de "El gran desfile". Y el personaje malo, perverso de la obra lo hace magistralmente el gran Lionel Barrymore quien imprime gestos demoníacos al hombre sanguinario.

BUSTER KEATON REAPARECE EN "EL CONQUISTADOR DEL OESTE"

Buster Keaton, el hombre que jamás se ríe, pero que hace reír a los otros y se conquista con un solo gesto todas las admiraciones, reaparecerá muy en breve en el teatro Victoria en la reprise de su gran creación "El conquistador del Oeste".

Entre las grandes producciones de Buster Keaton se destaca "El conquistador del Oeste" como una de las mejores. Su genio, su buen humor, su originalidad están en esta película al servicio de un argumento muy interesante, lleno de situaciones atractivas y de episodios que no tienen parangón en ninguna otra película.

En "El conquistador del Oeste", el hombre que jamás se ríe trabaja en compañía de la linda y joven estrella Kathleen Myers y de "Ojos morenos" la primera vaca vampiresa del cine que hace en esta película un trabajo estupendo.

POR ULTIMA VEZ EXHIBE HOY EL PRINCIPAL EL DOBLE PROGRAMA ALEMAN DE "HINDENBURG" Y "LA PROTEGIDA", EL VODEVIL POR OSSI OSWALDA Y WILLIE FRITSCH

Aceptación unánime ha encontrado en el público el atrayente programa doble de producciones alemanas, que viene ofreciendo el Teatro Principal y que anuncia para sus funciones de hoy, por última vez.

"Hindenburg", producción de actualidad de la UFA, es un maravilloso documento de la vida pública e íntima del glorioso Mariscal Von Hindenburg, héroe de la guerra del 70 y de la del 14 y actual Presidente de la República Alemana.

El ingenioso vodevil UFA "La protegida", producción elegante y graciosa, de trama muy simpática, que narra divertidas incidencias en la vida de bastidores de un teatro de bataclán, fué gratamente recibida por el público. Lindas muchachas secundan la labor de la popular estrella Ossi Oswalda y del galán Willie Fritsch en "La protegida", cuya graciosa y romántica intriga apasiona al espectador; la presentación de esta cinta moderna y picaresca es de exquisito gusto.

EL DOMINGO LA SALA IMPERIO ESTRENARA LA COMEDIA FOX "LUNA DE MIEL INTERRUMPIDA"

POR EDMUND LOWE Y CAROL LOMBARD

En sus funciones sociales del Domingo próximo, la Sala Imperio ofrecerá una película moderna e interesantísima de la Fox Film, titulada "Luna de miel interrumpida".

Esta cinta de amores y de aventuras extraordinarias, presenta una trama original y apasionante, con los episodios cómicos y sentimentales en que se ve envuelto un joven y apuesto detective, que por cumplir una delicada misión, se ve obligado a casarse con una linda chica a quien no conoce.

El aplaudido galán Edmund Lowe, a quien nuestro público celebró en "El precio de la gloria", aparece encarnando el protagonista de "Luna de miel interrumpida", acompañado por la bellísima estrella Carol Lombard.

LA SALA IMPERIO PRESENTA HOY "UN LADRON EN EL PARAISO"

DRAMA PASIONAL POR RONALD COLMAN Y EILEEN PRINGLE

Presenta la Sala Imperio en sus funciones de tarde y noche de hoy, "Un ladrón en el Paraíso", novela de un muchacho aventurero que conocía a fondo el secreto de robar la felicidad a los más confiados corazones. Un hombre correcto y elegante que suplanta el nombre de un muchacho, ocupando su lugar en el seno de una familia distinguida, seguro de no ser descubierto. Protagoniza "Un ladrón en el Paraíso" el notable actor dramático Ronald Colman, secundado por las lindas actrices Doris Kenyon y Eileen Pringle.

"MESALINA" SE ESTRENA HOY EN EL INDEPENDENCIA

EN EL FRANKLIN VA "LA HISTORIA DE UN JOVEN POBRE"

El Independencia, en sus dos funciones de hoy estrena la super producción de arte francés titulada: "Mesalina", historia romántica sentimental que conmueve lo más profundo del alma.

El Franklin da "La historia de un joven pobre", la gran producción de la Internacional cinematográfica.

MINERVA

Hoy: "Dolor, camino de amor"

La extraordinaria producción Metro Goldwyn, "Dolor, camino de amor", anuncia para hoy esta sala. Obra vibrante y de poderosa fuga dramática, conmueve hondamente por la verdad que encierra su trama. Paulina Starke y ... son son los protagonistas.

MAÑANA SE ESTRENARAN EN LOS TEATROS SETIEMBRE, CARRERA Y O'HIGGINS LAS 5 COMEDIAS DE HAROLD LLOYD

Para los aficionados a los espectáculos festivos será un banquete de risa el programa que la empresa Juan Silva estrenará mañana en los teatros Setiembre, Carrera y O'Higgins. Se trata de 5 ediciones nuevas de las mejores comedias cortas de Harold Lloyd, tituladas: "A tortazo limpio", "Jamón con huevos", "Se adivina la suerte", "Cabeza de chorlito" y "Picardías a granel".

Se trata de una atracción de carcajadas con el agregado de que figuran en estas cintas como compañeros de Harold Lloyd la bella Bebé Daniels y Chupitegui.

EL PRINCIPAL Y LA PARAMOUNT PRESENTAN EL 20 DEL PRESENTE "EN EL AMOR NADA ES PECADO"

LA ULTIMA Y GRANDIOSA CREACION DE LA INIMITABLE FLAPPER CLARA BOW

En esta época en que, como muertos salidos de sus tumbas, aparecen las producciones que en el Otoño pasado o antepasado fueron dadas a conocer, se recibirá con júbilo e interés de parte del público una obra extraordinaria, bellísima y tentadora de la Paramount: "En el amor nada es pecado", cuya presentación la hará en forma imponente el Teatro Principal de los hermanos Sanfuentes el día 20 del presente mes.

Esta comedia es una primicia única. Acaba de llegar de los estudios en que actúa el gran director Víctor Fleming y todo en ella acusa una modernidad de última hora.

La eminente y juvenil estrella de los mayores triunfos recientes, Clara Bow, cuyo éxito en "Los hijos del divorcio", fué resonante y merecido, se apodera con gracia de picaruela y dinamismo de chica irreductible de un curioso tipo de mujer resuelta. Bastaría su solo trabajo para consagrar esta comedia como una producción interesantísima. Pero no es ella sola la que pone animación y vida en el asunto. Allí están también la encantadora Arlette Marchanll y el destacado galán Clive Brook, quienes completan la faz interpretativa con una labor impecable.

Dieciocho

"La hija del guarda-bosque", cuyo bello y celebrado argumento se basa en la célebre opereta de Bernardo Buchbinder y Jorge Jarno, que describe un idilio de amor tejido en una selva de Viena y sostenido por un romántico emperador y una graciosa campesina, es la atracción que para hoy anuncia el Dieciocho. Como se sabe, Lya Mara y Harry Liedtke son los protagonistas de esta obra.

El Providencia reestrena hoy "El simpático conquistador"

Una de las más graciosas y elegantes producciones de la Universal es "El simpático conquistador", interpretada por el favorito galán Reginald Denny. Es una comedia llena de situaciones cómicas y galantes, con las aventuras de un hombre que recibe calabazas de su novia en las gradas mismas del altar y que trata a toda costa de demostrar que está muy lejos de ser el tenorio terrible que su prometida se ha figurado.

EL SETIEMBRE Y EL CARRERA ESTRENAN HOY "GRANUJAS DE SOCIEDAD", COMEDIA PARAMOUNT POR MILDRED DAVIS

La empresa Valenzuela Basterrica en las dos funciones de hoy de sus teatros Setiembre y Carrera estrenará "Granujas de sociedad", graciosa comedia de la Paramount interpretada por Mildred Davis.

El argumento es de enredos y caprichos femeninos. La heroína es una muchacha aristocrática que ha dado en la manía de escribir una novela policial. Para documentarse quiere que su novio le lleve a casa un lote de granujas o gente maleante para estudiar sus caracteres y costumbres.

SAN MIGUEL

Un estreno de interés anuncia para sus funciones de hoy la Sala del San Miguel. Se trata de la película que es un verdadero romance de amor, "El corazón no se engaña". Además, actuará en vermouth y noche la compañía típica chilena que encabeza Juan Ibarra.

"LA UNICA MUJER", POR NORMA TALMADGE, IRA MAÑANA EN EL SPLENDID

Max Glücksmann presentará mañana en las funciones del Splendid Theatre, el más intenso, emocionante y delicado poema de amor, "La única mujer", la creación sorprendente de la hermosa actriz dramática Norma Talmadge, secundada por el gentil "leading-man" Eugenio O'Brien. La lujosa y sorprendente escena de una boda de la alta aristocracia inglesa como maravillosos interiores de regias residencias dan al film un timbre aristocrático inconfundible.

ALHAMBRA Y CINEMA STAR

"La fascinación del lujo" es la emocionante producción First National Pictures, que estrenan estos cines en las funciones de hoy. Esta obra está realizada por el más formidable conjunto cinematográfico, tales como Alma Rubens, Lewis Stone, Raymond Griffith y Eileen Percy.

"SU ALTEZA SE DIVIERTE"

POR RICHARD BARTHELMESS Y LOIS MORAN SE ESTRENARA EL SABADO EN EL SPLENDID

"Su Alteza se divierte", elegante y picaresca narración de los amores de un príncipe joven, atolondrado y loco. Esta producción lleva en su elenco el nombre de dos artistas de fama mundial y de mayores simpatías: Richard Barthelmess y Lois Moran, que tantas producciones hemos admirado.

"Su Alteza se divierte" es la novela agradable, entretenida y fascinante de un joven príncipe austriaco que, en la estirada corte de Viena realiza los actos más audaces en materia de escándalos amorosos y líos femeninos.

AVENIDA MATTA

Hoy: "Tres mujeres"

Una super-producción que analiza con valentía ciertos problemas de la sociedad moderna, titulada "Tres mujeres", es el estreno de hoy de esta sala. Un conjunto notable de artistas, como Paulina Frederick, May Mac Avoy, Lew Cody y Marie Prevost, intervienen en la interpretación.

IMPERIAL

Anuncia para sus funciones de tarde y noche "La novia del pueblo", hermosa comedia de sentimiento y amor, a cargo de Margarita de la Motte y John Bowers.

YUNGAY

Este cine estrena en sus funciones de tarde y noche de hoy "Redimida", creación de los grandes artistas Gladys Hulette y Owen Moore.

AVENIDA

Hoy: "Río turbulento"

Una extraordinaria producción Fox, titulada "Río turbulento", es el estreno que anuncia para hoy esta sala. Protagonista es el popular actor Tom Mix.



Como un símbolo de nuestro espíritu generoso y altivo

CHILE CONTRIBUYE A LA PLANTACION DEL ARBOL PANAMERICANO QUE SE ALZARA EN LA HABANA, ABONADO CON TIERRA DE LOS DISTINTOS PAISES DEL CONTINENTE. — EN PRESENCIA DEL CANCILLER, DEL MINISTRO DE CUBA Y OTRAS AUTORIDADES SE EXTRAJO AYER DE LOS CAMPOS DE MAIPU EL PUÑADO DE TIERRA CHILENA QUE SE ENVIARA A LA HABANA

En más de una ocasión hemos dado cuenta de la significativa ceremonia que se efectuará durante la celebración de la VI Conferencia próxima a realizarse en La Habana, referente al árbol panamericano que se plantará en dicha capital y que será abonado con tierra de los distintos países del Continente.

Pues bien, nuestro país, que en materia de actos de confraternidad americana siempre ha sabido demostrar su alto espíritu de amistad y solidaridad internacionales, no ha querido dejar pasar esta oportunidad para dejar de manifiesta, una vez más, esos nobles sentimientos, y ha elegido los históricos campos de Maipú, en que rindieron su vida nuestros padres de la patria, para extraer de ese campo santo la tierra que debe ser enviada a La Habana.

En la mañana de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, acompañado del representante de Cuba, Excmo. señor Eduardo Usabiaga, del Sub-Secretario de Relaciones y del Introductor de Embajadores, se trasladó a los campos de Maipú, alcanzando hasta la propiedad de la señora Laura Llona de Riesco, predio que según la tradición, corresponde más o menos con exactitud al lugar mismo donde tuvo lugar la histórica batalla que aseguró para siempre nuestra independencia republicana.

En el sitio indicado y en presencia del Canciller, del representante de Cuba, de los funcionarios de la Cancillería, ya nombrados y de numerosas personas, se procedió a la extracción de la pequeña cantidad de tierra que, como un símbolo de nuestro espíritu tradicional, generoso y altivo hasta el sacrificio, irá a contribuír a la plantación del Arbol Panamericano.

Entre las numerosas personas que se encontraban presentes, estaba el antiguo jardinero del fundo Loma Blanca, Francisco Lara y una empleada del mismo fundo, Carmen Gajardo, quienes hicieron algunos cariñosos recuerdos de la gloriosa jornada de Maipú, conocidos por ellos de parte de sus mismos p... quienes oyeron muchas ... cionantes relatos.

Rafael Palma del V... Arias y Elviro Miranda, ... inferiores del Ministerio de ... nes Exteriores, pidieron ... ller se les permitiera ... mismos la extracción de ... que fué bañana con la ... nuestros abuelos, petición ... concedida por el señor Ríos ... do.

El Ministro de Guerra, Gral. Bartolomé Blanche que ... currir a esta ceremonia, ... cerlo debido a que se ... en San Antonio presenciando ... barque de tropa que va ... bras.

En un vapor que saldrá ... días más de Valparaíso, ... la tierra de Maipú, será ... con destino a La Habana ... denes de nuestra delegación ... VI Conferencia Panamericana.

EN LAS ULTIMAS 48 HS., LA RADIACION SOLAR HA EXPERIMENTADO UN DESCENSO TOTAL DE 170.000,000 DE CALORIAS POR KILOMETRO CUADRADO DE SUPERFICIE

PRINCIPIA A DECLINAR LA ONDA DE CALOR.—CAMBIO DE TIEMPO EN LA COSTA

(Boletín del Observatorio del Salto, especial para "La Nación")

La actividad solar después de atravesar por una aguda crisis ha principiado a disminuir.

La radiación solar también ha principado a disminuir en forma paralela; los últimos telegramas recibidos del Observatorio del Monte Montezuma de la Smithsonian Institution, anuncian que la radiación solar bajó ayer bruscamente a 1,930 calorías, lo que representa un descenso total de ciento setenta millones de calorías por kilómetro cuadrado de superficie en las últimas 48 horas.

El efecto, de este descenso de la radiación solar, sobre el tiempo, ha sido inmediato.

Desde ayer la onda de calor ha principiado a disminuir en forma decidida, bajando las máximas a 27 grados a la sombra solamente; en toda la costa de la Zona Central se ha iniciado un importante cambio de tiempo con nublados y neblinas matinales. Desde Coquimbo hasta Valparaíso amaneció lloviznando en la mañana de ayer.

La influencia del cambio de tiempo de la costa pronto será más acentuada en el interior.

En las próximas 24 horas el cambio de tiempo se generalizará en el país, siendo frecuentes los nublados y neblinas matinales. En el interior de la Zona Central la temperatura será mucho más moderada.

Observatoro del Salto, a las 0 horas del 12 de Enero de 1928.

Liga Nacional "Patria"

SE ACUERDA ORGANIZAR UN GRAN COMICIO PATRIOTICO PARA EL DIA 21

En la última sesión del ... rio de esta institución, se ... por unanimidad postergar ... ta que se iba a realizar el ... Veterano para la construcción ... Hogar del Veterano, accediendo ... las insinuaciones del Supremo ... bierno que ha indicado como ... más propicia la del 21 ... próximo.

Se designó a don Aurelio ... dares para que concurra ... sentación de la institución ... quete que se verificará en ... lo de Jefes y Oficiales ... conmemorativo de la batalla ...

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA

En la combinación transandina de hoy partirá a Chile una delegación de profesores y alumnos de la Universidad de La Plata, en jira de intercambio universitario

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 11.—Hace algunas semanas, con ocasión de la visita del profesor chileno don Oscar Fontecilla, se habló en los círculos universitarios, acerca de un intercambio efectivo entre las universidades argentinas de Buenos Aires y La Plata, y la Universidad chilena de Santiago.

Quedó convenido un viaje a Chile de una delegación de profesores de la Universidad de La Plata, correspondiendo así su Rector a la gentil invitación del Rector de la Universidad de Santiago, señor Martner.

Mañana, en la combinación internacional, partirá con destino a la capital chilena esa delegación, que la forman el Decano de la Facultad de Química y Farmacia, señor Carlos A. Sagastume; el Decano de la Facultad de Medicina y Veterinaria, doctor don Agustín Pardo; y los profesores de este último instituto, señores Guido Pacella, Víctor Arroyo y Eduardo Codi Molina, con el objeto de dar un ciclo de conferencias en Chile.

En este primer intercambio participa la mayor parte de los profesores de la Facultad de Medicina y Veterinaria, en razón de la vinculación que hay ya existente con sus colegas de Chile.

La delegación es portadora, para el Rector de la Universidad de Chile, de un mensaje del presidente de la Universidad, concebido en los siguientes términos:

"Os ruego, señor Rector, consideréis esta delegación de los profesores argentinos Sagastume, Pardo, Arroyo, Pacella y Codi Molina, no sólo como portadora del espíritu que promueve el adelanto docente científico de la Universidad de La Plata, sino también de los pensamientos cordiales que animan a sus profesores y estudiantes para con los profesores y estudiantes chilenos.

"El intercambio universitario que así se inicia, tendrá, señor Rector, como vos esperáis, una variada acción y excelente perspectiva para el adelanto de la ciencia en los países de la América y para la formación de una conciencia americana más vigorosa y de una compenetración amistosa entre estas naciones hermanas.

"Esos mismos son los ideales que mueven al que suscribe, señor Rector, para organizar en una forma permanente ese intercambio, al que cabe augurar el éxito más lisonjero. Me es altamente grato, señor Rector, que por mi intermedio y aprovechando el viaje auspicioso de esta delegación, los profesores y alumnos de esta Universidad envíen a los profesores y alumnos de la Universidad de Santiago sus más efusivos saludos.

"Reciba el señor Rector las seguridades de mi más alta consideración".—(L. M. Alvarez).

Las pequeñas potencias han tomado la dirección efectiva de las actividades de la Liga de las Naciones

Sólo en el último año ha conseguido la Liga un grado de universalidad que le permite influír efectivamente en la política mundial.—Estados Unidos y Rusia le prestan su cooperación, a pesar de no pertenecer a ella.

GINEBRA, 11. — El año que caba de terminar pasará a la hisoria de la Liga de las Naciones omo el de la revuelta y sublevaón de las pequeñas naciones contra l s grandes potencias. Basadas n la posición teórica de absoluta gualdad dentro de la Liga, las pequeñas naciones establecieron por sí mismas la igualdad con las grandes potencias.

La revuelta de las pequeñas naciones tuvo lugar durante la Asamblea que la Liga celebró en Setiembre de 1927 y se concentró en hacer revivir los principios del famoso Protocolo de Ginebra.

Este protocolo de "Arbitraje, Seguridad y Desarme", que fué elaborado por la Asamblea de 1924 como resultado de la intervención de los Premiers británico y francés, McDonald y Herriot, respectivamente, constituyó para las pequeñas naciones del mundo su Magna Carta de seguridad.

Desgraciadamente, con la salida de los laboristas del Gobierno británico y la vuelta al poder de los conservadores, el protocolo de Ginebra fué prontamente anulado por la declaración del Ministro de Relaciones británico, Chamberlain, en el Consejo de la Liga de 1925, diciendo que Inglaterra no asumía la responsabilidad de garantir la seguridad de los demás miembros de la Liga.

El golpe fué terrible para los miembros de la Liga en general, y particularmente para las pequeñas naciones, quienes en el protocolo de Ginebra habían obtenido la absoluta garantía de su integridad territorial y seguridad nacional, necesariamente resguardadas por las potencias más grandes.

El dominio de las grandes potencias en la Liga provocó una gran molestia a las pequeñas naciones durante un período de tres o cuatro años, hasta que finalmente, en la Asamblea del año pasado, las pequeñas potencias, encabezadas por Holanda, Bélgica y los Estados escandinavos y bálticos, se declararon en revuelta general.

Se pidió lisa y llanamente que se hicieran revivir los principios del Protocolo de Ginebra, y a despecho de la negativa de algunas de las grandes potencias, diciendo que en la actualidad no había ninguna posición hostil, las pequeñas naciones por medio de un animado debate ante la Asamblea y la subsiguiente lucha en las Comisiones de la Liga, aseguraron el reconocimiento de los principios del Protocolo de Ginebra como la base de los futuros esfuerzos de desarme de la Liga.

Otra cosa que ayudó grandemente a las pequeñas potencias, durante el año pasado, para desprenderse del dominio de las naciones más grandes y establecer por sí mismas la igualdad efectiva en lugar de la meramente teórica que existía anteriormente, fué el aumento del número de las pequeñas potencias en el Consejo de la Liga.

De un total de catorce asientos en el Consejo, las pequeñas naciones tenían entonces 9, contra 5 de las grandes potencias, que son Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Japón, y con esto han adquirido una superioridad numérica y una solidaridad que quita el dominio de la Liga de manos de las grandes naciones.

Durante el año pasado se efectuaron muchos otros cambios importantes en la estructura interna de la Liga, que han producido el desarrollo lento y la evolución de la Liga, para transformarla en una institución que podrá controlar la paz mundial en forma efectiva, y que tienen mayor importancia que la masa de resultados alcanzados anteriormente por la Liga.

Uno de ellos ha sido la consolidación de la posición de Alemania en la Liga y especialmente en el Consejo. Aunque Alemania fué admitida en la Liga durante el año pasado, solamente por la experiencia ganada durante 1927 pudo obtener la posición y el poder suficientes para destruir el último vestigio de la creencia de que el Consejo de la Liga, como organización de la post-guerra, estaba compuesto en su mayoría, y era dominado por las potencias victoriosas.

Es ya evidente que en todas las decisiones que el Consejo tome de aquí en adelante, Alemania mantendrá y se asegurará una posición tan fuerte como la de los exaliados y el Consejo de la Liga se convertirá en un organismo de una colectividad de naciones, sin distinciones entre vencedores y vencidos.

Igual importancia tuvo durante el año pasado la entrada gradual dentro de las actividades del Consejo, de los Estados Unidos y del Soviet, los dos más empecinados enemigos de la Liga.

Ninguno de ellos ha entrado a la Liga, y probablemente nunca entrarán, pero ambos han reconocido que colaborar con la Liga ha llegado a ser una necesidad imperativa para sus intereses y consideran que la Liga es actualmente la organización dominante en la colaboración y relaciones internacionales.

En lo que se refiere a los Estados Unidos, este país ha hecho extensiva su colaboración prácticamente a todos los campos de actividades de la Liga, excepto los meramente políticos. En la actualidad es difícil encontrar una comisión o conferencia de la Liga en que los Estados Unidos no estén representados.

Con respecto a Rusia, después de dar su paso inicial colaborando en la Conferencia Económica de la Liga en Mayo último, ha aceptado finalmente participar en todas las futuras actividades de desarme, de la Liga. En otras palabras los Soviets colaborarán en los dos más importantes campos de actividades de la Liga y con la presencia de los Estados Unidos, la Liga considera haber obtenido virtualmente el grado de universalidad, cuya falta había sido el mayor obstáculo, hasta la fecha, para su desarrollo.

Desde el punto de vista de los resultados alcanzados por la Liga en los campos regulares de sus actividades, los dos hechos más destacados del año último fueron, la Conferencia Económica de Mayo, que dejó en manos de la Liga el futuro de la reconstrucción y colaboración económica en todo el mundo, y la cristalización durante la Asamblea de Septiembre, después de ocho años de preparación, del programa y los principios del desarme.—(U. P.)

Campaña a favor de la importación

DE UVA CHILENA A MENDOZA

BUENOS AIRES 11. — Informan de Mendoza que el Cónsul de Chile, señor Novoa Torres, publica en el diario "Los Andes" una carta en la que afirma que la importación de uva chilena no puede perjudicar a losviñateros mendocinos, debido a que la producción de San Juan y Mendoza está calculada en siete millones de quintales, mientras que el Ferrocarril Transandino, a causa del escaso equipo de que dispone, a lo sumo transportará 150 mil quintales métricos de uva chilena, o sea, una cantidad igual al dos por ciento de la producción local.

En seguida rebate las informaciones divulgadas, según las cuales, la uva de Chile está enferma y es de mala calidad; y las atribuye a propósitos interesados.—(U. P.)

AVIACION

EL VUELO DE "BUENA VOLUNTAD" DE LOS AVIADORES ESTADOUNIDENSES

MEXICO 11.—Los aviadores que efectuaron un vuelo de "buena voluntad" desde Texas, partieron con destino a Tampico.—(U. P.)

TAMPICO 11.—Los aviones de Texas llegaron a ésta; se aprovisionaron de combustible y partieron inmediatamente con destino a Houston.—(U. P.)

SE DESCONOCE LA SUERTE QUE HAN TENIDO LOS AVIADORES HOOD Y MONCLIEF

SYDNEY, 11.—Aun no se conoce la suerte que puedan haber tenido los aviadores Hood y Monclief. La última señal inalámbrica que ellos enviaron fué recibida cuando se encontraban a 300 millas de Nueva Zelandia.—(U. P.).

CHAMBERLIN Y WILLIAMS INTENTARON BATIR EL RECORD DE PERMANENCIA EN EL AIRE

CURTISS FIELD, 11.—Clarence Chamberlin con Rogers Williams, empleando un monoplano Bellanca, iniciaron una tentativa para recuperar el record mundial de permanencia en el aire, a las 12.13 horas.— (U. P.).

NUEVA YORK, 11.— Los aviadores Chamberlin y Williams, que intentaron establecer un nuevo record mundial de permanencia en el aire, descendieron a las 4 horas 13 minutos de la tarde, debido a una falla en el funcionamiento de la bomba de los depósitos de gasolina.—(U. P).

SUECIA

APERTURA DEL PARLAMENTO

ESTOCOLMO 11.—El Rey Gustavo, en la sesión de apertura del Parlamento, hizo notar las intenciones de Suecia de promover los principios de la Liga de las Naciones para aumentar la colaboración entre los países en las cuestiones económicas.

Los miembros de ambas Cámaras concurrieron al castillo del rey para oír el discurso Real.—(U. P.)

Impresión que han producido en los círculos de la Conferencia Panamericana las declaraciones del Canciller argentino, señor Gallardo, en Berlín

(Correspondencia cablegráfica exclusiva de Ramón de Franch, corresponsal de "La Prensa" de Buenos Aires)

LA HABANA, 10.—Las declaraciones del Ministro argentino de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo, hechas en Berlín y publicadas en todos los diarios cubanos, han sido muy comentadas en los círculos oficiales relacionados con la Conferencia Panamericana, en algunos de los cuales han causado decepción.

En el Palacio Presidencial y en la secretaría de Estado, en donde las mayores preocupaciones del momento son el éxito de la Conferencia y que no se produzca en ella nota discordante alguna que contribuya a formar una mala atmósfera para la delegación estadounidense, se elogian las declaraciones del doctor Gallardo, pues éstas indican el propósito de una que podríamos decir pasividad por parte de la delegación argentina, que encuadra perfectamente con el natural deseo del país invitante, de que todo transcurra en medio de una paz octaviana, a fin de que sus distinguidos huéspedes queden contentos.

En cambio, en otros círculos no han causado buena impresión las declaraciones del Canciller argentino, el cual parece haber dicho en Berlín que la actitud de su país "será necesariamente la ya indicada, o sea, mantenerse apartado de acuerdo con su política de abstención, ya que la opinión pública argentina está interesada en otros asuntos, particularmente las próximas elecciones presidenciales".

Todavía no ha llegado a ésta la mayoría de las delegaciones a la Conferencia; pero entre los delegados que aquí se encuentran sorprenden enormemente las declaraciones del señor Gallardo, hasta el punto de dudarse de su autenticidad.

Es más que probable que aquellas delegaciones a la VI Conferencia, que confiaban en que Argentina tomaría una orientación definida al saber que su delegación vendría aquí a hacer poco o nada, porque lo que preocupa a su país son las elecciones de Presidente, no es de extrañar que sufran un penoso desengaño. — (Ramón de Franch).

El Coronel Lindbergh proyecta regresar a Estados Unidos por la costa Norte de Sud-América

Las etapas de este vuelo serían: Caracas, Saint Thomas, Puerto Rico y Santo Domingo. — El "Spirit of St. Louis" no aterrizaría en Colombia debido a la falta de campos de aterrizaje. — Los festejos en honor del aviador en Panamá.

PANAMA 11.—Al parecer, los planes de Lindbergh para regresar por la costa norte de Sud América dependen de que haya un campo de aterrizaje adecuado en Colombia, sobre lo cual se espera un informe oficial.

Se tiene entendido aquí que el único campo de aterrizaje de Colombia es el de Madrid, situado a 30 kilómetros al oeste de Bogotá; pero no es apropiado, razón por la cual no proyecta descender allí.

Las líneas de Colombia emplean hidroplanos.

Caracas tiene un buen campo de aterrizaje.—(U. P.)

BALBOA 11.—En la tarde de hoy, el aviador Charles Lindbergh confirmó el itinerario ya anunciado, diciendo lo siguiente:

"Mis planes para el futuro inmediato son todavía un poco imprecisos; hasta este momento, sin embargo, creo que haré escalas en Venezuela, Saint Thomas, Islas Virginias, Puerto Rico, Santa Domingo y Haití, en mi ruta a La Habana. Es todo lo que tengo más o menos resuelto hasta ahora. No sé cuándo saldré de Colón, ni las fechas de mi llegada a los puntos indicados, ni el orden en que los he de visitar. Sólo puedo adelantar que no estaré en La Habana para la fecha en que se inaugurará la Sexta Conferencia Panamericana."

A las 4 de la tarde, Lindbergh apareció ante un público compuesto por 2,000 trabajadores del Canal de Panamá y sus familias, y fué presentado a la multitud por el gobernador suplente, Mr. Burgess.

Mediante el empleo de un micrófono, y altoparlante, Lindbergh pudo dirigir la palabra a la concurrencia que lo aclamaba con delirante entusiasmo. Dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"El objetivo principal que se ha perseguido con mi vuelo a través de la América del Norte, del Sur y Central, ha sido despertar el interés del público por el establecimiento de líneas aéreas comerciales en los territorios de los países que he visitado.

En realidad, no hay razón alguna para pensar que las líneas de navegación aérea no pueden ser establecidas en estas regiones con evidente provecho. Más que en muchos otros países, existe en esta zona la necesidad de contar con sistemas aéreos de transporte, porque aquí se salvarían muchos días de viaje, donde en otros países—con numerosos medios de transporte—sólo se salvarían unas pocas horas4. Es de esperar que dentro de un plazo de tiempo más o menos breve, el viaje de Nueva York al Istmo de Panamá ocupe sólo 48 horas, y de otros puntos de la Unión a Panamá, tres días."

Todos los presentes quedaron muy bien impresionados con la forma directa y concisa de expresión y lo aplaudieron con vivo entusiasmo, cuando terminó su corto discurso.

Lindberg asistió esta tarde a una recepción ofrecida en su honor por el gobernador suplente Mr. Burgess, y en la noche asistirá a la recepción ofrecida por el comandante general Graves.

Mañana por la mañana, partirá de Lindbergh Field para France Field.—(U. P.)

BALBOA, 11.— Según se cree la ruta que seguirá el aviador Lindbergh, al partir de Panamá será la siguiente: Caracas, Saint Thomas, Puerto Rico, Santo Domingo, no haciendo escala en Colombia,— según se presume,—debido a la falta de un terreno apropiado para el aterrizaje. Se espera que el aviador confirme esta tarde la ruta indicada, fijando las fechas en que se harán las diferentes etapas.

Lindbergh participó en los festejos que se han hecho en su honor, desde las 9.30 de la mañana, en el extremo "Pacífico" de la zona del Canal. Y como se había declarado feriado escolar por el día de hoy, gran número de alumnos de las escuelas y centenares de empleados del Canal, se unieron a la multitud que aclamaba entusiasmada al valiente aviador.

La gran cantidad de personas que traficaba por las calles, las decoraciones en los edificios y el paso de las bandas, dió el aspecto de una fiesta nacional.

Entre los números de la mañana de hoy, puede mencionarse a los siguientes: gran acto de gimnasia por los niños de las escuelas y una troupe de jóvenes de 15 años de edad, más o menos, siendo presenciado este espectáculo por Lindbergh desde los balcones del edificio del Gobierno; revista militar y visita a las baterías del Fuerte Amador; exhibición de natación por un grupo de nadadores con trajes de color rojo, blanco y azul, ante un público que fué superior a cualquier otro que se haya observado en esta piscina desde su inauguración. Mientras los participantes en esta exhibición cumplían su parte del programa, Lindbergh permaneció impasible, aunque atento, pero apenas pudo disimular una sonrisa cuando una joven con tendencia a la obesidad se lanzó en mala forma desde la orilla, cayendo con estrépido en medio de la piscina.

Lindbergh amorzará hoy con el Almirante Christy, Comandante de la décimaquintaa División Naval, y atenderá tres recepciones que se ofrecen en su honor en la tarde de hoy.— (U. P.)

ITALIA

SIETE DIRIGENTES DE LA MAFFIA FUERON CONDENADOS A CADENA PERPETUA

TERMINI DMERESE (Sicilia) 11.—Siete dirigentes de la Maffia que han sido procesados, fueron condenados por toda la vida, y ocho más fueron condenados a 30 años. Además, 140 procesados recibieron diferentes penas, que varían entre 10 y 20 años. A otros ocho procesados, incluyendo un sacerdote, se les absolvió de sus penas, que sumaban en total 1,600 años.—(U. P.)

Por tercera vez, una mujer ocupará la silla eléctrica de la fatídica cárcel de Sing-Sing

El último capítulo de la sombría historia del crimen de Snyder-Gray, ya a ser escrito en breve, y los habitantes de Nueva York se hallan pendientes en estos momentos del final de este drama, no sabiendo si efectivamente ha de realizarse la anunciada electrocución de la hermosa Ruth Snyder, en la tétrica cámara de la muerte del presidio de Sing Sing.

El Gobernador Al Smith ha llegado a ser, en estos momentos, uno de los protagonistas de este drama real, a quien, sin duda, le ha correspondido el papel principal en el último acto. El es el único que puede dispensar clemencia. Pero, ¿lo hará? Esta es la pregunta que en estos momentos preocupa a todos los habitantes de Nueva York, máxime si se considera que pocos han sido, hasta ahora, los gobernadores que han querido perdonar la vida de personas condenadas a la pena capital, sin distinción de sexos.

Mientras tanto, el abogado defensor de Ruth Snyder trabaja febrilmente, presentando siempre nuevos alegatos a los jueces, y anunciando que en último momento, se va a valer de varios informes psiquiátricos, extendidos por los mejores médicos del país, para tratar de obtener una revocación de la sentencia.

Esto no impide, empero, que los personajes principales del drama sigan siendo el Gobernador Al Smith de Nueva York y la condenada Ruth Snyder, esperando ambos el momento definitivo, desde su despacho de Albany y su celda de Ossining, respectivamente.

Judd Gray, en cambio, parece haber quedado relegado al olvido, no pareciendo importarle mayormente a la población neoyorquina la vida o muerte de este hombre.

Hasta ahora, en el Estado de Nueva York, han sido electrocutadas ya otras dos mujeres.

La señora Martha Place fué llevada a la silla eléctrica el 21 de Marzo de 1899, y la señora Mary Farmer la siguió el 29 de Marzo de 1909. Ambas murieron valientemente, no dando muestras de la llamada debilidad femenina.

La señora de Place entró en la cámara de la muerte, con los ojos vendados, para impedir que viera la silla mortuoria. Se sentó valientemente y el aparato cumplió su misión.

Dos mujeres hallábanse entre los espectadores. Estas, en el último momento, tuvieron un gesto de feminidad. Cuando el verdugo se acercó a la silla para aplicar a la señora de Place los electrodos, ambas espectadoras se ubicaron en forma tal, que, con sus amplias polleras, ocultaron esta operación a los ojos de los curiosos del sexo opuesto, los que, afanados, para no perder detalle, se habían acercado hasta ponerse casi al lado de la condenada.

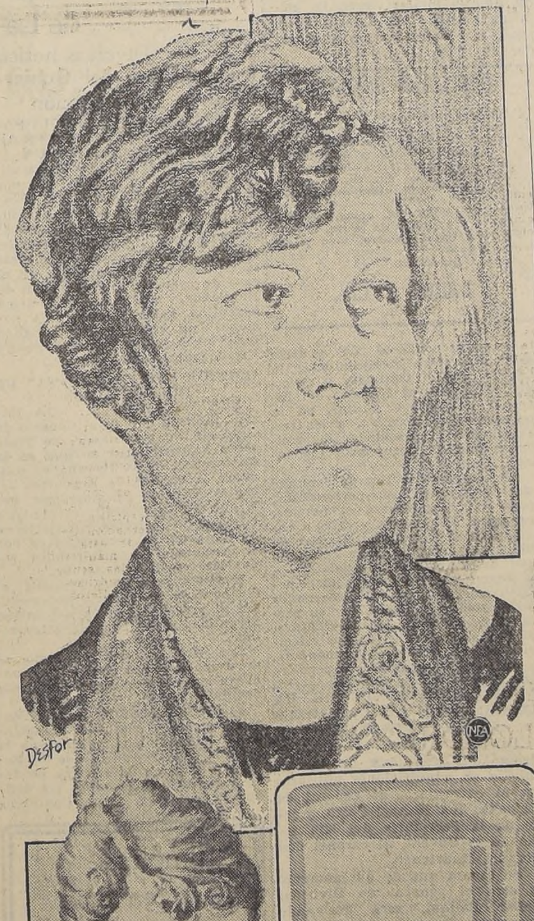
Un silencio de muerte sucedió. Pocos minutos después, todo había terminado.

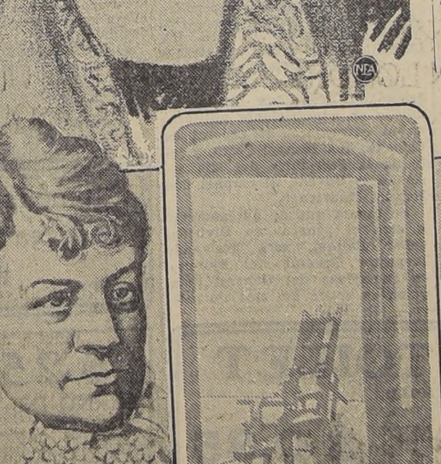
Diez años después, la señora Mary Farmer fu la prisión de Auburn. Era una jer pobre, casada con un hombre de humilde condición. Asesinó a una vecina rica y se posesionó de sus bienes. La noche anterior a su ejecución, confesó plenamente su culpabilidad, siendo tan explícita en sus declaraciones, que absolvió con ellas a su marido.

La última noche, la empleó rezando y escribiendo una larga carta a su hijo.

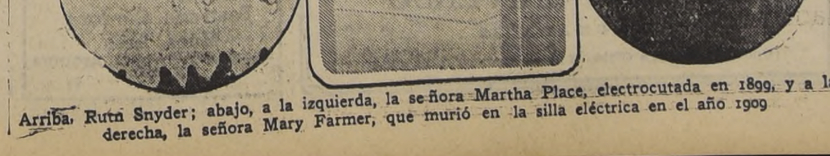
Cierto es que ni la señora de Place ni la de Farmer podían equipararse a la de Snyder, la actual sentenciada, en su físico, su educación y su posición social. Pero ambas fueron estoicas.

Nueva York se pregunta ahora cuál será el comportamiento de Ruth Snyder, de no llegar a impedirse la macabra sentencia.









Arriba: Ruth Snyder; abajo, a la izquierda, la señora Martha Place, electrocutada en 1899, y a la derecha, la señora Mary Farmer, que murió en la silla eléctrica en el año 1909

Se posterga la ejecución de Ruth Snyder

NUEVA YORK (Flash) 11. — Se ha postergado la ejecución de Ruth Snyder.—(U. P.)

NUEVA YORK, 11. — El Juez Aarón Levy de la Corte Suprema firmó una orden por la cual se suspende temporalmente la ejecución de la señora Ruth Snyder debido a que tiene que comparecer como testigo en un proceso en que se trata de la cancelación de la póliza de vida por 95,000 dólares hecha a nombre del marido de la señora Snyder.

La ejecución ha sido suspendida hasta después de la sesión el Viernes a las 10 de la mañana.

El Juez manifestó que esta orden no afecta a Judd Gray cuya ejecución podría ser suspendida por el Gobernador.—(U. P.)

OSSINING, 11.—Tanto la señora Snyder como Judd Gray firmaron hoy solicitudes para que se establezca en su favor las medidas de "hábeas corpus" a pedido de sus procuradores. Las solicitudes serán presentadas a las cortes federales de Nueva York el Jueves en la mañana.—(U. P.)

El triunfo de un candidato laborista en Northampton, ha causado general sorpresa en Inglaterra

(Correspondencia cablegráfica de P. Williamson, especial para "La Nación")

LONDRES, 10.—En las esferas políticas se atribuye una gran importancia a la victoria alcanzada por los elementos laboristas en Northampton, por la cual han logrado obtener de nuevo el asiento parlamentario perdido en la elección de 1924. Con esta victoria, los laboristas cuentan con 12 asientos de los 35 en lucha desde las elecciones verificadas desde 1924 a esta parte. Se reconoce, por lo general, que los más sorprendidos con este resultado han sido los liberales, que esperaban una elección muy favorable para ellos, en vista de la división producida en las filas conservadoras con la candidatura lanzada por el conservador independiente, Mr. Hailwood. Aunque se sabe que el Secretario del Partido Laborista manifestó sus dudas, antes de la lucha, acerca de si la agrupación lograría reunir suficientes fuerzas para obtener la mayoría, manifestando después bastante sorpresa por el éxito alcanzado, declaró que esta victoria mejoraba mucho las expectativas de esta agrupación política en las próximas elecciones parciales que se verificarán en Faversham, Lancaster y West Briston.

Los laboristas ya pronostican la victoria para sus candidatos en Faverham, aunque reconocen que tendrán que tropezar con algunas dificultades, en vista de que los dos asientos que entran en lucha en ese punto han correspondido, por mucho tiempo, a conservadores o liberales.

De las otras 23 representaciones regionales, los conservadores han triunfado en 19 y los liberales en 4. De las 35 representaciones, los laboristas obtuvieron una de los conservadores y seis de los liberales, en tanto que los conservadores obtuvieron una de los liberales, manteniéndose en todas las demás.

Mr. Hailwood ha anunciado que tal vez se presente en lucha para tratar de obtener otras tres representaciones como independiente, y en caso de llevarse a cabo esta promesa, podría constituir un serio tropiezo para las fuerzas políticas conservadoras y liberales en los distritos donde este candidato se presente.—(P. Williamson).

En la Convención Internacional de Maestros de Buenos Aires

RETIRO DE TRES EDUCACIONISTAS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 11.— Los conocidos educacionistas y miembros de la Liga Nacional de Educación, señor Pablo Pizzurno, señoritas Adelia Di Carlo y Elvira Rawson Releppiane, se retiraron de la Convención Internacional de Maestros.

La doctora Rawson Deleppiane ha manifestado que en las sesiones de la Asamblea reinan el personalismo y las rencillas.— (U. P).

ADHESION DE LA INTERNACIONAL SOVIETICA RUSA

BUENOS AIRES, 11.– La Internacional Soviética rusa, se ha adherido a la Convención Internacional de Maestros, la cual ha constituído comisiones internas que estudian los proyectos presentados por los delegados. — (U. P.)

La encíclica papal sobre la unidad religiosa

(Correspondencia cablegráfica de Thomas B. Morgan, especial para "La Nación")

ROMA, 11.—En una Encíclica de cinco mil palabras, el Papa ha contestado a los Congresos de la Unidad de la Iglesia de Lambert, Malines y Lausana.

Dice en esta Encíclica que dichos movimientos han demostrado que existen divisiones en el protestantismo, lo que no ocurre en la Unidad de la Doctrina del Gobierno de la Iglesia Romana.

Y en seguida, retóricamente, pregunta:

¿Qué unidad puede mantenerse cuando cada uno tiene su propia opinión? ¿Cómo puede esto formar parte de una fe de aquellos que creen y de los que no creen en la Sagrada Revelación, de aquellos que acatan y de los que no acatan la jerarquía eclesiástica de obispos, sacerdotes, diáconos; de los que adoran la verdadera presencia de Cristo en la Sagrada Eucaristía, llamada la Transubstanciación; de otros que dicen que el cuerpo de Cristo está allí sólo por la fe, como una muestra de la virtud del Sacramento; de aquellos que reconocen en la Eucaristía la Naturaleza del Sacrificio, yendo en contra de aquellos que sostienen que se trata de una simple conmemoración, de aquellos que estiman que la invocación de los Santos reinantes con Cristo, como asimismo, la invocación, sobre todo de la Virgen María, Madre de Dios, con la veneración de sus imágenes, que se opone a aquellos que creen que tal culto es ilícito?

"Con tal diversidad de opiniones—termina diciendo el Sumo Pontífice—no sabemos cómo se puede llegar a la Unidad de la Iglesia".—(Thomas B. Morgan).



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Los documentos en que se basa la acusación de Hearst son el producto de una burda falsificación

El Comité de Investigaciones del Senado de Estados Unidos ha logrado comprobar plenamente que carecen en absoluto de autenticidad. — Absoluta inculpabilidad de los senadores Borah, Laffollette, Heflin y Norris

WASHINGTON, 11.—El Comité de Investigaciones del Senado ha publicado su informe, en el cual condena todos los documentos mexicanos publicados por los diarios de Mr. Hearst, calificándolos de "falsedades y falsificaciones".

El informe no menciona el nombre del falsificador; pero el Comité solicita autorización para continuar las investigaciones, a fin de determinar al culpable.—(U. P.).

WASHINGTON, 11.—La Comisión del Senado, a la cual se encomendó la investigación referente a los cargos hechos por la empresa periodística Hearst, declaró que no había "evidencia ninguna" en el sentido de que algún senador de los Estados Unidos haya recibido, o que se le hubiera ofrecido siquiera, alguna suma de dinero o valores, por un representante de México."

Informó, además, que "la presunta evidencia de que la suma de 1.215,000 dólares fué retirada del Tesoro mexicano y enviada a Nueva York para ser puesta en manos de algunos senadores, es falsa, fraudulenta, y en cuanto a que esté firmada la orden de envío por el Presidente de la República o el Secretario del Tesoro, sólo indica que se trata de una simple falsificación."—(U. P.).

WASHINGTON, 11.—El informe presentado por la Comisión Investigadora del Senado, llega a la conclusión de que el señor Hearst había declarado que no poseía evidencia de ninguna especie que comprobara el hecho de que algún senador norteamericano hubiera recibido las sumas indicadas por los documentos publicados. "Aun más, dice el informe, el señor Hearst reconoce que ninguno de los senadores mencionados en estos documentos, tuvo la oportunidad de ver los papeles antes de su publicación, o de negar la participación que se le atribuía en el texto de los mismos.—(U. P.).

WASHINGTON, 11.— Mr. Reed, presidente de la Comisión Investigadora del Senado, declaró que los siete supuestos mensajes en clave que formaban parte del archivo de documentos, relacionados con las acusaciones de Hearst, no eran otra cosa que "una colección de palabras sin sentido".

Declaró, además, Mr. Reed que durante la sesión ejecutiva, la Comisión, de la cual es jefe, había podido constatar que ninguna de las sumas mencionadas en los documentos habían sido depositadas en los bancos de Nueva York, donde el Cónsul General de México, señor Elías, mantenía sus cuentas corrientes.'

"Este es el caso más audaz—dijo Reed—que me ha tocado ver en toda mi vida de senador, y confío en que la divulgación de este fraude tan obvio provocará la exposición pública de cualquier hecho similar que ocurra en el futuro."—(U. P.).

WASHINGTON, 11.— El presidente de la Comisión Investigadora del Senado, Mr. David Reed, declaró hoy, mientras dirigía la palabra a los presentes, desde la tribuna del Senado, que tenía francas sospechas respecto al agente de Hearst, Miguel Avila, en relación con los documentos falsificados.

Mr. Reed también atacó las declaraciones hechas por John Page, uno de los periodistas de la empresa Hearst, respecto a la fuente de la cual había procedido la carta firmada, falsamente, por el senador de la Follette. Manifestó, sin embargo, que no creía posible [illegible] a Page o a Avila con la evidencia obtenida hasta este momento.

Declaró, además, Mr. Reed que 32 de los 35 documentos presentados por Hearst, con la firma del Presidente Calles, habían sido falsificados por un mismo hombre, según parece; en tanto que los otros tres parecían ser obra de una persona muy poco educada. — (U. P.).

WASHINGTON, 11.—El senador Norris, que no hace mucho tiempo acusó a Mr. Hearst, en una carta abierta, de dedicar los diarios de su empresa al "periodismo amarillo"—o sea a emplear su profesión en forma incorrecta,—pidió hoy a Mr. Reed que detallara los esfuerzos hechos por Hearst para cerciorarse de la autenticidad de los documentos, antes de proceder a su publicación.

A estas observaciones Mr. Reed contestó lo siguiente: "En realidad creo que le correspondía a Hearst haber agotado todos los medios a su alcance para verificar la autenticidad de los documetos y no me parece que hizo esto antes de publicarlos. No he podido encontrar ninguna constancia en toda la documentación relacionada con este caso, referente a alguna gestión de Mr. Hearst encaminada a verificar la intimidad de los papeles que pensaba lanzar al conocimiento público. Todo lo que hizo fué emplear a Miguel Avila para que corroborara su ya sucia labor anterior con nuevos trabajos, que dictaban mucho de ser limpios y correctos."—(U. P.)

G. BRETANA

LAS VERDADERAS PROYECCIONES DE UN INCIDENTE

LONDRES, 11.— El Ministerio de Guerra anuncia oficialmente que las informaciones sobre disturbios en el Aldershot, la víspera de Año Nuevo, en la forma en que han sido publicadas en Inglaterra y en el extranjero, son exageradas. Sólo 15 o 20 soldados se vieron envueltos en los disturbios callejeros. Uno fué arrestado por atacar a la policía; pero la estación de policía no fué atacada. — (U. P.).

DECLARACIONES DEL PROFESOR A. M. LOW SOBRE EL DESCUBRIMIENTO EN RUSIA DE UNA NUEVA VARIEDAD DE RAYO COSMICO

LONDRES, 11.— Comentando la información recibida de Moscú, según la cual los hombres de ciencia habían descubierto en Kokano un variedad nueva de rayo cósmico, que una vez sometido a un examen comparativo había demostrado ser más fuerte que los Rayos X, el profesor A. M. Low dijo lo siguiente:

"Este descubrimiento sólo implica el descubrimiento de un rayo nuevo cuya fuente productora es desconocida, habiéndose encontrado un buen número de estos rayos nuevos con el empleo frecuente del espectroscopio. Es de advertir de que hay muchos rayos, cuya existencia nos consta, aunque su origen permanezca obscuro. Debe ser recalcado que muchos de estos rayos son encontrados en posiciones geográficas determinadas y dentro de ciertas condiciones atmosféricas."

"El hecho, de que el nuevo rayo, del cual se ha informado en estos días, sea más fuerte que el Rayo X—que es perjudicial al cuerpo humano bajo ciertas condiciones,—no significa en modo alguno que sea también dañoso al organismo humano en igual o mayor grado que el Rayo X, porque probablemente se llegará a comprobar que la composición y la naturaleza del nuevo rayo son enteramente diferentes al otro mecionado.—(U.

URUGUAY

EL FERROCARRIL DE TREINTA Y TRES A RIO JANEIRO

MONTEVIDEO, 11.—Se ha publicado una versión de los debates habidos sobre la aplicación del remanente de la deuda condonada por el Brasil.

Esta publicación ha servido para demotrar que no ha habido discrepancia entre los consejeros para construir el ferrocarril de Treinta y Tres a Río Blanco, con un costo de 4.300,000 pesos más 800,000 que es el valor de las obras de arte.—(U. P.).

MEXICO

PUBLICACION DE LA NUEVA LEY PETROLERA

MEXICO, 11.— Las modificaciones introducidas en la legislación petrolera fueron promulgadas hoy por medio del "Diario Oficial".

Por lo general, el texto de estas modificaciones es idéntico al original presentado por el Presidente Calles anteriormente, más la cláusula sobre sanciones que fué insertada por indicación del Senado. Según esta cláusula, es necesario que se eleve la solicitud en que se pide la ratificación de los derechos dentro del plazo de un año, a contar desde la primera gestión, en defecto de lo cual, los bienes volverán a poder del Fisco.—(U. P.)

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de EE. UU. acordó practicar investigaciones sobre la política del Gobierno en Nicaragua

Se investigan, además, las actividades de la marinería estadounidense en el mismo país. — Las audiencias se iniciarán después de terminada la Conferencia Panamericana. — Aviones de la Unión arrojaron bombas contra las tropas del general Sandino, matando a 9 liberales e hiriendo a 4.—Nuevas fuerzas de marinería de Estados Unidos a Nicaragua

MANAGUA, 11.—Los tripulantes de algunos aviones de marina que regresan de Quilali, informan que ayer, a cuatro millas al Norte de Quilali, fueron lanzadas bombas desde los aeroplanos contra los partidarios del general Sandino, de los cuales resultaron 9 muertos y 4 heridos.—(U. P.).

WASHINGTON, 11.—El Comité de Relaciones Exteriores del Senado acordó extraoficialmente practicar investigaciones sobre la política de los Estados Unidos en Nicaragua y sobre las actividades de los soldados de marina en ese país. Las audiencias tendrán lugar probablemente después de que termine la Conferencia Panamericana de La Habana.—(U. P.).

WASHINGTON, 11.—El senador Borah, en la reunión del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, en que se acordó investigar sobre la política norteamericana en Nicaragua, dijo:

"Nos hemos ocupado en la discusión de diversas mociones sobre la política en Nicaragua; pero no fué adoptada otra resolución final que la que era del sentimiento general, o sea, que se practicara una investigación; pero ésta no será impulsada hasta que la Conferencia de La Habana haya terminado."—(U. P.).

WASHINGTON, 11.—El Departamento de Marina anuncia que 100 soldados de marina fueron enviados desde Managua para reforzar el destacamento, del cual desertaron los guardias nacionales nicaragüenses durante el combate de Somotillo.

Las informaciones recibidas sobre el caso en el Departamento de Marina, dicen que "unos pocos" guardias nicaragüenses desertaron, cuando los soldados de marina que custodiaban el ferrocarril de Somotillo, en la provincia de Chinandega, fueron atacados por un contingente de sandinistas.

Los soldados de marina obtuvieron refugios locales, regresaron y ron refuerzos locales, regresaron a putada.—(U. P.).

WASHINGTON, 11.— El General Frank Mc Coy, [illegible] te del Presidente [illegible] caragua, conferenció [illegible] mer Magistrado sobre [illegible] rativos de viaje a ese [illegible] pocos días más [illegible] —(U. P.)

MANAGUA, 11. [illegible] de Estados Unidos, [illegible] localidad de San Albino [illegible] tes, sin oposición de [illegible] liberales. El teniente [illegible] al mando de una patrulla [illegible] bate, obligó a los liberales [illegible] sentar batalla cerca [illegible] en un violento encuentro [illegible] rales quedaron muertos [illegible] heridos, aunque se [illegible] mero exacto de éstos. [illegible] ja entre los norteamericanos. (U. P.)

MANAGUA, 11.— Un aeroplano de los soldados de marina cayó cerca de [illegible] secuencia de fallas en [illegible] pero no hubo bajas entre los tripulantes.—(U. P.)

La opinión de América empieza a mostrar interés por la Conferencia de La Habana

Diversas noticias sudamericanas

Instrucciones del Gobierno a la delegación

A LA SEXTA CONFERENCIA PANAMERICANA REFERENTES AL ASUNTO DE NICARAGUA

BUENOS AIRES 11.—Extra-oficialmente se ha sabido que por acuerdo de los Ministros de Estado, el Gobierno ha resuelto impartir instrucciones a la delegación argentina a la Sexta Conferencia, Panamericana, que se celebrará en La Habana, para que en el caso de promoverse la cuestión de Nicaragua, reafirmen la doctrina argentina, sobre la soberanía nacional de los países, repudiando toda ingerencia o tutelaje de un Estado sobre otro.—(U. P.)

OPINION DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 11.—"La Razón" informa que en el Consejo de Gabinete de esta tarde, se trató sobre la posibilidad de que en la Conferencia de la Habana se solicitase la opinión de Argentina sobre la situación de Nicaragua, por lo que a este respecto, el Ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Sagarna, conferenciará con el Presidente de la República, señor Marcelo T. de Alvear.

Después de esta conferencia, el doctor Sagarna enviaría instrucciones al presidente de la delegación argentina, señor Horacio Pueyrredón.

Los círculos del gobierno se muestran muy reservados, pues rehusan hacer comentarios sobre este asunto.—(U. P.)

BUENOS AIRES 11.—"La Prensa" comenta el viaje del Presidente Coolidge a Cuba, y dice que la presencia del Presidente de los Estados Unidos en La Habana no debe tener influencia sobre las deliberaciones de la Sexta Conferencia Panamericana, porque de lo contrario, la importancia de esta última resultaría disminuída.

Agrega que Mr. Coolidge sólo puede hablar desde La Habana, como Presidente de una nación soberana que es huésped de otra.

Y añade:

"Si en los acontecimientos que se realizar n en La Habana, hay un puesto de preeminencia, por razones de cortesía, éste le corresponde a Cuba, que es el dueño de casa, y estará debidamente representado por su presidente constitucional, señor Machado". — (U. P.)

BUENOS AIRES, 11.—"La Prensa" se refiere hoy, nuevamente, a la próxima Conferencia de La Habana, y editorialmente insiste en que la presencia de Coolidge no debe influir, en forma alguna, sobre las deliberaciones.

"El papel de Coolidge—dice el editorial—no puede ser otro que el de simple espectador, puesto que la única causa explicativa de su presencia en La Habana, bajo las circunstancias actuales, es rendir un homenaje de su país, como institución, hacia la Conferencia".

"Sería muy lamentable que la presencia del Presidente de los Estados Unidos evitara la cuestión de la intervención militar norteamericana en Nicaragua, que envuelve en sí misma la cuestión de la ley internacional."—(U. P.).

LAS DELEGACIONES EMPIEZAN A ARRIBAR A LA HABANA

LA HABANA 11.—La servidumbre de la delegación norteamericana, encabezada por Mr. Francis White, llegó con el fin de disponer los preparativos para la llegada del Presidente Coolidge.

Han llegado ya otras delegaciones, entre éstas, las de Colombia, Paraguay, Venezuela, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Honduras.—(U. P.)

FRANCIA

EL DIPUTADO COMUNISTA CACHIN SE PROPONE TOMAR PARTE EN LOS DEBATES HOY

PARIS, 11.—El diputado comunista Marcel Cachin, [illegible] sación cuando se presente [illegible] tiamente en los pasillos [illegible] Cámara a una hora [illegible] entrar libremente. [illegible] le fué rodeado por numerosos [illegible] putados y repórters; [illegible] tó a hacer la declaración [illegible] se proponía intervenir [illegible] te de mañana.

Al retirarse de la Cámara [illegible] alejó en un taxi, seguido [illegible] automóviles llenos de [illegible] policía.—(U. P.).

BRASIL

3 MILLONES DE DOLARES DE PERDIDAS RESULTARON DEL INCENDIO DEL ARSENAL NAVAL

RIO DE JANEIRO, 11.— [illegible] pérdidas ocasionadas por [illegible] cendio habido en el Arsenal [illegible] la Isla Dos Cobras, se [illegible] tres millones de dólares.

El Encargado del Arsenal [illegible] declarado a la United Press [illegible] hay 17 heridos de cuidado [illegible] no hay muertes que lamentar fe]lizmente.—(U. P.)

COLOMBIA

DERRUMBE DE UNA MINA

BOGOTA, 11. — En [illegible] cimiento minero de [illegible] un derrumbe en la mina "Las Golondrinas", que [illegible] do una extensión de [illegible] sepultó a una cantidad de [illegible] jadores que se hallaban a [illegible] tros de profundidad. [illegible] más de un centenar los [illegible] sepultados, cuya mayoría [illegible] seguro habrán de perecer [illegible] de los trabajos de salvamento [illegible] fueron iniciados apenas [illegible] este desgraciado accidente. (U. P.)

HAWAII

ERUPCION DEL KILAUEA

HILO (Islas Hawaii), 11.— El cráter Halemaumau del volcán Kilauea despide nuevamente llamaradas que son claramente visibles desde la Casa del Volcán, situada a seis millas de distancia.

Sin embargo, aún no parece que esta actividad del volcán sea el presagio de una erupción espectacular.—(U. P.).

HILO (Isla Hawaia), 11.— Explicando el recrudecimiento de la actividad volcánica en el Monte Kilauea, el conocido experto en estos fenómenos, Mr. Thomas Jugger, manifestó que el ciclo de actividad en este volcán se había reducido de 12 meses a 6 meses.

La avalancha que comenzó a las 12.40 de hoy se suspendió a las 2 horas 50 minutos de la tarde, cuando la actividad se redujo al fuego en el fondo del cráter. Poco después la lava liquida comenzó a fluir lentamente de cuatro cavidades abiertas en el suelo.—(U. P.)

ESPANA

ASALTO A DOS BUQUES PESCADORES ESPAÑOLES

GIBRALTAR, 11.— El capitán del buque pescador español "San Antonio" informa que, en circunstancias de que pescaba ayer, a mediodía, a un par de millas al Noreste de Gibraltar, fué rodeado por unos 50 botes tripulados aproximadamente por 300 españoles armados de pistolas, puñales y palos, que amenazaron de muerte a la tripulación y tomaron el comando del "San Antonio".

Más tarde el buque pescador español "María" fué abordado y su tripulación fué tratada en forma análoga.

Ambos barcos fueron dejados en libertad, después de muchas horas de detención, y se dirigieron a Gibraltar. Los asaltantes destruyeron los aparejos de redes. — (U. P.).

ARGENTINA

El jefe de investigaciones de la capital

ACUSADO DE VIOLAR SUS DEBERES, EN EL PROCESO RAY

BUENOS AIRES 11.—El Jefe de Investigaciones de la capital, señor Eduardo Santiago, prestó declaración ante el juez de La Plata, señor Ríos, a propósito de la actuación de la policía en el caso de asesinato del Concejal Ray. El juez notificó al señor Santiago que se le procesaba por violación de sus deberes como funcionario público.

EL IRIGOYENISMO CONTARA CON LOS ELECTORES DE LA UNION DE CACHALQUI EN LA LUCHA PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES 11.—De fuente autorizada comunican de Salta, que la Unión de Cachalqui ha resuelto que sus cuatro electores de Gobernador voten por la fórmula irigoyenista, co nlo cual el irigoyenismo agregará una provincia con la cual no contaba, a las probabilidades de éxito en la lucha presidencial.—(U. P.)

El interventor federal en Santiago del Estero

TENDRA AMPLISIMAS FACULTADES

BUENOS AIRES 11.—En virtud del nuevo acuerdo celebrado por los Ministros, hoy se dictó el decreto de intervención de Santiago del Estero, designándose interventor al Sub Secretario del Ministerio del Interior, don Alfredo Espeche.

El carácter de la intervención es amplio, pues el interventor podrá remover al Ejecutivo y a la Legislatura locales.

El comisionado estudiará primeramente el conflicto de poderes suscitados entre el Ejecutivo y la Legislatura de Santiago, y elevará un informe al Ministro del Interior, debiéndose ajustar, en la materia administrativa, a las imprescindibles necesidades determinadas por el Presupuesto Provincial.

La situación política de Santiago del Estero era anti-personalista; pero al reorganizarse el partido, surgieron disidencias, y entró a encabezar una fracción el Ministro de Gobierno, coronel De la Zerda, lo que determin a la Legislatura a presentar un proyecto de juicio político contra éste y el Gobernador señor Medina, quienes, por su parte, desconocieron la Legislatura, alegando que varios de sus miembros habían cesado en su mandato, y que, en consecuencia, usurpaban la representación popular.—(U.

NUEVO PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES, 11.— Se ha designado Presidente de la Comisión de adquisiciones militares en el extranjero, al general de Brigada, don Manuel Costa, y jefe de la Secretaría del Ministerio de la Guerra, al coronel don Manuel Rodríguez.

Se espera que de un momento a otro el general de División, señor Belloni, será designado Inspector General del Ejército, en reemplazo del General Sola, quien se retira del servicio activo.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC.' DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Falleció el escritor inglés Thomas Hardy

LONDRES 11. — El notable escritor Thomas Hardy falleció hoy, a la edad de 87 años; a las 21.05 horas.—(U. P.)

N. de la R.—Este conocido escritor nació el 2 de Junio de 1840, en Dorsetshire. Se educó en Londres bajo la dirección del arquitecto eclesiástico John Hicks; estudió latín y griego. En 1861 pasó a estudiar arquitectura gótica con A. Blonfield, que estaba transformando y reconstruyendo los templos de la ciudad del Támesis.

En 1863 Hardy obtuvo un premio instituído por la Sociedad de Arquitectos por su trabajo de tesis en el Instituto Real.

Pero aquel joven había de ser un apóstata de la arquitectura. Antes de recibirse, en 1860 escribió sus primeros versos y en 1868 abandonó las escuadras y los compases para empuñar la lira y luego desembocar en la novela.

Se casó en primeras nupcias el año 1874, con Miss. Ema Lavinia Gifford, nieta del famoso archidiácono de su nombre, la que falleció en 1912.

En 1914, a los 74 años, Hardy se casó en segundas nupcias con Miss Florencia Emilia Dugdale, autora de obras de enseñanza y artículos para niños de las escuelas primarias.

Este casamiento hizo decir a los críticos que la señorita Dugdale al casarse con un señor de 74 años, había encontrado un nuevo "niño" a quien contarle algo.

Thomas Hardy gozó de mucha reputación en los círculos literarios ingleses, donde se respetó su obra, sobre todo en lo que concierne a las novelas.

La Real Sociedad de Literatura de Londres, le discernió en los últimos años la codiciada "Holds Gold Medall", hecho que constituyó una consagración de su personalidad.

En una revista se comentó esta distinción, diciendo que Thomas Hardy era el último de los vencedores, pero el primero entre los más grandes geórgicos ingleses.

En 1910 se le concedió la medalla Orden del Mérito, y las universidades de Oxford, Cambridge y San Andrés le otorgaron el título de doctor en Letras.

En 1923, este hombre de extraordinarias energías, emprendía una obra de ambiente histórico: "La reina de Cornwall".

Tiene Hardy algunos rasgos que definen su compleja personalidad: ha sido un decidido protector de animales y ha combatido como miembro del "Counsell of Justice to Animals", que en Londres es una institución muy prestigiosa, el tiro a la paloma, la carrera de perros, la caza, el maltrato de los caballos, etc.

Su drama épico "Los dinastas" que es tal vez su obra fundamental, apareció, la primera parte en 1903, la segunda en 1906 y la tercera en 1908. Su primer trabajo en prosa "Remedios extraños" apareció en 1871.

Otro detalle final que pinta al hombre bueno: ha sido juez de paz durante muchos años en Dorset y se murmuraba en los periódicos que en el desempeño de ese cargo, era indulgente con el marido a quien se le iba la mano y golpeaba un poco, poca cosa, a la consorte, pero descargaba todos los rayos de su ira sobre el arriero que golpeaba una acémila.

El proyecto de construcciones navales de los EE. UU. consulta la construcción de 71 unidades por valor de 800 millones de dólares

"Estas construcciones aminoran el peligro de la guerra", dijo el Secretario de Marina, Mr. Wilbur

WASHINGTON, 11.—El Secretario del Departamento de Marina, Mr. Wilbur, se presentó ante el Comité de Asuntos Navales de la Cámara de Representantes para defender su programa de construcciones navales de cinco años con un costo de 800 millones de dólares.

Recomendó un programa adicional de 20 años que, según calcula, dejaría a la Armada norteamericana en condiciones de relativa igualdad con la Armada británica y un poco superior a la proporción de 5-5-3 con respecto al Japón.

El programa de cinco años consulta la construcción de 25 cruceros de 10.000 toneladas, 32 submarinos, 9 destroyers de primera categoría y cinco buques portaaviones.

Mr. Wilbur calcula que el programa de cinco años de construcciones y reemplazos proporcionaría a los Estados Unidos un total de 43 cruceros, inclusos los 25 ya mencionados.

El Secretario de Marina hizo notar que no se proponía entrar en competencia de construcciones navales, a lo cual Mr. Coolidge se oponía, sino que el programa propuesto era necesario para proteger los intereses vitales de los Estados Unidos.

"La insistencia británica en Ginebra, agregó, sobre la absoluta necesidad de un gran tonelaje en cruceros, es una prueba persuasiva de que los Estados Unidos también tienen definitivamente esas necesidades, sin atender a los programas navales de las demás potencias.

"Nuestro programa no es de competencia en sentido alguno, sino que está basado en las necesidades de la armada, según ha sido determinado por el Secretario del Departamento de Marina, asesorado por la Junta General de Marina."

Mr. Wilbur calcula que habría costado 1.000 millones de dólares a los Estados Unidos la construcción de 600.000 toneladas en cruceros, como lo insinuaron los británicos en Ginebra, mientras que una proporción de construcción más baja permite a los británicos construcciones análogas por 600 millones.

Dijo también Mr. Wilbur que las construcciones proyectadas aminoraban grandemente el peligro de guerra. (U.P.)

"Nos os pedimos construir cierto número de toneladas de cada tipo porque Gran Bretaña tenga ese número de toneladas o porque el hacerlo nos colocaría a la par con Gran Bretaña, ni tampoco os pedimos construir cierta cantidad de tonelaje para llegar a la proporción 5-5-3 con el Japón.

"Lo hacemos porque creemos que el número de cruceros propuestos es una carga razonable que puede ser soportada por nuestro Gobierno para la protección de sus intereses vitales, y si el programa de construcción aquí presentado es llevado a la práctica y suplementado con el programa continuo de construción y reemplazos durante un período de 20 años, y si estas construcciones son mantenidas sistemática y continuamente en el futuro, el peligro de guerra, y, por lo tanto, de destrucción de nuestro comercio de ultramar, se habrá aminorado grandemente, si no eliminado del todo.

"Norte América necesita una armada de primera clase."

Los detalles técnicos de la declaración serán presentados por la Junta General de Marina.

Mr. Walbur manifestó que los 43 cruceros propuestos en el programa de 20 años "no cubren todos los intereses en el extranjero o las rutas comerciales de esta nación; pero representan un cálculo prudente sobre las actuales necesidades.

"Construir bastante sería una carga demasiado grande que pesaría sobre la nación en sus actividades de tiempo de paz". — (U. P.).

WASHINGTON, 11.—El senador Borah manifestó hoy, mientras comentaba acerca de la inconveniencia de rebajar los impuestos internos en la época actual, que los Estados Unidos se han embarcado en un vasto programa de expansión naval que vendrá a costar en total 1,000.000,000 de dólares, provocando una competencia en las construcciones navales con otros países.—(U. P.).

Costes y Le Brix realizaron ayer con toda felicidad el vuelo directo Lima-Guayaquil

LIMA 11.—Costes y Le Brix pasaron sobre Pimentel, a las 13 horas.—(U. P.)

GUAYAQUIL 11. — Los aviadores franceses Costes y Le Brix, descendieron hoy en el campo de "El Cóndor", situado al otro lado del río, desde Guayaquil.

Con este vuelo se ha completado el primer vuelo sin escala desde Lima, en 6 horas 45 minutos de permanencia en el aire, cubriendo más o menos 800 millas.

Los aviadores fueron recibidos por el Gobernador de la Provincia de Guayas, y representantes de los gobiernos militar, federal y municipal.

Debido al intenso calor y la distancia que separa la cancha de aterrizaje de la ciudad, la concurrencia que acudió a recibirlos no fué numerosa.

Después de la primera recepción en el campo de aviación, las lanchas del Gobierno condujeron a los aviadores a Guayaquil, donde fueron objeto de una recepción oficial, en la Biblioteca Pública, siendo condecorados Costes y Le Brix con medalla de oro.—(U. P.).

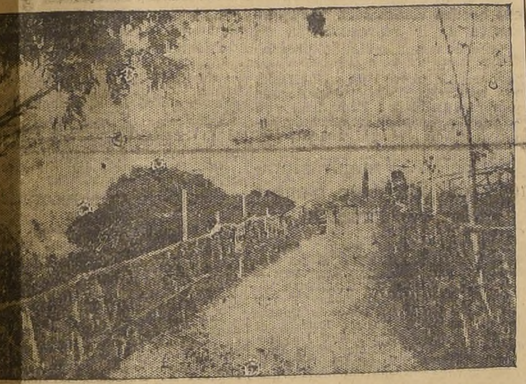
LIMA, 11.—Costes y Le Brix pasaron sobre Huacho a las 10.15.—(U. P.).

LIMA, 11.—Costes y Le Brix pasaron sobre Samanco a las 11.25.—(U. P.).

LIMA, 11.—Costes y Le Brix pasaron sobre Zorritos a las 15.15 horas.—(U. P.)

GUAYAQUIL, 11.—(Flash).—Costes y Le Brix aterrizaron a las 16.25.—(U. P.)

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)


Parte de la bahía de Tomé, vista desde una puntilla del hermoso Balneario "El Morro"

TACNA

Una fuerte lluvia sorprendió a los habitantes de Arica durante el día de ayer

DESDE LARGO TIEMPO ATRAS QUE NO HABIA OCURRIDO ESTE FENOMENO ATMOSFERICO

ARICA 11.—Los habitantes de la ciudad se han visto sorprendidos hoy día por un hecho inusitado que no se producía en estas regiones desde hacía ya varios años. Al levantarse de sus lechos, se encontraron con las calles y edificios totalmente mojados. Una fuerte lluvia había caído entre las 5 y 6 horas.

Antes de mediodía, el tiempo se mostró en espléndidas condiciones, manteniéndose, así, hasta las 16 horas, en que se nubló completamente. A los pocos minutos, una menuda llovizna comenzó a caer, trasformándose luego en una lluvia verdaderamente torrencial.

Este raro fenómeno atmosférico ha causado gran alarma en toda la ciudad y los habitantes hacen variados comentarios sobre los perjuicios que la lluvia ocasionará a la región.

En pleno Verano las calles se han visto invadidas de paraguas y aperos de Invierno.

Algunos edificios, debido a su especial construcción, de acuerdo con las características de esta región, han sufrido algunos perjuicios, ocasionados por el agua, que cae persistentemente, y con la misma intensidad.

Durante toda la tarde ha continuado la lluvia hasta las primeras horas de la noche, sin dar muestras de amainar. Si persistiera con igual fuerza en el curso de la noche, esta lluvia ocasionará numerosos perjuicios de bastante consideración para la ciudad.—(Gálvez).

EN LOS PRIMEROS DIAS DE FEBRERO SE INAUGURARAN LAS OBRAS DEL CANAL DEL MAULE, CON ASISTENCIA DE S. E.

TALCA, 11.—En la primera quincena de Febrero se inaugurarán las obras del Canal del Maule.

Dicho acto revestirá gran solemnidad, ya que concurrirá Su Excelencia el Presidente de la República, que vendrá a pasar varios días al fundo Santa Rita, cercano a Talca.

El Intendente señor Robles, de acuerdo con el ingeniero que ha tenido a su cargo las obras, acordarán el día de la inauguración, con el objeto de poner oportunamente la fecha en conocimiento del Presidente de la República.—Iturriaga.

EL SUPREMO GOBIERNO APROBO LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

TALCA, 11.—El Supremo Gobierno aprobó los presupuestos municipales. Con este motivo el Alcalde señor Vaccaro ha declarado que se invertirán dineros con preferencia, en el aseo general de la ciudad y en reparaciones de varios puentes urbanos.—Iturriaga.

SANTIAGO

LA NUEVA DIVISION TERRITORIAL EN SAN JOSE DE MAIPO

SAN JOSE DE MAIPO, 11.—La nueva división territorial confeccionada pacientemente por el Supremo Gobierno, viene a poner feliz término a una vieja y sentida aspiración de los habitantes del Cajón del Maipo.

Esta nueva disposición viene a subsanar las dificultades que existían de depender de un departamento situado a enorme distancia y con falta de vías rápidas de comunicación, para los servicios administrativos y judiciales, ya que para dar cumplimiento a las disposiciones existentes había que pasar por Santiago a fin de llegar hasta San Bernardo, cabecera del departamento.

Tanto los contribuyentes como el comercio y el público en general, aplauden unánimemente esta nueva división territorial, ya que esta región dependerá del departamento de Santiago, facilitando así aquellos servicios que harán el engrandecimiento económico y administrativo de toda esta zona.—Barahona.

LLANQUIHUE

UN GRAVE ACCIDENTE EN LA ESTACION DE PUERTO MONTT, QUE CUESTA LA VIDA A UN CIUDADANO

PUERTO MONTT, 11.—Hoy, a las 16.30 horas se produjo un grave accidente dentro del recinto de la estación.

En los momentos en que un camión Ford de carga se separaba de la bodega de harina, perdió la dirección y fué atropellado por la locomotora 599, que en esos instantes se movilizaba, quedando destrozado totalmente. A consecuencias del choque murió instantáneamente el propietario del camión, señor Juan Segundo González, quedando gravemente heridos el chofer Armando García Rebolledo, natural de Reumén, y otro individuo cuyo nombre hasta ahora se desconoce.

El auto se incrustó en la muralla de cemento de la bodega, quedando el cadáver del señor González aprisionado entre la locomotora, los restos del camión y la indicada muralla, que hubo que destruir para no despedazar el cadáver.

Al punto del suceso se trasladaron inmediatamente el juez del crimen, acompañado del secretario, la Cruz Roja y otras autoridades.—

El accidente se debió a la imprudencia del chauffeur, que pretendió llegar hasta la bodega del ferrocarril pasando por delante de la locomotora que iba hacia el cambio, conducida por el maquinista señor González Martínez y el fogonero Manuel Quilodrán Vásquez.

Los heridos quedaron hospitalizados, siendo atendidos primeramente por el doctor Burdach.—Bosch.

Bodas de plata

PUERTO MONTT, 11.—Hoy celebró sus bodas de plata el señor Emilio Trautmann y señora Ana Holk de Trautmann, que fueron felicitadísimos por toda la sociedad de este puerto.

Los esposos Trautmann ofrecieron a sus relaciones una regia comida en su hermosa quinta "Miraflores".—Bosch.


Parte del costado Sur del Balneario "El Morro" de Tomé y subida principal

BAJO FIANZA DE 30,000 Y 10,000 PESOS SALDRAN EN LIBERTAD DOS REOS DE LA TRAGEDIA DE BATUCO

En la mañana de ayer, un gran público se agolpó en la sala de Audiencias de la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones, a fin de presenciar los alegatos de los abogados que defienden las partes que intervienen en el proceso de la tan bullada tragedia de Batuco, que costó la vida al joven Undurraga.

Estos alegatos, debieron verificarse debido a que ha sido enviada en consulta a la Corte la resolución del Ministro que tiene a su cargo este sumario, señor David Carvajal Arrieta, quien ha concedido la excarcelación a los señores Oscar Valdivieso y Francisco Urrea, bajo fianza de 30,000 y 10,000 pesos, respectivamente.

A última hora, el Tribunal recibió una carta, por la cual el abogado don Santiago Lazo, defensor de la familia Undurraga, previo certificado médico, comunicaba que no podría alegar, por enfermedad. En vista de esta contingencia, los señores Arancibia Lazo y Urzúa, abogados de los señores Valdivieso y Urrea, respectivamente, acordaron no alegar, tampoco.

En seguida, se reunió el Tribunal acordando conceder las excarcelaciones citadas, confirmando la resolución del Ministro sumariante, fijando los montos dichos para ambas excarcelaciones.

Esta resolución fué notificada inmediatamente a los reos.

VALDIVIA

CONTINUAN LAS ACTIVIDADES ALREDEDOR DEL TERCER CONGRESO SCOUTIVO NACIONAL QUE SE CELEBRA EN VALDIVIA

EL MUSEO SCOUTIVO

VALDIVIA, 11.—En la tarde de hoy se inauguró el Museo Scoutivo, presentándose una variedad de objetos útiles y prácticos confeccionados por los scouts de Valdivia.

Además exhiben utensilios indígenas, aves embalsamadas e interesantes fotografías que representan las numerosas excursiones y actos oficiales en los que han participado los scouts.

La inauguración de esta exposición, que ha obtenido un franco éxito, fué presidida por el Intendente de la Provincia, señor Ernesto Escala.

LOS SCOUTS RECORREN LA CIUDAD

Hoy día fué declarado feriado para todos los couts concentrados en esta ciudad. Estos muchachos se han esparcido por la ciudad, visitando los malecones, paseos, establecimientos públicos y alrededores.

Muchos de ellos han arrendado botes para navegar en el río.

Tanto los scouts, como delegados y adherentes al Congreso Scoutivo se encuentran en perfectas condiciones de salud.

La banda de la Brigada Santiago ejecutará esta tarde una retreta en la Plaza de la República.

LA BRIGADA SANTIAGO

En este momento la banda de la Brigada Santiago ejecuta una retreta en la Plaza de la República, encontrándose el paseo repleto de espectadores. La concurencia aplaude entusiastamente a los jóvenes músicos que se comportan admirablemente.—(Barra).

Turistas argentinos en Corral

VADIVIA, 11.—Esta tarde ancló en corral el vapor nacional "Fresia", con un numeroso grupo de turistas argentinos. Parte de éstos volverá mañana por el mismo vapor a Valparaíso y el resto seguirá por tren pasado mañana a visitar la región de los Lagos.

Entrevistados en su viaje de Corral a Valdivia a bordo del vapor "Presidente Alesandri", se manifestaron encantados de las bellezas de esta región.—(Barra).

ACONCAGUA

Los ex-alumnos del Instituto Comercial

ANTOFAGASTA, 11.—Un grupo numeroso de exalumnos del Instituto Comercial se proponen crear un organismo cultural social con el objeto de propender al desarrollo intelectual de los egresados de las aulas de ese establecimiento. Existe gran entusiasmo entre los ex-alumnos.—(Barrios).

La Municipalidad gana un juicio de $ 4.500,000

ANTOFAGASTA, 11—Gran satisfaccin ha producido en las esferas municipales el juicio ganado en la Corte de Iquique por la Municipalidad de esta ciudad contra los contribuyentes de la excomuna de Caracoles.

El monto de este juicio es de $ 4.500,000, que se han destinado a pagar la deuda que arrastra la Municipalidad desde hace varios años y que mantenía sus finanzas quebrantadas por el pago de los crecidos intereses.—(Barrios).

La nueva Junta Municipal de Sanidad

ANTOFAGASTA, 11.—El alcalde señor Poblete, que se encontraba enfermo, asistió hoy a su despacho, decretando el nombramiento del nuevo personal de la Junta Municipal de Sanidad.

Presidente de esta Junta fué designado el doctor señor Dagoberto Arriagada.

Todo el personal de esta Junta Municipal de Sanidad significan para el Municipio una suma no inferior a ciento treinta y tantos mil pesos anuales.—(Barrios).

TALCA

$ 35,000 SE INVERTIRAN EN EL CAMINO DE MOLINA A LONTUE

TALCA, 11.—El señor Intendente de la provincia visitó en compañía del ingeniero señor Adolfo Rodríguez y el constructor de obras señor Ortega, el camino de Molina a Lontué, con el objeto de estudiar la mejor inversión de $ 35,000 que se han destinado para el mejoramiento de dicho camino.—Iturriaga.

EL CURSO RE TEJIDO TELAR EN LA ESCUELA SUPERIOR N.o 2

CURICO, 11.—Con toda regularidad sigue funcionando el curso de tejido telar, organizado por la visitadora señora Carmela Correa de Ortiz y dirigido por la profesora señorita Rosa García Gormaz.

Actualmente asisten veintiseis alumnas, que con sus maestras trabajan con entusiasmo y dedicación para confeccionar modelos. Durante la primera semana de labor construyeron varias obras eminentemente prácticas que revelan la utilidad de las nociones que suministra este curso.

Dos "Vickers" efectuaron ayer la etapa Antofagasta-Copiapó

ANTOFAGASTA, 11. —A las 10 de la mañana partieron en dirección a Copiapó dos "Vickers" de la base aérea de Arica, que hacen un raid a Santiago. Desde Copiapó se anuncia que las 12.15 horas aterrizaron en esa ciudad, manifestando los pilotos los propócitos de seguir mañana viaje a Santiago.—(Barrios).

POR LOS TRIBUNALES

LAS CONFESIONES CON CARGOS DEL SUMARIO DE LA TESORERIA DE SAN FERNANDO

SERAN TOMADAS EN ESTA SEMANA

En la mañana de ayer, se dirigió a San Fernando el Ministro sumariante en el proceso de la Tesorería Fiscal de San Fernando, señor Ernesto Bianchi Tupper, quien se dirige a aquella localidad con el objeto de tomar confesiones con cargo a los reos del citado sumario, que se encuentran pesos en la Cárcel del pueblo.

En el día de ayer, empezó a oír las declaraciones del señor Omar Valenzuela, para seguir hoy con el señor Abel Cordero, y regresar a esta ciudad antes de fines de semana, a fin de asistir al último Pleno de la Corte de Apelaciones, que, como decimos en estas mismas columnas, se efectuará el Sábado próximo.

AYER EMPEZO EL ALEGATO DE LA COMUNIDAD "LA FLOR DEL TOCO"

LA DEFENSA DEL FISCO, REPRESENTADA POR EL ABOGADO SEÑOR BALMACEDA, HA PUESTO TERMINO A SUS ALEGATOS

Como informamos oportunamente, el señor Alfredo Balmaceda Fontecilla, del Consejo de Defensa Fiscal, puso término a los alegatos en defensa del Fisco en el litigio contra la Comunidad Salitrera Flor del Toco.

En los círculos judiciales se estima que la actuación del señor Balmaceda ha sido brillante y que está llamada a producir una favorable impresión en el pleno de la Excma. Corte Suprema, tanto por las citas que se han hecho respecto del litigio como por la forma en que ha sido desarrollada la defensa.

En el día de ayer empezaron los alegatos por parte de la Comunidad Flor del Toco, cuya defensa está en manos del abogado señor Herman Echeverría. Seguramente estos alegatos terminarán el Sábado de la semana en curso.

El litigio en cuestión es el más importante que se ha conocido en los anales judiciales sobre cuestiones salitreras.

A juicio de varios abogados conocedores de estos asuntos, se asegura que este juicio representa sumas superiores a quinientos millones de pesos.

Los valores salitreros de la Anglo Chilean, la de Santa Fe, la Loa y otras, son inferiores a los que se ventilan actualmente, lo que ha dado motivo para despertar interés extraordinario a los alegatos de ambas partes.

Don Juan Francisco Prieto, Ministro de la Corte de Iquique

En la mañana de ayer el Ministerio de Justicia dió curso al decreto que nombra Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, en reemplazo del señor Meza, que fué trasladado a Temuco, a don Juan Francisco Prieto Reyes.

El señor Prieto Reyes ocupaba en la actualidad el cargo de Juez del Primer Juzgado del Crimen de Valparaíso, donde ha permanecido, ocupando diferentes puestos, por espacio de varios años.

El nombramiento del señor Prieto para el cargo de Ministro de Corte, ha sido muy bien recibido en los círculos judiciales, donde se estima como un magistrado correcto e íntegro.

Hoy se efectuarán los funerales del profesor don Claudio Morales

Hoy, a las 9.30 horas se verificarán los funerales del profesor primario, don Claudio Morales, cuyo fallecimiento ha sido hondamente sentido por sus colegas y alumnos.

El cortejo saldrá de la casa habitación del extinto, Avenida Chile 754.

LA MANIFESTACION AL PROFESOR TORREALBA ALCANZO UN FRANCO EXITO

Simpática desde todo punto de vista resultó la manifestación que los alumnos del Instituto Nacional de Comercio ofrecieron a su Director, don Alfredo Torrealba y la cual se llevó a efecto en la Quinta El Recreo, del señor Ramón Marchant.

Asistieron, además los profesores del establecimiento y numerosas relaciones del señor Torrealba.

En el momento oportuno ofreció la manifestación el señor Temistocles Bustos en un conceptuoso discurso, haciendo resaltar las dotes de profesor y caballero que adornan al señor Torrealba, como asimismo el entusiasmo con que se entrega a la enseñanza de la importante rama del comercio, actividad que marca el progreso de los países. Terminó su discurso con las siguientes frases: "Brindo por la ventura personal de nuestros profesores y de sus familias y porque vosotros seais el heraldo del saludo a todos los compañeros ausentes".

Contestó el festejado en una brillante improvisación, agradeciendo la manifestación de que se le hacía objeto de parte de alumnos y profesores. Las palabras del señor Torrealba fueron calurosamente aplaudidas.

LA CAZA SERA REGLAMENTADA EN BREVE

LA COMISION DESIGNADA PARA ELABORAR EL PROYECTO RESPECTIVO, HA DADO TERMINO A SUS ESTUDIOS

A petición del Director del Departamento de Tierras y Colonización, don Ernesto Maldonado, últimamente el Ministerio de Fomento designó una comisión con el objeto de que elaborara un proyecto a fin de reglamentar tanto la caza de aves como de animales.

Esta comisión, después de numerosas sesiones, ha dado término a su labor, habiendo confeccionado un ante-proyecto que será sometido a la consideración del Ministerio del ramo.

Según se nos informó, el proyecto en referencia, contempla importantes disposiciones a fin de reglamentar en forma la caza.

Desde luego, se exigirá a todo cazador premunirse previamente de la autorización debida de la autoridad correspondiente sin cuyo requisitos los carabineros estarán autorizados para aprehenderlos.

Por otra parte, a los perros que se utilizan en la caza, se les fijará un impuesto que debe pagarse anualmente, antes de que empiece la temporada. Asimismo, el mencionado proyecto determinará las fechas de la veda imponiendo fuertes multas a quien trate de burlarla.

Finalmente, se determina cuáles son las aves o animales de caza, cuáles deben perseguirse, a fin de ser exterminados por ser perniciosos y se designa a aquellos que deben protegerse por estar la especie próxima a extinguirse.

El Excmo. señor Masella regresa hoy a Buenos Aires

EN LA TARDE DE AYER EL DISTINGUIDO DIPLOMATICO SE DESPIDIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DE LOS MINISTROS DE ESTADO

Después de una corta estada entre nosotros, por la combinación transandina que parte a las 8 horas de hoy desde la Estación del Norte, se dirigirá a Buenos Aires el Excmo. señor Aloisi Masella, de donde continuará viaje a Río de Janeiro, para reanudar las funciones de su alta investidura de Nuncio Apostólico en el Brasil.

El Excmo. señor Masella, en los pocos días que ha estado en nuestra capital, ha podido sentir de cerca una vez más todo el aprecio que por él sienten el Gobierno, la sociedad y el pueblo chilenos.

Su figura sacerdotal, la brillante actuación diplomática que le cupo desempeñar en nuestro país, su hidalguía y su nobleza, han hecho de Monseñor Masella uno de los representantes extranjeros acreditados durante su carrera en Chile, que más arraigo y afectos ha dejado a su partida.

Bástenos recordar la serie interminable de manifestaciones de que se le hizo objeto cuando su nombramiento con igual cargo ante el Gobierno del Brasil y la despedida en la Estación del Norte, en que no hubo elemento representativo que no concurriera; y agréguese a esto todas las demostraciones de admiración y cariño que se le han ofrecido durante estos últimos días, para poder darse cuenta de las simpatías con que cuenta en Chile el distinguido y cultísimo diplomático.

MONSEÑOR MASELLA CON S. E. Y LOS MINISTROS DE ESTADO

En la tarde de ayer, el Excmo. señor Aloisi Masella pasó a despedirse del Presidente de la República, acompañado del Nuncio Apostólico Excmo. señor Ettore Felici.

El diplomático del Vaticano departió cordialmente con el Excmo. señor Ibáñez por algunos momentos y le agradeció las atenciones recibidas en Chile de parte del Gobierno.

El Primer Magistrado de la Nación tuvo palabras llenas de afecto para el Excmo. señor Masella, quien momentos después abandonó la Presidencia de la República.

En seguida, el Excmo. señor Masella se dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde fué recibido inmediatamente por el Canciller señor Ríos Gallardo, con quien conversó breves momentos.

Después el distinguido diplomático pasó por los demás Ministerios, despidiéndose de todos los Secretarios de Estado.

LA PARTIDA

Como dijimos más adelante, Monseñor Masella partirá a las 8 horas de hoy a Buenos Aires.

El distinguido diplomático será despedido en la Estación del Norte por el Introductor de Diplomáticos don Claudio Vicuña Viel, en nombre el Gobierno, y por el edecán de la Presidencia de la República, capitán de corbeta, don Rafael Santibáñez, en nombre del Excmo. señor Ibáñez.

Con tal motivo los andenes de la Estación del Norte se verán ocupados por una numerosa concurrencia compuesta por los elementos más destacados de la sociedad y por representantes de las congregaciones religiosas de Santiago.

EL RIO MAIPO, DESBORDADO CERCA DE BUIN AMENAZA A UN PUEBLO Y VARIOS FUNDOS

EL GOBERNADOR DE MAIPO TRABAJA POR HACER OBRAS DE DEFENSA

Con motivo de ser la época de los deshielos, el río Maipo ha aumentado considerablemente su caudal de aguas, lo cual, unido a circunstancias extrañas que, dada la forma en que se han presentado, está destinada a ocasionar serios perjuicios a varios hacendados y pueblos que deslindan con el río.

Estas circunstancias agravantes, son el tapado a cierre de algunos brazos de desagüe del río, efectuados por propietarios que han deseado secar estos brazos a fin de obtener mayores ventajas para sus propiedades.

Al taparse estos brazos, el río ha desbordado su cauce, tomando camino por las hondonadas naturales del terreno y destruyendo otros que se encontraban sembrados o edificados. Es así como los damnificados, en su mayor parte campesinos pobres, han debido refugiarse en sitios lejanos al río, perdiendo casa y siembras.

Hasta este momento se han presentado a la Gobernación del departamento de Maipo, Roberto Pérez, Lino Berríos, Valentín Pérez, Ricarda Berríos, Emilio Pérez, Eloy Flores y varios otros. El Gobernador, señor Ciriaco Valenzuela, acompañado del ingeniero de la provincia y del Intendente, ha visitado los sitios amagados por el río, imponiéndose de los perjuicios ocasionados y los que podría [...] aún el agua desbordada [...] terrumpido caminos y [...] ductivos terrenos.

De esta visita a los [...] río, el Gobernador ha [...] gunas conclusiones [...] terminadas a construir [...] dos sitios del cauce [...] destruir las hechas [...] estero Chanco, que [...] allí por algunos [...] fundos, sin medir las [...] que este cierre al [...] las aguas tendría [...] y pueblos vecinos, [...] divia de Paine, al cual [...] inundación.

Por lo demás, el Gobernador señor Valenzuela, ha citado [...] pietarios afectados [...] les la colecta de un [...] nero necesario para [...] obras de defensa, ya [...] se suscribe con el [...]

A Iiménez ya le [...] a [...]

EDUCACION

El Consejo Universitario y la creación de los Institutos de Enseñanza Superior

SE ACUERDA EL ENVIO DE UNA NOTA DE AGRADECIMIENTO AL SUPREMO GOBIERNO Y UN VOTO DE APLAUSO AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, DON DANIEL MARTNER

Anteayer celebró sesión el Consejo Universitario, bajo la presidencia del Rector de la Universidad, don Daniel Martner y con asistencia de los Decanos de las Facultades, señores Javier Castro Oliveiro, José M. Gálvez, Juan Iribarren, Leonidas Lira y Francisco Servat.

Según informaciones que hemos podido obtener, se ocupó de estudiar la creación de los institutos de enseñanza superior que establece el Decreto de Reforma Educacional.

Después de un interesante cambio de opiniones sobre el particular, parece que predominó la idea de crear un instituto de Filosofía o Curso de un año preparatorio, en el cual se admitiría a los bachilleres en humanidades recién recibidos, y que serviría como de curso pre-universitario a los jóvenes que se interesan por seguir una carrera profesional. Este curso tendría ramos generales obligatorios, Filosofía, Castellano, Educación Cívica, etc. y ramos optativos, Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana, Lengua y Literatura Francesa, Inglésa, Alemana, Griega, Latina, etc.

Hubo también opinión unánime entre los miembros de la Corporación para estimar que en el caso de que se creen todos los Institutos que establece el mencionado decreto de Reforma no podrá en ellos separarse las clases matrices de cada Facultad, dadas las diversas especialidades a que deben mirar según la carrera que deben seguir los jóvenes. Así, por ejemplo, en la enseñanza de la Física debe forzosamente dárseles los rumbos necesarios para el estudio de la medicina o para el de la ingeniería con orientaciones completamente diversas. Otro tanto pasaría con las demás cátedras que se estudian en dos o más Facultades. Esta interesante materia se acordó seguir tratándola en una sesión que se celebrará mañana.

Tuvimos oportunidad de imponernos que el señor Decano de Ingeniería y Arquitectura había dado cuenta a la Corporación de los nombramientos hechos últimamente por el Supremo Gobierno para proveer altos cargos de la Administración Pública, como los de Contralor General de la República, Director General de Fomento Industrial y Comercio, Jefe de la Oficina de Presupuesto, Director de Impuestos Internos, Superintendente de Aduanas, Superintendente de Seguros, etc., los cuales ha recaído en profesionales egresados de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Agregó que esta medida era muy honrosa para la enseñanza que se imparte en ese establecimiento, y que los agraciados con estos nombramientos, está seguro, harán todo lo que esté de su parte para corresponder al alto honor que se les ha dispensado y que, por su parte, no puede menos de agradecer profundamente al Supremo Gobierno estas designaciones.

Los señores Consejeros hicieron resaltar, asimismo, la ayuda y cooperación que el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez está [...] do a favor de la Un[...] Chile, concediéndole [...] autonomía, hasta en la [...] de los fondos con que [...] contribuye en el Presupu[...] tivo, dotándola de los [...] cesarios para su desa[...] sultando últimamente [...] des necesarias para lle[...] "Ciudad Universitaria" [...] que representa lo más [...] se puede desear para [...] señanza superior.

Se hizo notar muy es[...] que gran parte del [...] que se nota en nuestra [...] dad se debe a la labor [...] su Rector, don Daniel [...] acordando el Consejo [...] de aplauso por su [...]

Finalmente, y por [...] acordó enviar una nota [...] cimiento al Supremo Go[...] los propósitos en que [...] rado en bien de nuestra [...] dad.

Nuevo profesional

Ha obtenido el título de dentista, después de un lucido examen, la señorita Adela Morales Núñez, aventajada alumna de nuestra Escuela Dental.





Su tesis de prueba para optar al título versó sobre Anestesia General "El Somnoformo".

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA PROFESORES DE EDUCACION FISICA

NOMINA DE LOS PROFESORES QUE TOMARAN PARTE EN EL CURSO

A) Profesores del Instituto, señores: Joaquín Cabezas, Oscar García, Martín Bunster, Dr. Vargas Salcedo, Aurelio Morales, Dr. Ulloa y Dr. Rahausen.

B) Profesores inspectores Educación Física, señores: Julio César Onell, Carlos Strutz, Edmundo Kennedy, señorita Ruth Kock y Félix Alegría.

C) Profesores alumnos (hombres) Rómulo Vargas Barrera, profesor del Liceo Amunátegui; Leonidas Garnham, Escuela de Artes, Francisco Ferrada, Liceo Aplicación; Alvaro Yáñez, Liceo Amunátegui y Barros Borgoño; José Porras Castillo, Colegio San Pedro Nolasco; Emilio Videla Salinas, Escuela Pública; Angel Valencia, Academia de Humanidades; Guillermo Franzani, Liceo Barros Borgoño; Filidor Castro, Liceo Aplicación; Arturo Carrasco, Liceo de San Bernardo; Horacio Godoy, Liceo de Antofagasta; Víctor Seguel, Liceo Valentín Letelier; Miguel Maraboli, Liceo de Temuco; Candelario Sepúlveda, Liceo de Chillán; Víctor Bravo, Escuela Agrícola; Aguirre y Canto, Instituto Nacional; Ernesto Sepúlveda, Barros Arana; Carlos Monreal, Liceo Lastarria; señor Salvatierra, Liceo Barros Borgoño; Emilio Morales, Liceo Aplicación; señor Urzúa, Escuela de Artes; señor Miéres, Instituto Superior de Comercio; Jorge Garretón Prieto, Instituto Andrés Bello. (Mujeres): Ema Toro Alfaro, Escuela Normal N.o 2; Marina Ponce Pacheco, Escuela Joaquín Prieto; Matilde G. de Vásquez, Instituto de Educación Física; Elva Penguelly, Escuela Pública; Berta Vidal, Curso Gimnasia Científica y Escuela Pública; Rosa García B., Liceo N.o 1; Lucinda Collantes, Escuela Pública; María Reyes, Escuela Pública; Guillermina Alvear, Escuela Pública; Julia Montecinos, Escuela Pública; Javiera Cancino, Escuela Pública; Marta Flores, Liceo número 4; Raquel Sansón, Escuela Pública; Berta Arce, Liceo N.o 5; Zulema Molina, Liceo de Aplicación; Marta Briceño, Gabinete de Mecanoterapia; Luzmira León, Gabinete de Mecanoterapia; María Bravo, Escuela Pública; Blanca Vidal, Club Gimnasia Científica y Escuela Pública; Bernarda Vera, Escuela Pública; Victoria Caviedes, Liceo de Aplicación; Julia Estela Rodríguez, Escuela Normal N.o 2; Lidia Marín, Profesional N.o 2; Pina Politzzi, Liceo de Ovalle; María Mercedes Amengual, Liceo N.o 5 y Escuela Profesional Superior; Corina de Carreño, Liceo N.o 2; Sara López, Escuela 164; Rosalía Becerra, Escuela Normal de Angol; Teresa Valencia, Inmaculada Concepción; Ema Vial, Escuela Anexa Normal N.o 1; Silvia Fernández Zegers.

LISTA DE LOS TEMAS QUE SE DESARROLLARAN DURANTE EL CURSO

Anatomía, Prof. Dr. Luis Vargas Salcedo.

1. Osificación y crecimiento del esqueleto;
2. Estudio comparativo entre el esqueleto de un marchador y de un trepador;
3. El tórax y los músculos respiratorios;
4. Anatomía y movimiento del hombro; homología de los miembros superiores e inferiores;
5. Aparato respiratorio y
6. El sistema nervioso central.

Fisiología, Prof. Dr. Aurelio Morales:

1. Influencia general del ejercicio;
2. Apreciación del valor físico: Biometría.
3. equilibrio del cuerpo humano en la estación vertical.
4. Fisiología de la respiración. El cambio gaseoso en reposo y durante los ejercicios corporales. La sofocación. El esfuerzo.

Química de la alimentación. Prof. Dr. Arturo Ulloa.

1. Historia de la ciencia de la nutrición en el adulto.
2. Determinación de la ración alimenticia pre-escolar;
3. Variaciones de las raciones para los períodos: escolar, pubertad y adolescencia;
4. Ración del trabajo y de entrenamiento.

Puericultura. Dr. Alberto Rahausen.

1. Higiene del recién nacido normal; nociones anatómicas y fisiológicas;
2. Cuidados que deben darse al recién nacido;
3. Alimentación maternal y artificial.

Historia de la educación física. Prof. mayor don Alfredo Portales:

1. La antigüedad;
2. Principios del siglo IX;
3. La reforma en Francia;
4. La reforma en Chile.

Educación física femenina. Prof. señorita Ruth Koch:

1, 2, 3 y 4. Gimnasia femenina;
5 y 6. La mujer y los deportes.

Psicología y pedagogía general. Prof. don Martín Bunster:

1. Psicología del aprendizaje; motriz;
2. Las diferencias individuales;
3. La medida de la deficiencia mental y física;
4. Psicología y pedagogía de la salud;
5. La educación física en las Universidades;
6. Síntesis final y discusión.

Gimnasia teórica, Prof. don Joaquín Cabezas:

1. Influencia del movimiento sobre la forma del cuerpo;
2. Modificaciones del esqueleto;
3. Fijación del hombro;
4. La marcha; el salto;
5. Las voces de mando; terminología gimnástica;
6. Los ejercicios de suspensión; su valor relativo;
7. Las revistas de gimnasia; los concursos gimnásticos y deportivos escolares; manera de apreciar las presentaciones;
8. El esquema normal de una lección de gimnasia y sus modificaciones;
9. Consideraciones generales sobre los ejercicios gimnásticos; posiciones y movimientos;
10. Métodos para la dirección de las clases de gimnasia;
11. El profesor de educación física.

TEMAS DE LOS DRS. DEL SERVICIO MEDICO ESCOLAR

1. Dr. Ismael Mena Rivera: Colonias de vacaciones de costa, de altura y de llanura.
2. Dr. Villalón: Primeros auxilios.
3. Dr. Raúl Bulnes. El descanso fisiológico: el sueño y la recreación.
4. Dr. Eleodoro Zuaznábar. Influencia del ejercicio en la respiración. Aparato para medir la capacidad respiratoria.
6. Arturo Vivado. Higiene biológica escolar.
6. Dr. Agustín Fernández. La tuberculosis en la edad escolar: sus aspectos.
7. Dr. Alberto Caballero. Cooperación del médico en la educación física.
8. Dr. Eduardo Escudero. Influencia del ejercicio en la circulación, aparato para medir la presión sanguínea.
9. Dr. Gilberto Cerda. Fisiología de la fatiga.
10. Dra. Keralia Rodríguez: Baño esolar, cuándo y cómo debe proporcionarse.
11. Dr. Carlos Haupt. Biometría escolar, ficha tipo.
12. Dr. Víctor Montt. Educación física de los escolares anormales.
13. Dr. Guillermo Brink. Alimentación del niño y del adolescente.
14. Dr. Nicolás Fuenzalida. Organización de un buen servicio médico escolar.
15. Dr. Guillermo Brinck, obstrucciones nasales en la niñez.

TEMAS QUE DESARROLLARAN LOS SEÑORES INSPECTORES DE EDUCACION FISICA

Señor Oscar García:

1. Bases sociales científicas de la Educación Física.
2. La música y su rol en la educación física.
3. La gimnasia femenina: Programa de los períodos: pre-pubertario, pubertario y post-pubertario.
4. Los juegos femeninos.
5. Las escuelas estéticas y musicales.
6. Clasificación fisiológica de los juegos, como complemento de la gimnasia.
7. Juegos araucanos.
8. Pedagogía de los juegos atléticos y de los deportes en la segunda enseñanza.

Señor Edmundo Kennedy:

1. La educación física y la adolescencia.
2. Las excursiones, las tardes deportivas y el scoutismo.
3. Las mediciones antropométricas.
4. Programas, horarios y revistas de gimnasia.
5. La educación física sin gimnasio y sin aparatos.
6. La instrucción teórica en la enseñanza de la educación física.
7. La cooperación del colegio en la educación física.
8. Uniforme. Improvisación de los aparatos de gimnasia.

Señor Julio César Onell:

1. Evolución de la educación física e influencia de la escuela primaria actual sobre la vida infantil.
2. Medios de hacer una labor efectiva en la educación física infantil.
3. Objeto y clasificación de los ejercicios y juegos escolares, según la edad fisiológica del niño (17 a 13 años).
4. Los gimnasios, campos de juego y rincones infantiles. Materiales de enseñanza y los horarios.
5. Tratamiento de la gimnasia de desarrollo y recreativa. Rondas y juegos educativos.
6. Distribución de la materia de gimnasia y los esquemas para los diversos cursos infantiles.
7. Procedimiento general para desarrollar lecciones prácticas.
8. Estudio de los programas para alumnos de 7 a 13 años.

Señor Félix Alegría. Tiro escolar:

1. Generalidades sobre tiro.
2. Conocimientos sobre fusiles Berman y Mauser (Nomenclatura).
3. Instrucción teórica: (Trayectoria, influencias atmosféricas, aparato de puntería).
4. Posiciones. (Pié, rodillas, tendido).
5. Blancos, polígonos, documentación.
6. Formación de los grupos de tiradores escolares.

CITACION A LOS INSPECTORES

El jefe del departamento cita a los señores inspectores: Oscar García, Edmundo Kennedy, señorita Ruth Kock, Julio César Onell, Carlos Strutz y Félix Alegría, para que se presenten a su oficina el Viernes 13, a las 10 A. M., Pabellón París, Quinta Normal, para recibir los horarios e instrucciones del curso de informaciones del 15 de Enero al 15 de Febrero.

Los siguientes profesores-alumnos deberán presentarse al jefe del departamento: mayor Alfredo Portales, el día Sábado 14, a las 10 A. M.; Rómulo Vargas, Leonidas Garnham, Francisco Ferrada, Alvaro Yáñez, José Porras Castillo, Emilio Videla Salinas, Angel Valencia, Guillermo Franzani, Filidor Castro, Arturo Carrasco, Horacio Godoy, Víctor Seguel, Miguel Maraboli, Candelario Sepúlveda, Víctor Bravo, Jorge Garretón, Aguirre, Canto, Ernesto Sepúlveda, Emilio Morales, Carlos Monreal, señor Salvatierra, señor Miéres y Víctor Gálvez.

LOS EMPLEADOS QUE QUEDEN CESANTES EN CON MOTIVO DE LA REORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA

TIENEN DERECHO A AUXILIO Y A RETIRAR IMPOSICIONES DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS, EN IGUALES CONDICIONES QUE LOS EMPLEADOS DECLARADOS CESANTES EN 1927

Ayer fué firmado por S. E. y los Ministros respectivos, el siguiente decreto:

N.o 7978.— Visto lo dispuesto en las Leyes 4113 y 4156 y teniendo presente: Que para hacer posible la aplicación de las reformas educacionales establecidas en el Decreto N.o 7500, de 10 del actual, los sueldos del profesorado para el año 1928 van consultados en globo en las glosas del Proyecto de Presupuestos; Que en consecuencia, las cesantías que se produzcan en 1928 con motivo de la reforma educacional tienen su origen, precisamente, en el uso de las facultades extraordiarias conferidas al Gobierno por las Leyes citadas,

DECRETO

Se declara que los empleados que queden cesantes en 1928 con motivo de la reorganización de la enseñanza, cambio de programas de estudio y de [...] personal, tienen dere[cho a auxi]lio y a retirar impos[iciones de la] Caja Nacional de Em[pleados Pú]blicos y Periodistas en [iguales con]diciones que los emple[ados decla]rados cesantes en 1927 [...] de las Leyes 4113 y 4[156].

Tómese razón, com[uníquese, pu]blíquese e insértese en [el Bole]tín de las Leyes y D[ecretos del] Gobierno.—C. Ibáñez— [...] do Barrios.— Pablo R[amírez].

Liceo de Niñas "Paula Jaraquemada"

EXAMENES DE REPETICION

Los exámenes de repetición se verificarán en las fechas que a continuación se indican:

Viernes 9 de Marzo:

Grupo Humanista: 1.o y 2.o años de Humanidades.

Grupo Científico: 3.o, 4.o, 5.o y 6.o años de Humanidades.

Sábado 10 de Marzo:

Grupo Humanista: 3.o, 4.o, 5.o y 6.o años de Humanidades.

Grupo Científico: 1.o y 2.o años de Humanidades.

Lunes 12 de Marzo:

Grupo Técnico: 1.o a 6.o años de Humanidades.

Los exámenes empezarán a las 8 horas.

Ayer fué nombrado el Director Provincial de Educación de Tacna

En la tarde de ayer fué firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ríos Gallardo, y Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, el decreto que nombra Director Provincial de Educación, en la provincia de Tacna(al señor Horacio Amaral.

Distinción al mejor alumno del Instituto Superior de Comercio

ENTREGA DEL PREMIO OTORGADO ANUALMENTE POR LA SOCIEDAD DE CONTADORES TITULADOS POR EL ESTADO

Como en años anteriores y por iniciativa de la Sociedad de Contadores Titulados por el Estado, el Sábado próximo, a las 6 de la tarde, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, tendrá lugar la ceremonia de entrega del premio que otorga dicha Sociedad al mejor alumno del último curso del Instituto Superior de Comercio, en las asignaturas de Matemáticas Comerciales, Contabilidad y Bureau.

Con este motivo se ha preparado un variado programa literario-musical, con el concurso de algunos buenos artistas.

Se aprovechará esta ocasión para entregar también los premios ofrecidos con idénticos fines por las casas Gath y Chaves [...] Hepta, Carlos Orrego [...] phey y Jofré Ltda., [...] etc., etc.

Han sido invitadas [...] altas personalidades [...] banca, comercio e ind[ustria].

Oportunamente da[remos detalles] completos de esta velada.

Curso de arte dec[orativo]

(RAPIDO)

Se han iniciado las [...] pujado en bronce y [...] la dirección de la prof[eso]ra, señora Natividad B[...] checo, ha organizado [...] de Trabajos Manuales, [...] mela Correa de Ortiz.

Las personas que lo [...] den pasar a matricular[se ...] da esquina Avenida E[...] ingresar a estos cursos [...] cesita otra cosa que [...] derecho de matrícula [...] ca de $ 60, pues es u[n ...] que puede interesar no [...] profesoras sino también [...] ñas de casa en general.

SOLO LOS NORMALISTAS SERAN NOMBRADOS PROFESORES PRIMARIOS

En una de las últimas sesiones, la Superintendencia de Educación, tomó el acuerdo de no nombrar en lo sucesivo a ninguna persona para el cargo de profesor primario, que carezca del título de normalista. Este acuerdo se basa en que en la actualidad existe un gran número de profesores titulados que esperan nombramiento.

...NA COMISION DE VECI... DE TALCAHUANO EN LA PRESIDENCIA

...JA DE EMPLEADOS PU... BLICOS Y PERIO... DISTAS

LA SESION DE AYER EN EL ROTARY CLUB

SE CANCELA UNA PERSO... NALIDAD JURIDICA

Para el mejor funcionamiento de las leyes sociales

SE REFUNDEN EN UN SOLO ORGANISMO LOS TRIBUNALES Y JUNTAS PERMANENTES DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

SE DENOMINARA "TRIBUNAL DEL TRABAJO" Y FUNCIONARA EN LAS CIUDADES QUE DETERMINE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—TEXTO INTEGRO DEL IMPORTANTE DECRETO DICTADO AYER POR EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Ayer el Ministerio de Bienestar Social dictó un importante decreto que refunde en solo organismo los Tribunales y Juntas Permanentes de Conciliación y Arbitraje, que se denominará "Tribunal del Trabajo".

El texto de este decreto es el siguiente:

Considerando:

1.o Que los Tribunales de Conciliación y Arbitraje para empleadores y empleados particulares y para patrones y obreros y los Tribunales de la Vivienda no han funcionado de una manera satisfactoria debido a su deficiente organización y reglamentación, circunstancia que han dado lugar a serios tropiezos en la solución de los conflictos producidos entre empleadores o patrones y empleados u obreros y muy principalmente entre arrendadores y arrendatarios de propiedades destinadas a la vivienda.

2.o Que, por otra parte, los incidentes, inhibitorias y recursos de quejas deducidos contra esos Tribunales, ante los Tribunales del Poder Judicial, con el fin de alejar el fallo o desnaturalizar la esencia de aquellos Tribunales, han llegado a ser frecuentes.

3.o Que el sistema ideado para designar a los miembros que deben componerlo, ha hecho difícil e inadecuada su organización.

4.o Que el Reglamento de la Ley de Empleados Particulares no interpretó el concepto o principio administrativo de la Ley, que fluye del espíritu de sus disposiciones e indicó para sustanciación de los juicios entregados al conocimiento de estos Tribunales un procedimiento mal definido e incompleto, que no alcanza a suplir las insuficiencias de la ley que reglamenta, dando lugar a que los litigantes que no tienen razón, la hayan ido a buscar en la complicada nomenclatura de las disposiciones que reglan los juicios de los Tribunales Ordinarios.

5.o Que además ha sido causa muy principal en el prolongado retardo para obtener sentencia de término, el haber entregado la apelación de los fallos de los Tribunales para empleados de todo el país a la Junta de Previsión, que funciona en Santiago.

6.o Que debido a éstas y otras circunstancias, tales como la ninguna selección para designar las personas a quienes se les confiaba la solución de los conflictos que pudiera suscitar la aplicación de las leyes sociales mencionadas anteriormente, y la desmedida extensión de la discusión entre las partes, sin embargo de tratarse de cuestiones del todo simples, cuando se estudian con espíritu de justicia y de bien público, han retardado los fallos en términos que han llegado a significar una verdadera denegación de justicia. De modo que estos Tribunales no han podido llenar los fines que tuvo en vista el legislador al crearlos, que son hacer justicia rápida y propender a la armonía y confianza que debe existir entre empleadores o patrones y empleados u obreros.

7.o Que es lógico y necesario entregar el fallo de todas las controversias emanadas de la aplicación de las leyes de que se trata, a un sólo orden de Tribunales, en vez de un Tribunal para los asuntos de cada ley.

8.o Que es urgente introducir nuevos elementos que den a los Tribunales del Trabajo, y, por lo tanto, a sus fallos, la mayor respetabilidad y confianza, para lo cual habría conveniencia en que formen parte de ellos personas tan idóneas como son los Jueces de Letras y que el reclamo que se deduzca contra la sentencia de primera instancia dictada por un magistrado, pase en apelación ante un Tribunal colegiado, presidido por una persona de más alta autoridad aún, como son los Ministros de las Cortes de Justicia, y al mismo tiempo dividir el territorio nacional en tantas jurisdicciones como Cortes de Apelaciones.

9.o Que es indispensable que estos Tribunales se hallen premunidos de suficiente autoridad y dispongan de los medios necesarios para hacer respetar sus resoluciones en forma expedita y rápida, como de igual modo la aplicación de las sanciones que determina la ley.

10. Que debiendo estos Tribunales dictar sus fallos en conciencia, se hace indispensable, en homenaje a la justicia, que se hallen a cargo de personas con espíritu de justicia y equidad, como las enunciadas, para poner valla a la mala fe de ciertos litigantes o sus defensores, y darles reglas precisas para la correcta administración de justicia y establecer en forma bien definida que los Tribunales del Trabajo son meramente administrativos, y, por lo tanto, independientes del Poder Judicial, a fin de apartar todo conflicto entre ellos y las Cortes de Justicia; y

11. Que de acuerdo con la Ley 4113 y 4156, de 25 de Enero y 5 de Agosto de 1927, respectivamente, el Ejecutivo quedó facultado para reorganizar los servicios públicos,

Decreto:

Artículo 1.o Los Tribunales de Conciliación y Arbitraje creados por la Ley de Empleados Particulares, las Juntas Permanentes de Conciliación y Arbitraje, creadas por la Ley 4056, y los Tribunales de la Vivienda, creados por el decreto-ley N.o 261, se refundirán en uno solo, se denominarán Tribunales del Trabajo y funcionarán en las ciudades que determine el Presidente de la República, a cargo, en primera o única instancia, de una persona designada por el Ministerio de Bienestar Social, y en segunda instancia, a cargo de un Tribunal presidido por un Ministro de la respectiva Corte e integrado por un representante de los empleadores que no haya sido multado por incumplimiento de la ley durante el último año anterior al ejercicio del cargo, y por un empleado imponente de la Caja, o, en casos de juicios de obreros, por un obrero en la misma condición, designadas éstas personas por el Ministro de Bienestar Social.

Art. 2.o Si los empleadores, los empleados y obreros estuvieren sindicados, propondrán una terna al Ministro de Bienestar Social para la designación de su representante en el Tribunal de Alzada.

3.o Los miembros de los tribunales expresados serán nombrados por el Ministerio de Bienestar Social y durarán indefinidamente en sus cargos, a menos que sean removidos.

4.o Los jueces tendrán por territorio jurisdiccional el del departamento en que funcionen, y los Tribunales de Alzada en el de la Corte de Apelaciones correspondiente, conforme a la ley respectiva.

DE LA COMPETENCIA

5.o Los Tribunales del Trabajo conocerán:

1.o a) En primera instancia de los conflictos que se susciten entre empleadores y empleados, en cuanto a la aplicación de la ley de Empleados Particulares y ejercicio de los derechos que en ella se establecen y contratos que se celebren entre ellos sobre la ejecución o condiciones del trabajo.

b) De las dificultades que se susciten entre patrones y obreros en las relaciones provenientes de contratos individuales o colectivos del trbaajo determinados en las leyes.

c) De lo conflictos que se susciten entre arrendadores y arrendatarios de propiedades cuya renta sea hasta de $ 250, en Santiago y Valparaíso y de $ 150, en las demás ciudades, reglamentados en la ley de la Vivienda en lo que se refiere a los contratos de arrendamiento.

2.o Conocerán en única instancia:

a) De los asuntos cuya cuantía no sea superior a $ 2,000, en los juicios entre empleadores y empleados.

b) De los asuntos cuya cuantía no sea superior a $ 1,000, en los juicios entre patrones y obreros, por contratos del trabajo, individuales y colectivos.

c) De los reclamos por fijación de renta de arrendamiento, previa la denuncia de la insalubridad al Escuadrón de Carabineros de Chile, respectivo, e informe del Departamento de la Habitación Barata del Ministerio de Bienestar Social, dentro de las condiciones del decreto-ley sobre alquileres, como también del desahucio y lanzamiento a que hubiere lugar, en propiedades cuyo monto de arrendamiento sea superior a 250 pesos mensuales.

6.o Se exceptúa del conocimiento de los Tribunales del Trabajo:

Los casos en que sin haber juicio, sea preciso determinar si una persona reune o no la calidad de empleado particular. la que será determinada por el Consejo de Previsión, como encargado de dirigir la previsión para empleados y obreros.

2.o El cobro de la indemnización por desahucio por el tiempo anterior a la promulgación de la Ley de Empleados Particulares, cuestión que será resuelta administrativamente por el Ministerio de Bienestar Social. Pero la resolución que éste dicte será remitida al Tribunal del Trabajo para que ordene su cumplimiento ejecutivamente.

PROCEDIMIENTO

7.o La demanda se interpondrá verbalmente o por escrito y deberá contener:

1.o El nombre y domicilio y empleo del demandante y del demandado.

2.o Exposición clara y precisa de los hechos que la motivan.

3.o Medios de pruebas de que piensa valerse para la verificación de los hechos.

4.o Las peticiones que se sometan a la resolución del Tribunal.

Recibida por el secretario o escriturada por éste, la pondrá en conocimiento del Tribunal en la primera audiencia que celebre.

8.o El Tribunal citará a las partes a un comparendo que tendrá lugar ocho días después de proveída la demanda, para que concurran con sus medios de prueba y bajo apercibimiento de llevarse a efecto con la parte que asista.

Dos días antes del comparendo las partes entregarán en secretaría las listas con la individualización de los testigos.

9.o La demanda será notificada al demandado por un empleado del mismo Tribunal o por los Carabineros de Chile, personalmente o por cédula, en el domicilio del demandado, entregándose copia de ella y su proveído a cualquiera persona de dicho domicilio si no fuere hallado. Además se le mandará por secretaría carta certificada, comunicándole el hecho. Si los demandados fuesen varios, podrá notificárseles por aviso en un diario de la localidad y se les remitirá carta certificada por secretaría con el nombre del diario y día en que se publicó el aviso. De estas diligencias se dejará constancia escrita en los autos por el encargado de practicarlas.

10. En el comparendo, una vez oída la contestación de la demanda, se llamará a las partes a un avenimiento que puede ser total o parcial.

El avenimiento se consignará en un acta firmada por el juez y las partes, y tendrá fuerza de cosa juzgada.

Si es parcial, el juicio se proseguirá en lo que no se hubiese resuelto por el avenimiento y con el mérito de lo expuesto en el comparendo, se resolverá la contienda o se recibirá la prueba que deben producir las partes.

De todo lo obrado en el comparendo se dejará constancia en el acta.

11. En el comparendo, al tiempo de contestar la demanda, podrá el demandado deducir las excepciones de incompetencia del Tribunal o falta de personería del demandante, las que serán resueltas por el Tribunal, sin ulterior recurso, en la misma audiencia.

12. Si fuera procedente la prueba de testigos, el Tribunal los llamará a declarar sobre los hechos que a su juicio son las sustanciales de la controversia. No se admitirán más de tres testigos para la prueba por cada parte.

El Tribunal interrogará a los testigos bajo juramento y las partes podrán contra-interrogarlos. Si se opusieran tachas, las apreciará el Tribunal en conciencia sin ulterior recurso, en la misma audiencia o en la sentencia definitiva.

13. En estos juicios no se admitirán incidentes. El demandado designará en el comparendo, su domicilio para los efectos de las notificaciones posteriores, que se efectuarán por carta certificada, dirigida por el secretario.

14. La prueba documental podrá producirse en cualquier momento del juicio antes de la sentencia.

El Tribunal podrá decretar de oficio el reconocimiento por perito, la inspección personal del Tribunal y cualquiera otra medida encaminada a la verificación de los hechos controvertidos.

15. El Tribunal podrá fijar un plazo hasta de cinco días para la prueba de testigos residentes fuera del lugar de asiento del Tribunal.

16. Antes de la celebración del comparendo, las partes podrán pedir que sus testigos sean citados por el Tribunal. En este caso regirá lo dispuesto en el Art. 369 del Código de Procedimiento Civil.

17. Terminado el comparendo o vencido el aumento extraordinario, el Tribunal, de oficio, declarará cerrado el proceso y procederá a dictar sentencia dentro de tercero día, notificando a las partes esta resolución.

18. La sentencia contendrá:

1.o La designación de las partes litigantes.

2.o La enunciación breve de las peticiones y defensa de las partes.

3.o La determinación precisa de los hechos, o sea, la verdad del pleito.

4.o Los razonamientos legales o de equidad que le sirvan de fundamento.

4.o La decisión del asunto controvertido, y en los casos de arrendamiento, la fecha del lanzamiento.

La sentencia expresará además, el lugar y fecha en que se expida; la parte obligada a pago de las costas y será firmada por el juez y autorizada por el secretario, copiándose en el libro de sentencias y actas de avenimiento, que llevará el secretario.

La sentencia será dictada dentro del término de diez días y notificada a las partes por cédula y por carta certificada.

DE LA APELACION

19. En el caso en que proceda la apelación, la parte que no se conforme con esta sentencia podrá apelar de ella dentro de los tres días posteriores a su notificación para ante el Tribunal de Alzada correspondiente, al que se le mandarán los antecedentes dentro de los tres días siguientes a la notificación del decreto que la concede, a costa del apelante.

El apelante, al deducir el recurso, lo fundará someramente, exponiendo las peticiones concretas que formula respecto a la sentencia apelada.

El apelado podrá hacer las observaciones que convengan a su derecho antes de la remisión del proceso.

20. Si la parte vencida fuera el empleador, el patrón, el arrendador o el arrendatario, deberá, al tiempo de deducir el recurso, acompañar una boleta de la Caja Nacional de Ahorros por la suma que se le mande pagar por la sentencia, más un cinco por ciento para responder a las costas. Sin estos requisitos no se tramitará el recurso.

21. Si, transcurrido el plazo para apelar, la parte no lo hubiere hecho o no hubiere dado cumplimiento a lo prescrito en el artículo anterior, el Tribunal declarará a petición de parte o de oficio, firme la sentencia, la que tendrá autoridad de cosa juzgada.

22. Recibidos los autos por el Tribunal Superior, fallará la causa sin más trámite dentro del tercer día.

23. Dictado el fallo, dentro de los dos días siguientes, ordenará el Tribunal la devolución del proceso al Tribunal de origen, para el cumplimiento de la sentencia.

En estos juicios sólo es apelable la sentencia definitiva.

Las resoluciones dictadas durante la sustanciación del proceso no son apelables, salvo las que conceden o nieguen medidas precautorias, que sólo lo serán en el efecto devolutivo.

Pero dictada una resolución, podrán solicitar las partes si así lo deseen, que se deje constancia de su disconformidad con ella.

DE LA EJECUCION DE LA SENTENCIA

24. La sentencia firme se hará cumplir ejecutivamente, para cuyo efecto el Tribunal, a petición de parte o de oficio en su caso, expedirá mandamiento de embargo contra el deudor, expresando en él, la cantidad que se demanda, el título en que se funda la cobranza y la orden de embargo de los bienes suficientes para responder al pago.

El mandamiento determinará, si fuere posible, los bienes sobre que debe recaer el embargo. El embargo se trabará en bienes embaargables equivalentes.

La notificación del mandamiento y el embargo se hará por un carabinero, en calidad de Ministro de fe, asociado a la fuerza pública de la cual sólo hará uso en caso de oposición.

Los bienes embargados quedarán en poder de los carabineros de Chile, que el Tribunal designe, en calidad de depositario.

2'. Si el embargo recayera en bienes que sea preciso realizar, se tazarán por las personas que designe el Tribunal, sin intervención de las partes y se venderán en remate al mejor postor en el plazo que aquél designe.

Si fueren bienes raíces, el embargo se inscribirá en el Conservador y el mínimo para el remate será el que tenga el inmueble para el pago de la contribución municipal de haberes.

El remate se anunciará por aviso en un diario del departamento y en carteles fijados hasta el día del remate en el edificio de funcionamiento del Tribunal, en los que se indicarán los datos necesarios para que el público sepa las condiciones de la subasta.

26. Si no se presentare postor el día anunciado, se rebajará el mínimo prudencialmente y así, sucesivamente, hasta que se efectúe la venta.

La adjudicación de bienes raíces se extenderá en un acta y se reducirá a escritura pública, firmada por el juez.

27. En este trámite ejecutivo no será oído el ejecutado, salvo que llegue a un acuerdo con el ejecutante para obtener espera o seguridades de pago.

Del producido del remate se pagarán los gastos y las deudas.

MEDIDAS PRECAUTORIAS

28. Para asegurar el resultado de la acción o el pago de las multas, podrán decretarse por el Tribunal, en cualquier estado del juicio, a petición de parte o de oficio, una o más de las siguientes medidas que tendrán el carácter de precautorias:

a) Prohibición de celebrar actos o contratos sobre bienes determinados; y

b) Retención de bienes determinados.

29. — DISPOSICIONES VARIAS

29. Siendo estos tribunales meramente administrativos y, por lo tanto, independientes del Poder Judicial, las quejas a que dieron lugar por su conducta funcionaria o la de sus miembros, se interpondrán ante el Ministerio de Bienestar Social, el que adoptará las medidas que la prudencia aconseje para el más expedito cumplimiento de la ley y prestigio de ellos.

30. El juez y el presidente del Tribunal de Alzada están autorizados para reprimir y castigar las faltas y abusos que se cometan dentro de la sala de su despacho y mientras ejerza sus funciones, haciendo uso de las siguientes medidas:

a) Amonestación;

b) Multa hasta de cien pesos, e imponerlas simultáneamente, según lo estimare necesario, a la parte o su mandatario o al abogado o a ambos, sin perjuicio de hacer retirar del lugar al multado por los carabineros.

Podrán también imponer multas hasta de quinientos pesos a las personas que hagan publicaciones encaminadas a menoscabar el prestigio de estos tribunales.

31. Para la formación y la custodia del proceso, se estará a las reglas que determine el reglamento que se dicte.

32. Estos tribunales tendrán un secretario nombrado por el Ministerio de Bienestar Social, el que tendrá a su cargo la responsabilidad de la secretaría y autorizará la firma del juez o tribunal.

33. El régimen interno de la secretaría se conformará a las reglas que determine el reglamento que se dicte.

34. El Ministro de Bienestar Social velará por el correcto funcionamiento de estos tribunales y por su uniformidad de procedimientos y acertada aplicación de la ley.

35. Las multas que se apliquen por contravención a las leyes sometidas a su conocimiento, como también las que se apliquen para reprimir las faltas o abusos o publicaciones, dentro de la sala de despacho del Tribunal y mientras éste funcione, y las que apliquen los organismos de previsión, se cobrarán conforme al procedimiento ejecutivo, indicado para la ejecución de la sentencia y el mandamiento se dictará de oficio.

36. Los tribunales de Conciliación y Arbitraje que funcionen actualmente y los de la Vivienda, sustanciarán los juicios en conformidad a las reglas dadas en el presente decreto y sus miembros continuarán en el ejercicio de sus cargos en el carácter de interinos, hasta que se designen los propietarios en la forma establecida en este decreto.

37. No habrá incompatibilidad entre los cargos dependientes del Poder Judicial y los de los Tribunales del Trabajo, para su desempeño, y por tanto, los funcionarios que los sirvan podrán percibir la remuneración que se les asigne por sus funciones en el desempeño de éstos.

38. Los jueces de los Tribunales del Trabajo, los presidentes de los Tribunales de Alzada, los secretarios y oficiales gozarán de la siguiente remuneración mensual:

Ministro presidente de Alzada	$ 1,200
Secretario	500
Jueces de Santiago y Valparaíso	1,200
Secretario	600
Oficial primero	300
Jueces de cabecera de provincia	800
Secretario	500
Jueces de departamento, ciudad o lugar	500
Secretario	300

El presupuesto para estos tribunales con sus gastos fijos y variables será determinado por un decreto judicial.

39. En estos juicios se usará papel sellado de cincuenta centavos; pero en los reclamos por un monto inferior a quinientos pesos se usará papel común.

40. En aquellos lugares donde no se haga nombramiento por ahora en la forma establecida en este decreto, harán las veces de jueces, el Intendente o Gobernador, haciendo de secretario el que lo sea de dichos funcionarios, sin derecho a mayor remuneración.

41. Desde la promulgación del presente decreto quedarán sin aplicación las disposiciones que sean contrarias a este decreto, en las leyes y reglamentos que traten de esta materia.

42. El Presidente de la República dictará los reglamentos necesarios para el cumplimiento del presente decreto.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". — (Firmado). — **Carlos Ibáñez C. — Enrique Balmaceda. — Pablo Ramírez.**

Un violento incendio estalló anoche en la calle 10 de Julio

VARIOS NEGOCIOS FUERON TOTALMENTE CONSUMIDOS POR EL FUEGO. — MAS DE $ 3 ,000 EN SEGUROS COMPROMETIDOS

Poco después de las 22.30 horas de anoche se dió la alarma de incendio, indicándose como sitio amagado la calle Diez de Julio frente a Santa Elena.

El resultado rojizo que señalaba el costado Suroriente de la ciudad, anunció un siniestro de proporciones.

En efecto, fuimos uno de los primeros en llegar al lugar indicado y a pesar de haber transcurrido sólo cinco minutos desde el momento del anuncio, la construcción era presa de las llamas en una gran extensión.

Desgraciadamente, a pesar de que las distintas Compañías de Bomberos llegaron al incendio con la prontitud acostumbrada, se tropezó con la absoluta carencia de agua. En esta forma las llamas cundieron con una rapidez extraordinaria, concretándose los defensores de la propiedad a aislar el sitio amagado de los edificios colindantes. La labor fué ruda y actividísima, pues el material ligero de la construcción unido a la a la cantidad de elemento combustible, facilitaba la propagación del fuego.

En breves momentos se consumieron totalmente los siguientes negocios: la casa de Compra-ventas "Almirante Latorre", de propiedad de don Laureano Vallejos Tessada, signada con el número 150 de la Diez de Julio que tiene un seguro de ciento veinte mil pesos; la tienda de compra-ventas de don Toribio Escalona, con un seguro de $ 25,000 en "La Catalana"; un Garage y una Verdulería.

La propiedad tenía un seguro de $ 60,00.

Sufrieron perjuicios por la acción del agua, la carnicería de don Ruperto Jiménez Fuentes, Diez de Julio 101, con un seguro de 18,000 pesos en la "Italo Chilena"; la Peluquería Japonesa, Diez de Julio 96, de don Alberto Nakasawa Nita, sin seguros; la Tienda de Ropa Hecha de don Enrique Araya Araya, Diez de Julio 99, con un seguro de $ 20,000 en "La Americana" y la casa de pensión de doña Clara Luisa Araya Díaz, Diez de Julio 169, sin seguros.

Por investigaciones recogidas por el Escuadrón de Carabineros con la cual concuerdan numerosos testigos, el fuego empezó por una ventana de la Casa Compra-Ventas del señor Laureano Vallejos, el que fué aprehendido.

"Moro", el perro prodigio de la "Octava" murió atropellado

Cuando las bombas acudían presurosas al sitio del incendio, "Moro", el perro mascotta de la 8.a Compañía, pereció atropellado por un automóvil, frente a la Plazuela San Isidro.

Un rudo golpe ha sido éste para la Octava, en la que "Moro" prestaba sus servicios desde hace siete años.

Cuando los timbres del cuartel indicaban que había un incendio, "Moro" subía rápidamente, ladrando, hasta las piezas de la guardia y despertaba a los voluntarios; en seguida subía al carro para ir tocando la camapana durante todo el trayecto. Este era "Moro", un verdadero perro-bombero.

Cuando la Octava tendía su material en algún incendio, el inseparable "Moro" estaba con el ojo avizor cuidándolo, y muchas veces con su hocico tapó más de una rotura de manguera.

Entre los numerosos voluntarios de la 8.a Compañía hay infinidad de anécdotas de "Moro". Cuentan que encontrándose en una ocasión el Capitán de la Compañía en Renca, donde había ido llevando a "Moro", éste sintió desde allá la alarma de incendio y se vino corriendo para no perder su asistencia. Durante sus siete años de servicios jamás "se voló" de un incendio.

Anoche cuando la 8.a corría velozmente por San Isidro para acudir oportunamente al incendio, iba colgado de la campana del carro. Luego se bajó sobre la marcha como acostumbrada para alcanzar la mecánica y un automóvil lo atropelló destrozándole la cabeza.

Pocos minutos después el cuerpo inaminado del inolvidable "Moro" era conducido a su cuartel, donde se conservará su cuerpo embalsamado.

El nuevo "Cuatro Remos" ha desaparecido y su muerte no es sólo un duelo para la Octava Compañía, sino para todo el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El asunto de Nicaragua no sería considerado en las Conferencias de La Habana

Con motivo de encontrarse próxima la fecha de la inauguración de las sesiones de la VI Conferencia Panamericana de La Habana, la atención pública está pendiente del giro que habrán de tomar los acontecimientos por la actitud de Estados Unidos en el problema de Nicaragua.

Informaciones de buena fuente, nos permiten informar a nuestros lectores que la Secretaría de Estado de la Casa Blanca ha instruído a sus representantes ante los Gobiernos de los países de la América para que instruyan a sus delegados a fin de que el asunto de Nicaragua no sea considerado en las deliberaciones de la VI Conferencia de La Habana.

Como es de suponerlo, estas representaciones de los diplomáticos americanos han tenido que ser consideradas por los Gobiernos de los países de este Continente con las reservas consiguientes, atendida la gravedad del problema.

SOCIEDAD CIENTIFICA DE CHILE

Ultimamente este organismo eligió directorio para el presente año, designándose a las siguientes personas:

Presidente, don Federico Puga Borne; vicepresidente, doctor Moisés Amaral y don Marcial Martínez de Ferrari; tesorero, don Luis Nordenflycht; archivero - bibliotecario, Rev. Fray Ramón Peña; secretario general, don Carlos Bobillier; secretarios, señores Bernardo Lira Montané, Roberto Rengifo y Eugenio Chabanier; consejeros, señores Jaques Bancelyn, doctor Luis E. Mourgues, Enrico Piccione, doctor Mateo Concha, Daniel E. Vial, Gustavo Valledor Sánchez, Samuel Ossa Borne y Agustín Prat.

Al nuevo directorio se le festejó con un almuerzo en el Club de Setiembre. El presidente, señor Puga Borne, brindó por las nuevas autoridades y saludó al nuevo consejero, señor Agustín Prat.

CIRCULO DE PERIODISTAS Y ARTISTAS

En conformidad al Artículo 31 de los Estatutos se está llevando a cabo la elección de los miembros que compondrán el nuevo Directorio de este Círculo.

La votación, de acuerdo con el Art. 45 del Reglamento, debe hacerse seis días antes de la junta general ordinaria, y en consecuencia este plazo vence el Sábado próximo. La proclamación de los que resulten elegidos se hará reglamentariamente el Domingo 15 del presente a las 17 horas.

Hoy corresponde funcionar a la mesa compuesta de los señores Daniel de la Vega, director, y de los socios Jorge Siefer y Guillermo Ahumada.

NOTICIAS BREVES DE HACIENDA

Al Patronato de San Isidro, institución de beneficencia de Santiago, se le ha declarado exento del impuesto complementario sobre la renta.

—Se han aprobado las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima denominada Fábrica Nacional de Vidrios.

—Inspector auxiliar de la Dirección General de Impuestos Internos se designó a don Zoilo Sierpe S.

—Inspector 2.o de la misma se designó al 3.o, don Wenceslao Bueno Pratt.

—Inspector 3.o, al 4.o, don Carlos Silva Henríquez; inspector 4.o, al inspector auxiliar, don Augusto Lazo de la Vega.

—El Ministerio de Hacienda ha enviado un oficio al del Interior, en el que le devuelve adjuntos los antecedentes hechos por la Municipalidad de Concepción, en que solicita la autorización legislativa correspondiente para contratar un empréstito con garantía fiscal, por la suma de 150,000 libras esterlinas.

En su oficio el Ministerio de Hacienda manifiesta que ha estudiado en detalle el proyecto y que no tiene ninguna observación que hacerle.

EL PROXIMO CONGRESO DE TURISMO EN BUENOS AIRES

INVITACION QUE SE HACE A NUESTRO PAIS

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido del Excmo. señor Embajador de la República Argentina, la nota N.o 103 de 28 de Diciembre último, que dice lo siguiente:

"Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir a V. E., como anexo a la presente, una comunicación que el Touring Club Argentino dirige a V. E. para invitar por su digno intermedio al Gobierno de Chile a concurrir con delegados oficiales al Primer Congreso Sud-Americano de Turismo, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 22 al 28 de Febrero de 1928. Mi Gobierno ha encarado la iniciativa del Touring Club Argentino con el más franco optimismo, por cuanto la considera oportuna y favorable a la vinculación y la cordialidad de los pueblos del Continente. En ese concepto, le ha prestado su alto patrocinio y está dispuesto a facilitar su ejecución práctica, favoreciendo el concurso de los elementos oficiales, al éxito de las recomendaciones del próximo Congreso.

Al mismo tiempo, cúmpleme significar a V. E. que aun cuando este Congreso no tiene carácter oficial, el Gobierno argentino estimará como una prueba de cordial interés para el fomento de las relaciones recíprocas entre los estados del Continente, la concurrencia al mismo de la representaciones de todas las naciones que lo integran.

Complacido, aprovecho la oportunidad para renovar a V. E. las expresiones de mi más alta y distinguida consideración. — (Fdo.) — **Manuel Malbrán**"

NO HAN SIDO SUPRIMIDOS LOS VACUNADORES DE VALPARAISO

Algunos diarios de Valparaíso se han referido a la supresión de los vacunadores decretada por el doctor señor Fernández Ossa, Presidente de la Junta Municipal de Sanidad, lamentando que con esto se prive a la ciudad de Valparaíso de tan importante servicio sanitario.

Sobre el particular podemos manifestar que se trata de cambios y de organizar este servicio de acuerdo con las disposiciones sanitarias vigentes, según nos expresó ayer el Director de Sanidad, doctor Díaz Velasco.

LA RECEPCION DE AYER EN LA CANCILLERIA

Como de costumbre, ayer tuvo lugar en la Cancillería la recepción semanal que ofrece el señor Ministro de Relaciones al Cuerpo Diplomático residente.

Asistieron los siguientes representantes extranjeros:

Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor William Miller Collier; Ministro Plenipotenciario de España, Excmo. señor Santiago Méndez de Vigo; Ministro Plenipotenciario de Cuba, Excmo. señor Eduardo Usabiaga y Llaguno; Ministro Plenipotencario de Panamá, Excmo. señor Nicolás Victoria Jaen; Encargado de Negocios de Venezuela, Hon. señor Alberto Posse de Rivas; Encargado de Negocios de México, Hon. señor Joaquín Mesa, y Encargado de Negocios de Francia, Hon. señor René Bonjean.

Estas distinguidas personalidades fueron recibidas en la antesala del Ministerio por el Introductor de Diplomáticos don Claudio Vicuña Viel, quien las acompañó hasta el salón rojo de la Cancillería, donde se encontraba el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo.

Los diplomáticos nombrados departieron cordialmente con el Canciller, por espacio de algunos momentos.

La voz del público
La Tesorería de La Cisterna refuta un cargo

El ex Tesorero Municipal de La Cisterna, se ha presentado ayer a nuestras oficinas, con el objeto de desvirtuar un cargo que en nuestra edición de ayer formuló en su contra el señor Tomás Alfredo Page.

Nos manifestó el señor Tesorero que a fines del mes de Diciembre entabló una demanda en contra de los Deudores Morosos de La Cisterna, en cumplimiento de la Ley y en vista de recomendaciones especiales hechas en circular de la Tesorería Provincial de Santiago.

Nos manifestó que la mora en el pago de contribuciones correspondiente al segundo semestre del año 1927, se produjo el primero de Octubre, en virtud del Decreto Supremo N.o 1702, del 4 de Agosto de 1927, que anticipó el plazo para el pago de los impuestos territoriales, y esta apreciación ha sido así estimada por el propio Gobierno, que demandó a todos los morosos de Santiago en el curso del mes de Octubre ppdo.

Estando en mora el señor Page por razón de lo anterior, el Receptor, lo **Requirió** de pago, notificándolo en su propia casa por intermedio de su señora esposa, pues este caballero estaba ausente, requirimiento que es procedente por disposiciones contempladas en el Código Civil, ya que la deuda era exigible desde el primero de Octubre, aunque no estuviera terminado el semestre.

En donde ha ido el señor Page es demasiado lejos, nos agrega el señor Tesorero, es al decir que el recibo que se le otorgó está "adulterado". No hay adulteración. En realidad, teniendo a la vista el recibo duplicado, hemos visto que está enmendado y enmendado está por resolución de la Dirección de Impuestos Internos transcrita en nota N.o 2470, que también hemos tenido a la vista, que mandó al Tesorero subir el avalúo de la propiedad a la suma de $ 9,800 sobre cuya cantidad se le ha cobrado su contribución al señor Page a razón del 3 por mil al año y deduciendo la contribución de caminos y agregando el 10 por ciento por ... muebles.

Termina el señor Tesorero ... tando los cargos que le formula el señor Page, quien dice que el recibo en cuestión ha sido despachado sin fecha; y manifiesta que esto no es extraño, ya que en esa oportunidad, el señor Tesorero estaba muy atareado haciendo y preparando la entrega de la Tesorería al nuevo Tesorero Comunal.

Por lo demás, el dinero cobrado al señor Page, fué ingresado en Caja, como le consta al nuevo Tesorero, al propio señor Alcalde y al Receptor que han tenido los libros a la vista, en los últimos ingresos que recibiera en el curso del mes de Diciembre. Las costas han sido pagadas al Receptor en conformidad a las prácticas usuales.

BANCO ESPAÑOL-CHIL

AUTORIZADO POR DECRETOS SUPREMOS DE 26 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 1926 Y POR DECRETO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE 2 DE JULIO DE 1926

CAPITAL AUTORIZADO .... $ 36.000,000.00
CAPITAL PAGADO .... $ 35.878,650.00
RESERVA LEGAL .... $ 1.376,419.95

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACION

SANTIAGO FORCADA, Presidente del Banco

Valparaíso: RAFAEL LUIS BARAHONA, Presidente. EMILIO DOMINGUEZ — PONCIANO SANZ, ALBERTO DE LA VEGA, JOSE VELASCO

Santiago: JOSE PLANELLA, Presidente, ARTURO ALEMPARTE, ALFREDO BARROS ERRAZURIZ — FRANCISCO GAZTELU, FRANCISCO LACAMARA, ENRIQUE MARTINEZ (Suplente)

OFICINAS PRINCIPALES

VALPARAISO (Casa Matriz)

ERNESTO ALVAREZ G., Jefe de Sucursales — LUIS A. HENRIQUEZ, Inspector General Interino — ANTONINO OSTALE G., Gerente del Banco — SIGFREDO LEWIN, Sub - Gerente — JOSE VIZCARRA.—LUIS A. HEN..., Inspectores de Oficinas

SANTIAGO

FRANCISCO DE P. DONOSO, Gerente — ALEJANDRO PINO, Sub - Gerente.

AGENTES EN LAS SUCURSALES

VALPARAISO (Almendral), Juan C. Villar
SANTIAGO (Estación), Antonio Pincetti
IQUIQUE, Manuel Labra I.
COQUIMBO, Humberto Ruiz Tagle
SAN FELIPE, Enrique A. del Campo
LOS ANDES, Ernesto Barrios

RANCAGUA, Nicanor Cristi C. M.
RENGO, Abilio Hidalgo
SAN FERNANDO, Mamerto Briones
CURICO, Emiliano Santelices
TALCA, Lumié Zúñiga

LINARES, Leonidas Yávar
CHILLAN, Guillermo Rojas
CONCEPCION, Oscar Gazmuri
TALCAHUANO, Alejandro Rozas
LOS ANGELES, Esberto A. Ramírez

ANGOL, Ricardo Valdivia
TRAIGUEN, Arturo Ayala
VICTORIA, Ceferino Veloso
LAUTARO, Roberto Muñoz
TEMUCO, Daniel Muniz...
VALDIVIA, Víctor Gajardo

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO

INGLATERRA .... Midland Bank Ltd.; Westminster Bank Ltd.; Grace Brothers y Co. Ltd.
FRANCIA .... Comptoir National D'Escompte de París
BELGICA .... Banque de Bruxelles
ESPAÑA .... Banco Hispano - Americano, Madrid; Banca Marsans, Barcelona
ITALIA .... Banca Nazionale di Crédito, Milán; Crédito Italiano, Milán
SUIZA .... Unión de Banques Suises
NUEVA YORK .... American Exchange Irving Trust Co.
ARGENTINA .... Banco de la Nación Argentina; Banco Español del Río de la Plata

TERCERA MEMORIA

Que el Consejo General de Administración presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas en 28 de Enero de 1928

De conformidad con lo dispuesto en el número 7.o del artículo 22.o de los Estatutos, el Directorio presenta a los señores Accionistas el Balance General del Banco al 31 de Diciembre próximo pasado, y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio semestral terminado en dicha fecha.

La utilidad líquida del semestre, deducidas las sumas necesarias para castigos y provisiones de deudas malas y de dudoso cobro, ha ascendido a........ $ 1.[illegible]

El Consejo propone dar a esta suma la siguiente aplicación:
A la asignación fija mensual para Directores y la asignación fija semestral para Inspectores de Cuentas que actuaron en el 2.o Semestre de 1926 y 1.o de 1927, que han sido pagadas en el tercer ejercicio, en virtud del acuerdo tomado por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de Julio último........
A la asignación de igual clase que debe pagarse a los Directores e Inspectores por el Semestre a que corresponde esta Memoria........ $
A completar la provisión insuficiente que se hizo en el primer semestre de 1927, para el pago del Impuesto a la Renta 3.a Categoría (sobre las utilidades del Banco)........
A provisión para el pago del Impuesto a la Renta, por las utilidades del 2.o Sémestre de 1927........
A gratificación extraordinaria al personal........
A Fondo de Reserva........
A Fondo de Accionistas, para pagar en su oportunidad el interés de 8 por ciento a los Accionistas que pagaron la primera cuota de sus Acciones antes del 31 de Mayo de 1926, de acuerdo con el artículo 51 de los Estatutos........

$ 1.[illegible]

Aceptada la distribución propuesta, el Capital y las Reservas del Banco, quedarían así:

CAPITAL PAGADO	$ 35,878.650.—
FONDO DE RESERVA	2.400,000.—
FONDO DE ACCIONISTAS	187,297.50
	$ 38.465,947,50

Del Capital del Banco quedaba por cobrar, a la fecha del Balance, la suma de $ 121,350.00, que se espera integrar en poco tiempo más.

En el curso del semestre renunciaron sus puestos en el Directorio, los señores Ramón Nieto, Ramón Puelma Besa, Isidoro Ruiz y Gustavo A. Oehninger, y sus vacantes fueron cubiertas provisionalmente, en la forma prevista en los Estatutos, por los señores Emilio Domínguez, Alfredo Barros Errázuriz, Alberto de la Vega y Rafael L. Barahona.

Se dió cumplimiento al artículo 16.o de los Estatutos, para establecer los Directores a quienes correspondía cesar en sus cargos, y resultaron cesantes: en Valparaíso, los señores Rafael L. Barahona, Alberto de la Vega y Emilio Domínguez, y en Santiago, los señores Alfredo Barros Errázuriz y Francisco Gaztelu.

La Junta debe elegir, por consiguiente, tres Directores para Valparaíso y dos para Santiago, además de un Director suplente para Valparaíso.

También corresponde a la Junta designar dos Inspectores propietarios y dos suplentes para el examen de las cuentas del semestre, en la Oficina de Valparaíso y otros tantos para la de Santiago.

En Junta Extraordinaria, convocada para la misma fecha, se propone a los señores Accionistas la aprobación de la reforma de algunos artículos de los Estatutos, que el Directorio y su Asesoría Legal estiman conveniente.

Valparaíso, Enero de 1928.

SANTIAGO FORCADA, Presidente — ANTONINO OSTALE G., Secretario

Balance General del Banco Español - Chile, en 31 de Diciembre de 1927

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

FONDOS DISPONIBLES.		
Caja y Depósitos en el Banco Central de Chile........	$ 14.859,186.61	
Caja en Monedas Extranjeras........	441,558.95	
Cheques y Valores de otros Bancos (canjes)........	2.130,959.77	
Depósitos en Bancos del país........	2.360,229.48	
Depósitos en el Exterior........	1.406,058.02	$ 21.197,992.[illegible]
COLOCACIONES.		
Avances en Cuenta Corriente y Préstamos:		
a) Garantidos........	$ 18.025,590.40	
b) Sin garantía especial........	12.728,304.27	
Letras y Documentos Descontados........	58.935,283.10	
Obligaciones de los Directores........	533,656.20	
Documentos por Boletas de Garantía........	2.379,602.95	
Otras Colocaciones........	783,864.52	$ 93.386,301.44
INVERSIONES.		
Bienes Raíces........	$ 5.371,549.—	
Acciones del Banco Central de Chile........	3.931,983.12	
Otras Acciones y Bonos........	4,855.20	
Valores en poder del Superintendente de Bancos........	542,877.50	
Muebles y Material........	911,064.73	$ 10.762,329.55
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.		
Cuotas adeudas por los accionistas........	$ 121,350.—	
Operaciones de Cambio........	765,576.75	
Deudores por cartas de crédito, créditos documentarios y acreditivos........	275,569.62	
Operaciones Pendientes y Varios........	566,215.78	$ 1.728,712.15
		$ 127.075,335.97

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

ADEUDADO AL PUBLICO: Exigible a la vista o antes de 30 días.		
Depósitos en Cuenta Corriente........	$ 30.806,686.70	
Depósitos a la vista, vales, consignaciones y retenciones judiciales........	1.340,107.49	
Boletas de garantía a la vista........	104,407.32	
Otros compromisos (dividendos, letras y giros telegráficos por pagar)........	318,044.34	$ 32.[illegible]
ADEUDADO AL PUBLICO; Exigible después de 30 días.		
Depósitos a plazo fijo e indefinido........	$ 40.147,332.09	
Depósitos en Sección de Ahorros........	4.802,562.60	
Boletas de Garantía a 30 días vista........	2.285,195.63	
Otros Compromisos........	2.718,750.—	$ 49.[illegible]
ADEUDADO A BANCOS Y CORRESPONSALES.		
Adeudado a Bancos del Exterior........	237,254.16	$ [illegible]
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.		
Obligaciones Hipotecarias del Banco........	$ 1.630,274.50	
Retenciones del Impuesto sobre la Renta........	50,132.59	
Sucursales en el país........	1.625,117.95	
Operaciones de Cambio........	784,083.21	
Cartas de crédito, créditos documentarios y acreditivos........	277,969.62	
Operaciones Pendientes y Varios........	664,348.14	$ 5.[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL HABER.		
Intereses, recibidos y no ganados........	$ 212,772.13	
Ganancias y Pérdidas........	1.693,877.55	$ 1.[illegible]
CAPITAL Y RESERVAS.		
a) Capital pagado........ $ 35.878,650.—	$ 36.000,000.—	
b) Capital por pagar........ 121,350.—		
Reserva Legal........	1.376,419.95	$ 37.[illegible]
		$ 127.[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia........	$ 94.469,727.23	
Valores en Garantía........	6.808,551.31	
Valores en Cobranza........	29.711,344.63	
Responsabilidad indirecta de Directores........	214,185.05	$ 131.203,808.22
		$ 131.203,808.22

Depósitos de Valores en Custodia........	$ 94.469,727.23	
Depósitos de Valores en Garantía........	6.808,551.31	
Depósitos de Valores en Cobranza........	29.711,344.63	
Garantías otorgadas por Directores........	214,185.05	$ 131.[illegible]
		$ 131.[illegible]

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Gastos Generales........	$ 408,005.86	
Gastos de Timbres, de Estampillas de Impuesto y de Correo........	74,197.21	
Gastos de Material y útiles de escritorio........	124,255.32	
Primas de Seguros sobre Edificios........	13,715.65	
Impuesto a la Renta (1.a Categoría)........	7,272.42	
Otras Contribuciones Fiscales y Municipales........	12,399.95	
Arriendos........	239,349.98	
Sueldos........	1.494,364.91	
Imposición del Banco al Fondo de Retiro del Personal........	73,942.05	
Castigos sobre Muebles y Material........	47,371.20	$ 2.494,874.55
UTILIDAD LIQUIDA........		$ 1.693,877.55
		$ 4.188,752.10

HABER

Saldo que resulta al Haber de esta cuenta, rebajando interesespagados y haciendo provisión para documentos dudosos........	$ 4.[illegible]
	$ 4.[illegible]

C. CHELLEW G., Contador.

A. OSTALE G., Gerente.

Ayer se realizó la asamblea nacional de viti-vinicultores

EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA, PRESIDIO EL ACTO DON LUIS LARRAIN PRIETO. — ACUDEN DELEGACIONES DE VARIAS PROVINCIAS. — SE APRUEBAN DIVERSAS MEDIDAS PARA EVITAR EL ABUSO DE LOS INTERMEDIARIOS EN EL PRECIO DE VENTA DE LOS VINOS Y PARA FOMENTAR EL CONSUMO MODERADO DEL VINO Y PROPENDER A COMBATIR LA EMBRIAGUEZ. — LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA

A las 10 horas de ayer tuvo lugar la inauguración de la asamblea nacional de viti-vinicultores del país en el local de la Sociedad Nacional de Agricultura.

En representación de la Sociedad Nacional de Agricultura presidió el acto el señor Luis Larraín Prieto y en representación de la Sociedad Agrícola del Sur, y en ausencia del señor Marcos Serrano, el señor Mario Green.

Concurrieron también, especialmente invitados: en representación del Ministerio de Fomento, el señor Roberto Sproule; en representación de los Impuestos Internos; el señor Luis Aduard, por la Sociedad Agronómica; el señor Roberto Opazo, por la Sociedad Agrícola del Norte; los señores Augusto Opazo y Santiago Marín, por los exportadores; el señor Jorge Broguaire y el señor Vicente Valdivia, jefe de la Estación Enológica.

Además concurrieron los señores: Maximiliano Ossandón, por Aconcagua; Raimundo Larraín y Adolfo Eastman, por Valparaíso; José Planella, Julio Pereira y Bernardo Larraín, por Santiago; Juan Eduardo Subercaseaux, Manuel Ossa C. y Eduardo Matte, por O'Higgins; Máximo Valdés, Pablo Valdés e Ignacio Valdés, por Colchagua; Alejandro Dussaillant, Camilo Vergara y Pedro Arroyo, por Curicó; Víctor García, Pedro Robert y Ernesto Donoso, por Talca; Federico Bravo, Arturo Lavín y Galo Lavín, por Maule, Aurelio Pinochet, Marcial García y Daniel Armanet, por Linares; Gonzalo Urrejola, Francisco Schleyer y Gustavo Schleyer, por Ñuble; y Mario Green y Tomás Cox, por Concepción.

El señor Luis Larraín Prieto, a nombre de las sociedades invitantes declaró abierta la asamblea en un corto e interesante discurso, en el que se refirió a los propósito que se tuvieron en vista al organizarla, a la importancia de la viticultura, a las causas que han detenido su progreso a la acción de la Sociedad Nacional de Agricultura al crear la Sección de Viticultura, y al importante papel que puede desempeñar esta Sección, y muy en especial a las actividades del señor Ministro de Fomento para propiciar la unión de los viticultores en Asociaciones regionales o provinciales.

Terminó dando las gracias a los señores delegados por la benevolencia con que habían aceptado la invitación hecha.

LA MESA DIRECTIVA

Se procedió, en seguida, a leer el programa de trabajos de la asamblea, que fué aprobado, y se eligió mesa directiva.

Fué elegida la siguiente:

Presidente, el señor Luis Larraín Prieto.

Vice-presidente, los señores Tomás Cox y Víctor García.

Secretarios, los señores Eduardo Guzmán y Jorge Echeverría.

HABLA UN REPRESENTANTE DE LAS DELEGACIONES REPRESENTADAS

El señor Federico Bravo, delegado de la Asociación de Viticultores del Maule dió las gracias a las sociedades organizadoras a nombre de las delegaciones representadas en la asamblea.

AGREGADOS A LA TABLA

A continuación, el señor Augusto Opazo pidió que se agregaran a la tabla los siguientes puntos, cuya resolución interesa de un modo especial a la Sociedad Agrícola del Norte y que consta de la nota que enviaba a la mesa de acuerdo con el señor Santiago Marín:

1.o Las prohibiciones que determinan zonas secas o semi-secas deben contemplar la excepción para el Fisco y sólo en último caso debe darse un plazo de seis años para poder realizar las existencias.

2.o Debe darse primas a la exportación de las pasas que remitan las Asociaciones de Productores.

3.o Debe darse primas a la exportación de los piscos que se efectúen por intermedio de Asociaciones de Productores.

4.o Es indispensable limitar y decretar la zona que produce los piscos, la que debe ser fijada desde el río Choapa al Norte del país.

5.o Con el objeto de fomentar la venta de uvas al estado fresco, se necesita que el Ferrocarril Longitudinal rebaje sus tarifas actuales para este producto a la mitad, efectuando su trasporte en trenes de pasajeros.

6.o Hace mucha falta que en la estadística se separe la producción de los aguardientes de la de piscos, por cuanto los piscos solos representan casi exactamente la mitad de las cifras que da la estadística.

El señor Dussaillant hizo indicación para que se designase una comisión que informara a la asamblea sobre las medidas que deberían implantarse para organizar la fabricación de vinos, a lo que el señor Cox hizo presente que ese era uno de los puntos cuyo estudio se había encomendado previamente a dos de los señores delegados, pero uno de ellos, el señor Arroyo, manifestó que ese trabajo no se había hecho aún por no haberse visto con el señor Valdivieso. Quedó pendiente la indicación del señor Dussaillant.

Usó, por último de la palabra el señor Tomás Cox, que hizo una interesante exposición acerca de la crisis del vino, manifestando que esta no tiene las proporciones que se le atribuyen y que en todo caso se debe principalmente a la falta de medidas para evitar las falsificaciones y a la persecución que se hace al legítimo consumo del vino.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Señores:

Tengo el honor de saludar en nombre de las Sociedades Agrícola del Sur y Nacional de Agricultura, a los señores viti-vinicultores del país, que se han congregado para ocuparse de los intereses generales de una de las más valiosas industrias para nuestra economía nacional.

No tengo para qué recalcar ante Uds. los cuantiosos capitales invertidos en la viti-vinicultura chilena, ni la magnitud de su desarrollo en cuanto a lo que se refiere al número de brazos que ocupa en sus faenas, ni a la cantidad de elementos y materiales que requiere para su explotación, ni al grueso monto de las contribuciones que paga a la caja fiscal, ni finalmente, a la significación que puede tener su comercio, encaminándolo a constituir uno de los renglones más interesantes de nuestro comercio de exportación.

Todo eso lo sabéis vosotros, pero por desgracia también sabéis que hasta ahora permanecen sin solucionarse en forma estable y conveniente, serios problemas que constituyen la parte fundamental de un vasto programa de acción en favor de la industria viti-vinícola.

Y a este respecto, permitidme que os diga que tal vez la gran culpa del tiempo perdido en alcanzar el debido progreso en que debiera encontrarse esta industria y su comercio, provenga de la falta de unión en que han vivido los interesados, sin llegar jamás a aunar sus propósitos y peor todavía, haciéndose fuego unos contra otros, en no pocos casos.

Es grande, por lo tanto, la importancia que tiene en estos momentos el ver reunidos aquí a los más destacados centros vitícolas del país y a los representantes de las diversas provincias en que se desarrolla esta industria, a fin de ponerse de acuerdo en la ejecución de un plan que estimule la prosperidad de una de las riquezas que tiene más profundo arraigo en nuestro suelo.

Chile está dotado de especialísimas aptitudes para producir uvas y vinos de superior calidad. Esto lo ha reconocido la opinión universal y el dictamen de los técnicos en innumerables exposiciones y concursos. Por eso, nosotros, no sólo como productores, sino que, como chilenos, debemos poner todo nuestro empeño en que cesen las injustas persecuciones que ha tenido que sufrir la viticultura nacional, en que desaparezcan los motivos de crisis periódicas, que no tienen razón de ser si se estudian a fondo las causales y en orientar la política francamente protectora de las actividades del actual Gobierno hacia el fomento y la estabilidad de las industrias.

El Consejo directivo de la Sociedad, haciéndose eco de la necesidad que se dejaba sentir de organizar y dar vida a los anhelos de los viti-vinicultores, temerosos de verse amenazados por una gravísima crisis de superproducción, cuyas consecuencias podrían acarrear muy serios trastornos, no titubeó en hacer uso de una de las facultades que le otorgan los estatutos y creó la sección de viti-vinicultura, con el fin de conseguir este gran movimiento de defensa, que ahora culmina con esta prestigiosa asamblea.

Estas secciones, creadas como organismos auxiliares dentro de nuestra Sociedad, tienden a dar ingerencia efectiva a los agricultores, que son socios, en la marcha de la labor general de su especialidad, ya que según nuestros Estatutos, deben reunirse periódicamente y estudiar todas aquellas medidas conducentes a los fines de la sección. Los miembros de una sección pueden arbitrar los medios de reunir fondos para desarrollar los servicios y las actividades de ella. Además, el Presidente y Vice-Presidente que se elijan, quedan formando parte del Consejo de la Sociedad, en conformidad a los mismos Estatutos, de manera que la sección, por intermedio de su mesa directiva, tiene voz y voto en las deliberaciones del Consejo.

No puedo dejar sin señalar un feliz augurio que promete el más completo éxito a los resultados de esta asamblea. Me refiero, señores, a la singular coincidencia que ha habido al preparar este movimiento colectivo de los viñateros y vinicultores, con la actitud del Ministerio de Fomento, que, deseando poner toda su influencia a favor de los intereses de esta industria, propuso la unión en asociaciones regionales o provinciales, de los productores de vinos, ofreciendo a la vez estudiar una serie de facilidades para exportar al extranjero todo el saldo disponible que quedara de este producto en el país.

De más está decir que las sugestiones del señor Ministro de Fomento se han tomado muy en cuenta, y prueba de ello es la composición de esta Asamblea, integrada en gran parte por delegados de asociaciones provinciales y departamentales que representan con toda amplitud los intereses comunes que es justo considerar.

A mi modo de ver, hay dos puntos de vista bien deslindados, desde cada uno de los cuales sería preciso estudiar los diferentes problemas que se presentan a nuestra industria viti-vinícola: uno es el que se relaciona con todo lo que significa obra de fomento y estímulo a la producción, y el otro que corresponde a la obra comercial para asegurar el auge de sus negocios.

La Sociedad Nacional de Agricultura, por norma tradicional, ha mantenido siempre sus actividades dentro del marco que le fija el primer punto de vista a que me he referido. Yo me atrevo a proponer, en esta oportunidad, y haciendo valer los constantes desvelos que ha tenido la Sociedad en defensa de los intereses agrícolas generales y su sólido funcionamiento, siempre en perfecta armonía con las otras sociedades agrícolas del país en el que da cabida a todo el gremio de agricultores repartido de un extremo a otro de la República, que para realizar la labor de fomento que acuerde en sus debates la asamblea, se estudie si habría conveniencia en que nuestra sección de viti-vinicultura fuera la base del futuro organismo central, que sirva de unión entre las diversas asociaciones vitícolas del país y esté en constante comunicación con ellas, ya que en dicha sección pueden tener una representación permanente y eficaz todas dichas asociaciones.

Sólo me resta reiteraros, señores, nuestros agradecimientos por la benevolencia con que habéis acogido la invitación hecha en nombre de las Sociedades Agrícola del Sur y Nacional de Agricultura, para concurrir a esta reunión y termino haciendo votos para que las conclusiones a que arribe la asamblea, sean debidamente consideradas por el Supremo Gobierno, ya que como ha dicho recientemente el señor Ministro de Agricultura de Francia: "Ayudar a la viticultura es defender el interés nacional".

LA ASAMBLEA DE LA TARDE

En la sesión de 14 a 18 horas se tomaron los siguientes acuerdos:

Con relación a la idea de crear un organismo central encargado del fomento de la industria viti-vinícola, se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

La Asamblea estimó que la Sección de Viticultura de la Sociedad Nacional de Agricultura debe ser el organismo central de las Asociaciones Provinciales Vitícolas. El Consejo de la Sección se compondrá de dos representantes elegidos por cada Asociación.

En las provincias en que no haya Asociaciones los representantes en el Consejo serán elegidos por los viticultores de la provincia.

Para evitar el abuso de los intermediarios en el precio de venta de los vinos, se aprobó la siguiente conclusión, propuesta por el señor Juan Eduardo Subercaseaux.

1.o Que se abra el registro de embotelladores y se haga obligatoria su inscripción, declarando la marca de vinos y depositando dos ejemplares de cada una de sus etiquetas, y se le designe su número de inscripción.

2.o Que no se pueda vender fajas de impuesto para vinos, sino a las personas que reunan el requisito exigido.

3.o Estas personas quedarían obligadas a hacer imprimir en forma visible en la faja el nombre de la viña o embotellador y su número de inscripción.

4.o En la etiqueta de cada botella debería fijarse por medio de un timbre, el precio máximo a que puede venderse el vino, de acuerdo con la faja y la escala marcada por la ley.

5.o Que todo comerciante que venda una botella de vino por mayor valor que el corresponda a la faja, sea multado la primera vez en $ 50, la segunda en $ 100 y la tercera en $ 500.

A fin de fomentar el consumo moderado del vino y propender a combatir la embriaguez se aprobó el siguiente acuerdo, propuesto por el señor Francisco Javier Correa:

Solicitar de los poderes públicos el establecimiento de una ración moderada de vino en las comidas del soldado, del conscripto, del marino y del minero, y muy especialmente del obrero de la salitrera, que vive en condiciones duras y privado de agua buena para la bebida.

Se aprobaron las siguientes conclusiones, propuestas por el señor Gonzalo Urrejola:

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

1.o Pedir al Presidente de la República que haga saber a todas las Juntas de Vecinos del país, que el artículo 112 de la actual ley sobre alcoholes no faculta a las Municipalidades para dictar "Ordenanzas" sobre **Zonas Secas** en sus comunas; sino, como lo reza su texto: "Designar barrios, secciones o calles donde la venta de **bebidas espirituosas** no podrá ser autorizada en ningún caso, o no podrá serlo sino bajo ciertas condiciones. El vino no es bebida **"espirituosa'**.

2.o Que ordene la nueva impresión de la ley de alcoholes, redactándose el artículo 93, inciso 2.o, sin la frase **"o nó"**; porque ella fué estampada sorpresivamente en la ley, contra la redacción clara y sin tales palabras, de este artículo, que votó el Senado, en sesión de 7 de Marzo del año 16, como copia textual del inciso 2.o del artículo 1.o de la ley 2956 de Diciembre del 14, que no contiene aquella frase.

Con la supresión de esa frase, dejaría de aplicarse la ley sobre clausura de **cantinas**, a los **Almacenes de provisiones**, que venden en envase cerrado para consumirse fuera del establecimiento.

3.o Ordenar a las Juntas de Vecinos que cumplan estrictamente con lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes sobre remates de patentes de bebidas alcohólicas; porque en la actualidad dejan de cumplirse por algunos Alcaldes estas perscripciones.

MEDIDAS LEGISLATIVAS

Pedir al Presidente de la República que presente al Congreso un proyecto de reforma de la ley en que se consulten las siguientes medidas:

1.o Modificación del párrafo VI del título IV de la ley vigente, sobre alcoholes, restituyéndose a la Viticultura el 70 por ciento del impuesto que grava a las viñas y que la ley 3087, del año 16, destinada a la exportación de sus productos. Con este tanto por ciento debiera formarse anualmente un fondo que iría aumentándose para otorgar primas a la exportación de los vinos chilenos.

2.o Derogación de los artículos 93 y 97 de la ley actual sobre establecimientos de venta al por menor, dejándose vigente el N.o 72 de la ley 1515, de Enero de 1902, que fué reemplazado por los primeros.

3.o Supresión de las frases "**en las estaciones y en los trenes de los ferrocarriles**", del artículo 98, que trata de las prohibiciones de venta de bebidas embriagantes.

4.o Supresión del artículo 101, o a lo menos la disminución a 50 metros, de los 200 que fija dicho artículo como distancia que debe mediar entre los establecimientos de venta de bebidas embriagantes para ser consumidas en el mismo local, y los templos, casas de instrucción o de beneficencia, cárceles o cuarteles.

Mantener la distancia de 200 metros, para que se cumpla estrictamente esta prescripción, significa la imposibilidad de que se lleve a cabo lo dispuesto por el artículo 102 que ordena la venta de tantas o cuantas patentes de 1.a, de 2.a, y de 3.a clases, según la población; porque no habría donde ubicar los establecimientos patentados.

5.o Derogación de la ley 2948, de Noviembre del 14, que prohibe mantener establecimientos alguno de bebidas embriagantes a 1,000 metros a la redonda de establecimientos en que se almacenen explosivos de guerra".

EL AUMENTO DEL NUMERO DE CARABINEROS EN LA QUINTA

PIDE EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS AGRICOLAS

El Director de los Servicios Agrícolas ha enviado un oficio al Ministerio de Fomento, solicitando que se refuerce la guardia de carabineros de la Quinta Normal, especialmente los días Domingos y festivos, a fin de hacer cumplir estrictamente los reglamentos internos del paseo como un medio de seguridad y conservación de las plantas.

…E SE PROHIBA EL TRASLADO DE OBREROS EN CARROS DE REJA

…E EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL AL DE FOMENTO

…yer, el Ministerio de Bienestar …ial envió un oficio al de Fomen… por el que le manifiesta que, con …tivo de las cosechas, el traslado …los trabajadores a las regiones …colas se hace cada día más in…so.

…n diversas oportunidades, agre… se ha podido constatar deficien… en esos trasladados, motivadas …en mayor parte, por el reducido …nero de carros de tercera que la …presa de los Ferrocarriles desti… para estos viajes, produciendo …aciones molestas para los obre… y sus familias, que a menudo …ven obligados a realizar el via… en carros de reja.

…on el objeto de subsanar esta …ación tan irregular, el Ministe… de Bienestar solicita del de Fo…nto, que disponga que la Empre… de los Ferrocarriles les dé las …lidades necesarias para la me… realización de esos enganches, …uando menos, se prohiba el tras… de los obreros en carros de …a.

…JA REASEGURADORA DE CHILE

…A COMISION ORGANIZADORA …E REUNIO AYER EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

En la tarde de ayer se reunió …el Ministerio de Hacienda la …misión organizadora de la Caja …easeguradora de Chile.

Esta reunión fué presidida por …señor Ministro de Hacienda, …n Pablo Ramírez, y a ella asis…ron: el Superintendente de Se…ros, don Guillermo del Pedre…l, y los señores Luis Kappes, …istán Espinoza, Luis Rivera y …rique Loyola, y en calidad de …cretario de la comisión, el se…r Enrique Espejo P.

En esta reunión se tomó el …uerdo de solicitar la adhesión …todas las compañías y se acor…ó la forma de elección de di…ectorio.

Nómina de los deudores de la primera categoría del Impuesto a la Renta (Bienes Raíces) en el año 1927 de la comuna de Santiago

Los contribuyentes que a continuación se expresan son deudores de la PRIMERA CA TEGORIA de la Ley a la Renta por el año 1927.
La presente nómina se extiende para los fines que señala el artículo 76 del Decreto- Ley N.o 755 de fecha 16 de Diciembre de 1925.

ROL N.o	NOMBRE	CALLE N.o	DEUDA
21420	P. B. Garland	Molina 861	23.44
21420	Benjamín Garland	Id 861	52.84
21422	Ana O. de Demet	Id. 867	36.13
21425	Edgardo Massardo	Id. 881	58.90
21427	Edgardo Massardo	Id. 891	42.40
21428	Julio Catani	Id. 979|99	159.03
21432	Luis Montenegro	Id. 1217	15.62
21434	Rosalía Araneda	Id. 801|49	155.18
21438	Amelia Alvarez A.	B. Guerrero 943|52	61.87
21440	Camila Lavanderos	Id. 971	33.00
21443	Carmen Ugalde	Id. 1001|99	487.74
21446	Felipe Plaza	Id. 1163	22.61
21448	Nicolás Flores	Id. 1163	33.00
21449	Suc. Heraclio Vasquez	Id. 1175|85	57.91
21451	Mercedes R. Pino	Id. 1301|13	132.00
21454	Suc. Rita Puyol	Id. 1255|99	885.00
21459	Oscar Alvear	Id. 1375|99	89.60
21477	P. Rodríguez	Id. 2217	9.09
21491	Adelina F. v. de Velasco	Id. 892	36.75
21495	Lázaro Díaz	Id. 980	21.39
21511	Carmela Benítez	Id. 1294	33.33
12514	Suc. Carlos Jaña	Id. 1322	20.62
21515	Casimiro Abad	Id. 1328|41	58.08
21516	Jorge A. Guerra	Id. 1350|98	99.00
21519	Juan Pinto	Id. 1502|18	26.40
21522	Clorinda Bunster	Id. 1540	19.80
21528	Eugenio Ortúzar	Id. 1636	16.99
21535	Abelardo Miranda	Id. 1730|40	48.43
21543	Luis A. Yantén	Id. 1888|98	16.80
21545	Marcelino Osorio	Id. 1906|10	9.54
21550	Nicasio Retamales	Id. 1953	16.50
21556	Carlos C. Castro	B. Guerrero 2018	13.60
21557	Blanca H. de Caroca	Id. 2024	8.91
21565	Manuel González	Id. 2102|8	16.33
21571	Victoriano Carrasco	Id. 2154	26.56
21618	Julio Godoy	S. Alfonso 947	20.79
21619	Orfelia Durán	Id. 957	32.01
21620	Francisco Oteiza	Id. 965	34.15
21629	Modesto Escobar	Id. 1083	28.38
21630	Gervacio Sanhueza	Id. 1089|99	25.65
21630	Blanca Mourgues v. de P.	Id. 2138|49	49.17
21646	Sara V. v. de Sánchez	Id. 1351|55	23.81
21649	Manuel Guzmán	Id. 1379|95	55.05
21650	María del S. v. de Rojas	Id. 802|48	237.50
21651	Arsenio de la Sotta	Id. 902	37.29
21652	Luis Cuevas	Id. 910|38	100.62
21655	José del C. Iturra	Id. 974	53.08
21664	Alberto Velásquez	Id. 1178|88	24.61
21680	Filomena Carroz	Id. 1544	45.87
21683	Pedro Valenzuela R.	Id. 1584|98	14.17
21693	Balbina Guzmán	Id. S|N.	12.54
21698	Modesto Escobar	Id. 861	3.79
21708	Javier Salinas	S. Gerardo 887	3.79
21722	José Ig. Reboredo	Id. 890	3.79
21729	Ramón A. Sepúlveda	Id. 956	31.84
21739	Armando Escobar	Id. 1247	49.83
21743	Daniel Monarde	Id. 1301	9.24
21746	Pedro Tobar	Id. 1338|47	34.78
21749	Julio Escobar	Id. 1369	19.93
21754	Benito Gallardo	Conferencia 151	5.11
21762	Ramón Bustamante	Id. 1587	7.92
21764	Leopoldo Arce	Id. 1603	9.24
21766	Leopoldo Arce	Id. 1621|73	58.74
21769	Carlos Lalanne	Id. 1701	8.41
21774	Andrés Gálvez	Id. 1757	25.57
21782	Santos Riquelme	Id. 872	5.25
21783	Pedro Maureira	Id. 874	5.25
21786	Juan Torres	Id. 890	5.25
21788	Juan Ramírez	Id. 894	3.57
21792	Clarisa A. de Fegurson	Id. 924	27.88
21793	Carlos Valladares	Id. 936	17.85
21797	Margarita Soto v. de B.	Id. 976	20.13
21808	Alfonso Montero	Id. 1140	26.71
21817	Rubén Medina	Id. 1358	31.45
21820	David Becerra	Id. 1386	23.50
21821	Soc. Instruc. Primaria	Id. 1396	24.75
21823	Esteban Cárdenas	R. González 1521	9.07
21826	Juan Cruz	Id. 1555	11.71
21829	Cornelio 2.o Aravena	Id 1581	4.62
21831	Cornelio 2.o Aravena	Id. 1502	5.11
21842	Alberto Liberona	S. Vicente 1155|71	34.65
21856	Teresa Ugarte	S. Vicente 1343-99	462.—
21861	José M. Arizabalde	S. Vicente 1683-99.	34.98
21863	Edmundo Miolin	S. Vicente 1749.	15.67
21868-B	Alberto Soto M.	S. Vicente 1236.	22.77
21880	Cornelio 2.o Aravena	S. Vicente 1540.	3.96
21883	Emilio Córdoba	S. Vicente 1564.	5.94
21885	Cornelio 2.o Aravena	S. Vicente 1580.	4.45
21891	Amadeo Vásquez	S. Vicente 1644.	11.55
21895	Suc. Tobías Rojas	S. Vicente 1696.	30.69
21899	Lorenzo Silva	S. Vicente 1760.	11.38
21914	Santiago Carvajal	S. Margarita 1633-43.	24.88
21921	Juan M. Naranjo	S. Margarita 1717-35.	20.45
21931	Roberto y Diego González	S. Margarita 1614.	6.60
21933	Pascual Sanz	S. Margarita 1634.	23.92
21934	Amadeo Vásquez	S. Margarita 1644.	86.46
21935	Tomás Rubio	S. Margarita 1652-70	66.—
21938-A	Juan Muñoz	S. Margarita 1768	14.35
21944	Suc. Irarrázaval	Delirio 1756-98.	126.98
21946	Guillermo Droguett	Melipilla 1438.	29|20
21948	Roque Sordo Hnos.	Id. 1502-30	198.—
21959	Pedro Aránguiz	Id. 1560178	26.07
21961	Marcos Meza	Id. 1691-1769	33.90
21963	Guillermina v. de G.	Id. 1795	18.72
21964	María Aránguiz	Exposición 901-73.	405.90
21965	Enrique Izquierdo	Exposición 981-10047.	171.76
21966	Francisco de Borja Echeverría	Exposición 1051-1129.	166.65
21967	David Echeverría	Exposición 1135-39.	197.67
21973	Juan B. Zelada	Exposición 1683.	59.07
21977	Hermenegildo Ceppi	Exposición 902.	81.18
21982	Dionisio Hernández	Exposición 1290.	172.20
Bis 110	Mary Gordon	Parque Cousiño.	789.88
Bis 113	José Potacio	Parque Cousiño.	2 040.20
21992	Guillermo Leyton	Carrión 1297-1316	128.70
21994	Graciela Riveros	Carrión 1543.	54.23
22000	Margarita Meléndez	Carrión 1436-41.	49.66
22002	Telésforo Salas	Carrión 1435.	13.67
22004-E	Aarón Lerner	Carrión 1527.	49.66
22009	Manuel Herrera	Carrión 1753.	74.24
22011	Beneficencia	Panteón 1003-97.	2,309.50
22012	Beneficencia	Panteón 1159-69.	126.06
22032	Pedro Pacheco	Bezanilla 1542.	15.84
22034	Juan Reyes	Bezanilla 1570.	20.13
22036	Susana Castillo	Bezanilla 1746.	62.70
22037	Suc. Tránsito Sarmiento	Bezanilla 1748.	27.72
22042	Rosendo Lobos	Bezanilla 1812-38	115.99
22047	Froilán 2.o González	Bezanilla 1225.	27.72
22062	Suc. Lastarria Cuadra	Bezanilla 1451.	78.21
22073	Luis Havué B.	Bezanilla 1811.	104.44
22087-B	Raimundo Ortúzar	San Luis 1343-57.	151.47
22091	José Bravo	San Luis 1535.	14.06
22092	Mercedes Vergara v. de C	San Luis 1539-47	32.50
22104	Suc. Lastarria Cuadra	San Luis 1250.	4.12
22105	Berta Cuadra M.	San Luis 1252-55.	43.06
22108	Leonor Valle	San Luis 1302-18.	87.13
22111	Natalia Hanera	San Luis 1344.	33.00
22120	María Gorroño	San Luis 1502-08	31.85
22121	Lucinda Cádiz v. de B.	San Luis 1512.	8.08
22124	C. Habitaciones Higiénicas	San Luis 1558-1698.	371.91
22126	Carlos de la Rivera	Sevilla 1225	57.75
22129	Carlos Díaz	Sevilla 1241-49.	49.50
22134	Leocadio Alvarado	Sevilla 1291.	16.50
22140	Manuel Fernández A.	Sevilla 1345.	32.50
22141	Armando Guzmán	Sevilla 1247.	24.58
22166	José Meza	Sevilla 1286.	36.40
22167	Rosario Greco	Sevilla 1288.	52.50
22168	Rosario Greco	Sevilla 1290-92.	36.19
22169	Rosario Greco	Sevilla 1294.	20.29
22175	Jorge Arancibia	Sevilla 1350.	23.26
22187	Fernando San Martín	Sevilla 1476.	21.94
22188	Fernando San Martín	Sevilla 1498.	44.05
22189	Carlos Bezanilla	Sevilla 1602-1798.	139.75
22192	Suc. Eugenio Ibarra	Inglaterra 1023	33.82
22200	Nicolás Laufranco	Inglaterra 1075.	27.30
22207	Filomena G. y Lidia de M.	Inglaterra 1131.	34.40
22209	Pedro Villarroel	Inglaterra 1139.	28.87
22216	Angela M. Paladini	Inglaterra 1177.	90.75
22218	Oscar Vigoroux	Inglaterra 1233-47.	68.47
22219	Gustavo Kalwasser	Inglaterra 1257-67.	40.59
22220	Salvador Vargas	Inglaterra 1273.	58.08
22230	Leocadio Alvarado	Inglaterra 1104-08.	36.46
22232	Leocadio Alvarado	Inglaterra 1118.	43.56
22237	Ramón Montenegro	Inglaterra 1144.	50.98
22240	José T. Moreno	Inglaterra 1156.	33.00
22245	Ana Moya de Ruiz	Inglaterra 1240.	33.27
22248	Gregorio González	Inglaterra 1452.	15.51
22250	Juan Guichard	Inglaterra 1470.	18.64
22253	Moisés Ovalle	Inglaterra 1518.	21.94
22256-A	Suc. Juan de D. Bravo	Inglaterra 1562|80.	32.50
22258	Pedro 2.o Araya	Inglaterra 1592.	18.15
22260	Juan de D. Bravo	Inglaterra 1602|1748.	110.05
22260-B.	Juan de D. Bravo	Inglaterra 1778.	14.68
22263	Juan J. Molina	Francia 1011.	7.59
22283	Gricelda Lizarro v. de M.	Francia 1105.	18.31
22288	Juan A. López	Francia 1115.	15.75
22298	Carlos Duckert	Francia 1151|53.	27.30
22311	Manuel Aranís	Francia 1018.	15.75
22322	Carlos Margery	Francia 1090.	38.44
22338	C. de Ahorros de Stgo.	Francia 1150	12.98
22350	Manuel Amunátegui	Francia 1406-1596	112.20
22361-N.	Florian Leyton	Saavedra 1131.	12.37
22364	Dionisio Melo	Saavedra 1145.	39.75
22366	Juana Poblete	Saavedra 1151.	29.70
22368	José Miguel Becerra	Saavedra 1157.	21.28
22373	Hernán Torres G.	Saavedra 1171.	16.80
22381	Desiderio Madariaga	Saavedra	13.36
22387	Gerardo Zuazunegay	Saavedra 1144.	31.20
22389	Valentín Cuevas	Saavedra 1160.	16.83
22394	Ester Soto v. de V.	Saavedra 1168.	21.28
22403	José Martínez	Cotapos 1167 71.	26.23
22413	Moisés Sepúlveda	Venecia 1249.	16.99
22420	José del C. Navarro	Venecia 1295|99.	21.45
22422	Facundo Ledesma	Venecia 1240|46.	33.00
22423	Antonio Herrera	Venecia 1252|54.	15.16
22424	Elisa Herreros	Venecia 1256|76.	47.02
22427	Elisa Herreros	Venecia 1296|98.	16.50
22428	Elisa Herreros	Independencia S|N.	279.00
22437	Julio Bailoni	Hip. Chile 1309|29.	74.25
22441	Elías Bouneau	Hip. Chile 1381.	39.56
22445	Ricardo Lyon	Hip. Chile 1427-69	57.25
22453	Elisa Herreros	Hip. Chile 1260|90.	105.00
22456	Narciso Herrera	Hip. Chile 1312.	13.03
22459	Carlos Torres	Hip. Chile 1346.	13.20
22460	J. Domingo Gómez	Hip. Chile 1350.	15.75
22461	Elisa Herreros	Hip. Chile 1360|80.	60.22
22462	Luis Ortiz	Hip. Chile 1382.	14.85
22463	Vicente Urrane	Hip. Chile 1402|04.	55.80
22464	Elisa Herreros v. de H.	Hip. Chile 1408|42.	33.82
22467	Arturo Muñoz	Hip. Chile 1518.	43.56
22470	Tomás Leiva	Hip. Chile 1556|66.	67.15
22472	Elisa Herreros	Hip. Chile 1580|1698	33.00
22474	Soc. Española de Sport.	S. Laura 1121.	305.80
22480	Luisa Pérez	P. Urzúa 1143.	15.75
22487	Tobías Guzmán	P. Urzúa 967	14.85
22494	Francisco López	P. Urzúa S. 1|2.	3.63
22498	Filomena Araya	P. Urzúa S. 151.	2.31
22501	Nicolás Urzúa	P. Urzúa 824.	4.29
22506	Rómulo Pardo	P. Urzúa S. 162|165.	22.44
22509	Alfredo Hernández	P. Urzúa 890.	10.72
22513	Manuel Vargas	P. Urzúa 906.	8.08
22528	Juana Rosa Silva	P. Urzúa 1088|90.	16.50
22533	Eduvigis Muñoz	P. Urzúa 1112.	8.25
22533	Juan Tzago	P. Urzúa 1116.	10.56
22539	José Hernández	Recabarren 1824.	8.41
22542	Brígida O. de Torres	Correa 1533|39.	15.67
22543	Carmela Droguet	Correa 1543.	5.28
22544	César Marguetti	Correa 1547|53.	27.06
22552	José Mercedes Carvajal	Correa 1625.	6.10
22553	José María Díaz	Correa 1629.	7.42
22559-E.	Misael Correa	Correa 1709.	11.38
22564-A	Ernesto Maldonado	Correa 1765.	4.95
22568	Enrique Lillo	Correa 1554.	16.33
22577	Misael Correa	Correa 1694|1712.	17.65
22578	Misael Correa	Correa 1716|98.	115.96
22582	Ramón Inostroza	Correa 1526.	2.97
22585	Isaías Espinoza	Macuada 1526	2.97
22598	Mercedes Villagra	Id. 1552-62	8.25
22601	Misael Correa	Id. 1658	2.14
22607	Miguel Correa P.	Id. 1672-78	2.97
22615	Rafael 2.o Carrasco	Id. 1722	2.47
22516	Gmo. Armijo	Id. 1788	3.79
22621	Juan Flores	Id. 1790-98	2.97
22624	Daniel Hernández	Id. 1575	2.97
22625	Marcos Moreno	Id. 1599	2.47
22626	Manuel Lanza	Id. 1603	4.95
22635	Carlota Roldán	Id. 1609	1.32
22638	Segundo Vásquez	Id. 1699	3.30
22642	Victoriano Prado	Id. 1733	4.95
22643	Juan Vila	Id. 1767-8	5.44
22651	Jorge Vergara	Prado 1614.	9.90
22652	Eugenio Palma	Prado 1620.	3.96
22654	Liberato Contreras	Prado 1630.	18.15
22660	Edmundo Alvarez	Prado 1662.	4.78
22661	Celia Luna v. de C.	Prado 1668.	23.10
22663	Francisco Toro	Prado 1678|82.	3.96
22665	Francisco Deride	Prado 1692.	4.62
22673	Rosario Fontecilla	Prado 1766.	1.15
22674	Juan Alvarez	Prado 1770.	1.15
22678	Melquiades Romero	Prado 1794.	2.31
22686	Rómulo Verdejo	P.o Cotapos 45|46.	8.08
22692	Rudecindo González	Negrete 1649.	4.95
22698	Darío Salazar J.	Negrete 1731|97.	1.65
22699	Oscar Salazar	Negrete 1640.	3.96
22706	Rosa Jiménez v. de M.	Negrete 1398.	25.90
22708	José P. Sánchez	Castaños 1432.	24.58
22712	Suc. Vidal Neira	Castaños 1850.	33.00
22716	Jorge Andrés Guerra	Castaños 1770-90	186.12
22717	Jorge Andrés Guerra	Castaños 1860.	33.00
22719	José Melgarejo Castro	Bélgica 1665.	45.60
22731	Angela Fernández	Bélgica S|N.	7.09
22732	Petronila Moreira	Bélgica 2525.	24.91
22736	Manuel Pulgar	E. Ramírez S|N.	11.05
22737	Manuel Ibaceta	E. Ramírez 255|56.	4.78
22744	Luis Orellana	E. Ramírez 2448.	13.36
22762	Luis Rodríguez	E. Ramírez S|N.	8.25
22764	Mateo Pizarro	E. Ramírez S|N.	7.42
22776	Rosa Valencia	L. 2.o Johnson 2561	6.43
22783	Amador González	Id. S|N.	20.99
22788	Roberto Mura	Id. S|N.	5.77
22792	Gmo. Pérez	Id. S|N.	5.77
22793	Vicente Guerra	Id. S|N.	12.70
22795	Marta Sánchez	Id. 2610	16.50
22801	Blanca Bustamante	Id. S|N.	12.70
22802	Blanca Bustamante	Id. S|N.	11.22
22809	Pedro Roselló	Adolfo Ossa 32	3.30
22810	Clodomiro Fernández	Adolfo Ossa 34	4.95
22811	Medardo Albarrán	Adolfo Ossa 40	4.12
22813	Pedro Solís	Adolfo Ossa 354-55	6.60
22825	Carlos González	Adolfo Ossa 365	4.95
22826	Domingo Cárdenas	Adolfo Ossa 366	4.62
22829	Amador González	Adolfo Ossa 369-70	3.63
22831	José Santos Lineros	Adolfo Ossa 372	2.64
22836	Elvira Paez de G.	Independencia 1131	43.75
22839	Domingo Quintas	Id. 1175	70.05
22857	José Jack	Id. 1551-53	68.80
22860	Sofía R. v. de Lefort	Id. 1617	31.59
22896	Cía. Gas de Construcción	Id. 2143	27.72
22902	Manuel Herrera	Id. 2475	24.75
22911	Benito Reyes	Id. 2579-97	57.75
22918	José Hernández	Id. 2685	31.50
22920	Víctor Zúñiga	Id. 2703	16.50
22923	Clodomiro Villarroel	Id. 2719	41.41
22924	Juan Cereceda B.	Id. 2747	32.17
22927	José Marche	Id. 2797	49.50
22938	Sebastián Santander	Id. 1078	243.80
22939	Miguel Oneto	Id. 1102-06	47.35
22947	Luis Aníbal Barros	Id. 1210-16	46.20
22960	Elisa Herrera de H.	Id. 1830-70	277.80
22962	Elisa Herrera de H.	Id. 1890-98	74.25
22963	Elisa Herrera de H.	Id. 1904-50	83.60
22967	Pedro del Río	Id. 1990	57.75
22969	H. Farías	Id. 2122	29.20
22971	Eliodoro Carvacho	Id. 2152	35.80
22973	Zoila Vergara v. de C.	Id. 2390-92	31.68
22974	Lirminanda Abarca v. de H.	Id. 2420-22	30.69
22978	Lucinda Araos de J.	Id. 2664	11.55
22989	Luis E. Pizarro	Id. 2960	70.95
22993	Bernardino Leiva	I. Negrete 3102-48	44.55
23000	Héctor de la Fuente	N. Maruri 1050-53	27.64
23002	Arturo Concha Vera	Id. 1064	12.60
23004	Guillermo Iglesias	Id. 1076	13.12
23005	Juan Sepúlveda	Id. 1013	4.62
23009	Julio Montt O.	Id. 1021	24.25
23012	Fundador Barrios	Id. 1045	30.52
23013	Alejandro Albani	Id. 1069	30.85
23015	Laura Villamil	Id. 1122	21.94
23025	María Carreño	Escanilla 1188	24.75
23028	Víctor M. Costa	Costa 2962	2.31
23040	Silvano Moraga	Id. 3062	3.13
23041	Luis Moraga	Id. 3070	8.91
23051	Darío Salazar	F. Vivaceta 3103	1.65
23054	Laura Leyton de M.	Id. S|N.	55.92
23062	Elías Bravo	Princ. Aldea Guanaco	6.59
23065	Filomena Villalón	Princ. Aldea Guanaco	4.95
23067	Petronila Sotomayor	Princ. Aldea Guanaco	13.36
23068	José Guzmán	Princ. Aldea Guanaco	7.92
23069	Enrique Hellinguer y esp.	Princ. Aldea Guanaco	25.08
23072	Mercedes López	Callej. del Guanaco	3.96
23074	Juan Palleras	Callej. del Guanaco	49.50
23077	Suc. Rafael Núñez	Callej. del Medio	4.95
23082	Suc. Bravo	Callej. del Medio	6.60
23084	Carlos Jiménez	Callej. del Medio	3.30
23086	Luis Gómez	Callej. del Medio	5.44
23087	Amadora Acevedo	Callej. del Medio	4.95
23089	Francisco Fabres	Callej. del Medio	24.75
23090	Manuel Ojeda	Callej. del Medio	14.02
23093	Francisco Fabres	Callej. del Medio	16.33
23097	Tobías Vera	Camino Vecinal	59.40
23108	Oscar Galleguillos	La Palmilla	52.14
23113	Carlos Rodríguez	Chac. La Esperanza	33.82
23122	Padres Domínicos	Recoleta 801	113.95
23127	Mariana Mardones	Id. 845	121.95
23132	Elvira País de G.	Id. 889-91	43.05
23131	Juan Sansot	Id. 877	89.87
23138	Amalia Suárez	Id. 925	72.27
23141	Sara Berguño de C.	Id. 943	133.50
23143	Inés Ugarte de U.	Id. 961	51.97
23158	Rosenberg Henritt	Id. 1147	29.70
23161	-A—Amelia Correa de G.	Id. 1267	82.50
23163	-O—Jacobo Romero	Avila 1342	22.44
23163	-Q—Armando Cortés	Avila 1366	22.44
23163	2-B—Suc. Gómez Bravo	Chorrillos 552	19.80
23180	Paula V. de Guerra	Recoleta 2187-35	12.87
23196	Juana Bustos	Id. 2405-15	[illegible].72
23202	Rivas Moreno y Toro	Id. 2571	4.95
23219	Carmen Lizama	Id. 2184-95	38.28
23232	Agustín Correa Bravo	C. Bravo 1349-55	10.39
23232	Agustín Correa Bravo	Id. 1395	8.74
23247	Joaquín Pereira	Av. del Salto 1389	12.87
2257-A	Agustín Correa B.	Av. del Salto 1340	6.60
23261	Domitila Leiva L.	Av. del Salto 1418	16.66
23265	Josefa Carello v. de C.	Av. del Salto 1456	28.87
23267	Esteban y Francisco Solari	Av. del Salto 1476-96	68.80
23277	Recaredo Martínez	Fuentes 1036	36.48
23305	Luis Galdames	Av. León 1336-42	49.50
23313	Francisco Albornoz	Colonia 1009	2.48
23314	Mercedes Molina de M.	S. Ana 2044	7.92
23317	Luis Aguilar	Quintrala 1008	6.76
23318	Abelardo Romero	Lafallete 1717-37	28.05
23319	Emma Cárcamo	Lafallete 1745-55	15.01
23322	Juan de D. Cornejo	Los Castaños 1621	12.70
23324	Francisco Richaza	Los Castaños 1641	40.09
23325	Jorge A. Guerra	Los Castaños 1675-95	29.70
23326	Jorge A. Guerra	Id. 1705-95	107.25
23328	Jorge A. Guerra	Id. 1831	9.07
23330	Jorge A. Guerra	Id. 1845-85	33.00
23331	Juan Guerra F.	Id. 1895	19.80
23332	Enrique Hereau	Id. 1899	198.00
23334	-A—Planella Costella y Sausó	Guanaco 1939-2025	156.75
23339	Luisa Toquier de D.	Guanaco 2185-95	36.79
23341	Misael Correa	Guanaco 2255-63	40.92
23341	-A—Roberto Correa	I. de Suárez 1053	23.59
23345	Manuel Pardo	Guanaco 2339-45	11.88
23348	Luis E. Pizarro	Id. 2381-95	31.68
23350	Moisés Errázuriz	Guanaco 2435	10.89
23353	Luis Ahumada	Id. 2543-35	16.99
23358	Manuel Rivera	Domínica 231	53.84
23360	Blanca E. Madariaga	Id. 247	83.39
23366	Suc. David Vásquez	Domínica 319	76.23
23372	Domitila Carreño G.	Domínica 859|61	100.24
23385	Ester Flores v. de H.	S. Cristóbal 481	36.75
23405	Luis Figueroa Novoa	Vera 545	38.77
23410	Manuel Jiménez	Vera 510	13.30
23412	Orfelina H. de Maddel	Vera 520	16.33
23464	Ana Gatica v. de C.	D. León 38[illegible]	21.45
23475-A	Ricardo Claro	Unión 517	38.94
23476	J. de Beneficencia	Unión s|n.	44.55
23492-A	Doralisa Armijo	Chorrillos 202|16	4.95
23492-B	Víctor Armijo	Chorrillos 202-16	4.95
23492-C	Raúl Hurtado H.	Chorrillos 202|16	4.95
23522	Esteban y Fco. Solari	Valdivieso 536|42	39.60
23532	Francisco Solari	Saliano 687	23.92
23533	Capellaro Hnos	Saliano 689	3.96
23537	José Fallani	Saliano 676	10.23
23555	Francisco Solari	Brieba 676	10.56
23556	Angel Weirmstein	Brieba 690	39.40
23561	Francisco Solari	Andorño 651	3.63
23564	Manuel Guajardo	Andorño 665	0.08
23576	Alejandro Aguilera	Av. Chile 651	42.90
23577	Alberto Baeza	Av. Chile 655|71	166.24
23581	Sara Hortunatti de M.	Av. Chile 689	44.38
23582	Juan Bautista Salazar	Av. Chile 695	61.87
23583	Leonor Acevedo	Av. Chile 703	38.94
23584	Luis Battin	Av. Chile 707	24.25
23585	Luis Battin	Av. Chile 713	59.23
23590	Segundo Lamas	Av. Chile 747	43.92
23593	Segundo Medina	Av. Chile 761	17.49
23599	Leopoldo Sevilleno	Av. Chile 783	14.02
23603	Suc. Emiliano Tapia	Av. Chile 815	21.78
23604	Vicente Pérez	Av. Chile 823	19.96
23606	Juan B. González	Av. Chile 835	10.89
23611	Luisa M. de Arias	Av. Chile 847	10.72
23615	Enrique González C.	Av. Chile 865|69	17.49
23631	Suc. R. Varas v. de G.	Av. Chile 973	11.05
23640	Francisco Carvacho	Av. Chile 672	20.79
23641	Rogelio 2.o Olivares	Av. Chile 676	20.37
23643	Claudio Morales	Av. Chile 686	26.73
23645	Emilia Carvacho	Av. Chile 690	33.99
23658	Guillermo Fernández	Av. Chile 744	15.18
23663	Ernesto Fernández	Av. Chile 772	16.17
23665	Mercedes Díaz v. de L.	Av. Chile 784|96	55.21
23667	Belisario Calsera	Av. Chile 808	22.11
23674	Eduardo Silva B.	Av. Chile 836|40	32.34
23675	Joaquín Espinoza	Av. Chile 852	31.12
23681	Lorenzo Rivas	Av. Chile 900|04	59.73
23684	José Santos Zelaya	Av. Chile 940	9.90
23685	Francisco Buono-Core	Av. Chile 946|54	24.75
23688-A	Telésforo 2.o Salas	Av. Chile 978	5.11
23688-C	Telésforo 2.o Salas	Av. Chile 986	2.64
23688-E	Matías Blau	Av. Chile 996	3.13
23688-G	Jorge Rawlau	Av. 1006	2.31
23689	Ester Bruna	Av. Chile 827	3.96
23690	Emilio Rivera	Av. Chile 831	5.61
23692	Juan Leiva	Inés de Suárez 837	3.96
23694	Germán Arias	Inés de Suárez 843	11.56
23696	Julio Cantillana F.	Inés de Suárez 849	8.10
23697	Antonio Leiva	Inés de Suárez 853	5.77
23698	Osvaldo Arias A.	Inés de Suárez 855	4.95
23702	Gmo. Longón	Inés de Suárez 873	1.65
23708	Esperanza v. de Rojas	Inés de Suárez 917	8.25
23712	Juan Donoso	Inés de Suárez 945	8.17
23713	Nicolasa Céspedes v. de M.	Inés de Suárez 953	5.28
23717	Segundo Grez	Inés de Suárez 957	7.09
23718	Rosa González	Inés de Suárez 983	9.07
23720	Santiago Castro	Inés de Suárez 995	7.35
23721	Ricardo Silva	Inés de Suárez 999	6.60
23722	Rosa Rodríguez	Inés de Suárez 1001	3.79
23726	Eugenio Santa María	Inés de Suárez 1017|29	9.07
23731	José Valenzuela	Inés de Suárez 852	2.64
23732	Teodoro Brummer H.	Inés de Suárez 856	6.43
23733	José S. Ruminot	Inés de Suárez 860	3.13
23736	Felipe Salinas	Inés de Suárez 912	4.62
23737	Felipe Salinas	Inés de Suárez 918	10.72
23744	Suc. Ramón Alvarado	S. Gerardo 635	33.99
23747	Evaristo Miranda	S. Gerardo 647	14.85
23751	Antonio Osses	S. Gerardo 687	13.76
23756	Roberto Schader	S. Gerardo 709|13	24.75
23759	Giulio Ceruti	S. Gerardo 735	13.53
23764	Alfonso Gajardo	S. Gerardo 759	12.54
23766	Domingo Navarro	S. Gerardo 765	16.17
23768	Moisés Errázuriz	S. Gerardo 775	4.29
23773	Manuel Oyarzún	S. Gerardo 803	11.88
23774	Pablo Quezada	S. Gerardo 807	10.28
23775	Clorinda Alvarez v. de S.	S. Gerardo 813	9.73
23778	José A. Lara	S. Gerardo 823	5.28
23783	Teodoro Andrade	S. Gerardo 841|45	19.14
23786	Daniel Carvajal	S. Gerardo 881	3.46
23790	Ismael Avilés	S. Gerardo 897	3.40
23796	Mercedes Díaz v. de L.	S. Gerardo 945	8.41
23813	Luis Pérez	S. Gerardo 1067	6.30
23815	Alejandro Aguilar	S. Gerardo 643	21.45
23822	Suc. Carlos Vega	S. Gerardo 766|68	11.55
23835	Ramón Rodríguez	S. Gerardo 784	3.41
23841	Máximo Lagos	S. Gerardo	
23842	Eloísa Montt G.	S. Gerardo	
23846	Suc. Pedro Chamorro	S. Gerardo	
23849	Clorindo Parraguéz	S. Gerardo	
23856	Carlos Smith	S. Gerardo	
23857	Arturo Gómez	S. Gerardo	
23858	Antonio Fernández	S. Gerardo	
23868	Margarita Zúñiga	S. Gerardo	
23872	Suc. J. Fuenzalida S.	S. Gerardo	
23878	Daniel Gálvez	S. Gerardo	
23880	Francisco Medina	S. Gerardo	
23889	Angel Sandoval	S. Gerardo	
23893	Hernán Espinoza	S. Gerardo	
23901	Francisco Miranda L.	Centenario	
23902	Antonio Fiol	Centenario	
23903	Luis Lara G.	Centenario	
23905	Moisés Errázuriz	Centenario	
23914	Francisco Tapia	Centenario	
23916	Andrés Lazo	Centenario	
23921	Rodemil Rojas	Centenario	
23922	José Pastor Rojas	Centenario	
23925	José Larraín	Centenario	
23927	Luis Vaden	Centenario	
23931	Pedro Santibáñez	Centenario	
23934	Moisés Castell	Centenario	
23937-A.	Ana Arias	Centenario	
23938	Juan B. Muñoz	Centenario	
23941	Antonio Zerraza	Centenario	
23942	Pedro N. López	Centenario	
23945-A	Luis Gómez	Centenario	
23947	Isolina González de A.	Centenario	
23949	Fidel Cordero	Centenario	
23950	María M. Díaz de Lira	Centenario	
23951	Carmen R. N. de M.	Centenario	
23965	José Santos Allendes	Av. Centenario	
23966	Clemente Díaz	Av. Centenario	
23968	Francisco Gutiérrez R.	Av. Centenario	
23981	Adolfo Lubber	Av. Centenario	
23983	Mercedes Lira v. de B.	Av. Centenario	
23987	Emilio Aguayo	Av. Centenario	
23994	Moisés Errázuriz	Av. Centenario	
23995	Sixto Soto	Av. Centenar.	
23997	Javier Valenzuela	Av. Centenario	
24001	Manuel Maldonado	Av. Centenar.	
24003	Santos Daguino	Av. Centenario	
24004	Vicente Estelles	Av. Centenario	
24009	Julio Vargas	Av. Centenario	
24013	Ramón Hernández	Av. Centenario	
24014	Francisco Díaz Sánchez	Av. Centenario	
24015	Edelmira Quinteros	Av. Centenario	
24019	Hortensia Gutiérrez	Av. Centenario	
24021	Luisa G. de Greve	P. Nogal 623	
24024	Raquel Baltra	P. Nogal 633	
24025	Baldomero Vigoroux	P. Nogal 635	
24066	Clodomiro Guzmán	P. Nogal	
24028	Arturo Pérez	P. Nogal	
24034	Ester Echeverría	Robles 677	
24038	Alfonso Moreno	Robles 707	
24039	Manuela de Valencia	Robles 713	
24048	Mariano Orrego	Robles 765	
24050	Juan Vargas	Robles 775	
24057	Casimiro Quinteros	Robles 807	
24064	Gertrudis Orellana	Robles 831	
24067	Timoleón Angulta	Robles 851	
24071	Benjamín Santana	Robles 877	
24072	Julio Barra	Robles 871	
24076	Alejandro Alex	Robles 885	
24083	Ester Gatica	Robles 917|35	
24084	Timoleón Anguita	Robles 937|53	
24095	Rodolfo Anguro	Robles 1011	
24100	Exequiel Miranda	Robles 1045	
24103	José M. Salgado	Robles 1057	
24105	Mercedes González	Robles 1069	
24112	Francisco Moya	Robles 624	
24115	Francisco Mollinguer	Robles 650	
24116	Osvaldo Maturana	Robles 656	
24117	Moisés Olguín	Robles 660	
24119	José M. Cáceres	Robles 670	
24121	Abraham Alcaíno	Robles 696	
24123	Leonor Zúñiga de M.	Robles 708	
24127	Sandalio Morales	Robles 783	
24131	Nemesio Maturana	Robles 748	
24132	Clodomiro Madrid	Robles 754	
24134	Margarita Zúñiga	Robles 766	
24135	Mercedes Torres	Robles 773	
24136	Hermenegildo Jara	Robles	
24141	Alejo Romero	Robles 813	
24149	Andrés Brossard	Robles 836	
24150	Feliciano Paiva	Robles 840	
24154	Zoila Pedraza	Robles 868	
24155	Albino González	Robles 876	
24157	Francisco Maturana	Robles 884	
24159	Domingo Canelo	Robles 898	
24160	Gustavo Vega	Robles 904	
24163	Carmen Pumarino	Robles 936	
24169	Elena Selorich	Robles 962	
24170	Elena Selorich	Robles 968	
24172	Ignacio Espinoza	Robles 980	
24173	Justo E. Pérez	Robles 984	
24177	Vicente Muñoz	Robles 1006	
24179	Ana L. Pizarro	Robles 1016	
24181	Gregorio Aguilera	Robles 1026	
24182	Onofre Molina	Robles 1028	
24193	Filisardo Salas Toro	Circunv.	
24208	Manuel Languer V.	Montevideo	
24231	Eduardo Guinert	S. Dumont	
24253	Tomás Ossandón	S. Dumont	
24255	Alberto Duvia	S. Dumont	
24270	Rafael Araya	S. Cristóbal	
24275	Egidio Escobar	S. Cristóbal	
24293	Adolfo Marchant	Patria Vieja	
24297	Camilo Arcos	Patria Vieja	
24319	Julio Ramírez	Patria Vieja	
24346	Ricardo Mery Rojas	Av. Chile	
24351	Luis Droppelinan	Av. Chile	
24382	Luis Quezada	Av. Chile 461	
24398	Luis R. Vergara	Av. Chile	
24403	C. Y. Olegario Núñez	Av. Chile	
24410	José S. Agior	Av. Chile	
24441	Julio Gamboa	Maipo 442-44	
24467	Manuel Mesías	Cam. Salto	
24482	Pedro Orellana	Lircay	
24486	Críspulo Ortiz	Lircay	
24488	Emeterio Vidal	Lircay	
24490	Juan Labarca	Centenario	
24491	Javier Báez	Centenario	
24498	Ramón Araya	Centenario	
24501	Andrés Flores	Centen.	
24502	Amador Calderón	Cent.	
24506	Gmo. Villarroel	Cent.	
24507	Amador Velásquez	Cent.	
24514	Carlos Novoa	Centen. 408	
24514-B	Gelacio Reyes	Centen. 434	
24514-D	Carlos y Rafael Figueroa	Centen.	
24514-E	Miguel Fredes	Maipo 407-19	
24514-F	Patricio Quiñones	Maipo 427	
24514-G	Armando Gaymer	Maipo 437	
24514-H	Oscar Bañados	Centenario 451	
24514-I	Pedro Gana	Maipo 463	
24514-J	Carlos Olivos	Freire	
24514-K	Luis Kanzi	Freire	
24514-L	Carlos Guerrero	Maipo 339	
24514-M	Carlos R. Figueroa	Maipo	
24524	Manuel Pereira	Maipo	
24532-F	Jorge Delk y otros	Centen.	
24532	G. Víctor López	Lircay	
24532-B	Manuel Pino	Lircay	
24532-O-2	Abraham Muñoz	Robles	
24532-D-2	Serapio Rivera	Robles	
24532-Q-2	Querubín Valenzuela	Robles	
24532-P-2	Rosendo Inostroza	Robles	
24532-E-3	Francisco Dequilón	Robles	
24532-F-3	José Moreira	Robles	
24532-G-3	Albertín Astudillo	Robles	
24532-H-3	Roberto Gajardo	Robles	
24532-K-3	A. Leiva	Robles	
24532-L-3	Luis Díaz	Robles	
24532-T-3	Juan Mondaca	Robles	
24532-U-3	Luis Tapia	Robles	
24532-V-3	Teobaldo Maureira	Robles	
24532-W-3	Jorge García	Robles	
24532-X-3	Amador Velásquez	O'Higgins	

CARLOS RAMIREZ F.,
Director de Impuestos Internos

HUMBERTO YAÑEZ V.,
ABOGADO.

NOTA: Se previene a los deudores que se están inscribiendo los embargos en el Conservador de Bienes Raíces.

LOS PAGOS SE HACEN EN DELICIAS 1278

CONTINUARA.

El campeón Eduardo Lagos

Después de haber sido operado de apendicitis, continúa en el Pensionado de El Salvador, Eduardo Lagos, excelente pugilista recién llegado al país, después de una jira por Norte y Centro América, en donde dejó muy bien puesto su bien ganado renombre de boxeador chileno.

Según nos ha declarado el facultativo que lo atiende, doctor don Manuel Torres Boonen, na quedado Lagos perfectamente bien, poro no podrá reanudar sus actividades boxeriles hasta después de dos o tres meses.

CENTRO "VICENTE SALAZAR B. C."— En su última sesión celebrada por esta entidad pugilística, ha quedado formado su nuevo Directorio que regirá los destinos del año 1928, por las siguientes personas:

Presidente honorario, señor Roberto Sánchez L.; vices, señores Miguel Concha y José Penelli; directores honorarios, señores Manuel Sánchez del P., Julio Gumucio, Tomás Morras, Emilio Dupré y José Recabarren; presidente efectivo, señor Vicente Salazar; vice, señor Fernando Otamendy; secretario (reelegido), señor Ernesto Silva E.; pro, señor Alberto Pérez tesorero (reelegido), señor Víctor Salazar; sub-tesorero, señor Valeriano Gálvez; directores, señores Carlos Rivas, Emilio Rojas, Emilio Jiménez, Luis Flores y Alberto Parra; delegados ante la Asociación de Box de Santiago, señores Víctor Salazar y Ernesto Silva E.; vice-presidente de contabilidad, señor Fernando Otamendy; vice-presidente de disciplina, señor Miguel Concha.

ACEPTAN. — Luis Cifuentes y Fernando Lara, pesos medio livianos del Gi asio Rodolfo Núñez, aceptan el ıfío lanzado por Manuel Riveros uel Ñuñoa B. C.

Bases: San Francisco 215.

Los preparativos para la pelea del Sábado en el Hippodrome Circo

MERY DISCUTE A UZABEAGA EL DERECHO DE TENER UN MANTCH CON CRIQUI. — ALGUNAS INTERESANTES NOTICIAS

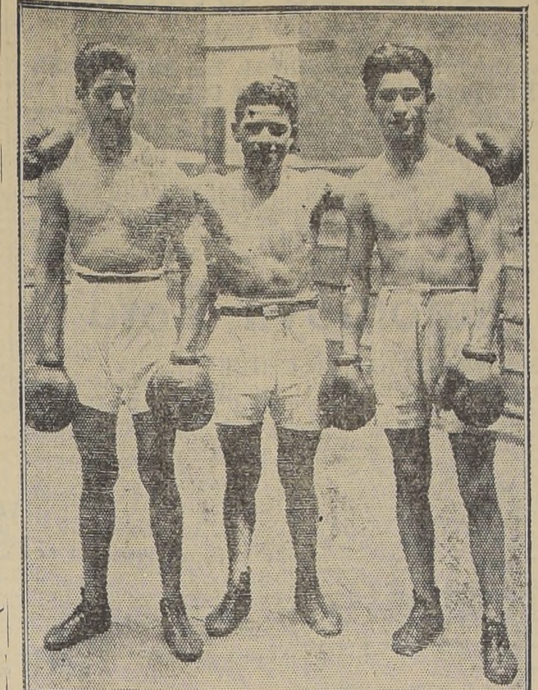
Hay un enorme interés por el anunciado match a doce rounds entre los profesionales del peso pluma, Carlos Uzabeaga y Filiberto Mery que se efectuará el Sábado próximo en el Hippódrome Circo.

Al decir Uzabeaga y Mery significa para nuestros aficionados el buen box algo como una marca comercial acreditada por sus continuos éxitos, pues nadie dejará de reconocer que los dos muchachos nombrados son orgullo de nuestro box, ya que han hecho una campaña dilatada en los rings chilenos y extranjeros.

UN RECUERDO DE MERY

El rival que el Sábado tendrá Uzabeaga es un muchacho cuya valentía y estilo de pelea sino le han dado los triunfos que merecía por su dedicación al box, por lo menos le han dado el prestigio de un pugilista de primera categoría y le ha valido para conquistarse una bien merecida popularidad en los círculos donde ha desarrollado sus actividades.

Su reciente viaje a Londres donde tuvo por rivales a pugilistas por demás científicos, dejó evidenciado que este fuerte muchacho aunque no es un pugilista dotado de la ciencia boxeril necesario, suple su falta de conocimientos del difícil arte, con su gran corazón y resistencia. Naturalmente que ante los maestros de Inglaterra debió Mery tener un trabajo pesado para desenvolverse en forma correcta no obstante el público lo ungió su favorito por su coraje y los cables que anunciaron aquí sus presentaciones, dejaban ver en forma clara que el muchacho había revelado condiciones que fueron consideradas por los críticos como sorprendente.



Mery y sus entrenadores

EL CAMPEONATO DE CHILE DE PESO PLUMA

Es oportuno recordar a nuestros lectores que el año pasado de orden de la Federación de Box de Chile se dispuso el Campeonato de Chile de peso pluma. Uzabeaga por tener que participar en otros encuentros fuera del país debió retirarse de la competencia y entonces Mery, según nos declaró también abandonó la competencia, pues su mayor preocupación era cruzar guantes con Uzabeaga.

No pretendía el título, nos dijo Mery, sino que medir mis fuerzas con el Campeón Sudamericano de mi categoría, y esto les demostrará a Uds., el anhelo que he tenido desde hace algún tiempo de llegar a probar a Uzabeaga.

EL VENCEDOR DEL MATCH

Como hemos informado, Cirilin Olano, el profesional cubano de peso pluma permanece en Chile a la espera del resultado de este encuentro y según manifestaciones hechas por el promotor señor Tagini, el encuentro entre el vencedor y Olano se efectuaría en los primeros días de Febrero en el mismo local del Hippodrome Circo.

EL REFEREE DEL COMBATE

Los pugilistas no han llegado aún a un acuerdo sobre el referée que arbitrará el match del Sábado. Se dan los nombres de personas de prestigio entre otras la de los señores Alvaro de la Cruz, Guillermo Matte H., y algunos otros, dándose también el del señor Federico Helfmann que iría como candidato de transacción.

LAS LOCALIDADES ESTAN EN VENTA

Desde ayer en la mañana han sido entregadas a la venta las localidades para el match. Varios aficionados se habían anotado en un cuaderno para reservar sus localidades las que serán repartidas hoy por la empresa.

Ahora nos encarga hacer presente que desde las diez de la mañana podrán ser retiradas las localidades de ring de la boletería del Hippodrome Circo.

LOS PRELIMINARES

Después de dos preliminares de bastante interés, vendrá a disputarse el match de semi fondo a ocho rounds entre Gerardo Soto y Alfredo Molina, pelea que hace algún tiempo se gestionaba para hacerla de fondo, pues el valor de estos dos muchachos está por demás de acuerdo con la importancia del match que sirve de base a la reunión del Sábado próximo y que, por los antecedentes que hemos dado, promete alcanzar las proporciones de un acontecimiento pugilístico.

EL LUNES EN "LOS TIEMPOS B. C."— Se da comienzo privadamente a la primera rueda del campeonato interno de esta institución, para seleccionar el equipo que defenderá los colores de este Centro en el próximo torneo de novicios que ha organizado la Asociación Departamental de Box de Santiago.

Todos están en espléndidas condiciones de entrenamiento, y suman en total veintiún seleccionados.

Preparando su beneficio

Con toda actividad, el Directorio de "Los Tiempos B. C.", prepara su función de beneficio que realizará en el Teatro Politeama, la semana próxima, a favor de los fondos sociales de su gimnasio.

El programa que hasta la fecha se tiene preparado, es altamente interesante, figuran en él los mejores hombres de ring que tenemos en nuestro ambiente pugilístico, como así los más homogéneos conjuntos de Circo y Varieté de nuestros escenarios.

Como año por año, esta institución ha sabido marcar un récord con los programas que celebra en dichos festivales, no dudamos que el beneficio que realiza la semana próxima, ha de constituírse en un franco y lisanjero éxito.

—El Viernes próximo, a las 19.30 horas, se celebrará una asamblea general de socios, en el local del Gimnasio.

DESAFIAN Y ACEPTAN.— Kid Miranda, peso gallo, del Centro Aliro González, desafía a todos los de su peso del Centro H. Rojas.

IMPORTANTE CITACION A PROFESIONALES

Se nos encarga citar para hoy a las 11 de la mañana en el Hippodrome Circo, o a las 7 en la Federación de Box de Chile, a los siguientes profesionales:

Lorenzo Coll, Plutarco Muñoz, Luis Corona, Benjamín Cornejo, Róbinson Galdámez, Domingo Sánchez, Antonio Ventura y Luis Flores.

EL ENTRE-CIUDADES RANCAGUA-SANTIAGO

RANCAGUA B. C. v. RODOLFO NUÑEZ

A medida que se aproxima el Sábado, aumenta el entusiasmo por asistir a este torneo en que actuarán los mejores elementos con que cuentan el Rancagua B. C., de esa ciudad y el "Rodolfo Núñez", de esta capital.

El Gimnasio "Rodolfo Núñez", se ve constantemente asediado por los numerosos admiradores de los aficionados de esta institución, que concurren a imponerse de los pormenores de esta competencia, a fin de acompañar a sus favoritos a la vecina ciudad, en la certidumbre de que presenciarán encuentros de verdadero valor pugilístico; pues para la mayoría de ellos son conocidos los méritos con que cuentan los valientes y esforzados boxeadores de Rancagua, que pondrán en dura prueba a los metropolitanos, quienes por su parte harán lo que de ellos dependa por corresponder a la confianza que el público les dispensa.

PROGRAMA

Pesos mínimos:
Oscar Varela, de Rancagua v. Ernesto Lecaros, del R. Núñez.
Jorge Gutiérrez, de Rancagua v. Segundo Villanueva, del R. Núñez.

Peso mosca:
Jorge Ibarra, de Rancagua v. Francisco Urrutia, del R. Núñez.
José Castro, de Rancagua v. Enrique Chacón, del R. Núñez.

Peso gallo:
Osvaldo Núñez, de Rancagua v. Daniel Aránguiz, del R. Núñez.
Reserva: Raúl Belmar, del R. Núñez.

Peso pluma:
Luis Murray, de Rancagua v. Alfonso Jara, del R. Núñez.

Peso medio liviano:
Luis Pinto, de Rancagua v. Luis Cifuentes, del R. Núñez.

RAFAEL FRANCO B. C. — Cita a junta general, a todos los socios (con el motivo de elegir un nuevo Directorio para el presente año), para hoy Jueves, a las 9 P. M., en su local social, Pedro Lagos 1040.

Se encarece la asistencia a los siguientes socios: Julio Ojeda, Juan Palacios, Juan Fco. Tapia, Antonio Franco, Alejandro Soto, Carlos Vasallo, Enrique Herrera, Fernando Marín, Vicente del Río, Raúl Valenzuela, Darío Miranda, Archibaldo González, Eduardo Costa, Carlos Costa, Carlos Urbina, Víctor Román, Aurelio Arancibia, Segundo Parra.

El rival de Uzabeaga dice...

Estoy dispuesto a revelar mi mejor estado físico, ya que es opinión unánime de que Uzabeaga me superará en ciencia.

—¿Qué nos di de la pelea con Olano?

Que según me manifestó el empresario Tagini, el vencedor deberá pelear con el profesional cubano. Tengo vivos deseos de encontrarme co nel conocido pugilista.

¿Estaría en condiciones de pelear con Criqui?

—Ya lo creo y tendría especial cuidado de demostrar que no tememos a los pugilistas europeos el menor temor. Me extraña que se haya anunciado la venida del francés a pelear con Uzabeaga, esti sin saber el resultado de la pelea del Sábado, pues se da por entendido que el triunfo del Campeón Sudamericano se da por descontado. Esto me tiene algo molesto y créame que estaría dispuesto a ponerme de acuerdo con Uzabeaga que disputemos en el match del Sábado el derecho de sostener un match con Criqui y también le propondría modificar la cláusula que establece la forma en que pelearemos el premio y cambiarla por todo al vencedor.

Mery, gana opiniones

Dos opiniones que dan idea de la importancia del match entre Uzabeaga y Mery, son la de los señores Raúl Matte H. y Oscar Anguita, ambos miembros de la Comisión de Box de la Federación y que fueron quienes presenciaron los trabajos de entrenamiento de los rivales.

El señor Matte dió su opinión sin reserva y no tuvo reparo en estimar que el match entre Mery y Uzabeaga constituía para él un acontecimiento de tal magnitud, que creía que pocos podrían alcanzar la importancia de este.

Los trabajos de los dos muchachos son magníficos, aún cuando Mery me convence más por sus progresos, creo, terminó diciéndonos el señor Matte, que la lucha será difícil para ambos.

El señor Anguita nos dijo que había recogido la más optimista impresión al presenciar los trabajos de estos boxeadores y aún cuando Mery revelaba progresos evidentes y se mostraba superior físicamente a su rival, la ciencia delCampeón Sudamericano no sería para Mery un serio peligro, el que no debía dejar de la mano, pues Uzabeaga es veloz, seguro y por consecuencia peligroso en su constante ataque.

En cuanto a la pelea misma, nos manifestó dificulto que se pueda concertar entre nosotros, otra de mayor importancia.

LOS ENCUENTROS DEL SABADO PROXIMO EN EL "HERIBERTO ROJAS B. C.

Entre elementos de figuración de los Centros de box, de la capital, realiza el Sábado próximo el Centro Heriberto Rojas B. C., en su nuevo local de la Av. Diez de Julio N.o 1515, un valioso programa pugilístivo, en el cual tomarán parte todas las categorías.

El match de fondo ha sido encomendado a los púgiles del peso pluma: José Cajales, de "Los Tiempos" contra Rainaldo Acevedo, de "El Tani", pelearán cinco rounds con decisión.

En el match de semi-fondo actuarán Orlando Quinteros, la Pantera Negra, del "Heriberto Rojas", contra Roberto Ruiz, del Centro "Esmeralda".

Cinco buenos preliminares completarán el programa en referencia.

Cía. Telégrafo Comercial

En virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 18 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Gerencia, Huérfanos 858.

Santiago, Enero 10 de 1928.

EL PRESIDENTE.

Para los efectos del artículo 9 de los Estatutos, el registro de accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 18 del presente.

EL GERENTE.

T U R F

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

PRIMERA CARRERA, A LAS 2.30 P. M.

Premio CLOISTER.—1,000 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 8,000.—Peso: 56 kilogramos.— Recargo de 1 kilogramo por cada $ 1,000 ganados y descargo a perdedores de 1 kilogramo por cada carrera perdida.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Salpicado	61	Savoia	52
Sierra	55	Cara Calla	51
La Pluma	54	El Cascabel	48
Kasubiana	53	Pipe d'Or.	44
V. Almirante	53	Yungas	44
Melek	52		

Nota: En esta carrera correrán Kasubiana y Meleck, en corral.

SEGUNDA CARRERA

Premio CLAMART.—800 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilogramos.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Heriberto	54	Excelsa.	52
La Sirene	54	Oarlunga	52
My Love.	54	Pedrada.	52
Vase d'Or.	54	Triana	52
Buena Pieza.	52		

TERCERA CARRERA

Premio CYLLENE.—1,600 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000.—Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Bacchus Rex.	59	Montecarlo.	52
Ismenia.	54	Huasquino.	51
Sal Sola	54	Pompeyana	49
Nayada	52	Aisha	46

CUARTA CARRERA

Premio CRAGANOUR.—1,000 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Drusilla	60	Ganadero	54
William Tell	59	Manz. de Oro	54
Borelli	57	Otra vez	53
Glorius Day.	57	Susanita	51
Achao	56	Andanada	51
Foguista	56	Platino	49
Epiro	54	Novara	47

QUINTA CARRERA

Premio DERBY. — Clásico (cerrado).—2,400 metros.—Para productos de 3 años nacidos desde el 1.o de Julio de 1924 hasta el 30 de Junio de 1925.—Peso: 58 kilogramos.—Inscripción: $ 600 en cuotas.—Premio: $ 60,000 al 1.o—La última cuota de $ 300 vence el 9 de Enero de 1928.

Chop	58	Sal si puedes	58
El Fígaro.	58	Sol Naciente.	58
Morisco.	58	Tutti Frutti.	58

SEXTA CARRERA

Premio CHESTER.—1,000 metros.—Para todo caballo.— Handicap.—Inscripción: $ 40. — Premio $ 4,000 al 1.o

Condamné.	60	Cinta Azul	48
Hecatombe.	54	La Chinita	48
Cabimbao.	53	P. quois pas?	48
Dry	53	Copa de Oro	46
Leoncito	53	El Duero.	45
Zita	49	Viareggio	44

Nota: En esta carrera correrán Cinta Azul y Pour quois Pas?, en corral.

SETIMA CARRERA

Premio CAMBUSCAN.—1,900 metros.—Para todo caballo.— Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Quien es?	53	Albano	51
Falso Dios	56	Forja	48
Nirvana	55	La Pingüina.	48
Poor Chap	54	Vaso de Oro	47
Digno	53	Damassin	44

OCTAVA CARRERA

Premio COLLAR.—1,000 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Najerilla	63	Favorita	47
Nagasaki	55	Desdémona	45
Pericolo	49	Buick	44
Bebé Daniels	48	Sonata	44
Palmira	48		

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

PREMIO CUNCUMEN. — 1,400 METROS

Chateau d'eau	55	Pr. d'Orleans	51
Comité	55	Potasio	51
Valentino	55	Casitas	50
Abasolo	54	La Ganga.	50
Nemrod	54	La Pícara	50
Odalisque	54	Josefina	48
Condoroma	53	Rivoli	48
Vistalba	53	Conca-venen	46
Lacatana	52		

SEGUNDA CARRERA

PREMIO CURIOSO. — 1,200 METROS

Pomaré	60	Grimace	55
Papirusa	59	Menudita	54
Séneca	54	Anitra.	50
Adrianópolis	53	Aquelarre	50
Caliban	53	Jutlandia	50
Antioquía	51	Solsola	50
Ojo de Agua	51	Pabellón	49
Rastra	51	Indomable	48

TERCERA CARRERA

PREMIO CRIMORA. — 1,200 METROS

Itch	63	Meruca	51
Castellano	61	Cúspide	50
Khiber	56	Ducky	49
El 19	54	[illegible]ador	49
Voltaire	54	[illegible]inella	48
Bellatrixe	53	Vigésima	48
Triánon	53	Charming	47
Buena Cuna	52		

CUARTA CARRERA

PREMIO CULTURA. — 1,200 METROS

Pretty eyes	59	Morza	50
Sin pensar	59	Popea	49
Tunita	59	Bismark	46
Lince	53	Q. Simpático.	44
Casual	52	Rendida	44

QUINTA CARRERA

PREMIO COSTANERA. — 1,900 METROS

Río Claro	68	Glenluce	50
Castor	54	[illegible]n Fán	49
Notoria	54	Maggie	47
Pittaluga	53	Luxor	45

SEXTA CARRERA

PREMIO COSTINO. — 1,200 METROS

[illegible]mo	57	Mezquita	53
Dulce	55	Marboré	51
Flautín	54	República	46
Agua Verde	52	Nelumbo	45

SEPTIMA CARRERA

PREMIO COSTO. — 1,200 METROS

Río Claro	66	Lockerbie	52
Alnero	57	Marga	52
Artagnan	57	Humorist	50
La Grele	56	Naides.	45
Villita	56	Clarilla	44
Baldwin	55	Papiniano.	44
Bayeta	54		

COLECTA PRO VETERANOS

El Ministerio de Guerra informa al comercio y al público en general que el Gobierno no ha autorizado ninguna colecta pro veteranos para el día 13 del presente, y que probablemente ésta tenga lugar el día 21 de Mayo próximo.

CONCURSO DE BEBIDAS Y JARABES ANALCOHOLICOS

EXPOSICION DE LOS PRODUCTOS PREMIADOS

Con todo éxito se ha llevado a efecto el concurso de bebidas y jarabes analcohólicos organizado por disposición del Ministerio de Fomento, y a cargo de la Liga Nacional contra el Alcoholismo.

A este concurso se presentaron más de 40 exponentes de diversos puntos del país, y el jurado, compuesto de los señores Carlos Balmaceda C., sub-secretario del Ministerio de Fomento; Vicente Valdivia Urbina, enólogo designado por el Ministerio de Fomento; Luis A. Castillo, representante de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, y doctor Arístides Aguirre Sayago, representante de los exponentes, ha señalado a los siguientes productos como merecedores de las recompensas acordadas:

PRIMER PREMIO.—Miel de uva, del señor Alejandro Marambio; miel de uva, del señor Alberto Demmerer; jarabe puro de uva, del señor Arturo Tornero; jarabe de guindas, del señor Aurelio Moreira Letelier; granadina, de los señores Valenzuela Hnos.; jarabe de guindas La Estrella Azul; horchata, de los señores Valenzuela Hnos.; extracto de naranjas, de la señora Elena Cea; sorbete de mebrillo, de la señorita Sofía Gómez; jarabe de papaya, del señor Ernesto Tornero; jarabe de Jauler, del señor Félix Rojas; jugo de uvas, del señor Alejandro Marambio; jugo de manzana esterilizado, del señor Fernando Hoschtetter; sidra de manzana, del señor Domingo Alemparte; sidra de papaya, de los señores Abbott Hnos.; Dry Ginger Ale, de los señores Spencer y Cía.

SEGUNDO PREMIO.—Jarabe de guindas, de Fratelli Schiaffino; horchata de la señorita Sofía Gómez; jarabe de papaya, de los señores Abbott Hnos.

PREMIO DE GRUPO.—Señor Alejandro Marambio, por sus productos derivados de la uva.

MENCION ESPECIAL.—Al Dry Ginger Ale, de los señores Spencer y Cía. y jarabe de membrillo de la señorita Sofía Gómez.

MENCION HONROSA. — Jarabe de membrillo, de la señora Estela de la Piedra de Valenzuela, y jarabe de membrillo del señor Justo Pastor Letelier.

Los productos premiados son exhibidos en la actualidad, en las vitrinas de la casa Gath y Chaves, efectuándose después en el local de la Liga, una exhibición de todos los productos presentaños, a este concurso, con motivo de la entrega de los premios otorgados a los productores antes señalados.

MAÑANA SE REUNEN LOS ORGANIZADORES DEL HOGAR SOCIAL DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

PARA CONOCER EL PROYECTO DE ESTATUTOS ELABORADO POR EL COMITE

Bajo los mejores auspicios se ha venido trabajando en la preparación de las bases para fundar en Santiago una institución social que sirva para cobijar en su seno a todas las familias que han residido por algún tiempo en las provincias salitreras de Tarapacá y Antofagasta.

El Comité organizador que se designó con este objeto ha dado término a sus trabajos con la mayor rapidez y al efecto ha confeccionado un proyecto de estatutos que será dado a conocer mañana en una reunión general de adherentes y simpatizantes.

Esta reunión tendrá lugar a las 19 horas en el local de la Sociedad de Empleados de Farmacia, Merced 733.

Según hemos sido informados existe entusiasmo entre todas las personas adherentes a esta nueva institución social lo que permite augurar un franco éxito a sus organizadores.

Los miembros de este Comité son los señores Héctor Marino Meléndez, diputado por Antofagasta, Roberto Díaz Alfaro, Francisco Hinojosa, Héctor de la Fuente, Alfredo Alarcón, Ismael Zeballos y Juan Rui Pérez.

El Comité celebró reunión anoche y acordó convocar a la asamblea general de mañana a objeto de acordar la constitución del Hogar Social que se denominará "Tarapacá y Antofagasta".

Se recomienda la mayor puntualidad en la asistencia por cuanto la asamblea general empezará a las 19 horas en punto.

La Exposición de Sevilla se inaugurará el 12 de Octubre

POR S. M. EL REY ALFONSO XIII

ASI LO DECLARO EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE ESPAÑA, EL JEFE DEL GOBIERNO, GENERAL PRIMO DE RIVERA

Rumores de postergación de la futura Exposición de Sevilla, aparecidos en la prensa, y luego acogidos por el público sin ninguna base seria que les diera valor, nos obliga nuevamente, como ya lo hicimos al desvanecer por completo toda idea sobre la aludida postergación, y que ahora venimos a confirmar definitivamente, tomando de los diarios de España, la opinión del Gobierno español, sobre la resolución inquebrantable de que la dicha Exposición se realizará en la fecha indicada.

Así, en una de las últimas sesiones de la Asamblea Nacional de España, con motivo de una explanación que hacía el señor Manuel Siurot, sobre el carácter que, a su juicio, debía darse a la Exposición de Sevilla, los representantes del Gobierno, en especial el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, y el Ministro del Trabajo, reiteraron, una vez más, que la fecha de inauguración del próximo torneo español sería el 12 de Octubre del presente año.

Queda, pues, completamente desechada toda idea de postergación, de tal suerte que la más plena confianza debe sostener a los espíritus que abrigan interés y que esperan la realización feliz del magno torneo.

El Ministro del Trabajo español, habló de la construcción, ya muy adelantada de las viviendas económicas para los turistas que visiten la Exposición, tanto en Sevilla como en Barcelona.

Ratificó, especialmente, lo dicho por el presidente del Consejo, relativo a la fecha impostergable de la Exposición Sevillana.

El nuevo automóvil Ford

SU PROXIMA APARICION EN CHILE

El anuncio que ha hecho la Ford Motor Company, dando a conocer, en detalle, las especificaciones de los nuevos modelos de automóviles y camiones Ford, da, primero que nada, la impresión de una gran simplicidad y de adelantos mecánicos que serán de enorme utilidad en toda la industria automovilística.

El nuevo automóvil Ford es de una suavidad sorprendente en coches de bajo precio, y esto se debe a la forma especial de construcción del motor, que es, prácticamente, una máquina que no vibra. El centro bajo de gravedad y los amortiguadores hidráulicos, contribuyen a esta suavidad.

Los adelantos mecánicos que se indican en el nuevo Ford, son el producto de largos años de experiencia de la Ford Motor Company, de sus ingenieros y de los inmensos recursos de esta Compañía.

Aquí es digno de notar que la Ford Motor Company es la industria más grande del mundo controlada por un solo hombre, Henry Ford. En ella no hay accionistas a quienes repartir utilidades, de modo que, en cualquier momento, puede tomar una determinación sin necesidad de consultar a consejos directivos o que haya el temor que en un semestre no se repartan dividendos.

Así se explica que una industria de proporciones tan vastas como ésta, haya permanecido sin trabajar por más de ocho meses, con todas sus sucursales paralizadas, y la preparación del nuevo automóvil Ford haya importado más de 150.000,000 de dólares, o sean más de mil doscientos millones de pesos chilenos.

El lema de esta Compañía, de no olvidarse nunca del comprador de uno de sus productos, ha sido una de las bases más firmes con que contara para colocar 15.000,000 de coches del modelo T, y pudiera ahora lanzar un nuevo producto con refinamientos que no tienen automóviles que valen mucho más.

La exposición Ford, que permanecerá abierta desde el 14 al 23 del presente, y durante todo el día, será atendida por personal capaz de dar toda clase de explicaciones sobre los nuevos productos Ford.

UNA EXPOSICION PRIVADA A LA PRENSA

A las 17 horas de hoy, en el local de la Fábrica, la gerencia de la Ford Motor Company presentará privadamente a los periodistas, los nuevos modelos que acaban de llegar de Estados Unidos.

ESTADO DE LA CAJA FISC[AL]

SALDO ANTERIOR:		
En Cuenta Unica..	$ 50.023,604.19	
En Londres..	12.827,434.02	
Banco Central, Servicio Exterior..	16.215,200.—	$ 79.06[illegible]
INGRESOS DIA 10:		
Rentas Generales..	$ 4.472,014.69	
Ingr. que no son Rentas..	23,053.15	
Depósitos..	203,574.69	$ 4.69[illegible]
		$ 83.76[illegible]
GIROS DIA 10:		
Rentas Generales..	$ 670,007.05	
Ingr. que no son Rentas..	10,000.—	
Depósitos..	1.054,732.95	$ 1,734,7[illegible]
		$ 82.030,1[illegible]
DESCOMPOSICION DEL SALDO EN ENERO 10:		
En Cuenta Unica..	$ 52.987,506.72	
En Londres..	12.827,434.02	
Banco Central, Servicio Exterior..	16.215,200.—	$ 82.030,1[illegible]

LA FIRMA RITZ-CARLTON H[A] OFRECIDO $ 16.000,000

PARA EMPEZAR LA CONSTRUCCION DE GRANDES HO[TELES]

Hemos informado en ediciones anteriores, que la firma Ritz-Carlton, conocida mundialmente como la constructora de los mejores y más confortables hoteles, se interesaba por construir esa clase de edificios en nuestro país, acogiéndose a las facilidades que dará el Gobierno.

Según hemos sido informados, la mencionada firma ha ma[nifestado al] Gobierno que, para empezar la [construcción] de esas obras, dispone, desde [luego, de] la cantidad de 16 millones de [pesos].

La firma Ritz-Carlton inic[iaría las] construcciones tan pronto com[o el Con]greso despachara el respectivo [proyecto] del Ejecutivo, que pende toda[vía de la] consideración de las Cámaras.

CRONICA POLICIAL

Ayer obtuvieron su excarcelación bajo fian[za] los señores Valdivieso y Urrea

LA CORTE CONFIRMO LA RESOLUCION DEL MINISTRO SUMARIANTE, SEÑOR CAR[VAJAL] ARRIETA, QUE FIJO FIANZA DE 30,000 Y 10,000 PESOS, RESPECTIVAMENTE, A LOS ACUSADOS EN EL PROCESO DE BATUCO

En el día de ayer tuvo una faz culminante el ruidoso proceso de los sucesos de Batuco, en los cuales murió misteriosamente el joven Undurraga.

Como se recordará, la familia de la víctima acusó a diversas personas de ser las autoras de este crimen, y a pesar de las pesquisas no se ha llegado todavía a precisar la forma cómo se produjo la muerte del joven Undurraga.

Inmediatamente que se hizo cargo de este sumario el Ministro señor David Carvajal Arrieta, inició activamente la sustanciación del proceso, llamando a declarar a los acusados, como asimismo a los miembros de la familia de la víctima y a numerosas personas que podían aportar datos de interés al esclarecimiento de los hechos.

En los últimos días el Ministro resolvió favorablemente, con previa consulta a la Corte, la petición de escarcelación bajo fianza hecha para sus defendidos por los abogados de los señores Valdivieso y Correa.

Ayer esta consulta fué v[ista por] la 4.a Sala de la Corte de [Apela]ciones, la que confirmó la [resolu]ción del Ministro Carvajal [Arrie]ta, que concede la excar[celación] bajo fianza de 30,000 pesos [y] 10,000 para los señores V[aldivie]so y Urrea, respectivamente.

Notificada la resolución [a las] partes, éstas hicieron el [depósito] de la boleta correspondiente [y en] la tarde misma de ayer [los] inculpados abandonaban [la pri]sión en compañía de los [miembros] de su familia y de sus [amigos].

Siguen corriendo peligro las "méicas" yerbateras

QUE CURAN TODA CLASE DE ENFERMEDADES, AYUDADAS DE SU BUEN OJO

Doña Tránsito Rojas, vecina de la calle Eyzaguirre, sentía desde hace algunos años unas afecciones raras a los intestinos.

Cansada de ver médicos y de tomar medicamentos rotulados, acudió al laboratorio de una "meica" de la misma calle, que se dedica a la medicina en compañía de su esposo.

Los ancianos Muntiel, de avanzada edad, atienden en su "estudio", toda clase de enfermedades por medio de yerbas curativas y no tuvieron inconveniente en tratar el caso de la señora Tránsito.

Después de algunos meses, la enferma ha empeorado y alarmada con las consecuencias [del tra]tamiento se ha presentado [a los] Carabineros a denunciar a [los an]cianos, porque teme que [las yer]bas ingeridas tengan [efectos] nocivos para su organismo, [denun]cio que ha sido puesto en [conoci]miento del juzgado de crimen de turno.

Mientras bebían le sustrajo el reloj y la cartera

Se habían conocido ocasionalmente y después de cambiar algunas frases, entraron a un bar a servirse algo refrescante.

Estuvieron en ese sitio bastante rato y cuando se retiraba advirtió Manuel Pilar que su acompañante, de apellido Vásquez, le había sustraído su reloj, que avalúa en 200 pesos, y la cartera, encaminándose al Escuadrón cercano a hacer su denuncio.

Abandonó el servicio llevándose dinero y especies

Don Luis Lazo León tenía a su servicio desde hace algún tiempo, a una muchacha de nombre María y cuyo apellido y dirección actual ignora.

En una de estas tardes, María abandonó sus labores, llevándose 525 pesos en dinero y algunas especies, hecho que tiene sumamente disgustado a su patrón y que hizo el denuncio correspondiente a la justicia.

El "Macho Arturo" lo abofeteó después de quitarle $ 200

Tenía estrechas relaciones con un sujeto a quien conoce sólo por su apodo de "El Macho Arturo", y sin que mediara ninguna incidencia, éste lo abofeteó.

No contento con la agresión, lo sujetó fuertemente, quitándole después 200 pesos que llevaba en sus bolsillos, actos que ha puesto en conocimiento de los Carabineros, la víctima.

Le desvalijaron la casa

Don Absalón Barra Ortega, un vecino de Ñuñoa, salió el Domingo de paseo, dejando su habitación con un grueso candado.

Cuando regresó, tuvo la desagradable sorpresa de constatar el desaparecimiento de una serie de especies de su pertenencia y que estima en una suma [de] 500 pesos, sospechando [que sus] autores sean unos vecinos [cuyos] nombres indicó a los Car[abineros] del 1.er Escuadrón del R[egimien]to 4, al hacer su denuncio.

LAWN-TENNIS

OLYMPIA TENNIS CLUB. — ...oy, a las 21.30 horas, se verificará en "El Diario Ilustrado", la asamblea general ordinaria que prescriben los estatutos del Olympia Tennis Club.

En ella, el directorio saliente, dará cuenta de su mandato, y se procederá a la elección de nuevo directorio.

Figuran en la tabla otros importantes asuntos relacionados con las nuevas canchas de polvo de ladrillo, recién construídas, la elección de nuevos miembros honorarios, y preparación de los festejos con que la institución celebrará su décimo aniversario.

EXCURSIONISMO

Cuerpo Jorge Matte

Hoy, en Junta General, a las 21.30 horas, se elegirá el Directorio para el año deportivo de 1928, en España 260.

ACTIVIDADES DEL DEPORTIVO ENRIQUE JAQUE. — El Domingo próximo, la sección excursionismo iniciará la temporada de este deporte, con una excursión familiar a Puente Alto (Barrancas del Maipo), en celebración del 7.o aniversario de este club.

Las inscripciones para esta excursión permanecerán abiertas, desde las 20.30 a 22 horas, en la secretaría, Coquimbo 585 y se cerrarán el Sábado a las 22 horas, sin admitirse después otras adhesiones.

Tiro al blanco. — El encargado de este deporte, señor Carlos Dagnino tiene bastante adelantadas las inscripciones y nos pide poner en conocimiento a los interesados que aún no se han inscrito, que lo hagan a la brevedad antes de iniciar el torneo interno que tiene en perspectiva.

Box y Atletismo. — Interés existe por practicar estos deportes, y así como los encargados, señores Guillermo Polanco y José Daneggio tiene en lista un buen lote de aficionados.

N A T A C I O N

El trofeo "Centro Argentino" será disputado el próximo Domingo en la estafeta de 10 x 50 en el torneo del Jorge Matte

LA COLONIA ARGENTINA HA ... ASOCIARSE A LA CELEBRACION DEL QUINTO ANIVERSARIO DEL CLUB "JORGE MATTE", OBSEQUIANDO ESTE ESTIMULO. — EN LOS 50 METROS PARA INFANTILES

SE DISPUTARA LA COPA "CHARLIE LE MAY", QUE HA SIDO DONADA POR EL HIJO DEL JEFE DE LA NATACION CHILENA. — OTROS DETALLES DEL GRAN TORNEO ACUATICO DEL PROXIMO DOMINGO

Como estan al corriente nuestros lectores, por las informaciones dadas en nuestra edición de ayer, el próximo Domingo se realizará la cuarta reunión náutica de la temporada. En esta ocasión le ha correspondido al Cuerpo de Excursionistas Jorge Matte Gormaz la confección del programa. Inútil es hablar de las múltiples actividades de esta progresista institución, pues son sobradamente conocidas por el público santiaguino, y el hecho que organice una reunión deportiva, es un sello de garantía para los deportistas.

El programa confeccionado consta de numerosas pruebas, que seguramente serán del agrado del público, que cada día se muestra más interesado por este clásico deporte. De las numerosas pruebas se destacan los 100 metros estilo pecho, en que veremos actuar a los más perfectos estilistas del Club Alemán de Natación, Schultes, Bressel y Schwarzlose. Conocido es el entusiasmo de los nadadores alemanes por este hermoso estilo. Esta prueba es eliminatoria para el Campeonato de Chile, que se verificará el Domingo 22 en los baños El Parque de Valparaíso.

HISTORIA DE LOS 100 METROS ESTILO PECHO

En la temporada 1923|24 se corría por primera vez esta prueba en los baños El Parque de Valparaíso, correspondiéndole los honores del triunfo a Carlos Hucke, del Alemán de Regatas de Valparaíso, Segundo remató Prieto del Playa Ancha.

En la temporada 1924|25 llegaba al país Carlos Schultes, que mejoró el record de Hucke en 5 segundos, ganando nuevamente la prueba en la temporada 1925|26 y quebrando su propio record en 1 segundo. En estas dos ocasiones llegó seguido por Walter Dressel, también del Club Alemán de Santiago. En la temporada recién pasada, vimos correr esta prueba en el Stadium Policial a Hucke, Dressel y Anwandter, correspondiéndole el triunfo a Hucke. En la eliminatoria que se correrá este Domingo, todos los pronósticos son en favor de Schultes, que se encuentra nuevamente en el país, y que con toda seguridad mejorará sus records anteriores.

Damos a continuación los récords empleados:

Temporada 1923|24:
1.o Carlos Hucke, 1'39" 2|5.
2.o Prieto.
3.o Sichtig.
Temporada 1924|25:
1.o Carlos Schultes, 1'34" 1|4.
2.o Walter Dressel.
3.o Sierpe.
Temporada 1925|26:
1.o Carlos Schultes, 1'24" 1|5.
2.o Walter Dressel.
3.o Alex Hannig.
Temporada 1926|27:
Carlos Hucke, 1'38" 1|5.
2.o Walter Dressel
3.o G. Anwandter.

LA ELIMINATORIA DE 200 METROS ESTILO LIBRE POR EL CAMPEONATO DE CHILE

En esta prueba participarán Barissiones, Zúñiga, Astaburuaga, Tellez y Ríos, todos espléndidos nadadores y sobradamente conocidos por el público. Esta prueba siempre ha despertado entusiasmo, por la eficiencia que debe desarrollar cada nadador. En esta ocasión los pronósticos son muy variados y se hacen mil conjeturas sobre quien será ganador. Mientras algunos le dan la victoria a Tellez, otros creen que será un triunfo fácil del gran Barissione, que ganó holgadamente los 300 metros estilo libre, el Domingo recién pasado.

Como dato ilustrativo, y para que nuestros lectores conozcan la forma como se ha venido desarrollando todos los años la competencia de los 200 metros, damos a continuación los tiempos empleados y sus respectivos vencedores:

Temporada 1923|24:
1.o Werner Arndt (C. R. Alemán).
Tiempo: 3'14" 3|5.
2.o Waltz.
Temporada 1924-25:
1.o F. Consiglieri (C. R. Ital.)
Tiempo: 3'18" 4|5.
2.o Arndt.
3.o Maino.
Temporada 1925|26.
1.o E. Riedel (C. R. Alemán).
Tiempo: 2'55" 4|5.
2.o R. Zúñiga.
Temporada 1926|27
1.o R. Zúñiga (Quinta Normal).
Tiempo: 3'11" 4|5.
2.o A. Barissione.
3.o M. Astaburuaga.

LOS PREMIOS

Ha sido muy comentado el simpático gesto del pequeño Charlie Le-May, hijo del infatigable jefe de la natación chilena, don Spencer Le-May, de obsequiar una artística copa, que será disputada en los 50 metros estilo libre para infantiles no ganadores de ningún campeonato en esta distancia.

De los premios restantes, podemos mencionar el trofeo Centro Argentino, que ha sido reservado para la estafeta de 10x50.

El Club Náutico Universitario también ha obsequiado un trofeo que será disputado en otra importante prueba.

LAS INSCRIPCIONES

Se avisa a los clubs que se cerrarán impostergablemente hoy a las 20 horas y que las reciben los señores Luis de la Barra M. y Lázaro Malatrassi.

LA ASISTENCIA DE LOS PROFESORES ARGENTINOS DEL CAMPING CLUB DE BUENOS AIRES

Los esfuerzos desplegados por el Centro de Amigos de la Argentina del Club Jorge Matte, han producido los mejores resultados:

Uno de ellos es la participación preponderante que le toca ahora a la colonia argentina en el Festival del Domingo, para cuyo efecto el Centro Argentino ha donado una hermosa copa que se disputará en la más reñida y llamativa de las pruebas del hermoso programa, la posta de 10x50 metros.

Por su parte, y a pedido del Club organizador, la comisión oficial designada por el Ministerio de Instrucción Pública ha colocado como número oficial del programa de festejos de la selecta delegación de 33 profesores argentinos pertenecientes al Camping Club de Buenos Aires, la asistencia al torneo acuático del 15.

Para hacer más significativo este bello homenaje de los deportistas chilenos a los intelectuales sportmen de allende Los Andes, concurrirá especialmente invitado a esta fiesta, el Excmo. señor Embajador de la República hermana, don Manuel E. Malbrán y todo el personal de la Embajada.

Lucirá sus bellos colores en la tribuna oficial la bandera de la patria de Mitre y de San Martín, enviada especialmente al Club organizador, por la Asociación Sportiva Italiana de Mendoza, corporación prestigiosísima de la vecina República.

Por lo dicho, el festival de que nos preocupamos será el más grande acontecimiento deportivo y social de la temporada.

BANDA DE MUSICOS

El Orfeón de los Carabineros amenizará este festival.

Los precios son absolutamente populares.

CLUB DE DEPORTES SANTIAGO. — Los socios que deseen sacar tarjetas de registramiento para acogerse a los beneficios que da la Asociación en los baños, pueden pasar por la Secretaría, Bandera 620, tercer piso, oficina 12, desde las 17 hasta las 19.30 horas.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. —Todos los jugadores de water-polo están citados para mañana, a las 7 horas, en la piscina Carabineros de Chile (ex-Policial).

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. — Esta colectividad se reunirá en Junta General extraordinaria de Consejo hoy, a las 21 horas en la secretaría, Bandera 575, tercer piso.

La asistencia de los señores Debezzi y Colzani es obligatoria, pues, deben dar cuenta de la misión que se les encomendó en la sesión pasada.

CLUB CICLISTA ROYAL. — Esta institución celebrará el Domingo próximo, en el fundo El Salto, su 22 aniversario.

Las tarjetas se encuentran en donde los señores Alejandro Merino, Catedral 1878 y donde el señor Francisco Juillet, Esmeralda 813. El precio es de $ 10 para invitados y de $ 9 para los socios que estén al día.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —La excursión familiar que llevará a efecto este club el Domingo próximo al vecino pueblo de Talagante ha logrado despertar entusiasmo entre todos sus socios por concurrir y son muchos los que se han apresurado a inscribirse com otambién se han adherido varios socios de otras colectividades con las cuales mantiene relaciones de amistad el club organizador. A la mencionada reunión asistirán especialmente invitados los miembros honorarios.

En esa localidad se desarrollará un buen programa deportivo. Las tarjetas pueden ser retiradas en A. Prat 103 y en San Diego 498 donde el señor Juvenal Rayo, hasta el Sábado en la noche

Una ojeada a la natación en el mundo, durante el mes de Diciembre

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN FRANCIA Y EN BELGICA

De la interesante revista deportiva francesa L'As, que dirige el célebre atleta Geo Andres, tomamos los interesantes datos que ofrecemos a nuestros lectores, en la seguridad de ser bien acogidos, dado el interés que despierta la natación en nuestro país, y el conocimiento que demuestra su autor, Henri Musnik.

He aquí en síntesis el interesante artículo, cuya primera parte damos hoy:

LA NATACION EN FRANCIA

"Se dice que la natación francesa retrocede, y este decir muy común desde el match Francia-España, se ha generalizado últimamente a raíz del encuentro con Bélgica, a fines de Octubre.

A pesar de que Francia hace ya tiempo derrotó a España en forma holgada, los "criticones" parecen no haber quedado conformes, pues, según su entender, los hispanos no debieron ganar un sólo punto...

Ahora, a raíz de la aplastante derrota que los belgas le han infringido a los franceses, las críticas recrudecen, pues los equipos estaban constituídos por jóvenes y completados por los veteranos G. Blitz, belga y Padou, francés.

Se ha pretendido aminorar la derrota francesa diciendo que los belgas son formidables, y que "no han sido los peores quienes han perdido" sino que han sido "los mejores los que han ganado".

En water-polo, Francia debe prepararse mucho a fin de mantener su título de campeón y que ganó en las Olimpíadas de París. Los representantes del país sólo en esa ocasión, Padou y Mayaud jugaron hace poco por el equipo nacional, contra un combinado belga muy bien entrenado y que había tenido destacado papel en los campeonatos de Europa. El resultado a cero goals fué debido a la brillante labor del goal-keeper francés Brouet, que jugaba por primera vez en un match internacional.

En provincias, la natación francesa tiene buenos elementos. Por ejemplo, en Colmar, se han cumplido buenas performances. El pequeño Marcos Diener, de 13 años de edad, del Club Sport Reunis, ha nadado las 100 yardas en 1.5 y las 200 en 2.27 y que corresponden a 1.12 y 2.43 para los 100 y 200 metros, respectivamente.

Matter, el entrenador de Diener, ha creado — si así puede decirse — una verdadera escuela de natación deportiva, y algunos nombres comienzan a oirse con mucha insistencia en los círculos deportivos de Francia.

Los hermanos Rodier, Lang, Fitzenkamm, Kormann, Bonnet, etc., poseen muy buenos estilos, que dan esperanzas para el futuro, de que la natación francesa pueda competir con éxito con los alemanes y los belgas, que hoy día son sensiblemente superiores a los franceses.

El secreto de esa superioridad reside en el silencioso aprendizaje de estilo que efectúan los niños de esos países en su primera infancia, después vienen las competencias deportivas y es allí donde el nadador viene al fin a ver recompensados sus esfuerzos. La competencia deportiva debe ser un premio, y no un modo de perfeccionar el estilo o las condiciones de los nadadores.

Aquí no se ha comprendido aún que es preciso trabajar en silencio y sin otro premio que el mejoramiento de las condiciones, por el training, esperando pacientemente el momento de entrar en competencia con los campeones ya consagrados.

Los alsacianos están a la cabeza de la natación francesa, y aparte de Colmar, Tourcoing, es la ciudad que más se distingue. Además en Mulhouse y en Strasburgo se trabaja en silencio, con perseverancia y disciplina. El nadador de esta última ciudad, Gustave Klein, no ha dejado nunca de tratar de mejorar su estilo, y es así como hoy día es recordman de los 200 metros nado libre, en 2.30, estando actualmente en condiciones de batir su propio record.

En París, se deben liquidar una serie de competencias retardadas, que vienen de la temporada anterior.

El Club de Natación de Francia ha batido al de París, y es así como ha pasado a ocupar un sitio en la división de honor. El París, ha sido víctima de la aversión que los nadadores tienen por el entrenamiento. En la misma reunión, el Neptuno batió al A. S. S., por el campeonato de la segunda serie.

EN BELGICA

parecen haber reaccionado contra la mala suerte que los perseguía cuando los juegos olímpicos de París. Han recuperado su verdadero rango y pueden fundar verdaderas esperanzas en los nadadores de Bruselas Copppieters, Colruyt, Mallisart, Brandelcer y los de Gante, hermanos de Pauw, Thiendpodt y Van Paryx, éste última nadador de fama europea.

Los belgas se entrenan con entusiasmo y podemos dar algunas noticias respecto a la forma cómo llevan a cabo su preparación.

Gante, por ejemplo, carece de piscina temperada y Gante es cuna de Thiendpondt, campeón de Bélgica estilo espalda, van Paryx, el nadador más completo que haya producido Bélgica, y los dos hermanos Pauw, internacionales en ligereza y water-polo.

Ahora bien, el entusiasmo de estos nadadores, llega al extremo de entrenarse diariamente sólo en la estación de Verano, utilizando para ello la Piscina Municipal, y durante el Invierno se concretan a entrenarse "en seco", haciendo semanalmente un viaje a Bruselas, donde existe piscina temperada.

He aquí verdaderamente el fuego sagrado del entusiasmo y los resultados están a la vista:

Luis Van Paryx, aprendió a nadar en 1923, a la edad de 15 años, y dos años después, a los 17 años, conquistaba un record mundial, siendo actualmente campeón, el mejor nadador belga. El único francés que puede competir con él es el alsaciano Alois Horny de Colmar".

Mañana continuaremos informando a nuestros lectores sobre las actividades de la natación en Rusia y en los Estados Unidos, que hoy por hoy es el país donde se cultiva la natación con verdadero ahinco, y donde se desarrollan las mejores competencias.

NUESTRAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS

EL GENERAL BORGOÑO F. C. CUMPLE HOY 20 AÑOS DE VIDA

Entre las antiguas y prestigiosas instituciones deportivas que vienen luchando por el adelanto de los deportes y el engrandecimiento de las colectividades que lo difunden, el General Borgoño F. C. se destaca con caracteres altamente meritorios.

Fundado el 12 de Enero de 1908 por entusiastas muchachos del barrio Independencia, ha venido luchando año en año en forma eficiente y tesonera por la difusión del más popular de nuestros deportes habiendo conseguido, después de 20 años de esfuerzos, reunir en su seno un crecido grupo de cultores del football formando así la sólida base en que hoy se encuentra esta conocida institución.

Donde tuvo una labor más destacada y lucida, fué en los años en que militó en las filas de la ex-Asociación Santiago, en la cual obtuvo en varias temporadas el título de ganador en la recordada "Copa Chile", triunfos que el año 1923 le valió representar a la Decana ante el cuadro seleccionado de la Liga Nacional con el cual obtuvo un honroso empate.

Ha tenido también interesantes encuentros con clubs de provincias, entre los más interesantes: con el Victoria F. C. de Los Andes por la Copa Julio Bustos, con el San Antonio Atlético de San Antonio por la Copa Julio Campos, con el Deportivo Comercio de Llay-Llay por el trofeo Colonia Española y muchos otros que sería largo detallar.

Pero la más alta y meritoria labor, de los dirigentes de este aguerrido club, culmina con la grandiosa fiesta deportiva social que todos los años efectúa en honor de la República hermana del Ecuador, significativo acto fraternal que se ve honrado con distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático y que cuenta con el aplauso de los deportistas en general.

No ha descuidado tampoco este club su labor cultural y es así como periódicamente efectúa reuniones y veladas a la cual asisten sus socios con sus familias y que ha servido para ligar en la amistad y el afecto a todos los miembros de la institución.

Entre los antiguos dirigentes que aún luchan por el adelanto del Club, debemos señalar al socio fundador don Pedro Munizaga C., Rafael Vergara, Emeterio Aguirre, Oscar Soto Jiménez, Custodio Ibarra, Manuel Pino, Julio Camps, y entre el elemento ingresado últimamente y que ha venido a fortalecer sus filas a los señores Tulio y Víctor González, Julio Romero, Julio Queglas, Manuel Celedón, Eduardo Castán, etc., etc.

A fin de celebrar dignamente su 20.o aniversario, se ha nombrado a los señores Pedro Munizaga, Oscar Soto, Víctor González, Julio Romero y Manuel Pino, para que elaboren un programa de festejos que sin duda ha de ser aplaudido. En efecto, por la mañana del próximo Domingo se efectuará en la cancha de la Escuela de Medicina un campeonato atlético y una partida de football entre solteros y casados; a medio día en una quinta de El Blanqueado se servirá un almuerzo a la chilena y a continuación se seguirá una reunión familiar que será amenizada por una orquesta de los socios. Como número final del programa el Sábado 21 se efectuará en el Centro Artes Gráficas una velada cultural y un baile. A todos estos actos han sido invitados los dirigentes, de los clubs amigos, los redactores deportivos de la prensa y otras distinguidas personalidades benefactores del deporte.

Lleguen, pues, en esta ocasión a los dignos directores del General Borgoño F. C. nuestros más cálidos parabienes por su acertada labor y los votos de prosperidad que hacemos con motivo de su 20.o aniversario.

El Colo-Colo F. C.

Cita a junta general para hoy Jueves 12 de Enero a las 22 horas, en San Antonio 372, con el objeto de elegir Directorio.

CITACIONES

Santa Elena F. C. — Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Víctor Manuel 1873.

Tabla: Elección del Directorio.

Luis Astudillo F. C. Infantil. — Junta general para mañana, a las 18.30 horas, en López 257.

Liverpool-Wanderers F. C. — Junta general para hoy, a las 19 horas, en Rosas 1049.

Independiente F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Maruri 824. Jugadores del 1.o y 2.o equipos, a la misma hora.

Olivos F. C. — Junta general para hoy, a las 20 horas, en Olivos 1091.

Francisco Jiménez F. C. — Junta general para hoy a la hora y local de costumbre.

Inés de Suárez F. C. — Junta general para mañana, a las 20.30 horas, en Unión 387.

Tabla: Elección de Directorio y balance.

Teniente Godoy Juvenil F. C. — Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en su secretaría.

Unión Santa Elvira F. C. — Junta general para hoy, a las 22 horas, en el local de costumbre.

Junior-Lealtad F. C. Adultos e Infantiles. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Francisco Bilbao 322.

Leoncio Veloso F. C. — Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

Deportivo Enrique Jaque. — Junta general para mañana, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

Ortúzar y Seves F. C.—Directorio para hoy a las 22.30 horas, en San Pablo 1581.

T I R O   A L   B L A N C O

El "Nacional" se medirá con el club "Valparaíso" del vecino puerto

ESTE MATCH SE EFECTUARA EL DOMINGO PROXIMO EN EL POLIGONO DE EL RECREO. — LAS BASES DE ESTE TORNEO

Bastante entusiasmo ha despertado entre los aficionados al tiro al blanco la concertación del match amistoso de tiro entre los clubs Valparaíso y Nacional de esta capital, que ha de verificarse el Domingo próximo en el polígono de El Recreo del vecino puerto.

Hace ya varios años que los fusileros santiaguinos no cotejaban sus fuerzas con los avezados tiradores porteños, sirviendo este inter-club de base para reanudar las relaciones deportivas entre ambas ciudades.

Hay un gran interés en los círculos balísticos por conocer el estado actual de preparación de los defensores que tendrán a su cargo la representación del Nacional, y que dado el enorme resurgimiento del tiro en Valparaíso, los nuestros deberán emplearse en muy buena forma para competir con éxito.

Tendremos oportunidad de ver actuar en esta competencia por parte del Valparaíso al señor Pedro Smith, uno de los incansables luchadores de esta rama del deporte y actual presidente de la Asociación de Tiro de ese puerto.

LAS BASES

Damos a continuación las bases que regirán para esta competencia: Fecha, 15 de Enero; distancia, 200 metros; blanco de 24 anillos; posición, tendido sin apoyo; armamento y munición, de uso en el Ejército, tal como las entrega la Dirección de Tiro; correa libre; disparos, 10 tiros válidos, más uno de prueba opcional, declarado antes de hacer el segundo disparo; equipo, 15 tiradores por cada Club.

LOS PREMIOS

El equipo vencedor se adjudicará la Copa Cóndor, que ha sido donada por varios aficionados santiaguinos. Habrá también premios individuales para los tiradores que hagan las mejores series.

LA FIFA NO DEBE INMISCUIRSE EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE SUS AFILIADAS

AL MARGEN DE LA SITIACION CISMATICA DEL FOOTBALL ESPAÑOL.—INTERESANTES DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL ORGANISMO INTERNACIONAL

En España se ha producido hace poco un cisma entre las corporaciones footballísticas, que ha culminado con la organización de otra Federación, la que, previo los antecedentes del caso, se ha dirigido a la FIFA para que sea reconocida.

La institución dirigente mundial ha debido tomar cartas en el asunto, interviniendo directamente para tratar de arreglar esta situación.

Esta determinación de la FIFA ha dado margen a encontrados comentarios, y los cuales han trascendido hasta el exterior.

Un conocido periodista francés, el señor Gastón Benac, haciéndose eco de esta situación, se entrevistó hace poco con el Presidente de la FIFA, señor Jules Rimet, quien hizo las siguientes declaraciones:

"Usted sabe que la Federación internacional no debe inmiscuirse en los asuntos interiores de las Federaciones nacionales. Esta es una regla absoluta que no permite ninguna transacción.

¿...?

—La Federación internacional no puede reconocer más que una Federación por país, y—lo repito—no puede inmiscuirse en los asuntos interiores de las federaciones nacionales. Pero cuando la situación de un país es oscura, cuando acontecimientos inquietantes o graves se producen, nuestro deber es observar primero, y abrir luego una información. Nuestra comisión ejecutiva sabe entonces a qué atenerse. Hace falta, no obstante, que sea requerida por los poderes de la Federación nacional.

—¿No hay antecedentes.

—Hay el ejemplo de Austria. No es quizá, un caso igual; pero pueden sacarse de él algunas consecuencias. Existía en Viena una Federación nacional que no daba satisfacción alguna a gran número de clubs serios. Fuimos requeridos por un club de Viena para intervenir, y nos convencimos de que la Federación trabaja para un partido político y que sus fondos iban a la caja del partido socialista. Como nuestros estatutos especifican la prohibición de ocuparse de política, suspendimos a la Federación austriaca. Se creó una Federación nueva, descalificamos a la antigua y ya no hubo más que una sola federación en Austria. Todo esto para decirle que no puede existir más que una sola federación en cada país.

—¿Cuál puede ser, pues, la situación de España si se forma un nuevo grupo?

—No será reconocida, al menos por el momento. Pero si se prueba que los actos de la Federación actual perjudican el desarrollo del deporte del país, puede hacerse una información, si es requerida para ellos nuestra comisión internacional

M. Rimet añade:

—Los hechos indicados son un poco oscuros, y es lástima que tan bello país, tan bien lanzado en el camino del fútbol, no pueda realizar la unión con el concurso de los grandes clubs campeones, los que han hecho que el fútbol español llegue a su altura actual, los que constituyen la base esencial de este deporte al otro lado de los Pirineos".

LA MANIFESTACION A DON DAMASO LAGOS. — De interés promete ser la manifestación que hoy a las 21.30 horas, ofrecerán los socios del Centro Deportivo Aliro González, en el restaurant El Tani, ubicado en Bandera 556, al señor Dámaso Lagos, expresidente de esta prestigiosa colectividad deportiva, por su brillante y destacada labor desarrollada en la institución.

Se advierte a los miembros de esta sección que las pocas tarjetas que están a disposición de los socios, pueden pasar a retirarlas a la secretaría, Olivares 1647, durante todo el día hasta las 18 horas.

LIGA CENTRAL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Los miembros que compusieron el último Directorio de la ex-Liga Nacional Obrera, se reunirán hoy a las 21 horas, en Bandera 323, a fin de cambiar ideas sobre la distribución de premios a los clubs vencedores de 1926.

A esta reunión deben concurrir los señores Guillermo Toro, ex-Presidente y Angel Silva, ex-Tesorero.

También se ruega la asistencia al señor Carlos Acuña.

—La Comisión de finanzas está citada para mañana, a las 20 horas, en Bandera 323.

CLUB DEPORTIVO ANDRES FERRANDO. — El Sábado próximo, se efectuará una manifestación a los señores Jorge Moya y Secundino Barrera, para agradecerles una vez más su desinteresada cooperación al club.

Las adhesiones las reciben los señores Carlos Rodríguez, en la secretaría del Club y Eduardo Pavéz, Teatinos 254, segundo piso, hasta el Sábado, a las 12 M.

UNION VETERANA F. C. — Esta colectividad celebrará mañana una importante reunión, en la cual se abordarán interesantes asuntos relacionados con su marcha, tales como la iniciación de excursiones campestres, calendario en honor en honor de los nuevos socios.

EXCURSIONISTAS ARGENTINOS QUE TERMINAN SU RAID EN "LA NACION

Se encuentran de paso en esta ciudad, los señores Marcos M. Barrera, Fortunato Salvo y José María Centeno, pertenecientes al Club Poder Judicial, de la ciudad de Mendoza, quienes han hecho el viaje de esa ciudad hasta esta capital a pié.

Los esforzados jóvenes partieron de la ciudad transandina el día 2 del presente a las 2 de la mañana para llegar a Santiago en la mañana de ayer a las 11 horas, después de haber recorrido una distancia de más de 300 kilómetros sin que ningún contratiempo serio los afectara, salvo, naturalmente las molestias inherentes a esta clase de viajes largos y sin más medios que sus condiciones físicas y pernoctando a campo raso.

Los distinguidos excursionistas terminaron su viaje en las puertas de nuestra imprenta siendo portadores de atentos saludos para los redactores de esta sección de parte del club a que pertenecen y lo mismo para el Club Excursionista Jorge Matte.

Sus primeras palabras fueron para rogarnos que nos hiciéramos intérpretes de sus más atentos saludos para los deportistas chilenos, deseos que nos apresuramos a cumplir.

Los raidistas estarán en esta capital algunos días, para visitar sus alrededores y conocer nuestro principal puerto.

El Jorge Matte y otras colectividades festejarán a los jóvenes argentinos durante su estada en esta capital.

INES DE SUAREZ F. C. — Con entusiasmo prepara este club, para el Domingo próximo, un paseo campestre al fundo Conchalí; con motivo de clausurar la temporada deportiva.

El Conchalí F. C. atenderá a los asistentes.



FERROCARRILES DEL ESTADO

MODIFICACION DEL ITINERARIO DEL TREN LECHERO N.o 164, ENTRE SAN FERNANDO Y ALAMEDA

Con el fin de propender a los deseos de la Dirección de Sanidad, de que el transporte de la leche se efectúe de noche, con el propósito de entregarla al consumo de mejor calidad, se ha dispuesto que el tren lechero N.o 164 que sale actualmente de San Fernando a las 8.15 horas, para llegar a Alameda a las 14 horas, modifique su itinerario a partir del 12 del actual, en la forma que se indica a continuación:

	TREN LECHERO LLEGA	N.o 164 DIARIO SALE
San Fernando		23.30
Polonia		23.43
Pelequén	23.57	0.00
Rengo		0.18
Rosario		0.39
Requinoa		1.01
Lirios		1.24
Gultro		1.33
Rancagua	2.44	1.56
Graneros		2.30
San Francisco		2.55
Hospital	[illegible]	3.45
Paine		[illegible]
Linderos		[illegible]
Buin		[illegible]
San Bernardo		5.12
Espejo		5.28
Alameda	[illegible]	

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.
E—12

N.o 2) LIMITACION A BUIN DE LA CARRERA DEL OMNIBUS N.o 11|12 ENTRE ALAMEDA Y RANCAGUA

A partir del Domingo 15 del actual el tren N.o 11, que sale los Domingos de Alameda a Rancagua a las 9.15, correrá solamente entre Alameda y Buin, sin modificar su itinerario actual.

Este tren conservará su tarifa de tren local entre Alameda y Buin.

A partir de esa misma fecha se suprimirá la carrera del tren omnibus N.o 12, que parte los Domingos de Rancagua a las 17.45 y llega a Alameda, a las 20.01.

Se suprimirá tambin los Domingos las carrera del tren local N.o 2-TL que parte de Buin a las 6.45 y llega a Alameda a las 7.40.

Desde la misma fecha el ómnibus N.o 10 de Pichilemu, que actualmente corre en los días Domingos sin detenciones entre Rancagua y Alameda, correrá esos días con el mismo itinerario de los días de trabajo, es decir, se detendrá en todas las estaciones.

El tren local N.o 5-TL. que parte los Domingos de Alameda a las 20.20 para llegar a Buin a las 21.07, correrá con su itinerario de los días de trabajo, es decir, partirá de Alameda a las 19.50, para llegar a Buin a las 20.37.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.
E—12

Pídense propuestas públicas para la construcción del paso inferior Iquique de concreto armado, rebaje y pavimentación de la calzada y veredas de la calle del mismo nombre entre Exposición y Borja, las que se abrirán a las 15 horas del día 20 de Febrero próximo.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de la Vía y Obras, Sección Obras, Estación Mapocho de las 15, a las 17 horas.

PROPUESTAS

ITINERARIOS de TRENES de PASAJEROS

Se solicitan propuestas públicas para la publicación de folletos de itinerarios de trenes de pasajeros de la Empresa, con avisos de propaganda comercial.

Bases y antecedentes podrán consultarse en el Departamento de Transporte, Estación Mapocho.

Las propuestas se abrirán el Miércoles 18 del actual, a las 15 horas, en las oficinas de dicho Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS DE CHILE

Propuestas públicas

Se llama la atención al aviso publicado en el "Diario Oficial" sobre propuestas públicas para la provisión de diversas especies para los Carabineros de Chile, que se abrirán el día 20 del actual.

El Director General.
E-20

Conferencia en la Federación de Sub-Oficiales Retirados

El Viernes próximo, a las 21 horas, se verificará en los salones de esta Federación, Santa Rosa 423, una solemne sesión de junta general, durante la cual el coronel señor Luis Depassier, dictará una importante conferencia a los miembros de esta colectividad.

La Federación de Suboficiales ha querido dar a este acto, la mayor lucidez, y al efecto, ha prerado un lucido programa literario musical.

Se nos ha pedido encargar a los socios la mayor asistencia y puntualidad a dicho acto.

Centro Recreativo 12 de Enero

En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Postergar la celebración de nuestro aniversario social hasta el 27 del presente, en vista del duelo que aflige al Presidente y las señoritas Graciela y Ema Gutiérrez.

Autorizar al señor Polo Jara para que preste su concurso al centro "Arauco" el 15 del presente.

Prestar su concurso a la Unión de Panaderos, el 21 del presente, en el salón de la Unión de los Tipógrafos.

Prestar su concurso al Conjunto Sofía Concha.

Seguir sesionando en Gálvez 852.

La Sociedad Artesanos "La Unión" cumple hoy 66 años de existencia

DATOS HISTORICOS SOBRE ESTA PRESTIGIOSA INSTITUCION. — EL PROGRAMA DE FIESTAS QUE SE DESARROLLARA EN CONMEMORACION DE SU ANIVERSARIO

Una de las más viejas y prestigiosas sociedades obreras mutualistas del país, la Sociedad de Artesanos La Unión, cumple hoy 66 años de vida, consagrados a la práctica de las más nobles y patrióticas labores.

Este puñado de obreros fué organizado y dirigido por el constructor don Fermín Vivaceta, precursor de la asociación mutualista, y el primer obrero recibido de arquitecto.

Desde esa fecha hasta hoy, esta institución ha laborado con entusiasmo su engrandecimiento, siendo hoy una de las más grandes y prestigiosas sociedades obreras del país.

Cuenta con cerca de 1,400 asociados, un gran edificio de dos pisos en la calle Riquelme, construído por los propios socios en el año 1890.

Mantiene una escuela nocturna desde el 20 de Julio de 1862, la primera en su género, con una matrícula de 320 alumnos, y una asistencia media de 200.

Sus estatutos, cuya personalidad jurídica se obtuvo el 7 de Mayo de 1874, han sido reformados cuatro veces, y han servido de modelo a muchas instituciones obreras del país.

Hace cerca de 30 años que inauguró su primer mausoleo social, el que, después, fué sustituído por otro, terminado en 1918.

Desde el 21 de Julio de 1906 mantiene una surtida biblioteca, cuyos principales volúmenes pertenecieron al fundador de la Sociedad, don Fermín Vivaceta. En 1926 se le dió el nombre del




Señor Vicente Adrián, presidente

poeta y ex-presidente, don Pantaleón Véliz Silva.

El 20 de Julio de 1918, auspiciada por el directorio de la Sociedad, se fundó la Brigada de Scouts Benjamín Franklin, formada por hijos de los socios, alumnos de la escuela nocturna. El 12 de Octubre de 1926 se le agregó una nueva sección, denominada Lobatos.

A mediados de 1926, adquirió en la suma de 32,000 pesos una propiedad al lado del actual edificio, con el fin de levantar un policlínico y otras importantes dependencias. El próximo Domingo se colocará la primera piedra, y pronto se iniciarán los trabajos.

Sería muy largo enumerar las principales obras llevadas a cabo por esta Sociedad, pues su labor ha sido vastísima e incansable. Sus hombres se han sucedido en los puestos directivos; pero la obra ha continuado adelante. En los tres años que ha servido el cargo de presidente don Vicente Adrián, la Sociedad ha progresado con asombrosa rapidez.

El 16 de Mayo de 1926 fué inaugurada solemnemente la primera población creada al amparo de la ley 308. Actualmente sus adquirentes, todos socios, han formado una cooperativa, acogiéndose a la ley respectiva.

El 12 de Setiembre del mismo año, en una gran asamblea se efectuó la fusión con la ex-Sociedad Unión Andrés Bello, cumpliendo todos los requisitos legales.

Señor Juan I. Moya, secretario

La Sociedad está constantemente preocupada de sus asociados y clase obrera en general, estudiando proyectos o peticiones, efectuando veladas culturales, cediendo sus salones para beneficios y asambleas de otras instituciones.

El próximo Domingo, a las 15 horas, se efectuará una junta general de socios, en la cual el presidente leerá la memoria anual y se repartirán 145 diplomas de socios ingresados en 1926. A las 18 horas se llevará a efecto la colocación de la primera piedra del policlínico Andrés Bello, y bautizo del nuevo estandarte. Con este motivo, se han repartido alrededor de 200 invitaciones.

En la noche, a las 22, en una solemne velada en honor de los socios y sus familias, se efectuará la trasmisión del mando al nuevo directorio, y se repartirán 47 diplomas a socios jubilados de 15 y 25 años.

Varias comisiones están trabajando en los preparativos de estas fiestas, que, sin duda, revestirán un especial brillo.

Tal ha sido, a grandes rasgos, la labor desarrollada en beneficio de sus postulados sociales, por la Sociedad Artesanos La Unión, cuyos rápidos y felices progresos, frutos de la fecunda mentalidad y tesón de sus dirigentes, le auguran un brillante porvenir.

Congreso Social Obrero de Chile

Sesión extraordinaria.—Por acuerdo de la asamblea general, mañana a las 21 horas celebrará sesión extraordinaria para tratar especialmente sobre la ley 308, y formación de la cooperativa de edificación. Se encarece la asistencia a las comisiones respectivas y a todos los delegados.

Secretario enfermo.—Continúa mejor el secretario señor Amador Hernández, enfermo desde hace dos semanas. Se medicina en su casa, Antofagasta 2980.

Comisiones.—Para la sesión del Lunes próximo deberán informar las comisiones designadas para revisar los libros de tesorería y estudiar la moción que trata sobre el decreto 1100, de fusión de los tribunales creados por leyes sociales.

Mutualidad chilena.—Ha aparecido el número 32 de esta revista mensual, órgano del Congreso Social Obrero de Chile. Trae un interesante y variado material de lectura. Puede solicitarse en Arturo Prat 14, casilla 3438.

Cuota extraordinaria.—Cada delegado debe dar cuenta a su respectiva institución y solicitar los 10 pesos de cuota extraordinaria para el estandarte del Congreso.

Saludo.—El Congreso Social Obrero de Chile saluda y felicita a la Sociedad de Artesanos La Unión, en su 66 aniversario social.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA A UN EMPLEADO DE ESTA EMPRESA



Grupo general de asistentes a la manifestación ofrecida al señor Guillermo Rodríguez

A mediodía de ayer se llevó a efecto en el Restaurant Regina, una manifestación que un grupo de amigos y compañeros de esta empresa, ofrecían al señor Guillermo Rodríguez, con motivo de su retiro de la empresa.

A la hora oportuna, hicieron uso de la palabra varios de los asistentes, haciendo votos porque la felicidad acompañe al señor Rodríguez en sus actividades que desarrollará en Valparaíso, ciudad donde fijará su residencia. Contestó el festejado, en frases de profunda gratitud, y asegurando que los mejores recuerdos serán siempre para sus compañeros de labores.

Una escogida orquesta amenizó el banquete, durante el cual se sirvió un espléndido menú.

SESIONES DE TRABAJO

SOCIEDAD DE S. M. JUAN M. DAVILA BAEZA.—Cita a sesión ordinaria de Directorio para hoy, a las 21 y media horas. Igualmente se cita a los miembros de la comisión especial de fiestas a las 2.30 horas a fin de constituirse y dar comienzo a su labor. Se encarece la asistencia a los señores Carlos Ramírez, Pedro Acchirardi, Simón González, Clodomiro Rojas, Luis Gatica, Gonzalo Bulnes y Eduardo Cubillos.

CENTRO RECREATIVO 12 DE ENERO.—A sesión general para hoy, a las 20 horas.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879.—Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 17.30 horas a fin de ultimar los preparativos para la celebración del "Día del Veterano".

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA UNION NACIONAL.—Hoy sesionará la Mesa Directiva del Consejo General, a la hora de costumbre. Igualmente lo hará la comisión de socorros mutuos

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.—Para hoy, al Directorio electo para constituirse y elegir la nueva mesa directiva.

CONJUNTO ARTISTICO "MATIAS SOTO AGUILAR".—A reunión general para hoy, a las 20 horas en Maruri 363.

CENTRO FRANCISCO OSSA DE LA UNION NACIONAL.—Cítase a sesión de junta general a la sección deportes de este Centro para el Domingo, a las 10.30 horas en punto.

CENTRO CULTURAL ARTE Y ARMONIA.—A reunión general ordinaria para hoy, a las 21 horas en San Diego 333.

CONJUNTO ARTISTICO NICANOR DE LA SOTTA.—Cítase para ensayo de las obras "El sueño de un vaquero" y "El juez campesino", a las 20 horas, en Nataniel 1154.

SOCIEDAD 18 DE SETIEMBRE.—A sesión de Directorio para el Viernes, a las 21 horas. Se encarece la asistencia a esta reunión por haber asuntos de importancia que tratar.

SINDICATO DE SUPLEMENTEROS.—A reunión general para hoy, a las 20 horas.

LIGA DE ARRENDATARIOS 6.o SECTOR.—2.o Tribunal.—Cítase para hoy, a las 21 horas, en el local del Centro Sport, Diez de Julio 1515, a los arrendatarios que se inscribieron en los registros de los Escuadrones de Carabineros correspondientes a la 2.a, 6.a, 13.a y 14.a comisarías.

SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO.—Para esta noche ha citado al Directorio la Sociedad. Se ruega la asistencia de los señores Custodio Amaro, Ulises Valenzuela y Elías Basualto.

CENTRO TEJEDORES DE CHILE.—A sesión general para hoy, a las 20 horas en San Luis 904.

CENTRO CARMELO Y PRAGA.—Para hoy, a las 20.30 horas al Directorio y las comisiones.

SOC. DE CHAUFFEURS MANUEL MONTT.—Sección Población.—A junta de Consejo para hoy, a las 21 horas en Olivares 1643.

CONJUNTO ARTISTICO ARAUCANIA.— Para mañana cítase a ensayo a los miembros de este conjunto, encareciéndose la asistencia a las señoritas C. Alfaro, A. Marmolejo y al señor A. Colobrans.

CONJUNTO ARTISTICO SOFIA CONCHA. — Cítase a ensayo para mañana, en el local de costumbre. Se encarece la asistencia a las señoritas Luzmira Prado, Luisa González y Florencia del Valle.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.—Cítase a todos los socios que componen las diversas comisiones para hoy, a las 20 horas.

SOCIEDAD DE S. M. LA AURORA.—A sesión para hoy, a las 21 horas. En esta sesión se fijará fecha para la elección del nuevo Directorio.

SOCIEDAD DE S. M. DE PRACTICANTES DE CHILE.—A reunión de Directorio para hoy, a las 21 horas, en Bandera 161.

HACIA LA ORGANIZACION DEL SINDICATO DE MUSICOS DE BANDAS

Ayer se verificó en el local de la Federación de Suboficiales Retirados, Santa Rosa 423, la reunión a que estaban convocados los elementos pertenecientes a las bandas de músicos de la capital, a objeto de constituir un Sindicato, para la mejor defensa de sus intereses.

Correspondiendo a esta convocatoria y a la necesidad de organizarse, concurrieron a esta sesión gran número de músicos, prestando su aprobación a las bases en que descansará la nueva organización.

Presidió la reunión el señor Manuel Pinto Muñoz y fueron elegidos secretario, el señor Emilio Canales y tesorero, el señor José Saldías.

Hubo acuerdo para que la mesa directiva se encargara de la propaganda de esta nueva organización y de robustecer su acción dentro de los organismos congéneres.

Para tratar más detalladamente lo relacionado con este sindicato, se acordó sesionar el Lunes próximo en el mismo local, citando en especial a los siguientes señores que concurrieron a la primera sesión, y que deberán aportar el concurso de nuevos elementos para la formación de este organismo, señores: Angel Mella, Arturo Segovia, Ramón Tapia, Cantalicio Quintero, Eulogio Rosales, Ignacio Martínez, José Saldías, Bernabé Alarcón, José Canales, Eduardo Brown, José Gómez, Manuel Pinto, Horacio Mardones, José Luis Inostroza, Benito Herrera, Daniel Silva, Silvano Sandoval, Jeremías Ramírez, José Alarcón y José Anaya Ruiz.

El baile social del Domingo próximo

La Sociedad Igualdad y Trabajo contada entre las de avanzada, viene preocupándose de una manera efectiva de desarrollar una extensa labor cultural y recreativa, decorada con bailes sociales, en regocijo del numeroso barrio que abarca. Particularmente la nueva Comisión de Fiestas está animada de firmes propósitos para continuar su verdadera obra. Al efecto, ha resuelto realizar regularmente veladas y bailes sociales, los Sábados por la noche y los Domingos en matinée, las que, por el ahinco y entusiasmo que manifiestan los miembros de la comisión respectiva, prometen tener franco éxito.

Para el Domingo próximo se prepara un baile social, desde las 17.30 a las 21.30 horas el cual por los preparativos que se hacen está llamada a triunfar justamente y no dudamos que el público sabrá corresponder a las expectativas de la Sociedad, demostrando la mejor cultura y caballerosidad.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA U. N.—En su última sesión, el Directorio de este Centro acordó asistir al paseo excursión que está organizando el Deportivo Enrique Jaque, a Barrancas de Pirque (Puente Alto), paseo al que asistirán los socios con sus familias. Las inscripciones y mayores detalles pueden obtenerse en nuestra secretaría. Las inscripciones se cerrarán el Sábado 14 del presente.

Se leyeron las solicitudes de los aspirantes a socios, señores Onofre García, Osvaldo Leiva, Héctor Leiva, Abelardo Pinto, Manuel Flores y Humberto Palma, quedando en tabla reglamentariamente.

Se dió cuenta de un diploma concedido al Conjunto Artístico por la Estudiantina La Lira, con motivo de su aniversario, celebrado el Sábado próximo pasado.

Se aprobó en la orden del día las solicitudes de los señores socios Pedro Griño G. y Gabriel Cabello S.

Y por último, se acordó recomendar a los señores socios pasen a visitar al consocio señor Germán Torres, quien todavía se encuentra enfermo en su casa, calle Carmen 1009.

EL CENTRO "BOGOTA" EFECTUARA HOY SU FUNCION DE GALA

Conmemorando el décimo aniversario de su fundación, el Centro "Bogotá", ha organizado para las 21.30 horas de hoy, en el Teatro Rogelio Ugarte, ubicado frente a la Plaza Bogotá, la gran función de gala pro-fondos ciclo de extensión cultural gratuito 1928.

El programa está compuesto de tres partes, a saber: Primera: exhibición de la hermosa creación de Alma Rubens, "Siberia". Segunda parte: Aventuras de cow-boys, "La herradura de la suerte". Tercera parte: Gran acto de variedades a cargo del conjunto artístico "Ramón de Campoamor", de la aplaudida troupe Humberto Guerra, del simpático Gustavo Silva, del parodista y monologuista Oscar Huidobro, de las gentiles hermanas Lecaros, de la señorita Valencia y otros destacados elementos de la capital.

Además, el directorio ha preparado otras sorpresas de buen gusto e hilaridad.

Los precios fijados son: platea 2.10; balcón 1; niños 0.80; galería 0.60.

—Para el Domingo próximo, en una quinta de los alrededores de la capital se prepara el gran banquete al presidente, señor Juan Fuenzalida y su directorio, como asimismo a la prensa.

COMITE PRO CELEBRACION DE "EL DIA DEL OBRERO"

Los miembros de la mesa directiva del Comité pro-celebración del Día del Obrero, citan a una reunión para mañana Viernes, a las 21 horas, en Bandera N.o 564 a los delegados de todas las sociedades adheridas y que tomaron participación en las fiestas, a fin de tratar de los siguientes puntos:

1.o Cuenta del resultado de las festividades, de los gastos y entradas, de los premios recibidos;

2.o Fijación del día para que se efectúe el campeonato atlético, con el objeto de entregar los premios que fueron donados con este fin;

3.o El paseo al balneario de San Sebastián, para conocer los terrenos ofrecidos en donación en los cuales se construirá el "Hogar Social" para que vayan a veranear los obreros; y

4.o Llevar a la práctica la proposición de la "Unión Mutualista".

5.o Repartición de los libros que obsequió el Departamento del Ministerio de Previsión.

El Comité recomienda a las sociedades adheridas que concurran al gran comicio que mañana Viernes celebrarán los Veteranos del 79, en la Alameda de las Delicias, para conmemorar "el Día del Veterano".

Asociación de Obreros y Obreras Tranviarios

La Asociación de Obreros y Obreras Tranviarios de Santiago, cita a junta general para hoy a las 9 1|2 P. M., en Martínez de Rozas esquina de Bulnes, a todo el personal tranviario, para tratar los siguientes puntos:

1.o Cuenta que dará la comisión que actúa ante el tribunal de conciliación y arbitraje, sobre la última reunión en el tribunal de conciliación, relacionada con el conflicto del personal y la Compañía.

Se encarece la asistencia a todo el personal de las distintas secciones de la Compañía, para que se den cuenta de los trabajos efectuados.

CONJUNTO ARTISTICO ARAUCANIA.—Con todo entusiasmo prepara este conjunto su beneficio pro fondos sociales, a efectuarse el próximo Sábado, a las 21 horas, en el Centro Santiago de la U. N.

Se ha confeccionado un buen programa artístico en que tomarán parte conocidos aficionados de la Asociación de Conjuntos, como también la conocida Estudiantina Libertad, que desinteresadamente ha ofrecido su concurso musical, tanto para amenizar la velada como también la reunión familiar con que se dará término a esta fiesta.

El "Día del Veterano" será celebrado con toda solemnidad

Hemos dado cuenta de las actividades que se desarrollan en orden a la celebración de los aniversarios de las batallas de Chorrillos y Miraflores, y que serán conmemoradas brillantemente el próximo Domingo, día consagrado a la memoria de los ilustres tercios que en los campos de batalla rindieron, ne los altares de la patria, los más sublimes sacrificios por su prosperidad y gloria.

Las iniciativas lanzadas por diversas instituciones de procurar a los ilustres veteranos de la guerra de 1879, un día de paz y de cariñoso consorcio entre sus admiradores, ha sido recogida en todos los círculos con las mayores demostraciones de simpatía y adhesión entusiasta.

El Domingo próximo a las 15 horas se verificará en el albergue de los veteranos, calle Román Díaz 35, una solemne velada literario musical, que el Centro "Amigos de las Artes y las Letras" en colaboración con la Unión Musical de Chile, ofrecen como homenaje a los gloriosos sobrevivientes de la guerra contra Perú y Bolivia.

Para dar el mayor realce posible a este acto, el Comité pro "Día del Obrero" ha acordado adherirse a esta celebración y para lo cual ha citado a los adherentes de las instituciones que tomaron parte en esa fiesta, a concurrir el próximo Domingo al albergue de los veteranos, para llevarles el saludo de los obreros.

Por su parte, la Sociedad de Inválidos, que será la festejada, ha invitado especialmente a la fiesta que celebrará en su local, en memoria de las batallas de Chorrillos y Miraflores, a personalidades de nuestro mundo social, militar, etc. y a representantes de las instituciones amigas.

Terminada la velada en referencia, el directorio de la Sociedad de Veteranos, ofrecerá un exquisito lunch a los invitados, y a sus socios, en el salón de honor de la institución.

Próximamente daremos más detalles sobre el particular.

Universidad Popular Ferroviaria

Con todo entusiasmo, la Asociación de Estudiantes Ferroviarios de Chile, celebró en una de las quintas vecinas a Santiago, la terminación del año escolar de la U. P. F., con una simpática sesión musical y baile finalizando el acto con un lunch.

La manifestación fué ofrecida por el presidente de la Asociación, señor Jorge Silva Domínguez, en un elocuente discurso que fué escuchado con profunda atención por los asistentes.

A pedido general, usó de la palabra el Director de la U. P. L., señor Carlos Arias Martínez, quién tuvo conceptos de gratitud para el profesorado que, en forma altruista y abnegada cooperaron hasta el último momento a mantener la difícil situación por que atravesó la institución; como también los alumnos, estimulados por el ejemplo de sus profesores, supieron secundar con su tenacidad la obra educativa que tantos beneficios ha reportado a los ferroviarios estudiosos.

UNION SOCIAL VENDEDORES DE PAN.— De mucha importancia será la asamblea general que celebrará mañana esta colectividad, a las 21 horas, en nuestra secretaría, Eleuterio Ramírez 1357.

En dicha reunión se adoptarán diversos acuerdos, entre otros, se pondrá en discusión la respuesta de los señores industriales é Intendente, balance general. El secretario hará una breve reseña de las actividades desarrolladas por el Directorio durante el período que recién termina.

CONJUNTO ARTISTICO MATIAS SOTO AGUILAR.—El próximo Domingo este conjunto efectuará en el pueblo de Peñaflor una gran función en honor y beneficio de la Cruz Roja de este pueblo, institución que cuenta con gran prestigio por la labor desarrollada en bien de la clase obrera. A esta velada han sido especialmente invitadas las autoridades y distinguidas personalidades. La velada empezará a las 15 horas.

CENTRO SOCIAL GENERAL O'HIGGINS.— Inusitado entusiasmo reina entre los socios del Centro Social General O'Higgins, por participar en la votación de mañana, en la cual ha de elegirse el nuevo Directorio para 1928.

Momentos antes de la elección, habrá en el salón de actos una interesante asamblea, en que el señor Presidente y miembros de las diversas secciones, darán cuenta de su labor.

LA SANTIAGO DE ZAPATEROS DESIGNA DIVERSAS COMISIONES.—En su última asamblea esta institución designó las siguientes comisiones: Sanidad (Matadero), Jefe de Sanidad, señor Aarón Correa G.; ayudante, señor Sabino Zúñiga; recaudador, señor Pablo Arias; Barrio Central, jefe, señor Edmundo Alvarez; ayudante, señor Juan B. Pérez; recaudador, Juan B. Pérez. Ultra Mapocho, jefe, señor Juvenal González; ayudante, señor Alejandro Allendes; recaudador, señor Juan 2.o Acosta. Comisión de Fiestas y Propaganda, señores J. Díaz, M. Sánchez, Juan B. Pérez, Juan Acosta, Pedro León, J. González y señorita Sara Herrera. Estas comisiones se reunirán el Domingo, a las 10 horas, para que se constituyan.

Delegados ante el Congreso Social Obrero, señores Edmundo Alvarez, Julio Rojas y J. Raúl Correa Mena. Comisión de Mausoleo, señores Aarón Correa G., Segundo Reyes y Pablo Arias.

El Domingo, a las 10 horas, habrá una importante reunión de junta general.

El gran baile del Sábado

EN LA SOCIEDAD "LA AURORA"

Como ya lo hemos anunciado, esta interesante velada artística y baile familiar, se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad "La Aurora", Diez de Julio 535. Dado el entusiasmo reinante promete un éxito halagador.

El conjunto artístico Aurora desarrollará el siguiente programa de variedades:

1.o Obertura por la orquesta.
2. Recitación por el señor Z. Valderrama.
3. A la luz del candil, tango interpretado.
4. Sketch a cargo de la señora Ana Villa y los señores Atilio Vergara y Mario Chevecich.
5. Romanza por el señor E. Pereira.
6. Marinero de agua dulce.
7. Estilos argentinos, por el dueto Chacana Valderrama.
8. Se acabaron los curaos, monólogo por el señor A. Vergara.
9. Sketch interpretado por la señorita Leonor Mandell y los señores A. Aguirre, J. Alvarez y Z. Valderrama.

Segunda parte

Gran baile social amenizado por una regia orquesta.

Además habrá un espléndido buffet esmeradamente atendido.

SOCIEDAD S. M. ARTURO PRAT.—Infante 1447.—Hoy se llevará a efecto el baile que el Directorio del Centro ha venido preparando en honor de uno de sus directores, señor Alfredo Williams que se ausenta por una temporada.

Se invita a las sociedades amigas y público en general.

Habrá una buena orquesta.






Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 22 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 5 Y BAJARON 17 TITULOS

Variado pero no de importancia fué el movimiento efectuado ayer en el trascurso de las horas oficiales del Mercado de Valores.

Se transaron 7 títulos Mineros, 2 Salitreros, 5 Industriales, 1 Banco y 271,700 nominales en Bonos.

Los precios se mostraron flojos y de baja.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Caja 8-1, de 99 a 99 1|2.

BANCOS
Chile de 206 1|2 a 207.

MINERAS
Oruros de 34 a 34 1|...

INDUSTRIALES
Elect. Ind. de 50 1|2 a 51 1|...
Papeles y Cart. de 44 a 47.

BAJARON

BONOS
Caja 7 1|2 de 89 a 88 3|4.
Hipot. 8-1 de 94 3|8 a 94 1|4.

MINERAS
Colquiri de 5 1|8 a 5.
Huanillos N. E. de 12 3|8 a 12 1|4.
Huanuni de 41 a 36.
Minera de 23 a 22 1|4.
Morococala de 15 1|4 a 15.
Oploca de 110 a 108.
Patiños, de 204 a 203 1|2.
Potasa de 4 1|2 a 4 1|4.
Tocopilla de 69 a 68.

SALITRERAS
Galicia de 17 1|4 a 16 1|2.
Loa de 35 a 34 1|2.
Laut. P. de 180 a 78 1|2.
Laut. Nom. de 174 a 161

INDUSTRIALES
Cervecerías de 71 3|4 a 71 1|2.
Globo de 70 a 68.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

9000 Caja 8-1, 99 1|2.
700 Caja 8-1, 100.
31000 Caja 8 1|2, 98 3|8.
5000 Caja 8 1|2, 98 3|8.
29000 Caja 8 1|2 98 3|8.
16000 Hipot. 8-1, 94 1|2.
20000 Hipot. 8-1, 94 1|2.
1000 Pargas, 5.
26 Elect. Ind., 51.
30 Elect. Ind. 51.
10 id. id. 51 1|2.
100 Laut. P., F. 2, 180.
100 Laut. P. F. 2, 180.
200 Disputada, E. 19, 13 1|8.
300 Disputada, E. 19, 13 1|8.
400 Disputada, E. 19, 13 1|8.
500 Laut. Nom. E. 19, 169.
100 Patiño, F. 2, 203.
300 Tocopilla, F. 2, 68 1|2.
200 Tocopilla, F. 2, 68 1|2.

2.a RUEDA

2000 Hipot. 8-1, 94 3|8.
43000 Hipot. 8-1, 94 1|4.
50000 Caja, 7 1|2, 88 1|2.
14000 Caja 7 1|2, 88 3|4.
11000 Caja 8 1|2, 98 1|4.
13000 Caja 8 1|2, 98 1|4.
2000 Caja 8-1, P. H. 99 1|2.
3000 Caja 8-1, 99 1|2.
30 Gas, 70 1|2.
4 Bco. Chile, 206 1|2.
300 Condoriaco, 6 3|4.
100 T. Salto, 115.
100 C. Melón, 69.
6 T. Salto, 115.
100 Tocopilla, E. 19, 68 1|2.
200 Viñas, E. 19, 32 1|2.
200 Morococala, E. 19, 15.
800 Colquiri, F. 2, 5.
100 Lautaro P., F. 2, 180.
100 Patiño, F. 2, 216.
400 Morococala, F. 2, 15 1|8.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

50000 Caja 8-1, 99 1|4.
50000 Caja 8 1|2, 98 3|4.
100 Mineras, 22 1|4.
1000 Gatico, 4 1|2.
100 Gatico, F. 2, 4 1|2.
100 Laut. Port. E. 19, 180.
700 id. id. id F. 2, 179 1|2.
200 id. id. id. id. 180.

CAMBIO
Vendedor, 39.36.
Comprador, 39.34.

2.a RUEDA

500 Tabacos, E. 19, 38.
800 Cervecerías, E. 19, 71 1|2.
100 Viñas, E. 19, 32 1|2.
5000 Caja 8-1, 99 1|4.
349 Molinera Globo, 68.
100 Galicia, E. 19, 16 1|2.
100 Huanuni, F. 2, 36.
200 T. Comercial E. 19, 45.
100 Patiño, F. 2, 206.
100 Huanillos, F. 2, 12 1|4.
700 Viñas, E. 19, 33 3|4.

CAMBIO
Vendedor, 39.36.
Comprador, 39.34.

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . $ 39.36
PESO PAPEL . . 6 3|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.
LIBRAS EN ORO AMERICANO: 4.87 1|2

Cambio sobre el exterior

PLAZA	50 D. V.	VISTA
Londres	39 45	39.90
Paris	0.32.00	0.32.20
Amberes		1.14 1|2
New York		8.18
España	-	1.41
Italia		43.30
Brasil		40.40
Uruguay		8.65
Argentina		3.50 1|2
Holanda		3.30
Suiza		1.58
Siria		40 40
Portugal		40.40
Panamá		40 40
Perú		40.40
Alemania		1.98

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	29	Corderos	859
Novillos	169	Cerdos	82
Vacas	93	Terneros	30
Q. vivos	44		
Id. en vara	41	Total	971
Total	376		

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a.	1.75	a	1.80
Id. de 2.a.	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a.	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de vaca, 1.a.	1.75	a	1.80
Id. de 2.a.	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.20.		
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2.a	1.40	a	1.60
Id. de 3.a	0.90	a	1.30
Carne de cerdo, 1.a.	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.70	a	1.80
Grasa en rama	1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno	0.90	a	1.00
Cuero de buey.	2.30		
Id. de novillo	2.30		
Id. de vaca	2.20		
Id. de ovejuno	60	a	80.00

pesos la docena.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8 1|2	31000	98⅜		
Caja 8-1	9000	99		
Hip. 8-1	10000	94¼	23000	94⅜
BANCOS				
Chile	100	207	50	207
Nacional			110	72
MINERAS				
Colquiri, F. 2	200	4⅞	200	5
Condoriaco, En. 19			200	7
Disputada, F. 2	200	13¼		
Gatico, F. 2	400	4½	500	4⅝
Higuera			100	1¼
Lebu Pref., F. 2			500	7¼
Morococala, F. 2			200	5⅛
Oploca, F. 2			100	109
Oruros	500	34¾	500	35
Pargas	100	5		
Patiño, F. 2	100	206	100	207
Potasa			600	4¼
Schwager, F. 2	200	34½		
Tocopilla, F. 2			100	65
SALITRERAS				
Lautaro P., F. 2	100	180	100	181
Loas, F. 2	200	34½	200	34⅞
Lautaro Noml.	100	168½		

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
GANADERAS				
Fuego	50	141	200	141
Gente Grande	100	51	500	52
INDUSTRIALES				
Gas	7	70½	20	71
Electric. Ind.	50	51	180	52
Elect. Ord.	500	9		
Cemento Melón	100	69		
Club Hípico	1,500			
Paños Tomé	140	44		
Laboratorio	50	80		
Malvoa	50	9		
Paños Tomé	100	45½	100	48
Teleg. Comercial			100	45
Tejidos El Salto			100	117
Papeles y Cart.	100	132		
Catres			100	38
Vidrios	500	65		38
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Cambio		39.34		39.36
Lautaro en Londres		4.11.3		
Patiño en N. York		24½		25
Patiño, F. 2		203½		25
Oplocas, transac.		108		
Morococala, F. 2		15		
Colquiri, F. 2		5		
Lautaro, P. 19		178½		
Loas, En. 19		34½		
Paños Tomé, t. F. 2		47		
Pargas, F. 2		5		

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Patiños Mines Cía. Minera.—Dividendo N.o 11 de sh. 4, el 14 de Enero. Cierra su registro del 1.o al 14 de Enero.

The Lautaro Nitrate Company Ltd.—Dividendo N.o 62 de sh. 3, el 23 de Enero por el Banco Anglo Sud Americano y condición del impuesto a la renta.

Carolina de Caracoles Cía. Estañífera.—Cita a junta general extraordinaria el 16 de Enero, a las 16 horas, en "El Diario Ilustrado". Cierra su registro del 28 de Diciembre al 16 de Enero de 1928.

La Nacional Cía. de Seguros.—Cita a junta general ordinaria el 12 de Enero, a las 15 horas.

Unión Chilena Cía. de Seguros.—Cita a junta general ordinaria el 13 de Enero, a las 15 horas.

Ferias Unidas Izquierdo y Rodríguez S. A. —Cita a junta general ordinaria el 16 del presente a las 15 horas en Mercedes 350. Cierra su registro del 8 al 17 de Enero.

Telégrafo Comercial Cía de. —Cita a junta general ordinaria para el 18 de Enero a las 15 horas, en Huérfanos 858. Cierra su registro del 10 al 18 de Enero.

Cooperativa Militar Soc. Am. — Cita a junta general ordinaria el 30 de Enero a las 18, horas en el C. Militar, Agustinas 741.

Régulo Valenzuela Banco. — Cita a junta general ordinaria para el 20 de Enero a las 17. Cierra su registro del 10 al 20 de Enero.

Portal Fernández Concha S. A. — Cita a junta general ordinaria para el 20 del presente, a las 14.30 horas, en Bandera 260.

Banco Chile.— Cita a junta general ordinaria para el 13 del presente, a las 15 horas. Cierra sus registros desde el 3 al 13 de Enero.

Banco Central de Chile.— Cita a asamblea general a los señores accionistas de la serie D., a elegir el Directorio el 18 del presente, a las 16 horas, en Ahumada 200.

Banco Español de Chile (en liquidación).— Cita a los accionistas a la reunión del 13 del presente, a las 15 horas, en Prat esquina de Urriola, Valparaíso.

Talca Banco de.—Cita a junta general ordinaria el 14 de Enero, a las 17 horas.

A. Edwards y Cía. Banco.—Cita a junta general ordinaria el 19 del presente, a las 15.30 horas, en Prat 199, Valparaíso. Cierra su registro del 3 al 9 de Enero.

Nacional Bco.— Junta general Ordinaria el 16 del presente a las 4 1|2 P. M. Cierra sus registros desde el 6 al 16 de Enero.

Gdor. de Valores Bco. (Liquidación).— Cita a reunión el 18 de Enero a las 15 horas en Morandé 450. Of. 9 y 10.

Disputada Las Condes Cía. Minera.— Cita a junta general Ord. 17 del presente a las 15 1|2 horas en la Bolsa de Comercio 4.o piso Of. 301-3. Cierra sus registros desde el 11 al 17 del presente.

El Tattersall Soc.— Cita a junta general ordinaria el 17 del presente a las 16 horas en Bandera 108. Cierra sus registros desde el 9 al 17 de Enero.

Empresa Eléctrica de Los Andes.—Dividendo N.o 44, el 5 de Enero, de $ 1 neto por acción correspondiente al 20 ejercicio de 1927.

Italiano Banco. — Cita a junta general ordinaria y extra el 21 de Enero a las 15 horas.
Cierra su registro del 12 al 21 de Enero.

Globo Cía. de Seguro El. — Cita a junta general ordinaria para el 18 de Enero a las 16 horas, en Bandera 86.
Cierra su registro del 11 al 18 de Enero.

Ibero Chilena Cía. de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria para el 18 de Enero a las 17 horas, en Bandera 86.

Cierra su registro del 11 al 18 de Enero.

Central Cía. de Pompas Fúnebres La. — Cita a junta general ordinaria el 18 a las 17 horas en sus oficinas.
Cierra su registro del 11 al 18 de Enero.

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales, correspondientes a ayer.

Estaño £ 254.5.0. Bajó 0.5.0 al contado y 252,10.0. Bajó 1.5.0. a plazo.

Cobre Standard 61.2.6. Bajó 0.11.3 al contado y 61.1.3. Bajó 0.10.0 a plazo.

Plata d. 26 1|2. No varió.

Cablegrama sobre cotización de Patiño, en N. York, el 9 de Enero de 1928.

Vendedor, 25; comprador, 24 1|2 dólares.

Frutos del país

HUGO L. BUNSTER, CORREDOR DE COM... GALERIA ALESSANDRI, OFICINA 15-A

Compra y venta de frutos del país — Bandera 242 — Te... Casilla 2760

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

Blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 40.

Florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 40.50.

Blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, base, Providencia, $ 40.

Candeal, fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, $ 47 nominal.

Precio oficial del trigo del centro: Corredores de Providencia, sin saco, $ 40.50, nueva cosecha.

CEBADA

Inglesa o Chevalier, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nueva cosecha, $ 42.

Del país, clase cervecera, nueva cosecha, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 34.

Del país, base exportación, nueva cosecha, los 100 kilos, con saco, puerto, $ 33.

Del país, clase forrajera, corriente, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 32.50.

HARINA

De primera, flor, cilindro, 46 kilos, con saco, $ 29 a $ 30.

De segunda clase, los 46 kilos, con saco, $ 26.

Candeal, los 46 kilos, con saco, $ 27.

FREJOLES

Araucanos grandes, 50 pesos los 100 kilos, con saco, base puerto.

Bayos grandes, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 28.

Bayos regulares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 27.

Bayos chicos, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 26.

Burritos claros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 26.

Caballeros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 50.

Coscorrones, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 40.

Milagros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 42.

Pallares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 43.

Triguitos, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 30.

Red Kidney, los 100 kilos, con saco, en puerto, $ 86, nueva cosecha.

Red Kidney, los 100 kilos, con saco, para semilla,, $ 120, en Santiago.

SEMILLAS

De alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, según clase, de $ 240 a $ 280.

De Provence, importada, $ 600 los 100 kilos, con saco, Santiago.

Oro, $ 350 los 100 kilos, con saco, Santiago.

De trébol rosado, 46 kilos, con saco, en estaciones, clase exportación, $ 125 los 100 kilos, estaciones.

De curagüilla, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 18.

De cáñamo, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 38.

De trébol purificado, para semilla, $ 135.

De montaza, $ 60 los 100 kilos, puesta en Santiago.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 21.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 22.

Avena negra, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 35.

Avena rubia, ... kilos, con saco, ... no, nueva cosecha, $ ...

Avena Storking, ... do. Talcahuano, nueva ...

Arvejas Petit Pois, ... 100 kilos, con saco, ... $ 40.

Arvejas blancas, ... con saco, en estaciones ...

Carbón espino, el saco, ... se, de $ 13 a $ 15.

Carbón blanco, el saco, ... se, $ 6 a $ 8.

Cera, los 100 kilos, ... $ 600.

Lana trasquila, ... kilos, enfardada, $ 18...

Lentejas, los 100 kilos, ... base puerto, nueva ...

Maíz amarillo, los 10... saco, en estaciones, $ ...

Maíz colorado, los 10... saco, en estaciones, $ ...

Papas amarillas, ... con saco, Santiago, $ ...

Miel blanca, los 46 kilos ... en puerto, $ 45.

Miel rubia, los 46 kilos ... base puerto, $ 43.

Pasto primer corte, ... según clase, en Santiago ...

Pasto, segundo corte, ... los, según clase, Santiago ...

Quillay, los 46 kilos, ... tación, en estaciones, $ ...

Garbanzos chicos, ... con saco, estaciones, $ ...

Garbanzos regulares, ... los, con saco, estaciones ...

Garbanzos grandes, ... con saco, estaciones, $ ...

Nueces, los 100 kilos ... con no más de 10 por ciento ... ces malas, $ 150.

Santiago, 12 de Enero ...

Revista semanal de abarrotes, mercería, ferretería, conservas y frutos del país de Fonck y Cía., Santiago

SANTO DOMINGO 887.—CASILLA 296.—LOS PRECIOS SE ENTIENDEN PUESTO SANTIAGO, POR LOTES.—(ESPECIAL PARA "LA NACION")

Abarrotes

Aceite algodón importado, de 4x10, cajón, $ 145.

Aceite algodón importado, de 4x9, cajón, $ 137.

Aceite puro de oliva marca Bau, cajón $ 210.

Aceite puro de oliva marca Sasso, cajón $ 202.

Aceite Carbonel, 40x800, cajón 185 pesos.

Aceite Soya en tambores, kilo, $ 3.50.

Aceite Soya, 4x10, cajón $ 145.

Almendras dulces, en pepas, escogidas, kilo $ 10.50.

Almidón a granel fino del país, quintal, $ 80.

Almidón en paquetes marca Gato, importado, cajón, $ 125.

Alpiste importado, kilo, $ 0.95.

Arroz Bassein lustrado, quintal, $ 50.

Arroz Italiano, 3-A, quintal $ 52.

Arroz Sublime americano, quintal, $ 58.

Avena marca Gavilla, en latas, cajón $ 39.

Azúcar granulada, tipo Sindicato, kilo, $ 0.86.

Azúcar granulada San Nicolás, kilo $ 1.25.

Azúcar en cajones, cajón $ 31.50.

Azul fino para jaboneros, kilo, 4 pesos.

Bacalao noruego "Estandarte", latas de 10 kilos, 40 kilos, $ 220.

Café Brasil corriente Fonck crudo, quintal, $ 155.

Café Brasil corriente Fonck, tostado kilo, $ 4.60.

Café Brasil tipo Guayaquil Fonck crudo, quintal, $ 168.

Café Brasil tipo Guayaquil Fonck tostado, kilo, $ 5.

Café Brasil Superior Fonck crudo, quintal, $ 198.

Café Brasil Superior Fonck tostado, kilo, $ 5.80.

Café Brasil Caracolillo crudo, quintal, $ 210.

Café Brasil Caracolillo tostado, kilo, $ 6.50.

Café Centro-América lavado crudo, quintal $ 290.

Café Centro-América lavado tostado, kilo $ 9.

Café Centro-América Caracolillo crudo, quintal $ 310.

Café Centro-América Caracolillo, tostado, kilo $ 10.

Café Guatemala Caracolillo La Moderna Cruz, crudo, quintal $ 315.

Café Guatemala Caracolillo La Moderna Cruz, tostado, kilo, $ 10.30.

Café Guatemala Superior La Moderna Raya, crudo, quintal $ 305.

Café Guatemala Superior La Moderna Raya, tostado, kilo $ 9.80.

Café Guayaquil de primera, crudo, quintal, $ 200.

Café Guayaquil de primera, tostado kilo, $ 6.

Café Perú lavado, crudo, quintal $ 250.

Café Perú lavado, tostado, kilo $ 8.50.

Café de higos Aguila, de V. y L. Ltda., cajones de 200 paquetes, $ 22.

Café de malta en cajones de 150 paquetes, el ciento $ 12.50.

Café molido en latas 4x11 1|2 kilos "Electra", cajón $ 82.

Café molido, fino "Damask" c|u 60 latas a 1|2 kilo neto, kilo neto, $ 10.

Caramelos Serta, en latas de 5 kilos, kilo $ 2.10.

Drops de naranjas, limón "Serta" cartón $ 8.

Canela entera, kilo, $ 16.50.

Carburo de calcio, noruego, tarro, $ 90.

Chancaca peruana, rubia, quintal $ 36.

Chancaca rubia de Tacna, tipo Paita, quintal, $ 56.

Charqui caballo Cadena, en paquetes de 60 gramos, paquete $ 0.30.

Cera Carnauba, kilo, $ 13.

Chuño alemán Superior, quintal $ 80.

Ciruelas secas, escoj. Quinta Normal, 4 a 1 arroba, neto, kilo, $ 1.80.

Clavos de olor, Zanzíbar, kilo, 11 pesos cincuenta.

Cocoa legítima Van Houten Oro, tarritos de 1|2 libra, tarrito $ 4.50.

Cocoa legítima Van Houten Oro, tarritos de 1|4 libra, tarrito $ 2.60.

Cocoa legítima Van Houten Café, tarritos de 1|2 libra, tarrito $ 3.90.

Cocoa legítima Van Houten Café, tarritos de 1|4 libra, tarrito $ 210.

Cocoa peptonizada Aguila Roja, a 4 docenas, docena $ 32.

Coco rallado fino, quintal $ 175.

Cominos Malta de primera, kilo $ 5.50.

Escobas, suncho negro de 1 costura, docena $ 10.75.

Escobas suncho dorado, de 2 costuras, docena $ 14.

Escobas de 3 costuras, docena

Escobas salón de 4 costuras, docena $ 18.

Fideos corrientes marca Estrella Polar, kilo $ 1.50.

Fideos especiales marca Estrella Polar, kilo $ 1.95.

Fideos Cabellos de Angel, kilo $ 2.25.

Fósforos importados caja grande, marca Sol, gruesa, $ 15.

Fósforos nacionales, cajón, $ 56.

Grasa de gordura en latas, quintal $ 107.

Harina flor de primera, de varias marcas, quintal $ 33.50.

Harina de maíz en paquetes, paquete $ 0.30.

Hilo para coser, blanco y negro, marca Piña, gruesa $ 68.

Jabón azul vetado marca Estrella, cajón, $ 60.

Jabón Sapolio, importado, $ 94.

Jamones ahumados, kilo $ 4.80.

Manteca de cerdo de primera clase, quintal $ 150.

Mantequilla del Sur en blocks, quintal $ 280.|270.

Maní japonés, quintal $ 80.

Maní japonés, tostado, quintal, 105 pesos.

Mostaza inglesa Colman, en latitas de 1|8 libra, docena $ 17.

Mostaza inglesa Colman en latitas de 1|4 libra, docena $ 31.

Munición para caza, de todos tamaños, quintal $ 100.

Nuez moscada, kilo $ 18.50.

Oblón para panaderos en paquetes de 1 libra, paquete, $ 3.

Papel imprenta, 77x110, resmas de 19 kilos, resma, $ 18.

Papel sanitario, A. P. W., Bob White, a 100 rollos cajón $ 63.

Papel mantequilla, 75x100, resmas de 500 pliegos, resma $ 46.

Papel Sulfite, fardos de 4,000 pliegos, fardo, $ 34.

Papel volantín, de cinco colores, resmas de 200 pliegos, resma, $ 5.

Pasas de Elqui, bultos de 4 cajones, bulto $ 70.

Pasas blancas del Huasco, kilo $ 3.50.

Pimentón cáscara nacional, saquitos de 10 kilos, kilo $ 2.80.

Pimentón molido picante, saquitos de 10 kilos, kilo $ 3.30.

Pimienta negra entera Singapore, kilo $ 9.

Pimienta molida legítima Morton, latitas de 1|4, docena $ 34.

Polvos Royal de 1|4 libra, cajón $ 81.

Queso parmesano Reggianito, kilo $ 9.80.

Queso parmesano, legítimo italiano, kilo, $ 14.

Queso suizo marca Tigre, en latitas sin porciones, latita $ 4.

Queso suizo, marca Tigre, en latitas en porciones, latita, $ 4.50.

Sacos vacíos nuevos, cebaderos, saco $ 2.10.

Sacos vacíos nuevos, paperos, saco, $ 1.80.

Sacos vacíos, nuevos, trigueros saco $ 2.25.

Sagú, importado, kilo, $ 2.80.

Sal fina La Princesita en saquitos de 200, el ciento, $ 13.50.

Sal fina La Princesita, en cajones de 24 frascos, cajón, $ 43.

Sal fina Llave, en cajones de 48 latas, docena, $ 25.

Salchichón valdiviano, kilo $ 7.

Salmón Chum importado, cajón, $ 88.

Salmón rosado Alaska, cajón, $ 98.

Salmón colorado, Seakist, docena, $ 34.

Salmón colorado Sailor, lata chata docena, $ 50.

Sardinas españolas y noruegas de 190 gramos, cajón, $ 99.

Sardinas Curbera Les Exquises, de 350 gramos, cajón, $ 360.

Sardinas francesas Bezieres, de 500 gramos, cajón $ 400.

Sardinas ovaladas en tomate americanas, cajón $ 78.

Soda cristalizada en cajones de 40 kilos, cajón, $ 9.50.

Té a granel chino, libra, $ 3.20.

Té a granel, Java, $ 4.

Té a granel India Orange Pekoe, libra $ 6.50.

Té Campana en paquetes de 1|1 1|2 $ 6; paquetes de 1|5 $ 5; paquetes de 1|25, $ 3.05; paquetes 1|50, $ 3.20.

Té Katanpuro 6 250 paquetes a 1|5, $ 5.80.

Vainilla negra, Tahití, kilo, 120

Velas de todos tamaños, marca Roma o Escudo Savoia, quintal $ 66.

Yerba fina N.o 6, marca David Especial Extra, arroba, $ 29.50.

Yerba gruesa N.o 4 de varias marcas, arroba, $ 26.

Mercería y Ferretería

Aceite linaza superior marca Wilson, tarro, $ 42.

Aceite linaza extra-fino marca Jockey, tarro, $ 52.

Aceite para máquinas de coser marca Hagom, gruesa, $ 53.

Aguarrás marca Favorita, en cajones de 2 latas, cajón, $ 48.

Azul en paquetes marca Diana, cajones de 100 paquetes, cajón, $ 88.

Azul finísimo para jaboneros en barriles de 100 kilos, kilo, $ 3.80.

Azul finísimo para jaboneros en cajones de 10 kilos, kilo, $ 4.

Azulejos para piezas de baño; surtido completo, precio según clase.

Betún para calzado N.o 3, marca Famos, gruesa, $ 55.

Bolitas de piedra, saquitos de 1,000 bolitas, saquito, $ 9.50.

Candados surtidos importados, docena, $ 15.

Cera Carnauba legítima, kilo, $ 13.

Clavos alambre de todos los tamaños, precio según tamaño.

Clavos cortados de todos tamaños, barril, $ 40.

Cloruro de cal importado, cada uno 46 kilos, tarro, $ 42.

Hilo cincha en madejas de 1|2 libra, quintal, $ 225.

Jarcia de 1|2 pulgada, quintal, $ 120.

Jarcia de 3|4 hasta 3 pulgadas, quintal $ 115.

Máquinas para sacar punta a toda clase de lápices; pieza $ 34.

Máquinas para moler carne, pieza $ 20.

Munición para caza de todos tamaños, quintal $ 100.

Papeles pintados para muralla; surtido completo, precio según clase.

Papel mercería importado Kraft, tamaño 73x112, resma, $ 22.

Pintura en pasta, blanca "Electra"; quintal $ 100.

Pintura en pasta, varios colores. "Electra", quintal, $ 92.

Tubos Kosmos, alemanes, con marca 10" doc. $ 5.50.

Romanas alemanas con sistema para marcar el peso, pieza, $ 1,800.

Sunchos ampollados para cajones de 1|2 pulgada, rollo, $ 5.30.

Sunchos ampollados para cajones de 3|4 pulgada, rollo, $ 8.30.

Sunchos ampollados para cajones de 1 pulgada, rollo, $ 12.30.

Conservas

Aceitunas al natural marca Oso,

AVISOS ECONOMICOS

3.—Automóviles, coches, carretelas y repuestos. Garages.

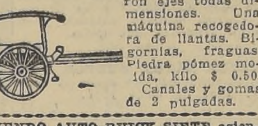
LA OPORTUNIDAD MAS GRANDE del año para adquirir un camión desde ocho mil pesos al contado, ofrezco: camiones de 4 y 5 toneladas. Pida informes a Antonio Escobar Williams. Delicias 1751. 17—E

AUTOMOVILES COMPRA Y VENDE de por cuenta propia y ajena. Aliro González A., Delicias 1327.

CAMION "INTERNACIONAL", CINCO toneladas, perfecto estado, véndese en $ 20,000 con facilidades de pago. Irarrázaval 1515.. 12-E

2.500 FORD SPORT, OTRO CINCO asientos, en 2.300 vendo. García Reyes 37. 12—E.

CARROCERIA MAPOCHO. MAPOCHO 2272.— Llegaron ejes todas dimensiones. Una máquina recogedora de llantas. Bigornias, fraguas. Piedra pómez molida, kilo $ 0.50. Canales y gomas de 2 pulgadas.



VENDO AUTO BUICK SIETE asientos, buen estado. Verlo: Garage calle San Camilo 724. E—12

VENDO FORD MODELO 25, CON partida, 5 ruedas alambre. Con facilidad regalo un King a cualquier precio, Ford Sport nuevo con partida —Sevilla 1288. 12—E.

GONDOLA REPUBLIC, NUEVA, trabajando línea Los Leones, vendo gran ocasión por viaje. Independencia 1141. E—12

STUDEBAKER FLAMANTE, ULTIMO modelo, cinco asientos, vendo por ausentarme. Catedral 1686.

COMPRO CAMION FORD CON FAcilidades. 21 Mayo 859. E—13

BUICK EN BUEN ESTADO, VENdo. Avenida Matta 523. 12—E.

FCA. DE VEHICULOS PARA NIños Fco. R. Juillet. Esmeralda 813. Coches guaguas, $ 98. Velocípedos, $ 26.50 Auto - Pie, $ 19. Solicite catálogo. Atiendo toda clase de composturas. —R



CAMIONES DE CARGA FORD, acudan Delicias 2440, a engrasar diferencial y revisar sus máquinas. garage Bazaes. 19—E.

VENDENSE 5 NEUMATICOS MIchelín con pestaña 920x120. Penitenciaría. E-13

CAMION DE CARGA FORD, llantas sólidas, véndase $ 2,000. Chacabuco 559. E-13

VENDO CAMION FORD CON PARtida, carrocería nueva. Recoleta 1027.

SE VENDE UNA CARRETELA EN buen estado. Esperanza 967. E-13

VENDO FORD SPORT. SAN ANTOnio 378.

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs, cursos rápidos varias marcas. Vicuña Mackenna 456.

VENDO CARRETELA. INDEPENdencia 1784. 13-E

OCASION, VENDESE CARRETELA con caballo. Negrete 2864 Verla, de 17 a 19 horas. E—12

PANALES DE RADIADORES TOdas marcas, autos, góndolas, marca Mac Kinnon Dash. Mejor fabricación Estados Unidos. Agente Passler y Co. Composturas radiadores Precios bajos — Sotomayor 5 A., Ofc. de venta: Delicias 2378. R.



CAMION GRAY, DE CAMBIO, DE una y media tonelada, carrocería vinera, sin uso, vendo con facilidades. San Diego 1948. E-15

EN EL ESTABLECIMIENTO DE compra y venta de automóviles de Aliro González, Delicias 1327, encontrará usted el automóvil que le conviene. 12-E

CAMIONCITO LIVIANO PARA UN caballo, vendo. Gay 3038. 13—E.

VENDO AUTOMOVIL HUDSON Speedter, 5 asientos. Verlo de 12 a 14 horas. Blanco Encalada 2339. 15—E.

"JORDAN" MODELO 1923, COACH casi nuevo, vendo ocasión por viaje Europa. Ejército 78. 21—E.

CAMION TRES TONELADAS, VENdo barato. Moneda 3240. 13—E.

VENDO AUTO FORD $ 1,800. VERlo trabajar: Moneda esquina Ahumada N.o 5137. E—13

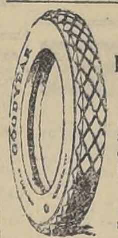
2,500, VENDO GONDOLA TRABAjando. Santa Rosa 2290. 14—E.

SE VENDE UN CARRETON EN muy buen estado aperado con tres caballos. Verlo: Pastor Ovalle N.o 217. Tratar: de 11 a 1.

¡OCASION! AUTOMOVIL HUDSON, perfecto estado, véndese, $ 3,500. San Diego 326.

COMPRO AUTOMOVIL DODGE Brothers en perfecto estado, modelo de 1926 adelante. Delicias 950. E-14

CHASSIS CAMION FORD Y UN motor; chassis completo vendo urgente. Avenida La Paz 358. E—14



ATENCION
DUEÑOS DE FORD

un buen neumático 30 por 3 1|2 para su coche es el 30 por 3 1|2 tela Goodyear.

En venta a bajo precio por todo distribuidor Goodyear.

GOODYEAR

CAMION FORD 1 1|2 TON., EN buen estado, se vende de gran ocasión. Verlo y tratar en Carrascal 3390, todos los días, de 14 a 17 horas. E—14

VENDO AUTO DODGE, BUEN EStado .Maestranza 738. E—13

CARRETA CON RESORTES MUY liviana, con buena yunta bueyes, vendo, especial acarreo agrícolas Lo Vial. Mercedes 524. E—13

OCASION, VENDO TRACTOR fordson sin uso. Tratar y verlo en Delicias 2130, de 9 a 10 horas. E—13

FORD TURISMO, CARROCERIA nueva vendo. Claras 257. 13—E.

$ 3,000 CONTADO REPUBLIC, Alameda. Tratar, A. Barroso 22. 12—E.

VENDO CAMION FORD A PRUEba o carrocería .San Pablo 4001. 12—E.

BREACK GRANDE, FACTON VISa vis, cab-Tonneau, coches Ideal, realizo a precios rebajados. Delicias 2474. A. Rommer. 14—E.



ACUMULADORES "Columbia", de todos tipos y amperajes para cualquier marca de autos y camiones. Aparatos eléctricos de las más acreditadas marcas. La casa cuenta con un experto especialista para el servicio eléctrico.
MIGUEL MARTINEZ U.
DELICIAS 1174 —R

ESSEX, BUICK, HUDSON, NASH de cinco y siete asientos, tenemos en venta. Verlos en Delicias 1740 Huidobro y Ocampo. E-13

VENDO CARRETELA CON O SIN arneses. Exposición 240. 13—E.

VENDO AUTO FORD TURISMO, ocasión. Tratar: Santa Rosa 376. 12—E

FLETASE PARA DENTRO Y FUEra Santiago camión Republic. Dirigirse: Independencia 755. 12—E

SIDE CAR PARA ACOPLAR A MOtocicleta, compro y patente. Delicias 2701. E-12

4.—Animales y aves.

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras, Mashfood, techo $ 3.30 la plancha. Manuel Rodríguez 854. 31—E.

VENDO VACA CON CRIA CHICA; 12 litros. Certificado de Sanidad. Tratar: Purísima N.o 201. 13—E.

SE VENDE UN CABALLO MAMPAto para niñito, manso, de silla y de tiro solo. Tratar: Escuela de Caballería. 12—E.

FINISIMOS PERRITOS POMERAnia vendo Llano Subercaseaux 980. 12-E

HUEVOS DEL DIA. SE CONTRAta la producción de un criadero. Irarrázaval 1753. 13—E

VENDO UN BURRO GARAÑON DE yeguas y varios caballos y algunos de tiro y uno percherón de tiro sólo. San Ignacio 1474.

POLLOS GORDOS, TRES PESOS; huevos frescos, docena tres pesos sesenta, puestos a domicilio vende la Granja Avícola "Lo Franco". Carrascal 4601. Teléfono Auto 2596, góndolas Carrascal salen frente Mercado. 13—E.

HUEVOS INCUBAR: PLYMOUTH, Brahama y Rhode, de aves pura raza. Avenida Manuel Montt 1873. 14—E.

SE VENDEN CABALLOS PARA carretela. Esperanza 967. E-13

400 VENDO VACA EXAMINADA. Bulnes 842. E-13

7.—Toilette femenina. (Perfumes, masajes, peluquerías)

LECHE Y CREMA AVREUIL. — Portentosas e inimitables preparaciones que en breves instantes desmanchan, rejuvenecen y embellecen maravillosamente. Droguería Francesa, boticas y perfumerías. 3-Mzo.



HORMAS: ULTIMAS novedades, en toda clase de pajas y formas, hechuras, transformaciones .
A. CAFFI. — La Victoria. — PUENTE 689. R.

LAS CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia, Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure, Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 9.. R.

CAFEES PRIMA
HUERFANOS 864
CAFÉ-TÉ-YERBA
CAFEES "PRIMA" TODO DE PRIMERA CALIDAD
PRUÉBELOS —R

8.—Avisos varios.

AJUARES PARA GUAgua, de organdí, bordados, $ 34; de otoman seda bordados, $ 64; de faya de seda bordados a mano, $ 85; ajuares de seda china con valencianas, $ 135. **ALMACENES "AL PRECIO FIJO".** 51 — Ahumada — 51 —R

CURACION RADICAL CON SUERO vacuna: aparato digestivo, enfermedades crónicas, y de la sangre. Rayos X., alta frecuencia corriente d'Arzonval. Electricidad médica. — Instituto Médico Delicias 2558. En.13

PIANOS
Ocasión única, piano Hers, flamante, mil pesos; un piano Bluthner, media cola, garantido, legítimo, seis mil pesos. También otros de diferentes precios, y para arriendos.
VIOLINES legítimos de autores para concertistas, y corrientes para estudio.
SAN DIEGO 1037 E—13

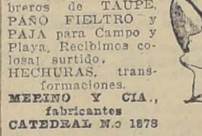
ME ENCARGO DE TRASLADO DE Mudanzas dentro y fuera de Santiago. Precios económicos.—V. Lastarria 66. 13—E.

JUAN SEGUEL, MASAJISTA.—ESpecialidad masaje médico, curaciones venéreas. Toda clase inyecciones. Santa Rosa 65, de 11 a 12—5 a 8. 13—E.

CONFECCIONO TRAJES SEÑORA, niñas, precios económicos. Maestranza 131. E—16

EXTRACCIONES ABSOLUTAMENte sin dolor, garantizadas, $ 5; tapaduras, $ 10; dentaduras sin paladar, $ 50; horas fijas. Rayos ultraviolados (curación piorrea), sección económica dental. Instituto Médico, Delicias 2558. 26-E

CLOCHAS Y SOMbreros de TAUPE, PAÑO FIELTRO y PAJA para Campo y Playa. Recibimos colosal surtido. HECHURAS, transformaciones.
MERINO Y CIA., fabricantes
CATEDRAL N.o 1878 R.



MANDE
a empastar sus libros
— EN LA —
Escuela de Reforma
SAN PABLO N.o 3366
Trabajo espléndido y precios fuera de toda competencia N|O

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército". — Seguros de vida pagados en el mes de Diciembre de 1927. — En Santiago: Gerónimo Espinoza, soldado del Ministerio de Guerra, $ 3,000; Mardoqueo Fernández, Jefe de la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada, 20 mil pesos.—En Valparaíso: Juan Aliste, maquinista 2.o, retirado de Marina, $ 2,853.70; José C. Quijada, marinero 2.o, Depósito de Marineros, $ 2,000; Domingo Yanquileo, grumete, Depósito de Marineros, $ 2,000; Juan E. Pacheco, fogonero, Depósito de Marineros, $ 3,970. — En Victoria: Julio A. Neumann, cabo 2.o Batallón de Tren N.o 5, 3,700 pesos; Pedro Vásquez, cabo 1.o Batallón de Tren N.o 5, $ 6,000; Ismael Sepúlveda, empleado, Caja Nacional de Ahorros, $ 10,000. — En Talcahuano: Andrés C. Hernández, cabo de armas, retirado de Marina, $ 1,950.—En Puente Alto: Carlos Parada, cabo 2.o, Batallón Ferrocarrileros, $ 5,000.—En Los Andes: Germán Larenas, sargento 2.o, Grupo Escala N.o 2, de Artillería de Montaña, $ 5,400. — En Concepción: Víctor Jara, sargento 1.o, retirado de Ejército, $ 2,830. — En Traiguén: Doroteo Medina, vice 1.o, retirado de Ejército, $ 2,000.

DIA 13, PANTALLAS, EL TALLER. El renombrado taller de la señora Stierling está en Delicias 1730.

SE VENDEN CUATRO PLANchas barquillos, 2 anafes, 1 tarro barquillero. Pedro de Oña N.o 2.

COUPLETISTA AFICIONADA NEcesito urgente. Cumming 825.

VERANEANTES: SE TIÑE Y SE cambia en cualquier color, calzado y maletines. San Diego 91.

DE OCASION SE VENDE AMOBLAdo para comedor y para salita. Bascuñán 645. E-14

9.—Contadores.

CONTADOR JOVEN, CASADO, muy competente, ofrécese. J. L. N. Vicuña Mackenna 1331-A. Casa 1. E—12

OFICINA DE CONTABILIDAD "Chile", Contador Medel, listo para atender sus órdenes. Delicias 2628. 15-E.

WENCESLAO VILLAR, CONTAdor, Cochrane 434. Teléfono 3927, comerciantes salvarán responsabilidad acudiendo contadores ofrézcanle garantías E-14

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas).

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA puerta a calle. Tratar: San Francisco 166. 14-E

ARRIENDO MEDIA CASA QUINTA con o sin muebles. Irarrázaval 4663. E—12

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Serrano 475. 12—E.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA.— San Pablo 1585. 12—E.

ARRIENDO PIEZA CON SIN MUEbles. Nataniel 632. 13-E

TABO: ARRIENDO CASA AMOBLAda, $ 1,200, temporada. Tratar: Avenida España 359. E—14

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA amoblada, baño. Rosas 1290.

CHALET AMOBLADO CON JARdín, arboleda, garage y toda clase de comodidades se arrienda en Ñuñoa, calle Campos de Sports 66, desde el 15 de Enero al 15 de Marzo. Tratar: Delicias 1327.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLAda, calle, pensión. Prat 23. 13-E

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidos y buscados).

a.— CASAS

$ 120 CASITAS CUATRO PIEZAS, cánon rebajado. Gálvez 249. 16—E

ESPLENDIDO ESTUDIO PROFEsional ofrécese en arriendo. Merced 560. E—18

SE ARRIENDA LA CASA SAN ISIdro 157. Tratar, verla: en la misma.

ALTOS MUY CENTRAL 5 PIEZAS y dependencias recién refaccionadas con luz y agua $ 260. Eleuterio Ramírez 669. 12—E.

$ 130 ARRIENDO CASAS TODA comodidad. Franklin 650. 12—E.

ARRIENDASE CASITA ROGELIO Ugarte N.o 1250. Tratar, San Diego 636. 12—E.

ARRIENDO CASA NUEVA EN Av. Correa N.o 1555. Tratar ahí mismo. E—13

LORD COCHRANE 205, ARRIENDO bajos, central, regalo los 15 días. E—13

EN PROVIDENCIA: SE ARRIENdan casitas todo confort. Tratar: Padre Mariano N.o 66. 14—E.

$ 300, ARRIENDASE CASA FLAmante 6 piezas, todo servicio, una cuadra carro Ñuñoa. Manuel Infante 2101. 12—E.

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, CAmilo Henríquez 626. Tratar: Artesanos 871, casa 3. 14—E.

$ 166, ARRIENDO FLAMANTE CAsita 3 piezas, todo servicio. Castro 516. 14—E.

$ 135, ARRIENDO CASITA 3 PIEzas, con luz. Thompson 3543. 14—E.

$ 250 ARRIENDASE CASA NUEVA. Ñuble 754. 12-E

ARRIENDO CASA. PROVIDENCIA 969. 13-E

PERSONA SOLVENTE, NECESIta casa bajos, mínimo 6 piezas, canon hasta $ 280. Véliz. Correo Central. 13-E

$ 170 Y $ 160 ARRIENDO CASITAS, Ejército 756. Tratar: Ejército 752 14—E.

$ 80 ARRIENDO CASAS HIGIENIcas. Franklin 1025. 15—E.

$ 150 Y 250 CASITAS CINCO O SEIS piezas arriéndanse. Matucana 78. 15—E.

$ 400, SE ARRIENDA CENTRALIsima casa de bajos, sin altos, recién pintada y empapelada, 8 piezas, 3 patios, cocina, servicios. Dardignac 312. Verla, de 9 a 11 y de 2 a 5. Tratar: Dávila 684. 12-E.

$ 214 SE ARRIENDA CASA 5 PIEzas y 2 servicios a personas honorables. San Diego 833. 15—E

AGUSTINAS 913, PLENO CENTRO, casa confortable, recién establecida, hermosas habitaciones calle. Varios toilettes. Comidas sanas, excelente. Precios bajos. 12—E

ARRIENDASE PARA NEGOCIO O industria la cómoda casa esquina Alameda 238. 16-E



CASAS NUEVAS ARRIENDASE 180, 380. Grajales 1963. 13—E.

SE ARRIENDAN PIEZAS INDEpendientes a la calle, con todo servicio, apropiadas para matrimonios solos, en Morandé N.o 861.

MUDANZAS, ANTIGUA EMPRESA traslada muebles ciudad, provincias, servicio rápido autocamiones. Nataniel 10. 13-E

ARRIENDO ALTOS. SAZIE 2498. Llaves al lado. E—13

$ 140 ARRIENDO CASA CUATRO piezas. Andes 2867.

$ 170 COMODA CASITA NUEVA, con gas. Tratar: Casa 2. Rengifo 767. E—13

ARRIENDASE CASA. PEDREGAL 12—J. E-13

CASA MODERNA, LIMPIA, INSTAlaciones, cocina, baño, etc.; poca familia. Riquelme 223. E—14

$ 180 ARRIENDO CASAS. MAPOcho 1674. E—12

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA $ 300. Aldunate 980. 14 E

$ 340, ARRIENDO CASITA BAJOS. Parque Forestal 736. E—12

ARRIENDASE EN ROSAS 1030, extensa casa en muy buen estado, tiene tres patios y numerosas habitaciones. E—15

$ 400, ARRIENDASE CASA LORD Cochrane 180. 12—E.

300, ARRIENDO CASA COMODA.— Lira 1286. 12—E.

250, CASAS NUEVAS UNA Y MEdia cuadra río, Avenida de La Paz 279. 15—E.

ARRIENDASE CASA — VICTOria 151. 14—E

ESQUINA SANTO DOMINGO CON Claras, arriéndase altos. Santo Domingo 690. E—16

ESPLENDIDOS ALTOS, GRANdes, espaciosos, cómodos, arriendo, 400 pesos. Bascuñán 525. 13—E.

$ 260, ARRIENDASE CASAS NUEvas. Moneda 1654. Llaves y tratar: Agustinas 1211. 12—E.

$ 180, ARRIENDANSE CASAS REcién terminadas con instalación completa de baño, Valdeses 648 cerca Diez de Julio. 12—E.

$ 260 ESPLENDIDOS BAJOS. VERA 547. E-12

$ 330, ARRIENDASE CASA. GARcía Reyes 529. E—14

$ 220, ALTOS CHICOS. — CUETO 668. Tratar: Sotomayor 607. 12—E.

SE NECESITA PARA EL 1.o DE Marzo o antes, arriendo de quinta grande con derecho a compra si se desea barrio alto. Macul, Exequiel Fernández o calles adyacentes. Datos y direcciones: casilla 1079. M. V. F. 12-E

$ 200 ARRIENDASE CASA BAJOS, 6 piezas. San Isidro 546. 12-E

$ 300 ARRIENDASE CASA GEneral Mackenna 1764. 13-E

$ 250, ARRIENDO CASA. COMPAñía 3149. E—15

$ 300, ARRIENDO COMODA, FLAmante casa. Santa Rosa 385. E—12

ARRIENDO COMODOS ALTOS. SAN Ignacio 462. E—12

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, casa-quinta. Mapocho 4385. E—12

$ 480, 300, ARRIENDO CASAS MOdernas. Carmen 382. E—13

$ 280 ALTOS MODERNOS, MATTA esquina Chiloé y Domeyko 2488, inmediato España. 12—E.

$ 350 SE ARRIENDA MAGNIFICA casa 5 piezas, hall, dos patios, pieza empleadas, despensa, baño y cocina, a media cuadra Avenida Matta. — Víctor Manuel 1162. Tratar, Avenida Matta 633. 12—E.

ARRIENDO CASA MODERNA EStilo chalet. Moneda 1431. Llaves: casa G., interior. 13—E.

SE ARRIENDA QUINTA BARATA especial cultivo. Tratar, Mapocho 4321. 13—E.

$ 260, MAULE 1056-1074, LADO San Diego, arriéndanse buenas casas. 12—E.

$ 530, VICUÑA MACKENNA 191, $ 430 Jofré 9, arriéndanse casa elegantes. 12—E.

$ 350, $ 300, ARRIENDO CASAS nuevas, recién construídas. San Isidro 171. 14—E.

SE ARRIENDA CASA ALTOS. — Toesca 2364. 12—E.

380, ARRIENDO CASA ALTOS MOdernos. Riquelme 570. 13—E.

ARRIENDO CASA ALTOS, 7 PIEzas, 160. Franklin 722.

$ 330, SIETE PIEZAS, HALL, BAño, dependencias. Maturana 763. Tratar: Almirante Barroso 67.

ARTURO PRAT 306. SE ARRIENDA un lindo salón a la calle. 13—E.

CASA
en Los Leones o Pedro de Valdivia, amoblada, cinco dormitorios y todas las dependencias modernas; garage, jardín, etc., necesito para el 1.o de Marzo.
A. I. B.
Catedral 1157 o casilla 1087

$ 140, ARRIENDO CASITA, TODO servicio. Tarapacá 856.

$ 200 A $ 320, ARRIENDO CASAS nuevas. Coquimbo 1137. 21—E.

250, 240, 225 PESOS CASAS OCHO piezas, García Reyes 333. 14—E.

ALTOS 4 PIEZAS $ 180, BAJOS 3 piezas $ 100. Aldunate 1051. 14—E.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento calle, personas honorables. República 184. 13—E.

ALTOS SIETE PIEZAS, VERGAra 671; precio módico. Mundial Hotel, pieza 63.

$ 170 CASA FLAMANTE ARRIENdase. Recoleta 428.

ARRIENDO CASA. CONDOR 771. E—13

ARRIENDO CASITA MUY BIEN tenida, construcción nueva, de habitación y renta, para negocio. Rogelio Ugarte 1524. Tratar: Avenida Matta 314. E—13

$ 300 ARRIENDASE CASA. AVEnida España 679. E—14

$ 130, 180 ARRIENDASE CASAS completamente nuevas. Tratar: Libertad 1317. E—21

CASITAS ARRIENDO. SAN PAblo 2849. E—14

SE ARRIENDA CASA DE NUEVE piezas y dependencias, calle San Luis número 1310. Llaves al lado. Barrio Independencia. Tratar: Morandé 756. E—13

$ 140, CASA COMODA, LUZ ELECtrica, todo servicio. Covadonga 35, un paso Delicias.

$ 130, CASA CALLE, 3 PIEZAS, luz. San Francisco 753.

$ 125, CASA. — SANTA ELENA 934.

$ 150, ARRIENDO CASITA CINCO piezas; $ 70 departamento cuatro piezas. Barnachea 420. 14—E.

ARRIENDANSE MUY BUENAS casas en Carmen 552. Canon $ 400. Tratar: Carmen 558. 13—E.

$ 450, Av. ESPAÑA 469. ALTOS recién refaccionados, salón, hall, 4 dormitorios, toilette, comedor, galería, servidumbres. 15—E.

240 CASA CUATRO PIEZAS, HALL, patio, pieza empleada, servicios. Coquimbo 1041. 14-E

300 CASA CINCO PIEZAS, HALL, pieza empleada, gas y electricidad, servicios. San Francisco 901. 14—E

$ 175 ARRIENDA CASA MATRImonio extranjero; gas, electricidad. Tratar: San Gabriel 107.

ARRIENDASE COMODA CASA 6 piezas habitación, dos patios. Avenida Beauchef 1854. 13-E

$ 350 GALVEZ 119, ALTOS SEIS piezas, hall, dependencias. 15-E

800 ARRIENDASE CASA. ARTURO Prat 816. 13-E

$ 170, 230 ARRIENDO CASAS TOda comodidad. Carmen 96. E-11

SE ARRIENDA CASA AMOBLADA "Los Guindos". Villagra 849, 15 Enero 15 de Marzo. E-14

$ 210 MAIPU 121, BUENA, BARAta, inmediata Av. Portales. Tratar: Ñuñoa, Pedro Lucio Cuadra 108.

ARRIENDASE CASA HABITACION bodega, almacén, Bascuñán Guerrero 228. Tratar: Echaurren 257. E-15

$ 140 ARRIENDASE ALMACEN, Gálvez 532, al lado Plaza Almagro. Tratar: Compañía 1630. Llaves: Gálvez 536. E-14

$ 440 ARRIENDASE CASA ALTOS. Moneda 655. E-14

CASA QUINTA, MERCEDES MIra 253, Llano Subercaseaux, frente paradero 8, muy cómoda, bien tenida, arriéndase $ 270. También arriéndase terrenos inmediatos.

$ 600 ARRIENDO CHALET MOderno, cerca Los Leones, media cuadra carros, cuatro dormitorios, toda comodidad. Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

CASA
Recién refaccionada
15 piezas, fuera de servicios, 3 patios, en pleno centro, adecuada para Club, gran pensión, etc.
VERLA Y TRATAR
ESMERALDA 863

SE ARRIENDA EN VIÑA DEL Mar una casa estilo moderno con tres dormitorios, hall, comedor, salita baño, cocina a gas, pieza empleada y patio en calle del Cerro N.o 269, cerca de la Playa de Miramar. E-13

130 CASA COMODA. CARMEN 187. E-13

QUINTITA NECESITO TEMPORAda, Santiago a Melipilla. Manuel Rodríguez 153.

SANTA ISABEL, PROXIMO MAEStranza, arriendo casa cinco piezas y servicio, en buen estado. Tratar: Delicias 2742. E-13

ARRIENDO ESQUINA CON SUBterráneo y casa habitación inmejorable para negocio, tiene patio extenso y portón. San Gerardo 795. E-15

$125 ARRIENDO CASA TRES PIEzas, todo servicio. San Diego 1826. 13-E.

110 ARRIENDO CASITA NUEVA, tres piezas, en calle nueva. Llaves, tratar: Bezanilla 1451. 13-E.

110 ARRIENDO CASITA CUATRO piezas. San Luis 1433, Independencia. 13-E.

$ 120 CASITA INDEPENDIENTE, dos piezas, cocina, W. C. y baño, arriéndase para el quince. Independencia 452. 13-E.

ARRIENDO UNA CASA CON 4 piezas en Washington 1528. Tratar: Av. Matta 145. 13-E.

230, 120, CON LUZ, CASAS INTEriores. Grajales 2524. 13—E

ARRIENDO CASA POCA FAMILIA con derecho gas y luz eléctrica, $ 325. Ejército 520. Tratar 528. 13-E

$ 150 CASAS CINCO PIEZAS, repostero, cocina, excusado, luz, lavaplato. Góndolas Fábrica Cartuchos, carros Parque. Av. Viel 1888. 13-E

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, situación centralísima. San Isidro 379, Frente Plazuela.

FARMACEUTICOS: ARRIENDO COmoda casa, pueblo comercial. Eulogio Gutiérrez. Estación Quinta. E-15

$ 135 Y 145 ARRIENDANSE COMOdas casitas en bajos. Delicias 3748. Tratar: Teatinos 666. E-14

b.— DEPARTAMENTOS

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento 5 piezas y servicio. Olivos 1073. 12-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO apropiado para profesional, matrimonio u oficinas. Moneda 1435. Llaves 1431, casa G., interior. 13—E.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y una pieza. San Diego 444. 12—E.

BONITO DEPARTAMENTO O PIEzas arriéndanse. Rosas 1780 12-E.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO barato, matrimonio. Román Díaz 415. E—13

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas. Libertad 1321. 14—E.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO para negocio o familia, 3 piezas 140 pesos. Carmen 1680.

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto balcón calle, cocina, luz eléctrica, bajos. Nataniel 268. E-13

DEPARTAMENTO 3, 4 PIEZAS, con pieza baño, arriéndase profesional, matrimonio honorable. Agustinas 2344.

A PERSONAS SIN NIÑOS, Arriendo departamento. Barroso 827. E-13

ARRIENDO DEPARTAMENTO, puerta a la calle. Matucana 30. E-14

NECESITO DEPARTAMENTO HIgiénico, casa muy preciosa, temporada Verano. Barrios Ñuñoa, Providencia, Los Leones. Ofertas: carta, Correo Central. Daniel R. P.

c.— PIEZAS

ARRIENDANSE PIEZAS BALCON, pensión, precios módicos. Catedral 1650. 12-E

SE ARRIENDAN PIEZAS. ESMEralda 762. 13—E.

PIEZA VACIA, BAÑO, PREFERENcia señora decente, matrimonio, empleados centro u oficina. Santo Domingo 1187 esquina Morandé. 12-E

ARRIENDASE UNA PIEZA. MAruri N.o 378. E—13

PIEZAS A $ 25 Y $ 50, PARA MAtrimonio o persona sola. Pedro Lagos 1524. E—12

ARRIENDASE PIEZAS. SAN IGnacio 1158. 12—E.

ARRIENDO PIEZAS. $ 60. SAN Pablo 13-E

PAPELES PINTADOS
Antes de comprar, impóngase de sus precios que son los más bajos en plaza.
MARCOS PIMSTEIN
HUERFANOS 1057 — TELEFONO INGLES 781



Trajes de Baño recién llegados:
niños, desde.. .. .. $ 3.90
caballeros, desde.. .. .. .. $ 9.50
señoras, desde.. .. .. $ 12.00
de novedades para señoras .. .. $ 3.90
ZAPATILLAS, GRAN SURTIDO
CASA MUZARD

FAMILIA OFRECE LINDA PIEZA calle, matrimonio. Rosas 2037. 12-E

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES ni pensión. San Antonio 265. 12—E

ARRIENDASE DOS PIEZAS BALCÓN calle y dependencias, personas honorables. Dávila 959.

ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENTE a caballero solo. San Diego 115.

UNA, DOS PIEZAS, BAÑO, COCINA independiente arriendo. Cochrane 545.

PIEZA BALCON CALLE. NATANIEL 510. E—13

PIEZA ALTOS, LINDO BALCON. Delicias 880. 13—E.

FAMILIA AMERICANA ARRIENDA pieza sin muebles persona sola extranjera, casa toda comodidad.—Nueva Valdés 652. 13—E.

SE ARRIENDAN PIEZAS HIGIENICAS. Bulnes 751, casa 1.

PIEZA CALLE, CON O SIN PENSIÓN. Ahumada 140.

GUARDAR MUEBLES, ARRIENDO salón. Prat 655. 13-E

PIEZA MATRIMONIO, CABALLERO honorable. Arturo Prat 287.

UNA O DOS PIEZAS ARRIENDASE en casa española sin pensionistas. Agustinas 879. 13-E

$ 50 PIEZA BALCON CALLE CON luz. Víctor Manuel 1326. 13-E

ARRIENDASE DOS LINDAS PIEZAS a personas honorables. San Pablo 1388. E-13

PIEZA CON SIN MUEBLES. MATURANA 564.

ARRIENDASE BARATO TRES buenas piezas. Mapocho 2738. E-13

PIEZA A LA CALLE FRENTE A Sección de Seguridad, arriendo. Vendo varios muebles para oficina. Teatinos 881.

ARRIENDASE PIEZAS CON SIN muebles. Santa Rosa 32. 13-E.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA. Bandera 236. 16-E

12.—Casas, sitios, fundos, etc. (Compra, venta y arriendos).

QUINTAS RESIDENCIALES "EL SALTO"

A DIEZ MINUTOS DE LA PLAZA DE ARMAS

DE 2 A 4 PESOS METRO

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

CONSULTENOS Y VISITE LAS QUINTAS:

MORANDE 450, oficina 3

N|O

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, con luz, agua. San Pablo paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo, festivos. 13-E

VENDO CASA ESQUINA, 26,000 PESOS, Augusto Matte 451. Comuna Yungay. E-15

OCASION: VENDO CASA 7 PIEZAS, dependencias, baño, todo servicio, nueva población Estado Mayor Ejército. Conviene empleado público. $ 40,000. Deuda 23,000. Nueva Andrés Bello 521. E—12

CASA-QUINTA 13 PIEZAS. CARMEN 728, vendo o permuto; otra centro Quillota. E—12

$ 7,500, $ 8,000, $ 9,000, $ 15,000 Y $ 17,500 véndese sitios entre Carrera y Benavente. Rafael Molina. Bandera 156. 12—E.

QUINTA EN MAIPO CON CASA, ideal para veraneo, más de cuadra, totalmente plantada, árboles y viña, con todo el producto, vendo de ocasión. Tratar: V. López, Buin.

VENDO CASA ESQUINA, 8 PIEZAS, local para negocio, preparada para segundo piso. Sierra Bella 1401.

VENDENSE LAS ARBOLEDAS Y parrones de "Lo Franco", Carrascal 4601, verlos y ofertas en la mañana, tomar góndolas Carrascal salen frente Mercado. 13—E.

POBLACION ORIENTE ÑUÑOA. Ventas de sitios, recepción y arreglo de deudas, etc., atiende en Agustinas 1148, oficina 39, de 15 a 17 horas.—V. J. Alzérreca. 14—E.

$ 90,000, VENDESE FACILIDADES pago hermosa casa. Sotomayor 224.

POR VIAJE VENDO UNA PROPIEDAD 4 piezas, sitio cerrado con arboleda Población Vista Hermosa, calle O'Higgins 501, en 4,500 pesos al contado. 15—E.

EN DOS MIL PESOS VENDO EN Rogelio Ugarte 1534, almacén con puesto pan de Cía Industrial Cóndor; hay buen surtido mercaderías, buena casa familia y arriendo barato. Venta diaria ciento veinte pesos. Tratar a cualquier hora. 13—E.

NECESITO TERRENOS A MEDIAS para hortalizas, flores, plantas frutales, mínimum, una hectárea. Av. Matta 677.

COMPRO BUENA CASITA, PAGO al contado. Casilla 102. E. Muñoz.

CASA - QUINTA INMEDIATA A Irarrázaval, 4,800 metros c., terreno totalmente plantado árboles frutales, en plena producción, preciosos jardines, casa un piso muy buena, 4 dormitorios, toilette instalada, comedor, salón, escritorio, dependencias, garage. Canon $ 800 mensuales. Flottes. Huérfanos 1235, oficina 17.

VENDO

A EMPLEADOS PUBLICOS O PARTICULARES

Avenida Centenario, 863, quintita 8 piezas; Santa Isabel 157, 12 piezas; Pedro L. Cuadra 466, quintita, 4 piezas; General Velásquez 231 y 239, 20 por 50 metros; Padura 649, 6 piezas; Edison 3969, 5 piezas; Torreblanca 878, 21 por 50; Molina 957, 4 piezas; Avenida Seminario 315, 20 por 70; Santa Rosa al 1100, altos y bajos; Nueva Valdés 921, 6 piezas; Huemul 1711, 7 piezas y otros.

Pida datos a

EL HOGAR PROPIO

MORANDE 450, OFS. 12 y 13

CARTAGENA, PLAYA CHICA, CAlle Castillo, véndese un sitio. Casilla 2251. E-13

SITIO, TRECE POR CATORCE. Avenida Salvador 829.

CHALECITO VENDESE, FACILIDAD pago. Santa Victoria esquina Crédito. Condell 415.

CASA COMODA, ASOLEADA, BIEN tenida, arriéndase $ 250. Cochrane 1111. Tratar 1137. E-13

OPORTUNIDAD UNICA

Liquidación de un hermoso Dormitorio, Sala y amoblado de hall, bajo costo.

VANITY FAIR

DELICIAS 1730

CON $ 100 AL CONTADO Y SALdo por mensualidades de $ 50, puede usted hacerse propietario de los pocos sitios disponibles en Venecia, La Cisterna, cuatro cuadras al Oriente del Paradero Villa Italia. Verlos A. Alarcón, calle Condell esq. Lynch y tratar, Morandé 291, oficina 1. Los Sábados y Domingos habrá especial atención, pudiéndose cerrar negocio en el mismo terreno. E-15

VENDO CHALET EN ESTACION Portales. Precio ventajoso. Pormenores: Arturo Ovalle, Valparaíso, Casilla 441.

EN SANTIAGO ARRIENDO CHAcrita de cuatro cuadras, totalmente plantadas de viña, árboles frutales y alcachofal. Tratar: Delicias 2624.

$ 90,000, SAN ISIDRO, LA MEJOR situación, espléndida residencia. Ahumada 17.

$ 37,000, VENDO PERMUTO CASA-quinta 13 x 55, Martínez de Rozas, próxima Villa Sana, nueve piezas, cocina, gallinero, parrón, limones, electricidad. Deuda: $ 10,500. Protección Mutua Empleados Públicos —Alfredo Santelices, Nueva York 47. 13-E.

ALFREDO SANTELICES FUENzalida, atiende administraciones, arriendos, permutas, compra-ventas de propiedades, garantizándole seriedad, puntualidad, rapidez. Nueva York 47. 15-E.

COMPRO CASA HASTA $ 50,000, barrio Estación Alameda.— Alfredo Santelices. Nueva York 47. 15-E.

COMPRO PROPIEDADES $ 6,000 hasta $ 30,000. Rafaela Sepúlveda. Correo 7. 13—E

$ 20,000, ELEGANTE CASA, WAShington. Puente 682.

$ 20,000, ESPLENDIDA CASA-quinta. Avenida Chile. Puente 682.

$ 12,000, CASITA QUINTA. ALMIrante Latorre. Puente 682.

$ 17,000, CASA QUINTA, SAN Agustín. Puente 682.

$ 60,000 CASA DE RENTA. VICtoria. Puente 682.

$ 13,000, CASITA. SAN FRANCISco. Puente 682.

PROPIETARIOS

¿Quiéren vender rápido su casa. Sin gastos, dirigirse hoy mismo a

EL HOGAR PROPIO

MORANDE 450, Ofs. 12 y 13

E—14

CASA VENDO EN ALAMEDA DE San Bernardo. Tratar: Santiago. Independencia 1988. 13-E

NECESITO SITIO PARA EDIFIcar en Providencia o a tres cuadras en calles adyacentes. New York 47. Oficina H. 16 a 17 horas. 14-E

CASA-QUINTITA VENDESE DE ocasión, baratísima, a 3 cuadras carros Negrete y góndolas a la puerta. Verla: Fermín Vivaceta 2702, frente a Prado. Tratar: Puente 878. 12-E

CASA COMPRO AL CONTADO, VAlor hasta cincuenta mil pesos, sin agente. Datos a Casilla N.o 359. C. A. B. B. Santiago. E—13

EN AVENIDA CONSTANZA, LOS Leones, arriéndase moderno y bonito chalet con vehranda y jardín, a dos cuadras del tranvía, 6 piezas, hall y dependencias. Tratar: Anilinas Alemanas Cía. Ltda. Catedral 1151. E—13

$ 6,000 SITIO CENTRAL 8 x 27, dos piezas, vendo. Maipú 468.

$ 32,000 CUEVAS, 2 CUADRAS Pasado Matta, propiedad nueva, todo cal y ladrillo, 6 piezas, fuera servicio. Razón V. Mackenna 780. 15—E

VENDO SIN LA INTERVENCION de cajas, cómoda casa con quintita, calle Unión Literaria 832, casi esquina Av. M. Montt, $ 5,000 al contado y 4,000 a largo plazo, documento en mano.

$ 25,000 CASITA 5 PIEZAS, HALL. Cuevas 1668. Góndolas Rogelio o Maestranza.

$ 35,000 VENDESE LINDA CASA con toda clase de comodidades. Construcción muy sólida. Esperanza 940. E-14

$ 24,000

CASA - HABITACION

UN PISO, a 20 metros de Bellavista, bien construída, 5 piezas de habitación, vestíbulo, patio, cocina, luz eléctrica.

SUPERFICIE: 220 METROS CUADRADOS

Oscar Silva C. y Cía.

1243 — HUERFANOS — 1243

$ 4,500, SITIO CHICO, VENDO, José Manuel Infante 1250. Tratar: San Antonio 263. E—12

COMPRO CASA RENTA CENTRAL $ 100,000 a $ 150,000.—Z. Z. Z. Correo Central. 12—E.

OCASION: VENDO QUINTA PLANtada seis mil metros, Comuna Yungay, media cuadra carros. Tratar: Mapocho 3598, de 7 a 10 A. M. 12—E.

VENDO CASA ESQUINA, COMODA, de habitación. Av. Manuel Montt 2020. Tratar, misma casa. 12—E.

VENDO CASA NUEVA CON TODA comodidad. Av. Correa N.o 1555, precio conveniente. E—13

VENDESE SITIO MAESTRANZA.— Tratar su dueño, Santa Isabel 299. 13—E.

$ 54,000 VENDO SIN COMISIONIStas, casa nueva, apropiada poca familia, 7 habitaciones, hall, 4 piezas servicios, luz, gas. Chacabuco 630. E-15

$ 74,000 VENDO SIN COMISIONIStas, regia casa sin estrenar, moderna, 8 habitaciones, hall, galería, 5 piezas servicios, luz, gas, un paso Plaza Yungay. Sotomayor 715. E-15

$ 50,000 VENDEMOS CASA RECIÉN terminada, regiamente estucada y decorada, 75 metros, carros. E. Ramírez 864. Debe $ 27,000. 13-E.

VENDO SITIO CHICO. NATANIEL 1777. Tratar Cochrane 1846.

COMPRO TERRENO, CHALET O casa-quinta, en Pedro Valdivia, de primera a tercera cuadra, por Providencia. Dirigirse: Casilla 2528. 12-E.

13.—Compra y venta de negocios, instalaciones y accesorios.

VENDO LAVANDERIA CENTRAL. Santo Domingo 592. E—23

VENDO PELUQUERIA PICHINcha, 800 pesos. Recoleta 2252. 13-E

VENDO ALMACEN Y DEPOSITO vino con contrato, casa-habitación. Tratar: con su dueño. Huemul 1701. 12—E.

IMPRENTA COMPLETA O FRACcionada, vendo; cambio por casa o terreno. Carmen 728. E—12

LAVANDERIA ANTIGUA VENDO poco capital. Eleuterio Ramírez 847. 12—E.

NEGOCITO MUY ACREDITADO, 1.200, sin competencia. Chorrillos 191. E—15

VENDO NEGOCIO DE PASTELEría, cigarrería y varios. Verlo y tratar: Catedral 1471. 12—E.

VENDO ALMACENCITO BUENA casa habitación. Andes 2093. 12—E.

SE VENDE O ARRIENDA CARNIcería buena situación. Santa Rosa 1155. E-12

SE VENDE BODEGA CHICA FRUtos del país. Santa Rosa 598. E-12

NEGOCIO ABARROTES VENDO no poderlo atender, poco capital.— Victoria 1023. 12—E

SE VENDE NEGOCIO CON TODA instalación, con o sin contrato a condición de arreglar el negocio y dejarlo en mejores condiciones por cuenta de su dueña arriendo barato. Tratar precio: Rosas 1034, frente Restorant Regina. 12-E

VENDO QUINTA EN EL BLANqueado con toda clase de árboles frutales a 3 cuadras del carro y de las góndolas. Mide 25 metros de frente y 95 de fondo con dos casas. Tratar: Bandera 575, 5.o piso. José Casimiro Baeza. 12-E

CENTRAL EXTENSO SITIO VENdo en Curicó. Tratar: Nataniel 876. 12-E

BOTICA POCO CAPITAL SE VENde con facilidades, Av. Matta esq. San Francisco. 12-E

OPORTUNIDAD, SOMBRERERIA vendo o acepto socio competente con algo de capital. San Diego 231. 12-E

NEGOCIO ABARROTES DE PORvenir, poco capital. Hnos. Zunino. Mercado Central. E—13

VENDO EXISTENCIA EN ACREDItada bodega. Maipú 840. E—12

VENDO INSTALACION COMPLETA peluquería. Santa Elena 1685. E—12

CARNICERIA MUY ACREDITADA vendo a prueba y con facilidades. Independencia 1361. 13—E.

CAMION FORD POCO USO, CON partida véndese. Bascuñán 1830. 12—E.

NEGOCIO VARIOS, CON INSTAlación pequeño capital vendo, arriendo barato, esquina Avenida Central 293. 12—E.

VENDO ALMACEN ABARROTES, con casa-habitación. Delicias 3902. 15—E.

2 BILLARES NUEVOS, $ 1.600 vendo. Maipú 906. 15—E.

BOTICA POCO CAPITAL, CON FAcilidades de pago, compro. Av. Milán N.o 95. 13—E.

POR NO PODER ATENDER, VENdo cigarrería, muy buena venta. Bandera 898. Tratar: San Martín 930.

NEGOCIO ABARROTES, POCO CApital, se vende. Gálvez 924. 13—E.

REGALO NEGOCIO PUERTAS gran cité, facilidades. San Pablo 1752.

VENDO COCINERIA N.o 163, DENtro de la Vega Matadero, buena venta diaria, razón en la misma, de 9 A. M. a 6 P. M. E—13

VENDESE PEINADOR APROPIAdo de peluquería, con llaves. Alameda 227-C. E—13

VENDO BUENA CARNICERIA por viaje. San Francisco 398. 14—E.

VENDO SOMBRERERIA, ENSEÑO el trabajo, arriendo barato. San Diego 834.

VENDO MUEBLES PELUQUERIA. San Diego 238. E—13

VENDO NEGOCIO DE PENSION bajo precio. Diez de Julio 786. 14—E.

FUENTE DE SODA INSTALADA, vendo, buena venta. Verla y tratar: Alameda N.o 1110.

VENDO CAFETERIA, ESPLENDIda situación. 10 de Julio 354. 13—E

URGENTE POR VIAJE VENDO buen almacén anexo licores, casa habitación y contrato. Tratar: Irarrázaval 981. 13-E

ESTANTERIA Y UTILES COMpletos para depósito licores regalo. Nataniel 1350. 13-E

VENDO PASTELERIA, SALON DE refrescos, cigarrería en buena situación, arriendo barato. Precio módico. Delicias 2665. E-14

INSTALACIONES SOMBRERERIA, almacenes, mostradores, vidrieras, gran espejo, mueble caja, mesones, amoblados completos escritorio, divisiones oficina, etc., baratísimo, vendo. Merced 754. E-14

VENDO CANTINA RESTAURANT anexo cocinería. Mapocho 4096. Comuna Yungay. E-13

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL por viaje barato. Recoleta 2350 esquina Nogal. 13—E.

OCASION VENDESE JABONERIA y fórmula hacer agua cubas y aboncillo. Chiloé 1756. 12—E

VENDO JABONERIA Y PUESTOS varios. Eleuterio Ramírez 858. 13—E

VENDO NEGOCIO DE ABARROte muy buena situación, arriendo barato casa-habitación. Tratar: Doce de Febrero N.o 99. 13—E.

$ 80,000, VENDO POR VIAJE, BAR restaurant, fiambrería, mejor barrio de Santiago. Venta diaria, 800 a 1,000 pesos, arriendo barato, contrato largo. Tratar: de 12 a 14 horas. San Francisco 364. 12—E.

$ 16,000, VENDE CASA, SIERRA Bella 1575. 14—E.

VENDO BODEGA FRUTOS PAIS con su numerosa clientela, derecho posesión. Tratar: Mapocho 3598, de 7 a 10 A. M. 12—E.

SE VENDE PELUQUERIA, CIGArrería, lustrín, con muy buena clientela. Matucana N.o 766. 15—E.

PASTELERIA ESPLENDIDA OCAsión lado teatro vendo existencia, arriendo local contrato. S... 390. Plaza Bogotá. 15—E.

VENDO OCASION ESTANTERIA, mostrador, romana, balanza platillos, molinillo, vidrieras. Valparaíso 1379. 14—E.

VENDO BOTELLERIA POR NO poder atender. Tratar, San Diego 180.

SE VENDE CARNICERIA POR NO poderla atender. Buena situación. Tratar con su dueño. Washington 1306. 13—E.

BOTICA VENDO FACILIDADES,— Prat 698. 12—E.

Vendo las estanterías de Joyería con derecho al local, San Diego 952.— Aviso a las personas que tengan composturas, que tienen 30 días para retirarlas. 13—E.

ALMACEN Y DEPOSITO LICOR vendo, poco capital. San Diego 1505 13—E.

UNICA OPORTUNIDAD, BUEN negocio depósito licores, regalo 1,000 pesos, barrio populoso. Victoria 1066. 12-E

BARATO VENDO PENSION POR no poderla atender. San Pablo 2129.

VENDO TALLER GARAGE ACREditado mucha clientela. Tratar: Chacabuco 1051. E-12

COMPRO BOTICA, F. B. CASILLA 2148. 13-E.

ESPLENDIDO NEGOCIO, ESQUINA frutería, verdulería, anexos carbón, leña, vendo. Santa Elena 1499. 13-E.

POR NO PODERLA ATENDER SE vende antigua Lavandería y Tintorería con maquinarias modernas y buena clientela 40,000. Avenida P. Montt 750, Valparaíso. E-15

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, buen local y casa habitación. San Pablo 2316.

$ 7,500 VENDO NEGOCIO ABArrotes con verdulería, 10 años aclientelado, buenas ventas comprobadas. San Pablo 2053.

SEÑORA VIUDA: VENDO BAR por no poderlo atender. San Pablo 1526. E-14

REGALO NEGOCIO POR VIAJE al Sur. Esperanza 24.

VENDO NEGOCIO VICTROLAS, taller. Delicias 3445.

PELUQUERIA, POR DUELO VENdo. Situación inmejorable. Romero 2730.

BARATO VENDO CARNICERIA. Chacabuco 1267. 13—E

NEGOCIOS ABARROTES VENDO ocasión. Ejecuto remates, Neftalí Arce. Gálvez 106

DEPOSITO DE LICORES. SE VENde de ocasión, con descuento sobre el precio de costo por incapacidad para atenderlo. Barrio populoso. Tratar: Arturo Prat 1270-A.

NEGOCIO VENDO PASTELERIA anexo depósito licores, buenos locales, casa habitación, contrato bajo, $ 5,700 todo, doy facilidades. Urgente viaje. Matta 1394.

POR VIAJE VENDO INSTALACION almacén, romana 500 kilos, balanza, molinillo y mercaderías, precio factura. Molina 101. E-17

7,000, VENDO ALMACEN, BUENA utilidad. Copiapó 1479. 12—E

15.—Compras y ventas varias.

$ 45 LATA 18 LITROS PINTURA preparada CGGV, en color café, rojo, negro. Muy cubridora, 180 metros cuadrados por lata. Ofrece: Matucana 1227. Teléfono 143. Yungay. E—23



LA ANTIGUA TONELERIA Independencia. Independencia 306. Realiza cuarterolas, barriles y enfriaderas.

Jardineras de lujo, tinas corrientes para plantas y panaderías. Barriles para miel, por mayor y menor. Precios sin competencia —R

ROMANAS 1,200, 500, 300 KILOS; balanzas 5, 10 ks. vende barato Fundición Fábrica Romanas, Bulnes 216. 12—E.

CHICHARRONES GRAN SURTIDO, se vende. San Diego 859. 12—E.

GRASA DERRETIDA 150 LATAS, se realizan. San Diego 859. 12—E.

LLEGO NUEVA PARTIDA CARbón puro tallo, harneado $ 14. Leña eucaliptus, seca, $ 9; talhuén picada $ 13. Delicias 3464. 12—E.

VENDO PELICULA PASION, EN colores, otras varias. Delicias 1255. 15—E.

OCASION: VENDO COCHE-CUNA, palmeras y bambú. Galvarino 620. E—12

VENDO SACOS VACIOS CARBONEros, perfecto estado. San Francisco 785.

TOTORA VENDO. TRATAR: IRArrázaval 098 a una cuadra de Vicuña Mackenna. 13—E.

VENDO PARTIDA SACOS VACIOS. Lira 887. 14-E

COMPRO CISCO ESPINO. GAY 2714. E-15

QUINCE MIL PARES DE CARBOnes para biógrafo, vendo, buena marca y de ocasión. Arturo Prat 101.

MANIQUIES ORTEGA, MODERnos. Fábrica, Rosas 1869. 16-E.

LETRERO LUMINOSO GRANDE, muebles finos, se vende. España 40. E-14

14.—Citaciones.

CIA. ESTAÑIFERA YACO. — CItase a junta general extraordinaria para el 14 corriente, 4 P. M., en Teatinos 254, oficina 46. Objeto: Tratar pago patentes. — El presidente. E—14

COMUNIDAD AGUAS CORRIENtes La Quidora.—Cítase a los comuneros a reunión general para el 15 del presente. Objeto: elección de Directorio. Local: Escuela calle Aromos. 14-E

16.—Profesionales diversos, médicos, abogados, dentistas, etc.

EL ZURCIDOR JAPONÉS SAN DIEGO 228 TEL AUT 6667

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, posesiones efectivas, cobranzas de letras, juicios criminales y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos, según convenio. Consultas, Catedral 1165, oficina 3. Horas: 10 a 12 y 4 a 7. 12—E

SEÑORITA MANICURE COMPEtente necesítase. Peluquería, Moneda 950. E-13

17.—Extravíos y hallazgos.

SE GRATIFICARA A LA PERSOna que entregue en la calle Cochrane 132, un reloj de oro de pulsera, Omega, perdido el día 10 entre las calles Cochrane y San Diego.

18.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

VENDEDORES A COMISION PARA colocar en plaza un artículo de gran consumo necesitamos diez. Presentarse de 9 a 10 en Agustinas 1148, segundo patio. 12—E.

SE NECESITA JOVEN EXTRANjero, prefiero italiano que entienda en abarrotes para ponerlo frente almacén. Carrasco 4159 (Comuna Yungay). E-12

FARMACEUTICO NECESITO, AV. Matta esq. San Francisco. 12-E

AGENTE VIAJERO, VALPARAISO-Los Andes, representación fácil, otros Santiago hasta Puerto Montt. Dirigirse: Casilla 4050. Santiago. E—12

NECESITANSE SEÑORITAS PARA teatro. Alejandro 1.o, 815, entre Nataniel y Gálvez E—12

VENDEDORES

PARA LA PLAZA DE SANTIAGO

expertos en la venta de máquinas de escribir y calcular necesitamos tres. Ofertas por escrito a

CASILLA 3521

E—12

ESPAÑOL 25 AÑOS, DOMINANDO francés y trabajos escritorio. Ofrécese. Dirigirse: Lissarrague, Casilla 81-D. E—13

JOVEN ACTUALMENTE TRABAjando en botica, educado, aceptaría cualquier ocupación. Dirigirse a Héctor González, Correo Central.

OFRECESE SEÑORITA COMPEtente para atender caja, buenos informes. Cochrane 525. E—13

SEÑORITA CON BUENAS RECOmendaciones para escribir en máquina encuentra ocupación en Fábrica de Muebles. Krauss y Cía., Providencia 1130. Presentarse con las recomendaciones de 9 a 10 A. M.

TRABAJE USTED POR CUENTA PROPIA

INDEPENDICESE

Hay 700 industrias que usted puede emprender con un ínfimo capital.

Pídame hoy mismo el Folleto industrial. VALOR: 5 PESOS.

No respondo por valores que no vengan por giro postal.

ARTHUR R. PERGELIER, Ingeniero industrial (R. C. París), Casilla 5077, calle Pedro León Gallo 116. (Playa Ancha), Valparaíso

SEÑORITA MUY BUENA PRESENcia para ocupación decente necesito. San Antonio 368.

PERSONA COMPETENTE EN NEgocios de compra-venta que tenga clientela, se necesita. Teatinos 148.

SEÑORITA PARA OFICINA, NECEsita en Arturo Prat 943.

EMPLEO $ 150, $ 600, SUELDOS para señoritas, caballeros, tendremos pedidos grandes casas comerciales. Inscripción desde $ 15. Oficina Periodística Oriente, Jofré 353-A.

EMPLEADOS (SEÑORITAS, CAballeros), honorables, competentes, ofrecemos al comercio, haciendas. Pídanos sus empleados sin costo alguno para gerentes. Oficina Periodística. Jofré 353-A.

JOVEN PARA ASEO Y MANDAdos, con referencias, necesita "La Clínica". A. Prat 24.

¿QUIERE OCUPARSE? ¿NECESIta buenos empleados? ¿Quiere preparar sus exámenes, aprender comercio? Venga hoy Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

VENDEDOR PARA LA PLAZA, con práctica, necesito. Tratar de 3 a 4. Ahumada 31.

19.—Productos agrícolas.

MANTEQUILLA

fresca, de Puerto Varas por solo $ 6.50 el kilo. Para comerciantes y corredores, precio especial. Nos hemos cambiado de la calle Rosas 1175, a la

Calle Catedral 1047

CASA COSMOS R.



SALITRE POTASICO

El mejor abono para Viñas, Siembras, Arboles frutales, Papeles, Cebollares y Chacarerías.

Para adquirirlo diríjase: Caja de Crédito Agrario, Huérfanos 1381, Delicias 3311, Plaza Argentina N.o 32, Bascuñán Guerrero 1505, Franklin 1080, Santa Rosa 301, San Miguel. Avenida Matta 308, Vi Mackenna 598, Delicias 44, Recoleta 396, Independencia 2127, San Diego 1956, y en Lo Ovalle, La Cisterna, San Bernardo, Puente Alto, La Florida y La Granja, Vega Central, Mercado Matadero y en todos los Mercados Municipales. —R

FREJOLES BAYOS, NUEVOS, POR kilos, 40 centavos; por sacos 32 centavos. Diez de Julio 1301. E—13

CARBON TALLO ESPINO, 55 KIlos, $ 15; quillay, $ 10; coke, $ 10; leña monte, 100 kilos, $ 10; papas 80 kilos, $ 14. Nataniel 993. E-12

COMPRO LEÑA MONTE Y TALhuén. Independencia 532, Bodega Aconcagua. E—12

21.—Hoteles y pensiones.

OFRECESE REGIO DEPARTAmento amoblado, dormitorio, salita, pieza baño, privada, para matrimonio, con excelente comida. Casa Residencial. Estado 75. 22—E.

RESIDENCIA NAPOLES.— UNICA en su género para personas distinguidas y de buen gusto. Santo Domingo 736. 22-E.

CATEDRAL 1291, RESIDENCIAL, extranjero, piezas calle con baño; buena comida. E—15

ARRIENDASE PIEZA BALCON CAlle, casa sin pensionistas, Maestranza 42. E—19

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136. Teléfono 5126, Ofrece hermosas piezas con pensión. E—20

FAMILIA HONORABLE ARRIENda buena pieza bien amoblada, matrimonio, 400; otra caballero, calle, 300; alimento sano, variado. Monjitas 306. E—12

LIRA 118, ARRIENDASE PIEZA pensión. E—12

MATRIMONIO LINDA PIEZA amoblada, balcón, buena comida, $ 350. Tarapacá 834. 12—E.

REGIA PIEZA INDEPENDIENTE, dos balcones, amoblado, pensión. Sazié 2363. 13—E.

RESIDENCIA NATURISTA, PENsión días, semanas, meses. Piezas higiénicas. Baños tina y lluvia. Precios módicos. San Diego 359. 20—E.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, baño, buena pensión. Riquelme 78. 20—E.

PIEZAS CON ESPLENDIDA PENsión arriendo. Avenida — Leopoldo 1980, Ñuñoa. 30—E.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, con sin pensión. Arturo Prat 1076.

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION. Miraflores 175. E—15

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS calle, pensión. Prat 181.

PIEZA CALLE PENSION ARRIENdo. Prat 187. 12—E.

PENSION PIEZAS. — ROSAS 2141. 12—E.

PENSION, PIEZAS ESPACIOSAS, ventiladas. Bulnes 30. 12—E.

PIEZAS CALLE, PENSION, TELEfono, todo respeto. Carmen 56. E—14

PROVIDENCIA 1275, CASA-QUINta, excelente pensión, grandes habitaciones. 12—E.

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS, días, meses, $ 140. San Diego 110. E—13

CON PENSION ARRIENDO PIEZA, baño, pensión de mesa. Claras 254. E—14

THE BERLITZ SCHOOL OF LANguages. — Profesor inglés, nacido y educado en Londres, da clases de inglés; precios módicos. Buenos Aires 592, esquina Recoleta.

SE ARRIENDAN PIEZAS, SE DA pensión. Cochrane 93. 13—E.

DEPARTAMENTO CALLE, PENsión. Carmen 135. 13—E.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, sala baño, pensión. Lira 176. 13—E.

70 PENSION MESA, ENVIO VIANdas. Esmeralda 837. 14—E

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCON calle, amobladas, pensión, únicos pensionistas. Villavicencio 25. 14—E

ARRIENDA PIEZA CALLE CON pensión. Claras 150. 13-E

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. San Ignacio 169.

PENSION CON PIEZA FAMILIA, $ 150. Echaurren 458. E-14

ARRIENDASE PIEZA PENSION Y guardar muebles. Rosas 1377. E-13

OFREZCO ESPLENDIDA PIEZA calle, pensión matrimonio caballeros. Lira 157. E-14

DELICIAS 2224, PIEZAS PENSION, baño. E-16

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Bascuñán 133.

PENSION, PIEZA, 140. MOLINA 64.

COMPAÑIA 2316 (BAJOS), INMEdiato Plaza Brasil, ofrécese espléndido departamento calle, baño, pensión.

HOTEL PALACE

ALAMEDA ESQUINA SAN ALFONSO, A UNA CUADRA DE ... CENTRAL — SANTIAGO

Tenemos el agrado de ofrecer a la distinguida ... provincias este elegante Hotel.

Recién inauguramos un servicio de 80 piezas, ... con todo confort, para pasajeros y pensionistas ... toda competencia.

Diario: desde $ 10 hasta 16, con toda pensión.

Sin pensión: desde $ 5 hasta $ 10 diarios.

Pensión mensual con pieza, desde $ 200 ha...

Pensión sola, $ 150 mensuales.

Para familias, grandes rebajas. Precios co...

Este Hotel está atendido por sus propios ... de primer orden. Gran comedor, salones, salón ... y ducha.

DELICIAS 2854-60 —:— TELEFONO 51...







Esa noche, Apaecides, el hermano de Ione, se encontró con Arbaces y le reprochó su carácter licencioso, declarándole que pensaba hacerlo saber a todo el mundo. Arbaces asesinó al joven sacerdote, creyéndose solo; pero otro sacerdote de Isis había presenciado el crimen.

En ese momento, Glaucus, todavía enloquecido por la poción, pasó por el sitio del crimen. Al inclinarse sobre el cadáver de Apaecides, Arbaces se fué sobre él y gritó que había sorprendido al asesino. Se reunió una gran muchedumbre que amenazaba a Glaucus, el que fué llevado preso.

Arbaces se aprovechó de la ocasión para obligar a Ione, como guardián suyo, a irse a su casa. También encerró allí a Nydia. Mientras tanto, Glaucus, vuelto en sí, había sido condenado a ser destrozado por un león en el circo de Pompeya, dos días más tarde.

Nydia, tratando de salvar a Glaucus, se escapó de la casa de Arbaces, y en el jardín oyó que éste hablaba con el sacerdote que lo había sorprendido, el cual trataba de extorsionarlo. Mientras que ella escuchaba, Arbaces consiguió llevar al sacerdote hasta la casa y lo encerró allí.

AUTOPIANO WASHBURN CON 40 ... valor $ 9,500, rebajado a ... ocasión. Ahumada 81.

... OTTO, TRES PEDALES, ... $ 1,800, rebajado a $ 800, ... Ahumada 81.

... SCHIEDMAYER, TRES PE... valor $ 6,600, rebajado a $ 5,800, ... Ahumada 81.

... ELEGANTE PIANO FLA... $ 1,100. Santa Victoria 360.

—Productos médicos.

... RADICAL CON SUERO ... Delicias 2583. En-12

... PERSONAS AGOTA... "Cerebrol" ... Base: ... fósforo, ... potasio. E—13

—Materiales de construcción. (Compra y venta).

... Y PUERTA FIERRO, ESPE... ocasión, ... Monjitas 848. 12-E.

... LADRILLOS, ARENA, MONEDA ... 2652. 12-E



... LISO N.o 26, 24 ... Chacabuco ... E-13

... CIENTO TEJAS, VIGAS ALA... Diez ...

... VENDE MATERIAL DE DE... en Agustinas ... Plaza Ma... 13-E.

... LATA 18 LITROS PINTURA ... E—29



... VISTA ... 1503. 12—E.

... LADRILLOS MURALLAS FISCA... Consulten precio y calidad a la ... Gam... San Miguel. 14—E.

... TIJERALES PINO, ... 6x6 ... corrientes, ... venti...

LIMAS DICK
PARA TODOS USOS
LAS MEJORES
MORANDE 733
FRITZ EBERSPACHER

... EL CLUB HIPICO SE RECIBEN ... las ... de ... E—15

... DE OCASION AMOBLADOS ... Av. ... E—13

... CANCHAS TECHO ANTIMONIO, ... ven... 39. E—14

MADERAS
RAULI, LAUREL
ALAMO, SECOS
ELABORADOS PARA PISO Y
CIELO, A PRECIOS CONVE-
NIENTES. VENDE
FABRICA
STANDARD
M. C. R.
VICUÑA MACKENNA 1108

—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra, venta y composturas).

... PARA BALDOSAS, VEN... 24—E.

... CASE, TRABAJAN... Phi... 12—E

TE RATANPURO, EL MEJOR, ECONOMICO y da regalos, en Bandera 684.

TE RATANPURO Y ACEITE MONTE CARLO, Premian a sus consumidores con regalos, en Bandera N.o 684.

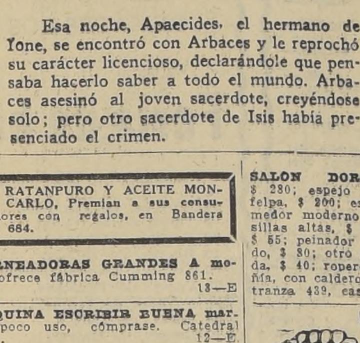
HARNEADORAS GRANDES A motor ofrece fábrica Cumming 861. 13—E

MAQUINA ESCRIBIR BUENA marca, poco uso, cómprase. Catedral 2867. 12—E.

VENDO DOS MAQUINAS APARADORAS completas para fuerza motriz. Un motor alterno 1 HP. Pedro Lagos 1136. 12—E.

VENDO MAQUINA RAYAR A PLUMA. Copiapó 931. 12—E.

REVOLVEDORA DE OCASION vendo. Mapocho 2608. 12—E.



R.

POR TENER QUE AUSENTARME vendo ocasión: Motor bencina, parafina 50 amperes para cualquier industria. Delicias 1255. 15—E

SE VENDEN MUEBLES DE PELUQUERÍA de ocasión. Calle Camilo Henríquez 327.

MOTOR GAS POBRE CROSSLEY, con gasógeno, leña, carboncillo, leña, once caballos efectivos, véndese barato. Verlo funcionar: Bío-Bío 1280.

OCASION VENDO UN MOTOR CORRIENTE continua de 2 1|2 caballos. Martínez de Rozas 2654. E-13

MOTOR ELECTRICO SIEMENS-Schuckert, corriente continua, 1 1|2 HP., vendo de ocasión. Chacabuco 51. E-14

VENDO CAJA MAQUINA REGISTRADORA, perfecto estado. Manuel Montt 2659. E-14

MAQUINA RAYOS ULTRA-VIOLETA, último sistema, véndese ocasión 21 Mayo 557, oficina 13.

28.—Menajes.

MUEBLES; DORMITORIOS, COMEDORES, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad de coloniales. —Precios bajísimos, grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90, docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 398, esquina Cóndor. 4-F.

NO COMPREN MUEBLE, SIN compara precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R.

VENDO AMOBLADO SALON LUIS XVI, ropero con espejo, peinadores espejo de pie, varios. Moneda 1442.

LINDO JUEGO SALON DORADO, flamante, vendo urgentemente hoy, $ 480. Admito ofertas. O'Higgins 1446, por Independencia.

COMPRO toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones y lana, y boletos de empeño. Voy a domicilio. SAN DIEGO 962 NIO

AMOBLADO SEDA FLAMANTE, 250; felpa granate, 120; escritorio, 40; estantes, 50; guardarropas caoba, 90; otros, 50; dos cómodas mármol, 90; peinador, 50; aparador mármol, 80; mesa redonda, 30; veladores, 15; catres, 30. Root 521, tercera cuadra Carmen.

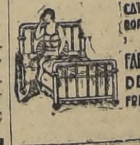
MUEBLES DE TODAS CLASES SE venden de gran ocasión por viaje. Miraflores 144. 13—E.

MUEBLES: COMPRE AL FABRICANTE, ahorrará dinero. Ofrecemos enorme existencia, precios sin competencia, en dormitorios, comedores, salones, salitas, hall, sillas, etc. Fábrica "La Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards. R.

OCASION: VENDO RECLINATORIO flamante y linda taza lavatorio plaqué, modelo. Claras 720.

VENDO JUEGO DORMITORIO DE ocasión. Avenida Matta 256.

VENDESE PEINADOR APROPIADO de peluquería, con llaves. Alameda 227-E. 12—E.



R.

350, VENDO COCINA ECONOMICA grande, o cambio por zinc galvanizado. Población María. Las Acacias 216. 12-E.

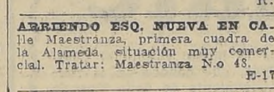
SALON DORADO FLAMANTE, $ 280; espejo grande dorado; sala felpa, $ 200; escritorio, estante, comedor moderno con bronces, $ 350; sillas altas, $ 90; mesa redonda, $ 55; peinador inglés, espejo biselado, $ 80; otro grande, $ 120; cómoda, $ 40; ropero, cocina gas Compañía, con caldero, vendo varios. Maestranza 439, casa particular.

Fábricas de Mueble "DOMINGO SANCHEZ E HIJO" SAN DIEGO 957 Salones coloniales, 9 piezas, $ 550. Especialidad en muebles confortables. Proteja al fabricante chileno En.-13

ESCRITORIO MINISTRO, OTROS muebles para oficina, realizo, arriendo una oficina. Teatinos 881.

VENDO UN ROPERO GRANDE Y dos lámparas. Rancagua 030. E-13

VENDO BILLAR COMPLETO. Vicuña Mackenna 490. 12—E.


COCINAS ECONOMICAS. — Antigua Fábrica de Máximo Slutzky. Buenas y baratos. Blanco Encalada 1867. R.

ARRIENDO ESQ. NUEVA EN CAlle Maestranza, primera cuadra de la Alameda, situación muy comercial. Tratar: Maestranza N.o 48. E-17

OCASION MUEBLES SALON, COmedor, mesa corredera, cuadros y demás útiles, véndense. Vera 435. (Recoleta).

GRAN LIQUIDACION DE MUEbles por entrega forzosa del local. San Diego 494. E—12



MUEBLES, NO PIERDA SU TIEMPO. Antes de comprar en cualquiera parte, consulte precios, condiciones y compare calidades en la antigua Fábrica de Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. R

VICTROLA VENDE, PAGO MENSUAL, avise domicilio. B. B. Casilla 3362. E-13

VENDO COCINA ECONOMICA. LOpez 532. E—13

REGALO AMOBLADO 650. VICUña Mackenna 1444.

30.—Locales y oficinas. (Ofrecidos y buscados).

ESPLENDIDO ESTUDIO PROFEsional ofrécese en arriendo. Merced 560. 22-E

ARRIENDASE LOCAL PARA NEgocio recién construido, especialmente carnicería. Grajales 2936. E—25

SE ARRIENDA LOCAL CON HABItación, cortina fierro. Tratar: al lado. San Pablo 1636. 12—E.

ARRIENDO LOCAL ABARROTES, Chacabuco 290. 12—E.

GRAN LOCAL CON CASA PARA bodegas, garages, etc. García Reyes 83. Tratar: Serrano 533. 12-E

SE ARRIENDA UN LOCAL DE 2 piezas en Agustinas 2033. Tratar: en el N.o 2001. 12-E

OFICINA AMPLIA, BALCON, DErecho baño, arriéndase. Santo Domingo 1187, esquina Morandé. E—12

SE ARRIENDA ESQUINA CON PIEzas de habitación. Tratar: Lastra N.o 1311. E—13

$ 150 ALMACENES CON PIEZA Y servicio, Matta esquina Chiloé. 12—E.

$ 400 SAN PABLO 1619, ESPLENdido local apropiado carnicería. Habitaciones. Dueño, Chiloé 1140. 12—E.

$ 200, SAN FRANCISCO 1605, ESquina, arriéndase almacén con habitaciones. 12—E.

$ 250, ARRIENDANSE LOCALES en barrio muy comercial: Cumming 968 y 974, con casa-habitación. 13—E.

LOCALES MODERNOS CON ESpléndida casa-habitación, arriéndase para puesto de leche, carnicería, etc. Picarte 335 al 349, $ 200 mensuales 13—E.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL a sastre. San Diego 1227. 13—E.

GRAN GALPON, BUENA CASA habitación, para industria arriendo.—Tratar, Ñuble 1075. 15—E.

ARRIENDO GRAN LOCAL PARA cualquiera industria, consta de buen galpón, gran almacén y casa habitación. A. Prat esquina Ñuble. E—12

EN SAN BERNARDO, SE ARRIENda cómoda esquina comercial de mucho porvenir. Freire N.o 305, esquina Colón. 11-E.

TE RATANPURO Y ACEITE MONTE CARLO. Los envases vacíos se canjean por premios en Bandera 684

TE RATANPURO, SE EMPAQUETA en Londres especialmente para Chile.

ARRIENDO CASA ESQUINA GRANde, comercial. Madrid esquina Sargento Aldea. 12-E

ARRIENDASE LOCAL PARA CIGArrería con estantería. Agustinas 1129 13—E.

LOCAL CLIENTELA CARBONERIA arriendo. Cochrane 545.

ARRIENDO LOCAL PARA VERDUlería y frutería, en carnicería. Santa Rosa 402.

ARRIENDO LOCALCITO CON PIEza San Diego 884.

$ 400, LOCAL BODEGA O INDUStria con galpón y casa habitación frente Estación de Pirque. Bustamante 82, arriendo. Tratar: Ahumada 118. 14—E.

EN DELICIAS 1775, SE ARRIENDA un departamento para negocio con derecho abrir puertas. 16—E.

ARRIENDASE AMPLIO LOCAL en Alameda 1114. Tratar: Alameda esq. San Diego.

TRASPASO CONTRATO LOCAL, esquina San Diego, media cuadra pasado Franklin, con mercaderías o solo, arriendo barato. Tratar: San Diego 2146.

$ 150 ARRIENDO BUEN LOCAL para negocio con habitación, con zócalo cemento mosaico. Sargento Aldea 1168.

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio con o sin habitación. Tratar: Matucana 937.

$ 250 ALMACEN CON HABITAciones, arriéndase. Picarte esquina Pinto. 13-E.

ESQUINA ARRIENDASE. CARmen 1455.

ARRIENDO BUENOS ALMACENES con casa habitación, $ 300 mensuales. Gálvez 186. 13-E

LOCAL APROPIADO FRUTERIA, peluquería o cualquier negocio, arriéndase. San Isidro 373. Frente Plaza.

350 Y 250 ALMACENES ESPACIOsos en galería muy comercial, calle 21 de Mayo, arriéndanse. E-13

31.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

NECESITAMOS COMPETENTE MEcánico electricista, para trabajo fijo; exigimos buenos certificados; buen sueldo. Casilla 69. E—12

FABRICA DE CALZADO NECESItá buenos cortadores de cuero. Independencia 335. E-12

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Cruz 1289. 12-E

VESTONEROS COMPETENTES NEcesito. Miraflores 150 12-E

NECESITASE COSTURERA COMpetente. Catedral 1555. 12-E

PELUQUERO NECESITA PELUquería García, Lastra 1210, esquina de Independencia. E—13

NECESITO JOVEN OPERARIO con conocimientos de máquinas. Laboratorio, Prat 1562. 12—E.

NECESITO TAPICERO, ARTURO Prat 1302. 12—E.

SE NECESITA UN OPERARIO PAra sacar modelos. Fábrica de Calzado Ruiz Hnos. Valparaíso 1081. 12—E.

VESTONERAS MUY COMPETENtes con muestra, necesito. San Antonio 78. E—12

NECESITO BUENA MAESTRA DE cocina, Pensión El Faro. Porvenir 608. 12—E.

RUEDERO NECESITO, MAPOCHO 3391. 12—E.

NECESITO COMPOSTURERA COMpetente. Delicias 2593. E-12

APRENDIZ PARA CARNICERIA necesito, Lastro 1583. E—13

SEÑORITA COMPETENTE PARA tejer a máquina necesita. Toro Mazotte 193. E—14

EMBALADOR ESPECIALIZADO en cristalería, necesítase para luego, con recomendaciones de primera. Mercería Santiago, Compañía 1060.

NECESITO TAPICERO. ARTURO Prat 1302. E—14

PANTALONERAS, CHALEQUERAS, necesito. Gálvez 72.

PINTOR PARA TRABAJO A TRAto, necesito. Valparaíso 1066.

OFICIALES MECANICA FORD, NEcesito, San Diego 1270.

CARPINTERO DE BANCO NECEsito. Chiloé 1310.

PELUQUERO PERMANENTE NEcesito. Subercaseaux 194. E—13

NECESITO BUENA BORDADORA máquina. Madrid 1868. E—14

AYUDANTA MODAS, NECESITO. Nataniel 510.

OFRECESE LLAVERO PARA campo o casa comercial, práctico en carpintería, mecánica, ect. Dirigirse: R. González. Estación Rancagua.

NECESITO BUEN COMPOSTURERO de calzado. San Martín 920.

TRABAJADOR NECESITA FABRIca de Vinagre. — Santiago Concha 1485.

MAYORDOMA SEÑORA DE CIERta edad se necesita.—21 de Mayo 815. 13—E.

CARPINTERO BARNIZADOR DE edad se necesita.—21 de Mayo 815. 13—E.

JARDINERO COMPETENTE NEcesito. Fernández Albano N.o 4. Paradero 20 camino San Bernardo 13—E.

SERRUCHERO MECANICO PARA trabajo en roble necesítase, trabajo a trato. Agustinas 1270. 13—E.

CAJISTA REMIENDOS, SEPA IMprimir prensa. Merced 813.

CALDEREROS Y OFICIALES NEcesita la Fundición Torretti. San Ignacio 500. 13—E.

OFRECESE PORTERO CUIDAR establecimiento persona seria, buenas recomendaciones. Estación Ñuñoa. Nieto. 13—E.

AYUDANTAS VESTONERAS NEcesito sepan ojalar. San Pablo 1953, casa 819.

BARNIZADORES NECESITA FAbrica Bresciani. Freire 651.

COSTURERA JOVEN PARA ARREglos y sepa zurcir, por algún día necesito. Villavicencio 21.

FABRICA CALZADO NECESITA maestra taller aparado. Buenas recomendaciones. Chacabuco 554. 13-E

COSTURERA RECOMENDADA NEcesítase. Alonso Ovalle 1245.

CARPINTEROS, ENLUCIDORES necesítanse. Bellavista 0201.

NECESITO BUENA COSTURERA sastre. San Francisco N.o 963. Calle Artillería, casa 2. E-13

APRENDIZ MECANICO NECESITAse, indispensable saber algo. Bío-Bío 1280.

CAJISTAS DE OBRA NECESITA la Imprenta Universitaria. Estado 63. E-13

SE NECESITA TAPICERO COMpetente. Calle Dieciocho 672.

BUENOS VESTONEROS SE NECEsitan. Compañía 1319, con muestra.

NECESITO PELUQUERO. BRASIL 97.

MAESTRO GASFITER NECESITO. Erasmo Escala 2328.

FABRICA DE CALZADO, PERFOradora competente que sepa desarmar, necesito en Arturo Prat 843.

APARADORAS NECESITO. BASCUñán 312.

AYUDANTE CORTADOR DE CUEro necesito. Bascuñán 312.

NECESITO APRENDIZA CHALEquera. San Vicente 468.

PELUQUERO DE FIRME NECESIto. Exposición esq. de Antofagasta.

PRECISO MODISTAS, BATAS SEñora. Tarapacá 868.

ZAPATERO, BUEN COMPOSTURERO, necesito. Rosas 1762.

TRABAJADORES AL DIA NECESIto. Prat 248.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas necesito. Mapocho 910.

NECESITO CARPINTERO Y OFIcial. Irarrázaval 803.

MUEBLISTA NECESITO, ECHAZArreta 770.

NECESITO GASFITER. CARMEN 50.

RUEDERO NECESITO. GAY 2038, E-13

NECESITO CORTADOR. NATAniel 44.

FABRICA CALZADO, SAN ALfonso 466, necesitan dobladoras y aparadoras.

32.—Servicio doméstico. Ofrecidos y pedidos).

a.— COCINERAS

COCINERA NECESITO. COMPAñía 2646. E—12

COCINERA COMPETENTE NECEsítase. Arturo Prat 570. E—13

BUENA COCINERA, REGULAR edad, buenos informes, sueldo $ 80, casa particular. San Diego 1440. 12—E.

COCINERA, ASEADA MUY BUEna, sepa postres, con informes, regular edad, matrimonio sólo. Tratar 9 a 5 de la tarde. Claras 140. 12—E.

NECESITO COCINERA CON REcomendación. Buenos Aires 330. 12—E.

TE RATANPURO Y ACEITE MONTE CARLO. Amigos del hogar, regalan en Bandera 684, objetos de valor, útiles.

ACEITE MONTE CARLO, EL MAS puro aceite de Oliva.

NECESITO AYUDANTE COCINA Y niña para las mesas, competentes. Blanco Encalada 2727. E-12

COCINERA RECOMENDADA NECEsita matrimonio solo. Catedral 2247, casa 30. Buen sueldo. 12-E

COCINERA RECOMENDADA, SANto Domingo 2105. 12-E

COCINERA AUNQUE SEPA POCO, necesítase. Pío Nono 281. 12—E.

COCINERA NECESITO, AVENIDA Matta 576. 15—E.

COCINERA RECOMENDADA NEcesítase. Carrera 168. 12—E.

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO. —Domínica 460. 13—E.

COCINERA NECESITO. AVENIDA Montt 1750. 12—E.

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno ágiles de regular edad necesito. Buen sueldo. Rosas 1178. 12—E.

COCINERAS, SERVIDUMBRES REcomendadas pídalo inmediatamente Agencia Gálvez 106. 13-E

SE NECESITA AYUDANTA PARA cocina y servir mesas. Morandé 937. 13-E

NECESITO BUENA COCINERA. Compañía 2141. 13-E

COCINERA Y AYUDANTA DE puertas adentro. Artesanos N.o 811. 14—E.

NECESITO EMPLEADA SEPA COcina. Concepción 816. 13—E.

COCINERA NECESITO, ADMITO con guagua, buen sueldo. Santa Rosa 1391.

NECESITO COCINERA. CONCEPción 816.

NIÑA DECENTE SEPA COCINAR, otra para piezas sepa coser y otra práctica servir comedor necesito. Dase pieza arreglada. Av. España 68.

AYUDANTA DE COCINA NECESIto, Restaurant Bleriot. San Antonio N.o 26.

COCINERA SE NECESITA PARA familia extranjera. Macul 284. 13—E

COCINERA, PREFIERO DE CAMpo, niñas servir comedores. Avenida Hipódromo Chile 1560. 13—E

COCINERA PARA MATRIMONIO solo necesito, con buenos certificados, Avenida San Luis 78. Los Leones.

NECESITO NIÑA SEPA ALGO DE cocina, como ayudanta. Teatinos 62.

NIÑA SEPA ALGO COCINA NECEsito. Mapocho 880, Bar.

NECESITO EMPLEADA COCINA Y niño 16 años, para mandados. San Pablo 1388. E-13

NECESITO COCINERA. PRAT 42.

COCINERAS, TODA SERVIDUMbre, encontrarán en Echaurren 24.

NECESITO COCINERA. AV. ESPAña 338. E-13

NECESITO UNA COCINERA. DELIcias 3408. E-14

COCINERA COMPETENTE PARA restaurant necesita, se prefiere italiana o española. Dirigirse: Bascuñán 645. E-14

COCINERA NECESITO PARA cuatro personas. Maipú 9.

COCINERA Y NIÑERA, SE PREfiere madre e hija, necesita matrimonio solo. Calle Rancagua N.o 0369 (Chalet).

COCINERAS, TODA SERVIDUMbre, necesita "La Veloz". Delicias 842, esquina Londres.

COCINERAS, SUELDO 100, MAdre con hija, niñas servir matrimonio, necesito. San Pablo 1685. Casa 1.

OFRECESE COCINERA, DE LA mano, madre e hija recomendadas. Agencia Gálvez 106

COCINERA PARA CARTAGENA, buen sueldo. Camilo Henríquez N.o 277.

NIÑA SEPA ALGO COCINA NECEsito para matrimonio. Amunátegui 783.

NECESITASE COCINERA EN Bandera 642.

JOVENCITA COCINERA, GANARA buen sueldo, Domingos libres. Santa Victoria 360.

COCINERA COMPETENTE NECEsito, buen sueldo. San Diego 23.

NECESITO COCINERA NIÑA PARA las piezas. Franklin 953. 13-E

c.— NIÑERAS

NECESITO NIÑERA. DIEZ DE JUlio 221. 12—E

NIÑERAS REGULAR EDAD, MUY recomendadas, cocineras bien competentes, recomendadas, para Cartagena, cocineras al campo, niñas de mano, mozos comedor, casas particulares, choferes, matrimonios, cocineras, jardineros, toda servidumbre, acudan únicamente excelente oficina. Arturo Prat 16. 12—E

NIÑERA NECESITO, SAZIE 2345. E-13

d.—SERVICIOS VARIOS

NECESITO MUCHACHA SEPA ALgo cocina. San Isidro 233. E—12

DOS BURRAS LECHERAS, PARIdas, arriendo. Dolores 1224. E—12

MADRE E HIJA, UNA PARA COcinera la otra para la mano, se necesita. Avenida Matta 375. 12—E.

UN MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS para mandados y aseos de casa, buenos informes. San Diego 1440. Casa particular. 12—E.

HONORABLE FAMILIA ARRIENda piezas con o sin muebles, con pensión sana. Serrano 281. 12—E

NECESITO EMPLEADA JOVEN para todo servicio. Sevilla 1418. 12-E

SE OFRECE PERSONA DE RESpeto con muy buenas recomendaciones para cuidar casa. López 457. Santiago. 12-E

AMA DE LECHE NECESITO, NAtaniel 1037. 13-E

NECESITASE LAVANDERA. CAtedral 1555. 12-E

NECESITO EMPLEADA PARA COcina, con informes. Huérfanos 2478. 12-E

EMPLEADA LLEVAR CAMPO, REcomendada, necesita. Compañía 2217. E—12

SEÑORA QUE VIVE SOLA, NECEsita una empleada para todo servicio. Está en su casa para tratar, de 14 a 15 horas. Alameda 50. E—13

EMPLEADA SERVICIO DE LA MAno, necesito. Nataniel 114. E—13

EMPLEADA NECESITASE. SAN PAblo 1955, casa 836. E—14

HOMBRE DE CAMPO PARA TRAbajo permanente en picadura leña, necesito. Lo Vial. Mercedes 524. E—12

NIÑITA DECENTE, LIBERAL, NEcesito para ayudar servicio casa. Av. San Eugenio 96. Ñuñoa. (Perfumería). E—12

AMA LECHERA JOVEN, ENCARgase crianza guagüita solícitamente cuidada. Barrenechea 364. E—13

EMPLEADA QUEHACERES DE casa necesítase. Cueto 1302. 12—E.

REPARTIDOR PAN CON REPARto propio, facilito carretón y caballos. Buena garantía. Aldunate 702. 12—E.

EMPLEADA NECESITO PARA MAtrimonio solo. Lira 910. 2.o piso Norte. Tratar, de 10 a 12. 15—E.

MUCHACHO PARA MOZO, SEPA encerar pisos, necesítase. Catedral 2867. 12—E.

SE NECESITA UNA EMPLEADA de mano, puertas adentro, con recomendación. Galería San Carlos 27. 12—E.

LAVANDERA RECOMENDADA por día necesito. Avenida Irarrázaval 3212. 12—E.

CABALLERIZOS PUERTAS ADENtro necesito. Subercaseaux 84 Panadería. 12—E.

LA MUNDIAL NECESITA EMPLEAdas. Nataniel 440. 12—E.

MAYORDOMO SE NECESITA PARA hotel, de 8 a 9 horas. 21 de Mayo 815. E—12

EMPLEADA JOVEN, POCO SERVIcio, necesito. Román Díaz 415. E—13

SE NECESITA UNA EMPLEADA Recoleta 2300 esq. Centenario. 12-E

NECESITO AMA DE LECHE, DOlores 209. 12—E.

EMPLEADA SIN NIÑOS, PARA poco servicio, prefiriendo entienda algo de cocina, necesitamos. Moneda 2957. E-12

NIÑA PARA POCO SERVICIO, NEcesito. Granado 540, entre Carmen y San Isidro. 12—E

¡ HOTELES! ¡FAMILIAS! ¡COLEgios! ¡Fundos! ¡Balnearios! Pidan cocineras, mozos, niñas comedor, niñeras, toda servidumbre, acreditadísima oficina, única barrio Independencia 218, frente Monjas Carmelitas. 12-E.

EMPLEADA EDAD, SEPA INYECciones, necesito. Huérfanos 1508.

PIANISTA PARA SABADOS Y DOmingos necesita Teatro Balmaceda. Buin. E—13

SEÑORITA MUY BIEN PARECIDA, atender puesto refrescos necesito. Doy casa y comida. Santa Rosa 186.

TRES OCUPACIONES: COCINERA, piezas, niño necesito. Catedral 2237. E—13

CUIDADOR NOCTURNO NECESItase para 1.o de Febrero. Presentarse con recomendaciones a Carrascal 3390, de 9 a 11 y de 14 a 17. E—13

NECESITO COPERO. V. MACKENna 770.

TE RATANPURO Y ACEITE MONTE CARLO. Exposición de regalos, Bandera 684.

EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION
ES PROPIEDAD — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 12 DE ENERO DE 1928

Año XI — Núm. 4,01[illegible] — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Jueves 12 de Enero, a las 9 A. M., el Martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Independencia 360**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 68,792 a 71,046 y omitidas y del 93,541 a 95,826.
Hay: Cortes de género, ternos de ropa, calzado, catres, etc.

Hoy Jueves 12 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el Martillero señor Cuéllar, rematará en la **Casa de Préstamos "El Tigre", San Diego 1886**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,767 a 93,814 y del 12,697 a 13,703.
Hay: Catres, colchones, calzado, relojes, ternos de ropa, etc.

Hoy Jueves 12 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolet, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", San Diego 702**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,988 a 48,246 y del 86,074 a 87,305.
Hay: Ternos de ropa, cortes de género, relojes, calzado, etc.

Hoy Jueves 12 de Enero, a las 4 P. M., el Martillero señor Fuenzalida, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PABLO", San Pablo 3202**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,582 a 5,871 y del 2,521 a 4,595.
Hay: Relojes, cadenas, ropa blanca, catres, colchones, calzado, etc.
PAGO AL CONTADO.
EL INSPECTOR
Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

Mañana Viernes 13 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos LA CRUZ ROJA, Matucana 902** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,520 a 81,715 y del 10,257 a 12,319.
Hay: Catres, colchones, ropa blanca, calzado, relojes, etc.

Mañana Viernes 13 de Enero, a las 10.30 A. M. el martillero Sr. Fuenzalida rematará en la **Casa de Préstamos EL LEON, Independencia 396** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,783 a 4,522 y del 17,406 a 22,937.
Hay: Ternos de ropa, cortes de género, catres, calzado, etc.

Mañana Viernes 13 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN MARTIN, Maestranza 701**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,693 a 18101.
Hay: Calzado, colchas, cortes de género, relojes, etc.

Mañana Viernes 13 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Sáenz rematará en la **Casa de Préstamos EL GALLITO, Providencia 1320**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52,623 a 54,761 y del 74,483 a 80,888 y omitidas.
Hay ropa blanca, calzado, relojes, ternos de ropa, etc.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

REMATE
Hacienda Pedegua

Por acuerdo de los herederos de don José Ramón Espinoza y doña Julia Casaubón de Espinoza.

El 24 de Enero de 1928, a las 14.30 horas

ante los jueces árbitros señores Rafael Luis Barahona y Manuel Antonio Valle y en el estudio del señor Barahona, Prat 62, Valparaíso, saldrán nuevamente a remate las siguientes propiedades que dicha sucesión posee en el Departamento de Petorca, conforme a la hijuelación practicada por el ingeniero civil don Manuel Antonio Rojas y el ingeniero agrónomo don Timanto Espinoza, por los mínimos que a continuación se indican, que son menores en un 25 o|o a los mínimos fijados para el remate anterior, y los cuales quedan como sigue:

Hijuela 1.a, "MARIN", con 43 Hectáreas planas y 435 de cerros e hijuela 2.a, "LOS ASPES", con 122 Hectáreas planas y 938 de cerros, en un solo lote.
MINIMO EN CONJUNTO... ... .. $ 189,000.—

Hijuela 3.a, "Pedegua Bajo", con 333 hectáreas planas y 1,523 de cerros.
MINIMUM... ... ... 405,000.—

Hijuela 4.a, "Pedegua Alto", con 236 hectáreas planas y 2,586 de cerros.
MINIMUM ... ... 405,000.—

Hijuela 7.a, "Casas Viejas", con 472 hectáreas planas y 16,135 de cerros.. ... ...
MINIMUM... ... ... 641,250.—

Hijuela 9.a, "Frutillar y Tambillos".
MINIMUM... ... ... 40,500.—

El precio se pagará la mitad al contado, una cuarta parte a seis meses plazo y la otra cuarta parte a un año plazo con intereses del 8 o|o anual, a contar desde la fecha de la entrega de las propiedades que será el 1.o de Abril de 1928.

Para tomar parte en el remate, deberá presentarse boleta bancaria de garantía a la orden de los compromisarios por el 10 o|o del mínimum.

Las bases, planos y demás antecedentes pueden consultarse en Valparaíso en el estudio del compromisario señor Barahona, Prat 62, o en el domicilio de don Federico Nieto, Pedro Montt 264; y en Santiago, en el estudio del compromisario señor Valle, Huérfanos 1276.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.

Para visitar los fundos, dirigirse a don Timanto Espinoza o a don Camilo Casaubón, Pedegua.

SALVADOR ALLENDE.
Notario Actuario.



REMATES LOS JUEVES Y SABADOS

En la

Feria de hoy Jueves

se venderán entre otros lotes de GANADO GORDO:

44 Novillos, de Carahue.
68 Vacas, de La Unión.
60 Novillos, de Requínoa.
18 Bueyes, de Molina
66 Novillos, de Pailahueque.
33 Vacas, de Panlahue.
20 Novillos, de Pirque.
34 Vacas, de Talca.
17 Bueyes, de Quinta
20 Vacas de Chacayal.
27 Novillos, de Talca.
22 Vacas, de Las Cab[illegible]
10 Bueyes, de Angol.
20 Vacas, de Río Claro.
23 Novillos, de Quinta.
10 Bueyes, de Talca.
10 Vacas, de Chimbar[illegible]
17 Novillos de Panlah[illegible]
10 Vacas, de Angol.
10 Bueyes, de Panlahue.
110 Corderos, de Cam[illegible]

20 VACAS ARGENTINAS, RECIBIDAS DE LOS A[illegible]

RIVAS Y CALVO

COMPAÑIA 1284 — CASILLA 132 — TELEFONO AUTO. 5593

REMATE DE MERCADERIAS

DE LA QUIEBRA "SOCIEDAD BOTICAS UNIDAS"

Hoy Jueves, de 10 a 12 y de 14 adelante, en
1284 —— COMPAÑIA —— 1284

—: **HAY** :—

En lotes para comerciantes: jabones, polvos, cepillos, escobillas, Emulsión Scott, peras, irrigadores, artículos de goma, esponjas, vendas, creolina, colorete, citrato de magnesia, pastillas, caramelos, anilinas, sacos de mostaza, ácido bórico, bicarbonato, agua oxigenada, dajas y vasos para crema, artículos de celuloide, peinetas rociadores, quillay, vaselina, tubos vacíos, thermos, gasa y algodón, hules, vendas, amoníaco, ácido sulfúrico, flirt, pulverizadores.

DOS CAJAS REGISTRADORAS "National", balanzas, morteros, mimeógrafo, escritorios, prensas, artículos de vidrio, estantes, cajas vacías, etc., etc.

NOTA: El pago es al contado; se exigen garantías.

E. RIVAS V. y A. CALVO M.
MARTILLEROS DE HACIENDA.
E—12

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
REMATE JUDICIAL

El 30 de Marzo de 1928, a las once horas, se rematará en el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo denominado "La Finca", ubicado en el departamento de Los Andes.

MINIMUM. ... ... $ 150,000

que se pagará: a) Con $ 40,225.50, saldo de una obligación de 50,000 pesos, primitivos en letras del 8 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización anual, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) Con $ 50,000, al contado, en dinero efectivo, y c) Con $ 59,774.50, a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. —Boleta por $ 15,000.

EL SECRETARIO 12—E.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
REMATE JUDICIAL

El 31 de Marzo de 1928, a las 11 horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el predio denominado "Hijuela Oriente del fundo San Javier de Portezuelo", ubicado en el departamento de Itata.

MINIMUM... ... ... $ 175,666.67

que se pagará: a).—Reconociendo $ 9,500.30, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de un valor de $ 10,000, primitivos en letras del 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anual; b).—Reconociendo $ 19,168.40, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de un valor de $ 20,000, primitivos en letras del 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anual; c).—Reconociendo $ 15,833.80, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de un valor de $ 20,000, primitivos en letras del 8 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual; d).—Reconociendo $ 26,995.20, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de un valor de $ 30,000, primitivos en letras del 8 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual; c).—Con $ 50,000.00, al contado, en dinero efectivo; f).—Con $ 30,000.00, a seis meses plazo, y g).—Con $ 24,168.97, a un año plazo.

Bases y antecedentes, en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos, en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. Boleta por $ 17,566.66.

EL SECRETARIO.
E—13

REMATE
POR ACUERDO DE LOS HEREDEROS [illegible] DON JUAN ZUÑIGA PEÑA, EL 30 DE [illegible]RO CORRIENTE, A LAS 5 P. M.

se rematará en el Estudio del Juez Partidor, abogado don [illegible] Alvarez Suárez, Edificio Banco Anglo, 4.o piso, oficina 1[illegible] [illegible] piedad ubicada en calle

ALMAGRO N.o 344, POR EL MINIMUM [illegible]
$ 45,000, PAGADEROS AL CONTAD[O]

Títulos y antecedentes pueden consultarse en la ofi[cina del] Juez Partidor.

Remate Judicial

DEL SALDO DE LOS MUEBLES DE LAS OFICINAS DE LA QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

1261 Huérfanos 1261

El Viernes 13 del Pte., a las 10 horas

Por orden del señor Ministro en Visita

—: HAY :—

Rica caja de fondos, Máquina de Escribir ROYAL, Escritorio parado de roble Americano, Mesas escritorio de roble, Sillón de tornillo de roble Americano, Estantes y archivadores RONEO. Sillas de roble, paragüero, etc., etc.

Y demás a la vista JUEVES, de 14 horas

PAGO AL CONTADO

Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda
E—13

Remate

El Sábado 14 del actual, a las 15 horas, y ante el Compromisario, don Carlos Alberto Novoa, que conoce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Rosario Mena viuda de Barros, y en la Relatoría de la Corte Suprema, Palacio de los Tribunales, tercer piso, se sacará a remate la propiedad calle de la Catedral, N.os 1236 al 1250 de esta capital y por el

MINIMUM REBAJADO DE $ 400,000

La propiedad es de dos pisos y se compone de cuatro casas independientes y un local para oficina.

Tiene una extensión de 1,500 metros cuadrados, más o menos, y no reconoce gravámenes.

El precio se pagará un tercio al contado, un tercio a cuatro meses plazo y el saldo a ocho meses, con interés del 8 o|o anual y con hipoteca de la propiedad.

Bases y antecedentes, en la oficina del suscrito, Secretaría del Tercer Juzgado Civil.

La propiedad puede visitarse diariamente de 14 a 17 horas.

ANIBAL MUÑOZ
ACTUARIO.
E-8

REMATE JUDICIA[L]

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA Y UNA BIBL[IOTECA] FRANCESA

865 — AGUSTINAS — 86[5]

DEPARTAMENTO MENAJES

Mañana Jueves 12, de 10 a 12 y de 14 h[oras] adelante

Por decreto del 3.o y 5.o Juzgado Civil, de orden del 4.o [illegible] Juzgado de menor cuantía, del liquidador de las Compañías [illegible]ros, de orden del Juez compromisario de una Sucesión y [illegible]

...H A Y:

2 Ricos autopianos AUTOTONE y MILTON muebles de [illegible] escogidas piezas; piano de media cola ERARD, pianos de es[illegible] trolas de diversas marcas de mueble, sobremesa y portátiles para ídem. Piezas para autopianos, etc.

Amoblados de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorio 2 y 3 cuerpos, fumoir, hall, etc., en diversos estilos.

Espejos biselados marcos dorados, vitrinas, mesas de [illegible]nor para salón, figuras de mármol, bronce y composición, [illegible] alfombrados de tira y de una pieza, etc.

Artículos de menaje en general, artículos sanitarios, [illegible]rro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios [illegible] bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, lluvias, [illegible] espejos, útiles de toilette, etc.

Ropero, guardarropas, peinadores, cómodas y veladores, catres de bronce, fierro con bronce y fierro sólo, marquesas, [illegible] de lana y crin, ropa de cama, divanes, servicio de lavatorio, etc.

Sillas de Viena, sillas para jardín, amoblados de mimbre, [para]güeros con espejo, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, [illegible] a gas, carbón y parafina, etc.

Cocinas a gas y económicas con caldero y horno, batería de [cocina], estantes para despensa, mesones, mesas forro zinc, ídem con estante para botellas, etc., etc.

Cajas de fondo diversos tamaños, escritorios para ofic[inas, amo]blados para oficinas, cortinas para galería, etc., etc.

Además, a las 16 horas, venderé por cuenta y orden del [illegible] compromisario de una Sucesión:

UNA BIBLIOTECA FRANCESA CON ESCOGIDAS OBRAS [de lite]ratura, Filosofía, Crítica Literaria, etc., de Anatole France, [Bour]get, L. Barthou, Maurice Donnay, Bouthox y otros.

A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

REMATE DEL MENAJE DE CA[SA]

Del señor ALEJANDRO CIANGHER[OTTI]

466 — Argomedo — 466
PROXIMO A CARMEN

MAÑANA VIERNES 13, A LAS 14.30 HO[RAS]
POR AUSENTARSE DEL PAIS

—— HAY: ——

SALON.—Rico amoblado dorado Luis XVI, tapiz lampas [illegible] rosa. Mesa centro dorada con mármol negro. Vitrina [illegible] con cristales y espejo. Cortinajes del mismo juego. Lám[illegible]para de cristal Baccarat Luis XVI. Estatuas de bronce [illegible] lumnas de mármol. Mueble chino pirograbado. Tapices [illegible] dros al óleo. Alfombrado tripe cortado de una pieza, [illegible]

COMEDOR.—Magnífico amoblado americano de roble [illegible] biertas de cristal, lunas biseladas con aparador bajo, [illegible] vitrina de 3 cuerpos, Mesa redonda de corredera y 12 [illegible] piz marroquí. Servicio mesa loza inglesa floreada, Plaqué [illegible] Cristalería Muselina. Lámpara de bronce 6 luces, etc.

HALL.—Amoblado confortable tapiz cuero azulino con Gran [illegible] dos sillones. Rico paragüero de roble americano [illegible] Victrola Víctor mueble de pie, de caoba, con escogida [illegible] de discos. Tapices orientales. Jardineras. Grabados. [illegible] y aplic. de fierro estilo colonial, etc.

DORMITORIO.—Rico amoblado de roble americano con lunas [bise]ladas y cubiertas de cristal con Ropero de 2 cuerpos, Toilette [illegible] espejos, Chiffonier y 2 veladores, Catres de bronce cuadrados [illegible] portados, Colchones de lana, Diván tapiz brocato azulino [illegible] para de bronce, etc.

Diván cama, Cubrecama seda bordado, Toilette de caoba, [illegible] tas de noche, Centro alfombra de una pieza, Delanteros [illegible] ces, etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozado 2 llaves niqueladas, Califont [illegible] lado, Lavatorio de desagüe de pedestal, Botiquín y es[pejo] laqué biselado, Utiles de toilette, etc.

VARIOS.—Cocina a gas de la Compañía de 4 platos con 2 [illegible] Batería de cocina, Estante fierro para ollas, Carnicera, [illegible] nes forro zinc, etc.

Plantas finas en maceteros, Stores de galería, Cortinajes [illegible] pinos, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA, HOY, DE 14 A 18 HORAS.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

SEGADORES SE NECESITAN, SE paga $ 70 cuadra, con ración. Fundo Lo Valdivieso, Avenida Pedro Valdivia 3000. Ñuñoa. E—13

MUCHACHO PRECISO. VICTOR MAnuel 1450. E—13

EMPLEADA PARA DOS PERSOnas, buen sueldo, necesito. Santa Rosa 1391.

NECESITO AYUDANTE CORTADOR carnicería. Santa Rosa 402.

$ 50 EMPLEADA FORMAL SEPA cocina. Nataniel 680.

NECESITO RECORREDORES. — Cochrane 374.

MOZO, PARA CASA PARTICULAR necesito, buenas recomendaciones. Merced 564. 13—E.

HOMBRE FORMAL Y HONRADO necesito para reparto y atención de leche. San Alfonso 1404. 13—E.

MOZO JOVEN, SIN VICIOS, CON certificados serios necesítase. Huérfanos 864.

EMPLEADA PARA PUESTO LEche necesita Bascuñán Guerrero 312. Presentarse de 10 a 11.

MATRIMONIO NECESITA EMpleada joven. Santa Elena 1323.

NECESITAMOS UN NIÑO PARA limpieza oficinas. Presentarse con su madre. Matucana 549.

MUCHACHO PARA REPARTO DE paquetes en almacenes, trabajo medio día, $ 50 mensuales, necesito. Presentarse: Bandera 552. Oficina 10.

EMPLEADA EDAD, SEPA INYECciones y niño necesita. Huérfanos 1508.

NIÑA DE MANO Y LAVANDERA recomendada necesito. Chacabuco 559. E-13

MESONERO QUE SEA JOVEN, falta que tenga referencias. San Diego 902.

NECESITO NIÑAS MUY PRACTIcas para las mesas. Rosas 1019.

NECESITO NIÑA PRACTICA EN trabajo de cantina. Rosas 1019.

NECESITO NIÑA DECENTE PARA la cocina, sueldo $ 60, poca familia. San Pablo 2158.

NECESITO UN NIÑO. SAN PABLO 1119. E-13

EMPLEADA JOVEN AYUDAR quehaceres, necesito. San Alfonso 75.

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. Delicias 3893.

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas, Hotel Europa. Chacabuco 2. E-14

APLANCHADORAS DE TRAJES, ternos, ropa fina, necesito. Delicias 2732. E-14

EMPLEADA DE MANO CON REcomendación, necesito. Bascuñán 383.

NECESITO EMPLEADA POCO servicio, matrimonio solo. Blanco Encalada 2559, altos. E-14

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio. Independencia 730. 13-E.

MOZO COMEDOR, SE NECESITA. Merced 733.

NECESITO UNA EMPLEADA. Bascuñán 978. 13-E

NECESITO UNA EMPLEADA. Bascuñán 978. 13-E.

EMPLEADA NECESITO. SANTA ROsa 1053.

COSTUDRERA ROPA INTERIOR, necesito, con recomendaciones. Carmen 1227.

SE NECESITA UNA EMPLEADA de mano, con buena recomendación en San Ignacio 261.

EMPLEADA, NECESITO. LIBERtar 654.

NECESITO AMA. TARAPACA 866.

OFREZCOME PARA ASEO DE oficina o casa particular, con buenas recomendaciones. Dirigirse: Maruri N.o 871.

MOZO QUE SEPA EL COMEDOR necesito. Agustinas 741.

HOMBRE CASADO SEPA MANEjar carretela, buenas recomendaciones necesito. S. Martín N.o 241.

MUCHACHO CASADO, BUENAS recomendaciones necesito, San Martín 241.

NECESITASE EMPLEADA DE MAno en Bandera 642. 13-E

LAVANDERA ADENTRO NECESIta. San Diego 256.

NIÑA PARA EL SERVICIO, NEcesito. Loreto 495 altos. E-13

33.—Pensión en familia, con y sin muebles.

PIEZA PENSION PERSONAS HOnorables. San Isidro 72. 12-E

PIEZAS CON BUENA PENSION Y pensión de mesa, ofrece casa familia. Lord Cochrane 515. 13-E

FAMILIA OFRECE LINDAS PIEzas con baño, pensión, precio conveniente. Serrano 190. 14—E.

EN CASA INGLESA arriéndase bonita pieza a matrimonio o persona sola, honorable. Merced 379. E-16

PIEZAS BALCONES CALLE, PENsión familia. Cochrane 140. E—12

CABALLEROS, MATRIMONIOS. — Residencia familia, por días, meses, dormitorios frente Santa Lucía, Pensión mesa, excelente comida, baño, teléfono. Merced 895. E—13

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza casa familia. Santa Rosa 263. 12—E.

EN CASA INGLESA se da pensión de mesa a personas que deseen practicar inglés durante las comidas. Casa central. Señora E. R. Correo Central. E-16

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON sin pensión. Gálvez 54. E-14

EN CASA HONORABLE OFRECEse pensión y departamentos a matrimonios respetables. Catedral 1249. E-14

ACEITE MONTE CARLO, EXQUIsito, puro de oliva y da regalos en Bandera 684.

TE RATANPURO, UNA SOLA CAlidad para todos sus tamaños.

PIEZAS PENSION FAMILIA HOnorable, pensión mesa. Prat 42. E-13

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLAdas con desayuno y baño, a caballero, precio módico. Riquelme 443. E-15

34.—Propuestas.

MINISTERIO DE GUERRA.— SE piden propuestas públicas para la construcción de un pabellón para yeguas madres en el fundo La Marinana, a veinte kilómetros de distancia por la carretera de la estación de San Fernando. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el 13 de Enero de 1928, a las 15 horas, ante el jefe del Departamento de Administración del Ministerio de Guerra. Bases en la Sección Construcciones del Departamento de Administración. 13-E

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa y estucos interiores de un pabellón para el Hospital Militar. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 20 de Enero, a las 15 horas, en la Oficina del Inspector General del Ejército. Bases en la 4.a Sección del Departamento de Administración. E—18

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ
PROPUESTAS
Llámase la atención al aviso publicado en el "Diario Oficial" del día 7 del presente, sobre petición de propuestas públicas para suministrar al Ferrocarril de Arica a La Paz diversos materiales destinados al consumo del primer semestre de 1928.
EL ADMINISTRADOR.

CARABINEROS DE CHILE.—REGImiento Escuela.—La Escuela necesita durante el año 1928, los siguientes artículos para la alimentación de tropa: Carne, 70,000 kilos; frejoles, 15,000 kilos; lentejas, 4,000 kilos; papas, 25,000 kilos; harina de 1.a, 1,500 kilos; arroz, 5,000 kilos; fideos surtidos, 4,000 kilos; trigo mote, 1,000 kilos; azúcar granulada, 4,500 kilos; leña, 50,000 kilos; grasa, 1,400 kilos; sal de costa, 3,500 kilos; café, 1,500 kilos; ají, 100 kilos; condimentos, 100 kilos.— Santiago, 11 de Enero de 1928. Los interesados pueden consultar bases y antecedentes en la Administración de Caja del Regimiento, diariamente de 9 a 11 A. M.—La Dirección de la Escuela E-14

35.—Prendas de vestir.

$ 110 TRAJES MEDIDA, SECCION Económica, casimires nacionales, antiguo reputado cortador. Tomás Peña, trajes sobrantes, 70. Local propio. V. Mackenna 1080. 31-E.

TINTORERIA Y LAVANDERIA "EL Ahorro". Franklin 833. Se aplancha, limpian ternos de caballeros, señoras y niños. Puntualidad en el cumplimiento y competencia. Precios módicos.

MODAS SE HACEN Y TRANSFORman trajes. Especialidad en cortes de moda. Precios módicos. Garantizamos competencia y puntualidad. Franklin 835.

39.—Socios capitalistas e industriales, préstamos e hipotecas.



—R

PERSONA DISPONGA $ 30,000 ofrézcole negocio muy seguro, fácil administración, para duplicar capital en tres meses. Socio. Cumming 234. E-11

DINERO SOBRE HIPOTECA ofrecen a bajo interés. Guzmán y Silva. Huérfanos 1317.

PRESTO 10,000 PRIMERA, SEgunda hipoteca. Libertad 10. 14—E.

AL 9 o|o ANUAL PRESTO DE $ 10 mil a 500,000, primeras y segundas hipotecas, por propiedades urbanas y fundos, negocios rápidos.— Navarro Cruz, Agustinas 1111. 13-E.

SOCIO
para negocio
DE BIOGRAFO
necesito
Huérfanos 1062, Of. 1
E—13

DINERO Y BOLETO PERDIDO, reclámelo, San Gerardo 1022. 14-E

$ 4,000, NECESITO, PRIMERA HIpoteca. Correo 7. Ramón

$ 3,000, NECESITO, PRIMERA HIpoteca. Correo 7. Dolores.

$ 12,000 PRESTO EN HIPOTECA interés bajo. Amunátegui 783. 13-E

$ 20,000 NECESITASE SEGUNDA hipoteca, después de $ 53,000 a Caja, casa-quinta San Bernardo. Valor: $ 180,000. Págase buen interés. Casilla 419.

49.—Veraneo. (Ofrecidos y buscados.

GRAN HOTEL LAS CRUCES. CERca de Cartagena. Vista y tranquilidad ideales. Cocina excelente y sana. — Concesionario, Jorge Castro. — Ex-administrador del Hotel France de Viña y Gran Hotel de Papudo. 27-E

TERMAS DE CATILLO (PARRAL), abierta la temporada. Precios rebajados. 17-En.

CECILE HOTEL, PEÑAFLOR, DEpartamentos para familia, cocina de primer orden. E—12

GRAN HOTEL CARTAGENA, EX. París. Establecimiento de primer orden con vista al mar. Playa chica cerca de la plaza. Precios módicos. Atendida por su dueño Juan Poirier. Casilla 35. Cartagena. 12-E

SAN BERNARDO ARRIENDASE LA gran quinta ocupada actualmente por la Gobernación, calle de Freire 36. Tratar: Delicias 2081. E—15

CARTAGENA, PLAYA CHICA, FAmilia distinguida arrienda dos dormitorios amoblados, con espléndida comida. No hay pensionistas. S. A., Cartagena. 15—E.

EN QUINTERO, ARRIENDO CHAlet amoblado. Tratar: Bandera 34 oficina 7. 12—E.

ES VERANEAR Y SENTIRSE COmo en su propia casa, dar su orden en Papudo a Su Casa Hotel: lujo en limpieza y comodidad, esmerada atención en todos sus detalles. 14—E.

RECREO, CERCA BALNEARIO, familia arrienda veraneo casita independiente amoblada, dos dormitorios, pieza grande, baño. Buena pensión. Casilla 968, Valparaíso. 12—E.

VALPARAISO, RESIDENCIAL, Condell 254, frente Hotel Astur, departamentos por días. E—13

CARTAGENA, CASA RESIDENCIAL ofrece piezas. Tratar: Baquedano 547. E—14

CARTAGENA, HOTEL ROMA, Playa Chica, calle Olea 350, frente Parque Bustos, media cuadra playa. Comedores espaciosos con linda vista al mar. Servicio especial para excursionistas. Piezas para alojados. Precios módicos. 12—E.

VALPARAISO ARRIENDASE PIEza a veraneantes. Urriola 60. E-14

AGUA SANTA EN CASA-QUINTA cerca Playa arriéndanse algunos departamentos amoblados con pensión. Bellavista 90. Miramar. 12—E.

¡VERANEANTES! EN VALPARAIso calle San Ignacio 440, encontrarán lindos departamentos para familias y viajeros. Instalación moderna, excelente comida, trato esmerado y precios módicos. 17—E.

HOTEL SANTIAGO. — CARTAGEna. — Abierta la temporada. Atendido ahora por su dueño. Buen servicio. Precio módico. Ramón Cabrera H. 14—E.

PUERTO QUINTERO, A[RRIENDO] se temporada Verano [illegible] sa chalet, amoblada. [illegible] Francisco 88

CONSTITUCION ARRIENDO amoblada, cerca playa. [illegible] por temporada. Huérfanos [illegible] sa 1.

TERMAS DE CATILLO. —Sigue atendiendo a su [illegible] clientela. Todos los servicios mejorados por sus nuevos concesionarios.

VERANEO SAN BER[NARDO] arriendo casa-quinta amoblada [illegible] rros Arana 910.